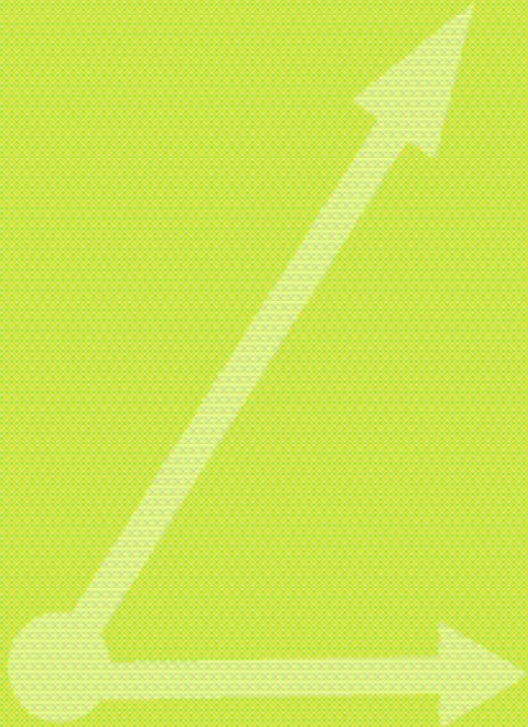




ODM

PROVINCIA de
MANABÍ



Objetivos de Desarrollo del Milenio ESTADO de SITUACIÓN 2006

PROVINCIA de **MANABÍ**

La presente publicación ha sido elaborada por el CISMIL y liderada por el Gobierno de la Provincia de Manabí, como parte del proyecto PRO-ODM del Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), en el marco de la Plataforma Programática de la Submesa de Pobreza del Ecuador, coordinada por UNDP.

Elaboración técnica del informe:

Centro de Investigaciones Sociales del Milenio, CISMIL, con el apoyo de la Dirección de Planificación y Ambiente del Gobierno Provincial de Manabí

Edición

Álvaro Campuzano Arteta

Corrección de estilo

Vanessa Hogan

Fotografías:

Gobierno Provincial de Manabí

Concepto editorial:

graphus 290 2760

Diseño de portada:

graphus

Diagramación y digitalización de gráficos:

Fraktal 240 3372

Impresión:

Monsalve Moreno

Integrantes del CISMIL:

Secretaría Nacional Objetivos de Desarrollo del Milenio
Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Ecuador
Secretaría Técnica del Frente Social
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Banco Mundial
Agencia Española de Cooperación Internacional

Equipo de investigación:

René Ramírez (coordinador), María del Pilar Troya, Malki Sáenz,
Rubén Páez, Pedro Montalvo, Juan Carlos Parra y René Villarreal

Los contenidos de este libro son de libre reproducción (parcial o total), siempre y cuando se cite la fuente, utilizando el siguiente formato:
CISMIL, GPM 2006 Objetivos de Desarrollo del Milenio.
Estado de situación 2006 (Quito: AECI/CONCOPE/ONU)

contenido

SIGLAS	5
PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	11
BALANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ODM EN MANABÍ	27



OBJETIVO 8

Alianzas para el desarrollo local	37
-----------------------------------	----



OBJETIVO 2

Lograr la enseñanza primaria universal	75
--	----



OBJETIVO 3

Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres	107
---	-----



OBJETIVO 4

Reducir la mortalidad de la niñez	137
-----------------------------------	-----



OBJETIVO 5

Mejorar la salud materna	161
--------------------------	-----



OBJETIVO 6



Combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades	177
---	-----



OBJETIVO 7

Garantizar la sostenibilidad del ambiente	207
---	-----



OBJETIVO 1

Erradicar las pobreza y la desnutrición	239
---	-----

EPÍLOGO	262
---------	-----

LISTADO DE INDICADORES DE INFORMES PROVINCIALES DE LOS ODM	264
---	-----

GLOSARIO DE DEFINICIONES	268
--------------------------	-----

FUENTES DE DATOS	279
------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	281
--------------	-----

siglas

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
AVISA	Años de Vida Saludable
BCE	Banco Central del Ecuador
BK	Bacilo de Koch, bacteria causante de la tuberculosis
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido como Banco Mundial
CDC	Center for Disease Control: Centro para el Control de la Enfermedad (Estados Unidos)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CEMOPLAF	Centro Médico de Orientación y Planificación Familiar
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CEPAR	Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (Ecuador), antes Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable
CEDAW	Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women: Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
CIE	Clasificación Internacional de Enfermedades
CIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de Educación
CONAMU	Consejo Nacional de las Mujeres (Ecuador)
CONCOPE	Consortio de Consejos Provinciales del Ecuador
DANS	Encuesta Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional, elaborada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)
DOTS	<i>Directly Observed Treatment System</i>
DPS	Dirección Provincial de Salud (Ecuador)
DPA	División Político-Administrativa
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
ENDEMAIN	Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil, es parte del CEPAR
ENEMDU	Encuesta de Empleo y Desempleo, es parte del SIEH
ENIGHU	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos, es parte del INEC
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida, es parte del INEC y del Banco Mundial
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
GPM	Gobierno Provincial de Manabí
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación Técnica para el Desarrollo
ICN	Índice de Capital Natural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ecuador)
IRA	Infección Respiratoria Aguda
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería (Ecuador)
MEC	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (Ecuador)
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas (Ecuador)
MEF	Mujeres en Edad Fértil
MEM	Ministerio de Energía y Minas (Ecuador)
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas

MSP	Ministerio de Salud Pública (Ecuador)
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PET	Población en Edad de Trabajar
PGE	Presupuesto General del Estado
PHIMA	Plan Hidráulico de Manabí
PROMSA	Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios, es parte del MAG, BIRF y BID
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNS	Programa Nacional de Salud
PROGESAM	Programa de Gestión Ambiental de la Provincia de Manabí
SENATEL	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, Ecuador
SICA	Servicio de Información y Censo Agropecuario del Ecuador, es parte del MAG
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SIG	Sistema de Información Geográfica (Ecuador)
SIEH	Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (Ecuador), es parte del INEC
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, es parte de la STFS
SIISEC	Sistema de Indicadores Económicos de Gobiernos Seccionales
SINEC	Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (Ecuador), es parte del MEC
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Ecuador)
SNEM	Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (Ecuador)
SODEM	Secretaría Nacional de Objetivos de Desarrollo del Milenio (Ecuador)
STFS	Secretaría Técnica del Frente Social (Ecuador)
SUMA	Sistema Único de Manejo Ambiental (Ecuador)
TAES	Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado, para la tuberculosis, también conocido como DOTS por sus siglas en inglés: Directly Observed Tuberculosis Treatment
TB	Tuberculosis
TSE	Tribunal Supremo Electoral (Ecuador)
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNEP	United Nations Environment Programme: Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente
UNFPA	United Nations Fund for Population Activities: Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población
UNICEF	United Nations Children`s Fund: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPA	Unidad de Producción Agropecuaria
VAB	Valor Agregado Bruto
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
WCMC	World Conservation Monitoring Centre: Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación, es parte del UNEP

presentación

En el año 2000, representantes de 189 países miembros de la Organización de Naciones Unidas, entre ellos el Presidente del Ecuador, firmaron la Declaración del Milenio, que incluyó el compromiso de cumplir, hasta 2015, con ocho objetivos de desarrollo, para lo cual se fijaron dieciocho metas y cuarenta y ocho indicadores. La finalidad fue la de construir un mundo más justo, próspero y pacífico.

Con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se busca en el Ecuador reducir a la mitad el porcentaje de personas con ingresos menores de un dólar por día; disminuir el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que padecen de desnutrición crónica y global; lograr que todos los niños y niñas puedan terminar los diez años de educación básica; eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres en todos los niveles de enseñanza; bajar la mortalidad infantil, la de menores de cinco años y la materna; detener y empezar a reducir la propagación de VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis; integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas nacionales y revertir la pérdida de recursos naturales y ambientales; estrechar el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico; contraer el porcentaje de población que vive en tugurios; garantizar, año tras año, un adecuado financiamiento para lograr todas estas metas; y, fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En resumidas cuentas, se trata de una agenda prioritaria para arrancar hacia condiciones que propicien el desarrollo del Ecuador.

Para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es imprescindible contar con una línea de base que muestre en detalle la situación de partida del país, de las provincias y de los cantones. Esa información es fundamental para el diseño de políticas públicas adecuadas, para hacer evaluaciones de proceso con los ajustes que sean necesarios y para verificar, cuando el plazo venza, el avance en el logro de las metas establecidas.

En el año 2005, el Ecuador elaboró un primer informe nacional. A partir de ahí, el reto derivó a la producción de informes provinciales. Si lo nacional da una visión ponderada del conjunto, lo territorial (desagrega) datos. Una y otra información son de primordial importancia. Con una apreciable ganancia: al hacerlo localmente, se construyen capacidades metodológicas para que los y las investigadoras sociales de esos sitios las apliquen en lo sucesivo.

En la realización de informes provinciales, han participado de manera concertada, coordinada y complementaria el Gobierno central, los gobiernos provinciales y municipales, la cooperación internacional, sectores académicos y otros organismos del Estado.

En la medida en que estos informes provinciales se socialicen, se propiciará una mayor apropiación de los ODM por parte de la ciudadanía. Así, existirán mejores posibilidades de construcción de los caminos hacia el desarrollo a través de estrategias concertadas entre los distintos actores territoriales con verdaderos compromisos de acción y recursos que cuenten con indicadores que permitan un efectivo seguimiento y veeduría de las metas propuestas en cada provincia.

Secretaría Nacional de Objetivos de Desarrollo del Milenio

Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador

Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador

Embajada del Reino de España

prólogo

El Gobierno Provincial de Manabí, en los últimos años, ha realizado importantes esfuerzos, planificando y orientando el desarrollo con el fin de ejecutar programas y proyectos que permitirán crear mejores condiciones de vida para los manabitas.

En esta perspectiva, se enmarca la utilización de medios informáticos, la sistematización de la información disponible y, sobre todo, la retroalimentación los procesos, impulsando reformas institucionales que nos permitirán generar los cambios que la comunidad demanda. Para este propósito, actualmente, contamos con valiosas herramientas que provienen de la participación social y, fundamentalmente, del conocimiento profesional y técnico de la realidad de la provincia que refleja su esperanza en la Agenda para el Desarrollo, el Plan de Desarrollo Integral y los indicadores sociales determinados en los Objetivos del Milenio para la provincia de Manabí.

El Gobierno Provincial se suma a la promoción que se realiza para reducir la pobreza, en el marco de los ODM, por parte del Centro de Investigaciones del Milenio (CISMIL), instancia conformada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE), la Secretaría Técnica del Frente Social (STFS), la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SODEM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Esta adhesión da lugar a que asumamos el desafío de impulsar los programas y proyectos que sean necesarios de ejecutar para hacer posible que se puedan alcanzar las metas, en el convencimiento de que su cumplimiento traerá los cambios que requerimos para superar la pobreza y conquistar el deseado bienestar.





El presente informe que, a través de la Secretaría Técnica de Planificación, ha permitido al Consejo Provincial tener un rol protagónico y liderazgo institucional, esperamos llegue a constituirse en un aporte significativo para el debate y la orientación entre todos los actores sociales de la provincia, en la perspectiva de promover y lograr la concertación, unión y apoyo que requerimos para posibilitar que se cumplan las metas que se han trazado.

Reconocemos y agradecemos la activa participación del CISMIL para procesar la base de datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), que ha hecho posible que la formulación del informe pueda ser concretado. En este ámbito, hacemos extensivo también nuestro agradecimiento a todos quienes hicieron aportes para que la producción del documento sea una realidad.

Ing. Mariano Zambrano Segovia

Prefecto Provincial de Manabí

introducción

Apuntes conceptuales en torno a la pobreza y los derechos humanos



La formulación e implementación de políticas públicas se halla intrínsecamente vinculada a las pautas de distribución definidas dentro de la sociedad. Dicho de otro modo, la determinación social de las necesidades mínimas que pueden (o no) ser satisfechas por los distintos individuos y grupos que conforman la sociedad prefigura a toda política pública (Nozick, 1988). Como no es difícil de reconocer, tales pautas sociales de distribución emergen de un trasfondo de escasez de bienes y servicios públicos. La pregunta sobre quién puede acceder a qué parte de una condición de escasez. En determinados casos, esta situación de partida puede adquirir tintes trágicos: en contextos sociales marcados por la pobreza, aplicar un criterio u otro de distribución significa incluir a unos y excluir a otros del acceso a beneficios básicos o fundamentales. Es decir, en tales situaciones, lo que está en juego en la construcción de una política pública es la determinación de quiénes podrán y quiénes no podrán acceder a determinados bienes y servicios indispensables para llevar una vida digna (Dieterlen, 2003: 15).

¿Qué pauta de distribución defiende el Centro de Análisis de Desarrollo Humano Sostenible y de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (CISMIL) De la mano con esta

pregunta: ¿cuál es el fundamento sobre el que se asienta la propuesta metodológica presentada en este documento? Expresado de un modo sucinto, en este informe partimos de un criterio de distribución específico: el enfoque de las capacidades básicas o necesidades mínimas miradas a través del problema de la desigualdad. En lo que sigue, exponemos las ideas centrales sobre las que se sustenta esta postura.

Las necesidades básicas

De acuerdo con James Griffin, las necesidades básicas son 'provisiones mínimas' que los seres humanos necesitamos para que nuestra vida valga la pena ser vivida. Así, las necesidades básicas no son lo que las personas desean, sino lo que les permite llevar y desarrollar una vida humana (Dieterlen, 2003). La necesidad así definida no se relaciona con la percepción de las personas o con el modo en que expresan sus deseos y anhelos, sino con la satisfacción de aspectos fundamentales para la vida: la supervivencia, la salud, impedir daños evitables e irreparables y funcionar apropiadamente. Como recalca Dieterlen, en países donde existen altos niveles de pobreza extrema, hablar de necesidades que varían de acuerdo con circunstancias sociales, o bien, centrar la atención en necesidades relativas, puede ser irresponsable. Por ello, en sociedades donde existe un alto grado de precariedad material, "cuando hablamos de necesidades básicas, no tenemos que interpretar, sino estipular" (Dieterlen, 2003: 62). Es decir, las necesidades que no se pueden satisfacer a causa de la pobreza y que son fundamentales para la vida tendrían una definición objetiva que trasciende particularidades. En una línea similar, Amartya Sen (2000) ha postulado que identificar la combinación mínima de capacidades básicas puede ser una buena forma de plantear el problema del diagnóstico y la medición de la pobreza en contextos extremadamente pobres (Sen, 2000: 68).

Defender la posición de las necesidades mínimas o capacidades básicas implica partir de una concepción específica del ser humano, o bien, de una particular antropología filosófica. Martha Nussbaum ha desarrollado teóricamente esta postura. Siguiendo a Aristóteles, Nussbaum defiende abiertamente una posición "esencialista interna" del ser humano: dado que el ser humano puede ser visto "desde dentro", es posible distinguir en él lo que es esencial de aquello que no lo es. Esto conduce a Nussbaum a afirmar que "existen rasgos comunes a todas las personas y por lo tanto podemos precisar cuáles son aquellas necesidades básicas que no dependen de las circunstancias históricas, culturales y sociales"¹. Dicho argumento se sostiene en dos pilares:

Primero, que siempre reconocemos a otros como humanos a pesar de las divisiones de tiempo y lugar. Cualesquiera que sean las diferencias que encontramos, raramente tenemos dudas de cuándo estamos o no estamos tratando con seres humanos. El segundo, se refiere a que tenemos un consenso general, ampliamente compartido, sobre aquellos caracteres cuya ausencia significa el fin de una forma humana de vida.

(Nussbaum, 1992:61)

Acogiendo esta perspectiva, en este documento se plantea una mirada sobre determinadas necesidades mínimas o capacidades básicas cuya ausencia significaría el fin de una forma de vida humana. Un ejemplo de ellos es la cantidad de calorías y proteínas que debe consumir un individuo (2 300 kilocalorías y 45 gramos de proteínas). En todos los mundos posibles donde existan las mismas leyes de la naturaleza, las mismas condiciones ambientales y una determinada constitución humana, los seres humanos sufrirán un daño irreparable si no logran satisfacer las necesidades alimenticias requeridas para reproducir su vida.

¹ Una de las principales críticas hechas a dicha perspectiva es que no incorpora consideraciones históricas. Sin embargo, Nussbaum afirma que dicha crítica es falsa, pues la lista de necesidades mínimas sería lo suficientemente amplia como para incorporar diferencias culturales y sociales.

En consecuencia con esta posición, al tratar el problema de la pobreza, aquí defendemos lo que Peter Singer denomina la “obligación de asistir”: “si tenemos el poder de evitar que suceda algo malo, sin sacrificar algo que tenga un significado moral comparable, debemos hacerlo” (Singer, 1994: 229). Por ello, situamos al desafío de superar la desigualdad como un eje transversal de todo el documento: una mejoría en la distribución de los beneficios del bienestar hacia los más necesitados podría evitar (o al menos paliar de alguna forma) daños irreparables en los ciudadanos más necesitados del Ecuador.

Al analizar la desigualdad de oportunidades y de disfrute del bienestar social, se puede distinguir lo socialmente justificable o aceptable de aquello que no lo es. Hacer esta distinción necesariamente implica asumir juicios de valor. Para que tales juicios sean racionalmente justificados y no arbitrarios, es necesario hacer explícito, o poner sobre el tapete de la mesa, los principios éticos que se defienden. Con el afán de realizar este ejercicio de argumentación racional, insistimos en aclarar al público lector que nuestro estudio se fundamenta en la crítica a la desigualdad.

Ahora bien, analíticamente, podemos distinguir dos dimensiones de la desigualdad: la dimensión absoluta y la relativa. A continuación, nos detenemos a describir los dos aspectos de la desigualdad.

La desigualdad absoluta

Si bien la desigualdad es, por definición, de carácter relativo pues surge de la diversidad de los seres humanos (Sen: 2003), a su vez puede tener implicaciones “absolutas” en los individuos. Es decir, para mencionar un caso concreto, una distribución inequitativa de los beneficios del desarrollo en el Ecuador puede producir la imposibilidad absoluta de satisfacer ciertas necesidades mínimas, o bien, puede someter a algunas personas a privaciones escandalosas. Siguiendo con el ejemplo, si se analiza únicamente la oferta alimentaria agregada en el país, se podría concluir (equivocadamente) que los requerimientos nutricionales mínimos de un ecuatoriano se encuentran satisfechos. El equívoco en este análisis radica en que, si bien la disponibilidad agregada de alimentos (2 278 kilocalorías por día per cápita) supera a la necesidad nutricional mínima de un ecuatoriano (2 237 kilocalorías)² (Ramírez, 2002: 17), el consumo calórico presenta altos niveles de concentración. En 1999, el 10% más rico consumía 3 226 kilocalorías, mientras que el 10% más pobre tenía un consumo igual a 1 079 per cápita por día (cantidad situada muy por debajo de lo mínimo requerido). Así, al analizar el consumo calórico, no sólo en términos agregados, sino incorporando las diferencias en el acceso a ese consumo, nos hallamos frente a una privación inaceptable de necesidades mínimas.³

Más allá del ejemplo específico, en términos generales, la dimensión absoluta de la desigualdad se refiere a toda situación que produce una carencia absoluta o una imposibilidad total de satisfacer una necesidad mínima.

² El dato mencionado corresponde a estimaciones realizadas por el Banco Mundial. Sin embargo, estimaciones realizadas por el SIISE incluso determinan que el consumo de un ecuatoriano medio es de 2 045 kilocalorías.

³ Cabe destacar que al asumir esta perspectiva, nos alejamos de la visión clásica de la economía del bienestar, y específicamente de su segundo teorema que presupone una distribución inicial “adecuada” de dotaciones entre todos los individuos de la sociedad.

La desigualdad relativa

Por otro lado, la naturaleza relativa de la desigualdad, y por extensión de la pobreza, ha sido largamente discutida por varios autores, incluyendo a los dos clásicos europeos del siglo XIX. Adam Smith, para empezar, entendía por necesidad “no sólo los productos básicos que son indispensables para el sostenimiento de la vida [sino] aquellos cuya carencia sea indecorosa, según las costumbres del país, para la gente respetable, aún entre las clases más bajas”. De la misma forma, Marx afirmaba que “la cantidad y la extensión de los así llamados anhelos necesarios [...] son en sí mismos producto del desarrollo histórico y, por lo tanto, dependen en gran medida del grado de civilización de un país” (Atkinson, 1975: 189). En síntesis, para ambos pensadores las “necesidades” o los “anhelos necesarios” dependen de, o son relativos a, determinaciones sociales que cambian históricamente.

La incorporación de este aspecto relativo de la pobreza nos permite reconocer la diversidad humana que existe en el Ecuador: El modo en que la pobreza es experimentada varía de acuerdo con condiciones sociales específicas: la identidad étnica, la edad, el género, entre otros factores sociales, determinan el modo particular en que diferentes individuos y grupos viven situaciones de pobreza.

Esta crítica de la desigualdad, que parte del reconocimiento de la diversidad humana (étnica, de edad, de género, entre otras), implica la defensa de una satisfacción equitativa de necesidades mínimas no solamente entre iguales, sino también y sobre todo, entre diferentes. Expresado de otra manera, la igualdad de derechos se define aquí a partir de criterios de justicia y no de semejanza: se otorga el mismo valor y por tanto se garantizan los mismos derechos a las diversas personas que integran la sociedad. Por lo tanto, la equidad no es vista como identidad, sino como el derecho a tener las mismas oportunidades, el mismo reconocimiento y a recibir el mismo trato.

En consecuencia con todos estos postulados, buscaremos analizar la distribución del acceso a diversas posibilidades de bienestar en el país. Así, una de nuestras preguntas centrales es la siguiente: ¿Han sido distribuidos equitativamente a lo largo del territorio ecuatoriano, y entre sus diversos ciudadanos y ciudadanas, los beneficios o perjuicios del modelo de desarrollo?

Derechos Humanos y pobreza

Ayudar a las personas que lo necesitan no es un acto de caridad, sino más bien un acto de responsabilidad. ¿Por qué? En términos pragmáticos, no es difícil reconocer que la ausencia de solidaridad con los pobres tiene consecuencias que de alguna forma (directa o indirecta) afectan a las personas que no están sometidas a esa condición desaventajada. Abandonar la solidaridad tarde o temprano repercute en el bienestar de cada individuo. Para utilizar un ejemplo, la mala calidad de la educación pública puede implicar o menores niveles de consumo, o una menor productividad en la empresa de quien contrate a una persona pobre que recibió una educación de baja calidad. Desde una lógica racional y práctica, podemos ver que el negarse a pagar los impuestos que servirían para mejorar la educación pública, tarde o temprano, tendrá repercusiones para quien entendía al pago de esos impuestos como un gasto innecesario y económicamente injustificado.

Sin embargo, más allá de esta perspectiva economicista, el imperativo de ayudar a las personas excluidas del bienestar social tiene una dimensión ético-política. Las personas cuyas necesidades básicas no son satisfechas, quienes carecen de los medios necesarios de subsistencia, dependen del ejercicio de poder de aquellos que pueden proporcionarles o negarles los medios de vida:

⁴ ¿Acaso existe la posibilidad de que una persona indigente se niegue a recibir el bono de desarrollo humano?

Cuando un sector de la población tiene necesidades, puede ser coercionado mediante el lenguaje de intercambio comercial o la negación política. Si se carece de lo básico es imposible rechazar aquello que ofrecen los que detentan el poder. Una manera de evitar que las personas que se encuentran en una situación de pobreza extrema no sean vulnerables consiste en ofrecerles beneficios que puedan aceptar o rechazar:⁴
(Dieterlen, 2003: 111).

Esta crítica a la coerción, a la que se ven sometidos quienes viven bajo condiciones de extrema precariedad, encuentra claros vínculos con la ética kantiana, o bien, con la ética basada en principios básicos de altruismo. Esta perspectiva implica un cambio en la mirada sobre lo que es la naturaleza del ser humano. Superando un enfoque estrictamente egoísta, se pasa a reconocer que cada persona puede ir más allá de sí misma y hacer suyas las necesidades, intereses y preferencias de los otros. Este modo de entender al altruismo se basa en la comprensión del ser humano como un ser virtuoso, o bien, como un ser que tiene la capacidad de asumir en sus acciones la responsabilidad que tiene sobre el bienestar de los demás.

En síntesis, de acuerdo con lo argumentado hasta aquí, la extrema pobreza no solo constituye un problema económico-pragmático, sino también una violación de los derechos humanos, no sólo desde un punto de vista legal, sino, fundamentalmente, desde una dimensión moral y ética.

Ahora bien, yendo más allá de lo argumentado, suscribir de manera exclusiva a un enfoque de necesidades mínimas como criterio de distribución puede implicar el riesgo de limitar demasiado las aspiraciones de cambio social. Defender únicamente que se satisfaga el umbral mínimo de necesidades es a todas luces insuficiente. Superando esta restricción, de acuerdo con Nussbaum, existen dos umbrales que nos permiten caracterizar una vida como humana. El primero (que ya hemos mencionado) se refiere a las capacidades fundamentales para funcionar: si existen personas que viven por debajo de ese umbral, su vida no podría llamarse humana. Por su parte, el segundo umbral conduce nuestra atención hacia situaciones en las que, si bien las funciones vitales se cumplen (y por tanto estaríamos frente a una vida humana), éstas son tan reducidas que no podríamos afirmar que se trate de una “buena vida” (Dieterlen, 2003: 66).

Una “buena vida” está directamente vinculada a la igualdad de libertades, tanto negativas como positivas (Berlin, 1978: 140). Por un lado, la libertad negativa constituye el ámbito de acción del que puede gozar una persona sin ser obstruida por los otros: ser libre en este sentido significa no sufrir la interferencia de los otros. Por otro lado, el sentido positivo de la palabra libertad se deriva del deseo que tienen los individuos de ser sus propios amos: la libertad positiva se refiere a la posibilidad de tener un dominio sobre sí mismo.

Dado que la satisfacción de necesidades básicas no implica necesariamente el goce de libertades reales (tanto positivas como negativas), la sociedad debería buscar deliberadamente criterios de distribución que se orienten a expandir la libertad de oportunidades y de decisión de las personas (tal es la línea abierta por Amartya Sen).

Precisamente, nuestra propuesta analítica (tal y como la presentamos en esta introducción) constituye un primer paso, todavía incompleto, para formular criterios distributivos en las políticas públicas. Abogamos abiertamente por un criterio de expansión de las capacidades básicas y de satisfacción de las necesidades mínimas que potencie el ejercicio de los derechos humanos.

Desde la perspectiva que venimos desarrollando, las políticas públicas son concebidas como realizadoras de derechos. Tal concepción destaca un hecho, no por obvio menos importante: las políticas públi-

⁴ En el artículo 1 de la Constitución, el Ecuador se define como un Estado Social de Derecho.

cas se enmarcan dentro de un Estado Social de Derecho⁵. Como sabemos, la base fundadora de este tipo de Estado son los derechos humanos. Esto significa que el Estado tiene la obligación de buscar justicia social en sus actuaciones y debe promover la igualdad para los diferentes grupos sociales, entendiendo a la igualdad como la posibilidad de que cada ciudadano y ciudadana tenga acceso al pleno goce de sus derechos (Manrique Reyes, 2005:71-72).

Rescatamos entonces la centralidad de la ética y del ejercicio de derechos, apuntando a ir mucho más allá de la mera satisfacción de necesidades mínimas. No obstante, cabe recalcar que en países como el Ecuador, donde este tipo de necesidades no son satisfechas (incluyendo las condiciones mínimas de derecho), luchar por superar el umbral mínimo que vuelve a toda vida humana no es una tarea menor. Para cerrar, creemos que el desafío de superar privaciones evitables e injusticias flagrantes (como son los problemas de desnutrición crónica, la miseria absoluta, la morbilidad innecesaria, la mortalidad prematura, la insostenibilidad medioambiental, la falta de atención infantil y la subyugación de las mujeres) es una tarea que se halla íntimamente vinculada a la disputa por el ejercicio de los derechos humanos.

La pobreza y la desigualdad: la mirada sobre los ODM en el presente informe

El bienestar de la población está directamente relacionado con las oportunidades de realización y expansión de sus capacidades. Tales oportunidades se hallan históricamente determinadas y circunscritas a un específico ordenamiento económico, político y social. En referencia a este marco histórico sobre el que se asientan las posibilidades del bienestar social y personal, en el contexto de fines de la década de los 80 y principios de los 90, se dio un cambio drástico en la política de desarrollo en los países latinoamericanos. El modelo de industrialización substitutiva de importaciones, en el que el Estado desempeñaba un papel central, fue criticado por fracasar en la promoción de una producción industrial eficiente y competitiva, por su incapacidad de generar suficiente empleo y por fallar en la reducción de las desigualdades. Como alternativa, se implementaron diversas políticas orientadas a la liberalización del comercio y de los flujos de capital, que incluyeron una reestructuración de sistemas impositivos y una desregulación de los mercados laborales (Taylor; Vos, Paes de Barro, 2002).

Partiendo de un enfoque de derechos humanos, una pregunta insoslayable para un análisis centrado en los ODM es si dicho proceso de desregulación de la economía ha promovido una mayor igualdad y ha reducido la pobreza. La visión "exitosa" de la liberalización emana de argumentos centrados en el incremento de la oferta: tras la reforma comercial, sostienen sus defensores, se trasladaría la producción de los bienes no transables⁶ y de aquellos substitutos de importación ineficientes hacia la exportación en actividades que cuentan con ventajas comparativas. El aumento de la oferta (particularmente, en el sector exportador de productos primarios) se trasluciría en un círculo virtuoso de incremento de producción de las empresas y generación de empleo. Por otra parte, siempre desde esta perspectiva, se argumenta que la liberalización de la cuenta de capital supondría un flujo financiero que estimularía la inversión y el crecimiento con productividad (Taylor; Vos, Paes de Barro, 2002). Cabe señalar que esta mirada es uno de los pilares de las estrategias propuestas desde el Proyecto del Milenio de Naciones Unidas en su Plan práctico para conseguir los Objetivos del Milenio.

Sin embargo, es claro que esta perspectiva tiene limitaciones. Para empezar, el supuesto implícito del cambio esperado tras la liberalización era que la economía funcionaría bajo pleno empleo, fenómeno que nunca ocurrió. Por lo demás, el principal inconveniente de esta versión sobre el desarrollo que mencionamos escuetamente consiste en que descuida el estudio de los efectos tanto del impacto de la demanda agregada sobre la distribución y el crecimiento, como del impacto de las entradas de capital sobre los precios relativos. El efecto de la liberalización sobre el bienestar y la desigualdad de la población resulta de un complejo de interrelaciones que involucran tanto el lado de la oferta como el de la demanda. Por ello, la redistribución del ingreso y los cambios en los precios relativos son endógenos al proceso de impulso del desarrollo.

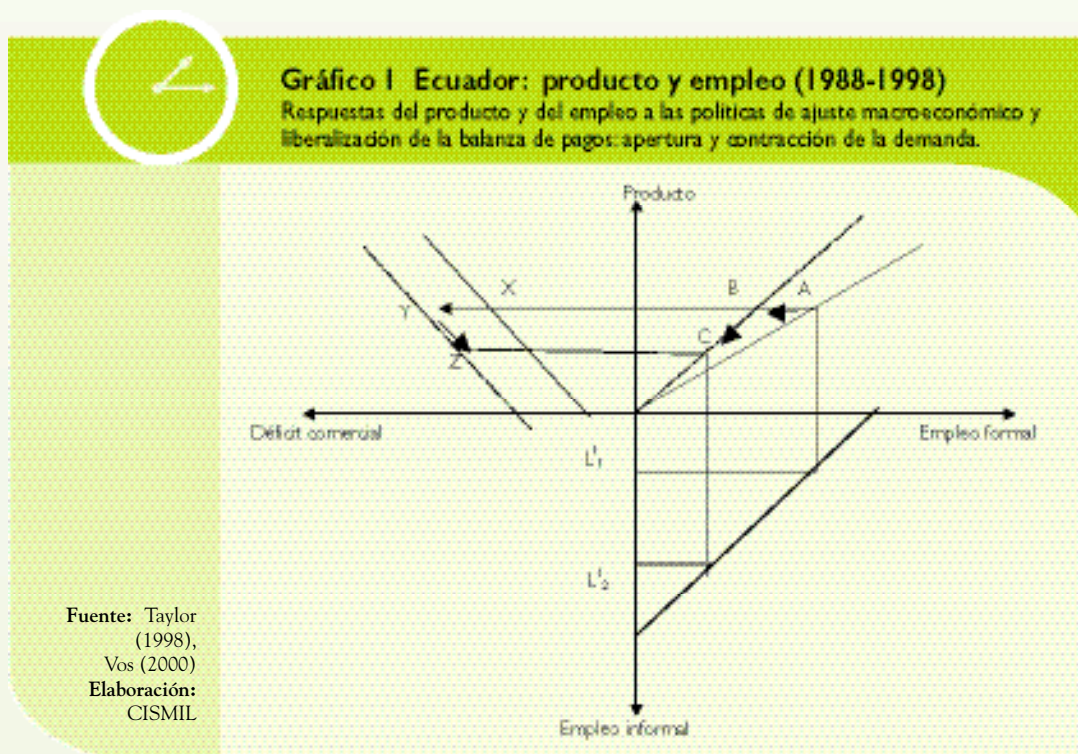
A partir de esta pregunta abierta sobre lo que ha de entenderse por desarrollo, en el presente informe se pretende realizar una evaluación o un diagnóstico del estado de situación de los ODM en la provincia de Manabí. Al ofrecer este análisis, exploramos, aunque todavía de modo preliminar, si acaso las causalidades encontradas a nivel de país respecto a los impactos de la liberalización en el bienestar y la desigualdad se reproducen en el ámbito provincial. Desde luego, trazar esta conexión entre el nivel

⁶ Bienes transables se denomina a los que provienen de las actividades agrícolas, de minas y canteras y de productos manufacturados. Entre los bienes no transables se encuentran la electricidad, gas, agua, construcción, comercio, hoteles, restaurantes, transporte, almacenamiento, servicios financieros, servicios personales y sociales y otros.

nacional y el provincial requeriría de otros métodos de análisis distintos a los aquí utilizados. Sin embargo, consideramos que incluir esta perspectiva macro en el análisis sirve como un punto de fuga que ayuda a visualizar mejor el estado de desarrollo, en distintos niveles, dentro de la provincia. Ya en lo que respecta a la perspectiva de análisis intraprovincial, procuramos desentrañar las diferentes interconexiones existentes entre los 8 ODM, con la finalidad de poder comprender las relaciones existentes entre el mercado productivo, el mercado laboral, el desarrollo de capacidades humanas, la utilización de los recursos naturales y los niveles de desigualdad.

Sintetizando estas consideraciones, si bien los niveles de bienestar de la población serán vistos estáticamente y privilegiando un análisis a escala provincial, no perdamos de vista procesos estructurales más amplios vinculados con la estrategia de inserción del país en el mercado global. Por lo demás, este intento por superar y enriquecer la mirada sectorial de los ODM abre la posibilidad de ubicar a las y los ganadores y perdedores del proceso de liberalización. Esto último apunta a plantear nuevas estrategias de desarrollo a ser discutidas por los actores locales, en la búsqueda de revertir procesos de exclusión sistemáticos vigentes en el país.

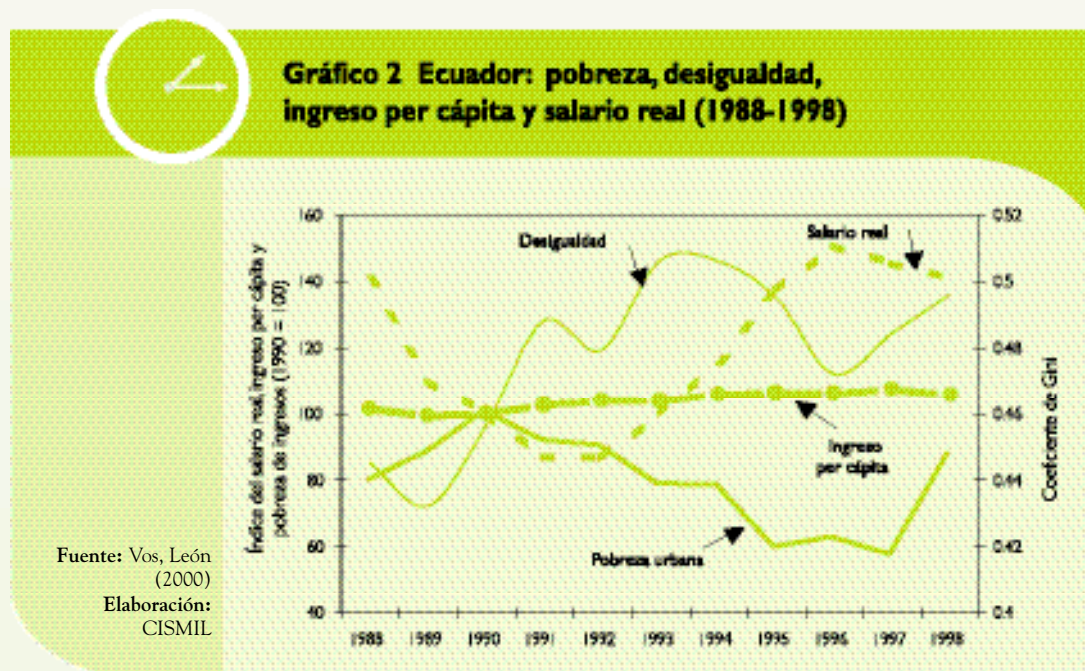
A manera de un preámbulo general, en el siguiente gráfico se ofrece un esquema sobre las respuestas del producto y del empleo a las políticas de ajuste macroeconómico y a la liberalización de la balanza de pagos. Tal esquema constituye una versión simplificada del estudio de Robert Vos (2002) sobre la liberalización económica, la distribución y la pobreza en el Ecuador durante los noventa.

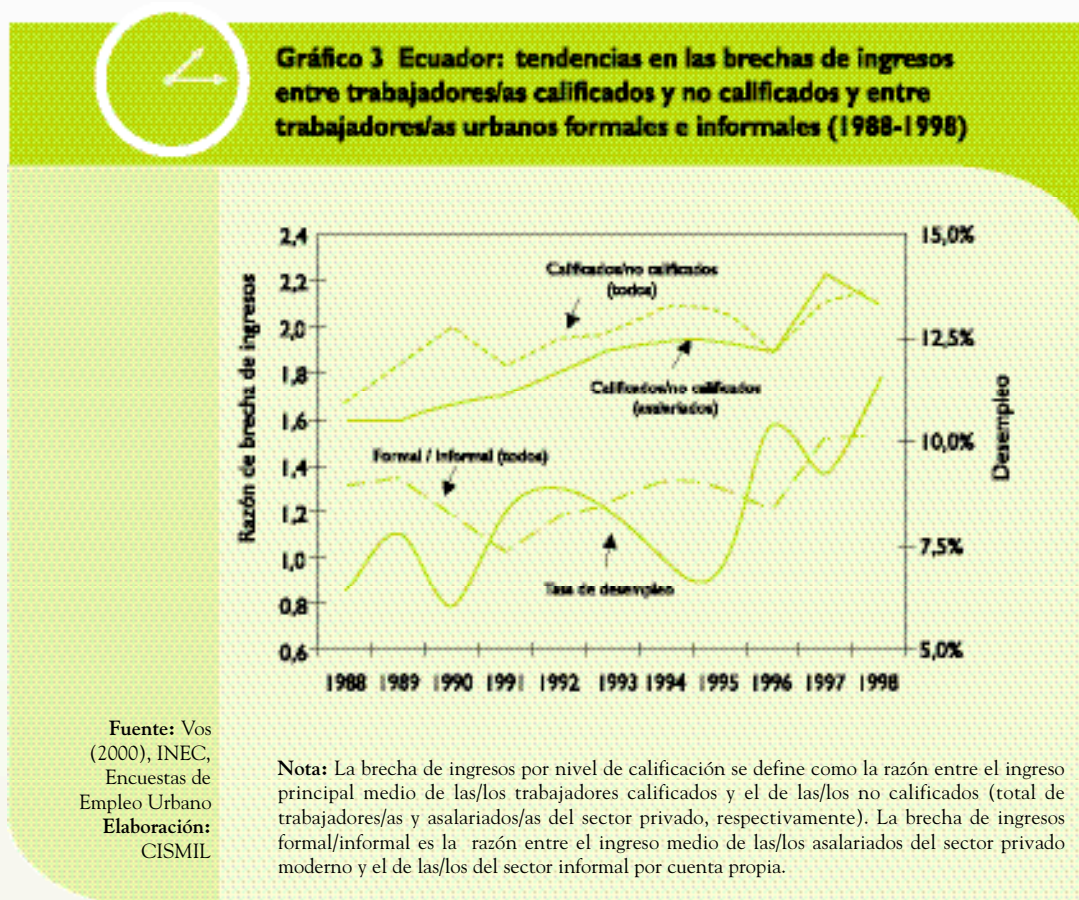


En el cuadrante noreste, se plantea que la liberalización bien puede haber resultado en una menor demanda de empleo formal para un nivel dado de producto. Las presiones para bajar los costos a través de una mayor productividad laboral en los sectores de bienes transables, junto con un crecimiento de la demanda por trabajadores de menor calificación en los sectores de bienes no transables, contribuyeron a empujar esta tendencia. Como lo muestra el cuadrante sudeste, una reducción del empleo formal está probablemente asociada con un incremento de los empleos informales, mayor trabajo por cuenta propia y, dada la rigidez en los sectores formales, mayor desempleo. De modo conocido, la liberalización junto con las entradas de capital llevaron inicialmente a un crecimiento de la productividad y a una reducción del empleo formal en un movimiento de A hacia B. Al mismo tiempo, el déficit comercial empeoró, saltando de X a Y. Para evitar un agravamiento mayor del desequilibrio externo y cortar la inflación interna, las autoridades asumieron austeridad fiscal para reducir la demanda agregada y promover más entradas de capital. El crecimiento del producto se desaceleró y el empleo formal decreció de B a C durante la transición de políticas inducidas y, al mismo tiempo, el déficit comercial fue contenido en un movimiento de Y a Z (Vos, 2000: 4-5).

Como resultado del proceso, vemos que la pobreza disminuye pero la desigualdad tiene una tendencia creciente, principalmente, como consecuencia del incremento de las brechas entre trabajadores y trabajadoras calificados y no calificados. Estos últimos son absorbidos por el mercado informal, cuenta propia y servicios o, en el peor de los casos, pasan al desempleo. La productividad del sector transable, por su parte, incrementa sobre todo debido al aumento de la eficiencia de la mano de obra.

Una síntesis de lo sucedido en el período mencionado se presenta en los dos gráficos siguientes.





Se evidencia claramente que existe una recuperación de los salarios reales que conlleva a una reducción de la pobreza. Pero todo lo contrario sucede con la desigualdad en el período en cuestión: se incrementa la brecha entre las y los trabajadores calificados y no calificados, así como la brecha de ingresos entre el sector formal y no formal. Los procesos son revertidos durante la crisis financiera, período en que la pobreza se incrementa al igual que la desigualdad. Como consecuencia de la reducción de la inflación luego de casi dos años de dolarización, se da una mejora de los salarios reales, lo que vuelve a reducir la pobreza, pero no necesariamente la desigualdad.

Este proceso, reseñado en pocas líneas, será un hilo conductor a través del cual se analizarán los diferentes ODM, principalmente, porque recoge la relación existente entre el desarrollo de capacidades humanas (educación y salud), el empleo, la producción y competitividad y su impacto en la pobreza y desigualdad. En términos medioambientales, si bien el modelo presentado no recoge explícitamente las vías de transmisión, como bien proponen Falconí y Larrea (2004), el sustento teórico de la liberalización se basa en el desarrollo de las ventajas comparativas. Dado que el Ecuador es un país que ha basado su crecimiento en la producción de bienes primarios, el proceso de apertura comercial lo lleva hacia una reprimarización de la economía, en donde “los flujos de capital están dirigidos a los sectores más contaminantes, (...) aumentando la tasa de extracción y explotación de los recursos naturales”, en el afán de promover “un modelo de crecimiento basado en las exportaciones de recursos primarios” (Falconí, Larrea, 2004: 133).

A la luz de todo lo expuesto, como estrategia de presentación del informe, el objetivo 8 se muestra como primera sección porque nos permite describir el proceso de producción, la absorción-expulsión de la mano de obra y la productividad y el manejo fiscal que se han dado al interior de la provincia de Manabí. Esta descripción pretende brindar un marco general para comprender el contexto económico sobre el que se asienta el análisis de los demás objetivos. A continuación de ello, los objetivos del 2 al 7 se presentan sin alterar el orden. Con respecto a estos objetivos, el estado de situación de los sectores educación, género, salud y ambiente deberán ser leídos a través de los lentes de lo que implica el desarrollo de capacidades humanas y uso y protección de recursos naturales en el marco de procesos de apertura comercial. Hacia el final, se concluye con el análisis de la pobreza y la desigualdad como resultado final de un largo proceso de múltiples interconexiones económicas que marginan sistemáticamente a ciertos grupos de la población o nunca los incorporan. Así, y para proseguir, todos los indicadores calculados, además de responder a la necesidad de visualizar el estado de situación de los ODM a escala provincial, enfocan las desigualdades y brechas tanto personales como territoriales.

Marco general de análisis

En el proceso de elaboración de este informe, el primer paso fue la producción de un Documento Metodológico que propone cómo elaborar informes locales de los ODM. En éste se definieron un marco teórico general y marcos específicos para cada uno de los temas, sobre la base de los cuales se especificaron los indicadores. Sobre cada indicador se anota la definición teórica y operativa, los métodos de cálculo, fuentes y desgloses. Adicionalmente, en caso de que se llegara a requerir una definición de alguno de los términos técnicos utilizados a lo largo del documento, se ha incluido la sección Glosario de Definiciones donde el lector puede realizar este tipo de consultas. Este informe se elaboró sobre la base de esa guía, la misma que se empleará también para la elaboración de informes de otras provincias y cantones, de modo que pueda haber comparabilidad entre diferentes localidades del país.

Objetivos del informe

- Establecer el grado de avance de la provincia de Manabí respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: ubicar las metas cumplidas o en proceso de cumplimiento y señalar aquellas en las cuales se requiere dar un impulso importante a los esfuerzos en marcha ya que presentan avances demasiado lentos.
- Determinar las brechas y desigualdades que presentan estos avances de cumplimiento al interior de la provincia.
- Contar con un diagnóstico sobre los ODM para generar recomendaciones que apoyen el diseño de políticas públicas que permitan conseguir su cumplimiento.
- Permitir la comparación de los avances en el logro de los ODM entre las distintas provincias del país.

Intencionadamente, el informe se presenta como un documento a ser discutido, se propone provocar el debate. Consideramos que la discusión pública es un mecanismo ideal para fomentar la concertación y los acuerdos entre la mayor amplitud y diversidad de actores sociales en la búsqueda de realizar acciones conjuntas, la forma más efectiva para alcanzar los ODM en el plazo señalado.

La selección de indicadores

A partir de un marco teórico que privilegia el análisis de las necesidades mínimas y capacidades básicas y la medición de las desigualdades -de género, ingresos, étnicas, generacionales y por área de residencia- que enfrenta su cumplimiento, se analizó el listado de indicadores propuesto por Naciones Unidas, posteriormente, se revisaron los indicadores utilizados en el Informe Nacional de ODM y se hicieron los ajustes requeridos sobre la base de un cuidadoso análisis de las fuentes nacionales y locales disponibles. Se procuró satisfacer la necesidad de tener al menos dos puntos de referencia (se determinaron 1990 y 2001, por ser años censales, siendo el primero además el año de referencia para los ODM) y más en los casos en que fuera posible. El último año para el que se dispone de información para la provincia de Manabí es 2003 en la mayoría de casos. De este modo, se establecieron los indicadores susceptibles de ser calculados para la provincia de Manabí buscando al mismo tiempo no perder comparabilidad con las diversas unidades político-administrativas del país.

Para ciertos indicadores, no se dispone aún de una serie de tiempo, pero han sido extraídos de fuentes de recolección que seguirán siendo aplicadas y por ello son aptos para ser monitoreados en el futuro.

La medición de los avances logrados respecto a los ODM resulta compleja por la escasez de fuentes a nivel de la provincia. Uno de los desafíos es entonces incrementar las fuentes de datos confiables y permanentes sobre diversos aspectos, tales como la calidad de la educación, el estado de los suelos, la pérdida de biodiversidad, la frecuencia y calidad del servicio de agua potable, entre otros. Otro reto es el de mejorar el acceso a las fuentes de información disponibles, tarea que no compete solamente a la provincia y que en este momento es abordada por el GPM a través del componente de sistemas de información provincial del Proyecto PRO ODM. Sin embargo, quedan pendientes mayores esfuerzos, sobre todo, por parte de la institucionalidad estatal nacional para democratizar el acceso a la información.

Los límites

Cabe destacar que si bien los ODM constituyen un marco mínimo de desarrollo del capital humano, no son suficientes si queremos dar cuenta de forma global de las condiciones de vida de las personas y es ineludible la referencia a los Derechos Humanos como marco general. El Estado ecuatoriano es, de acuerdo con su Constitución, un Estado social de derecho y ha ratificado las convenciones, tratados y plataformas internacionales en la materia tales como las de Viena, el Cairo, la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de los Niños, el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre otros.

Puntualizamos que este informe se centra exclusivamente en los temas que los ODM presentan y no es, por lo tanto, una medición completa del desarrollo humano y social de la provincia de Manabí ni del grado de cumplimiento de los derechos humanos de sus habitantes, mucho menos de la gestión del Gobierno Provincial. Queremos enfatizar además que la consecución de metas ambiciosas como estas implica a todos los actores sociales públicos y privados y de manera relevante al Estado nacional que tiene muchas de las competencias a las que se refieren los ODM y es el encargado de guiar el desarrollo social del país.

Resumen de metodología por ODM: rombo de evaluación

Al final de cada objetivo, exceptuando el 8 porque la variedad de temas que incluye no lo permite, se presenta un rombo de evaluación que muestra gráficamente la situación de los 4 indicadores principales del mismo. Es una manera didáctica de expresar las distancias existentes entre la situación actual de los indicadores en la provincia respecto a la(s) meta(s) del objetivo.

Para el efecto, se ponderan los indicadores mediante la conversión a porcentajes de la meta establecida respecto al valor del indicador actual. De esta manera, se estaría midiendo el avance de cada índice hacia su objetivo. Es decir:

$$\% C_{ij}^I = \frac{I_{ij}^{meta}}{I_{ij}^{actual}}$$

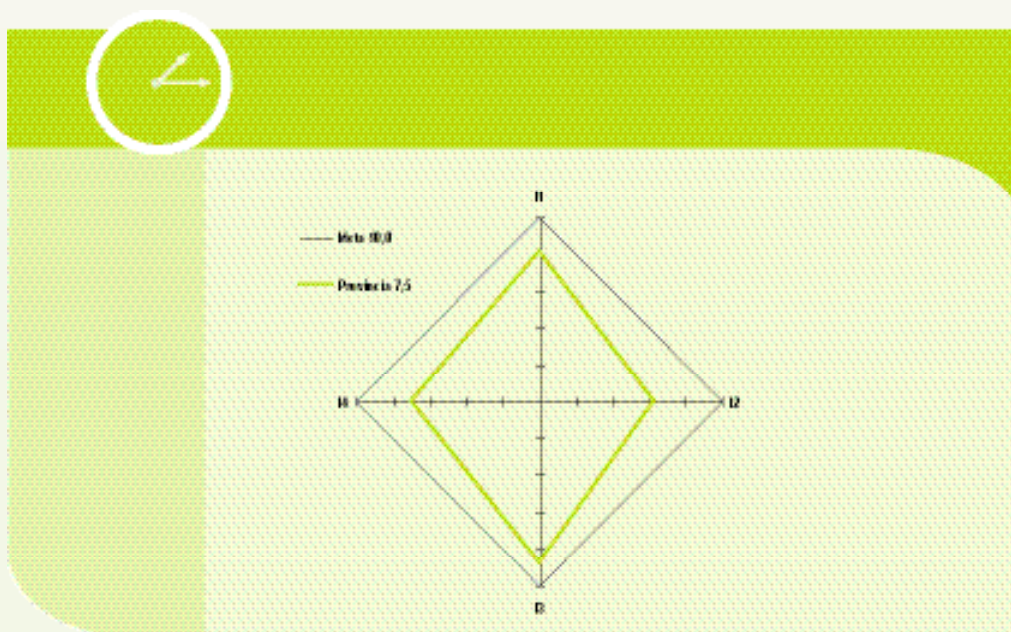
Donde,

$\% C_{ij}^I$ = porcentaje de cumplimiento del indicador

I_{ij}^{meta} = meta del índice I, objetivo j

I_{ij}^{actual} = valor actual del índice i, objetivo

Con la obtención de estos indicadores estandarizados por cumplimiento se obtiene el siguiente rombo de evaluación:



Explicación del gráfico: las líneas diagonales finas que enmarcan el rombo son las metas a las que tiene que llegar el objetivo, la línea gruesa enmarca el avance del indicador provincial.

La calificación: los valores de los índices estandarizados tendrán una ponderación menor que 1 en el caso de que se encuentren por debajo de la meta y mayor que 1 en el caso de que se haya cumplido. La calificación se obtiene mediante un promedio simple de los 4 índices estandarizados multiplicados por 10. Es decir:

$$E_j = \frac{\sum_{i=1}^n \% C'_{ij}}{n} \times 10, \forall j = \text{objetivo 1, objetivo 2 ..., objetivo 8 y } n=4$$

Donde:

E_j = evaluación del objetivo j sobre 10 puntos,
en el caso de presentarse un valor
 $E_j > 10$, la calificación se establecerá en 10.

Un breve vistazo a la provincia de Manabí ⁷

La provincia de Manabí se localiza en el centro de la región costera del país y en la parte más saliente del continente sudamericano sobre el océano Pacífico. Su posición equidistante de los dos polos de desarrollo del Ecuador (Guayaquil y Quito) y su cercanía a las rutas oceánicas le dan a la provincia ventajas comparativas especiales en el campo del comercio exterior con los países de la cuenca del Pacífico.

Los límites provinciales son: al norte, Esmeraldas y Pichincha; al sur, Guayas; al este, Pichincha, Los Ríos y Guayas; y, al oeste, el océano Pacífico. La provincia se extiende a ambos lados de la línea equinoccial, cubre 18 893,7 km² de extensión (que representan el 7,36% del territorio nacional) y su población es de 1 185 025 habitantes (lo que corresponde al 9,8% del total del Ecuador). La longitud de su línea costera, desde Cojimés hasta Ayampe, alcanza los 354 km y su ancho promedio hasta los límites orientales con las provincias de Los Ríos, Pichincha y Guayas es de aproximadamente 80 km.

El territorio provincial se encuentra atravesado por la cordillera costanera Chongón-Colonche en sentido norte-sur. En los cantones de Paján, Jipijapa y Flavio Alfaro se alcanzan alturas de un poco más de 600 metros sobre el nivel del mar. El Plan Hidráulico de Manabí (PHIMA) identificó 22 cuencas hidrográficas. Entre éstas, las redes fluviales más importantes y las que, a su vez, se inundan con mayor frecuencia, son las del río Chone (que nace en las montañas de Conguillo) y las del río Portoviejo (que nace de las montañas de Paján y Puca).

Dentro de Manabí, están incluidas las siguientes áreas protegidas: el Parque Nacional Machalilla, la Reserva Ecológica Mache-Chindul, el Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y las Fragatas.

⁷ La información presentada a continuación fue tomada del Plan de Desarrollo Provincial 2004.

Administrativamente, la provincia está organizada en 22 cantones y 53 juntas parroquiales. Los cantones de Manabí son: Portoviejo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Paján, Pichincha, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre, Tosagua, 24 de Mayo, Pedernales, Olmedo, Puerto López, Jama, Jaramijó y San Vicente.

En cuanto a aspectos económicos, Manabí contribuye en mayor medida al PIB primario del país en el sector de la agricultura, caza y pesca. Esta notable contribución al PIB del sector primario se debe, principalmente, al dinamismo del sector pesquero extractivo-industrial, pesquero artesanal y camaronero (que genera más del 50% del PIB primario manabita).

Sin embargo, Manabí aporta apenas con el 6,3% al PIB nacional, cifra que contrasta con el 9,8% de la contribución provincial al total de la población nacional. El déficit del 3,5% para alcanzar la participación correspondiente al tamaño de la población pone en evidencia la profunda crisis y estancamiento por la que atraviesa el sector agropecuario. La precariedad de este sector se refleja en el mapa de la pobreza del Ecuador donde se incluyen muchas zonas rurales de Manabí, encabezadas por las otrora poderosas áreas cafetaleras del sur.

Las exportaciones de los productos generados en la provincia representan el 8% del total nacional. De entre los mismos, el 6,7% proviene del sector pesquero, lo que implica que apenas el 1,3% de las exportaciones proviene de actividades que no son la pesca.

Según los resultados del Censo Agropecuario del año 2000, del 1 583 661 hectáreas que dispone la provincia, 323 348 (que constituyen el 20,4%) están dedicadas a cultivos permanentes, transitorios y barbechos (principalmente café, maíz, cacao, banano y plátano, cítricos, arroz, algodón, maní, yuca y hortalizas). Por otro lado, 835 964 hectáreas (que constituyen el 44% del total de la superficie de Manabí) son utilizadas para pastizales. Esta superficie ocupa el 67,3% del área cultivable y a duras penas alberga a alrededor de 783 600 cabezas de ganado vacuno (es decir, de 0,93 cabezas por hectárea). Por último, 340 632 hectáreas, o bien el 21,5% de la superficie provincial, corresponde a montes y bosques.

El puerto internacional de Manta ubicado en la provincia es el único puerto ecuatoriano de aguas profundas. Geográficamente, constituye la ventana natural del país hacia el mundo ya que se encuentra a solo 25 millas náuticas de las rutas internacionales de tráfico marítimo, a 24 horas de navegación hasta el canal de Panamá y es el punto más cercano a los países del este de Asia.

Gracias a su extensa zona costera, otro sector económico importante desarrollado en la provincia es el turismo. Manta, Puerto López y Bahía de Caráquez se destacan como puntos turísticos de Manabí.

El Plan de Desarrollo Provincial de Manabí 2004⁸

El Plan de Desarrollo de Manabí comienza con un diagnóstico que aborda aspectos físicos, económicos, socioculturales y político-institucionales de la provincia. Más adelante, el plan incluye una visión, objetivos, un detalle sobre el marco en el que se desarrolla la elaboración del plan y sobre la metodología utilizada. El horizonte temporal de trabajo planteado en este documento es de veinte años, esto es, se proyecta hacia 2024.

⁸ La información presentada a continuación fue tomada del Documento de Resumen del Plan de Desarrollo de Manabí (2004). Para acceder a información sobre el número total de programas sociales nacionales actualmente en ejecución en Manabí, consultar el anexo A de este CD ROM.

En el proceso de elaboración del plan se priorizaron cuatro temas: Vialidad, Agua para el desarrollo, servicios básicos, políticas y ambiente. A partir de estos ejes se han conformado las siguientes submesas de trabajo: Seguridad alimentaria. Recursos hídricos. Institucionalidad. Vialidad. Salud. Educación. Manejo de cuencas hidrográficas. Ambiente. Biodiversidad y manejo de bosques. Calidad ambiental. Riesgos. Infraestructura

En la plenaria de todas estas submesas se definió, de acuerdo a las indicaciones de SENPLADES, un macroproyecto. A partir de allí, se especificaron proyectos y políticas prioritarias para la provincia. Por último, al final del plan se detallan los procedimientos de evaluación y seguimiento de las políticas, macroproyectos y proyectos contemplados.

La Agenda de Manabí

El 30 de mayo de 2005, el Gobierno Provincial de Manabí convocó a la primera Asamblea Provincial y definió la Agenda de Manabí como una guía práctica de lo que se debe hacer en Manabí hasta 2024. La Agenda sintetiza puntos centrales del Plan de Desarrollo y del trabajo desarrollado en la Asamblea Provincial e incluye 8 temas: planificación; autonomía; conectividad; producción; ambiente y competitividad; artes, educación y cultura; salud; comunicación y transparencia; y, convivencia comunitaria.

Los responsables de la Agenda son el gobierno provincial, los municipios, la gobernación de la provincia, entidades dependientes del gobierno nacional, diputados de la provincia, universidades, organismos de desarrollo, cámaras y asociaciones de producción, colegios de profesionales, partidos políticos, instituciones de servicio comunitario, medios de comunicación social y la ciudadanía en general.

BALANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS ODM EN MANABÍ

La provincia de Manabí ha logrado algunos avances en la consecución de los ODM*. Algunas metas han sido ya cumplidas o se avizora su cumplimiento en el plazo previsto. Tal es el caso de los indicadores de equidad en educación, gastos de inversión en el presupuesto local, así como (parcialmente) de los indicadores de pobreza y de cobertura de áreas protegidas y bosques protectores.

Sin embargo, los siguientes aspectos son motivo de preocupación: la desigualdad no ha disminuido, las tasas de matrícula y del analfabetismo registran una lenta mejora, la condición de la salud materna es crítica, existen enormes brechas entre los ingresos de mujeres y hombres, la posesión de la tierra es altamente concentrada y la capacidad de generar ingresos tanto de los gobiernos locales como del gobierno provincial es muy reducida.

El cuadro que se presenta a continuación resume, a través del uso de colores, el progreso de los principales indicadores de la provincia respecto de las metas planteadas por los ODM. Se debe señalar que los indicadores que aparecen sin color corresponden a aquellos para los que no se tiene más información u otros años de referencia que permitan inferir su grado de avance. Por otro lado, ciertos indicadores que añadimos no tienen meta todavía. En estos casos, la casilla del indicador también aparece en blanco. Sugerimos que en este último caso, las metas a ser alcanzadas deberían ser fijadas participativamente por todos los actores involucrados en el desarrollo de la provincia. Por último, es importante resaltar que cuando no se contó con el dato del año base, a saber 1990, se realizó la estimación del nivel de cumplimiento tomando como referencia los niveles nacionales. En estos casos, la meta se señala como META PAÍS.

RESUMEN DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODM PROVINCIA DE MANABÍ

 LOGROS (Metas cumplidas o alcanzables a 2015)	 PROGRESOS (Metas en proceso de cumplimiento)	 DESAFÍOS (Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)
---	--	---

OBJETIVO 1: ERRADICAR LAS POBREZAS Y LOS PROBLEMAS NUTRICIONALES

META 1: Reducir a la mitad el porcentaje de personas indigentes (pobres extremos)

	Extrema pobreza de ingreso 2003: 40%	
		Pobreza de ingreso 2003: 70,3%
		Extrema pobreza según NBI 1990: 76,03% 2001: 47,40% META: 38%
		Pobreza según NBI 1990: 96,40% 2001: 74,80% META: 48,2%

* Para acceder a un listado exhaustivo de todos los actores involucrados en el cumplimiento de los ODM en Manabí, consultar el anexo B incluido en la sección Anexos de este CD ROM.

LOGROS (Metas cumplidas o alcanzables a 2015)	PROGRESOS (Metas en proceso de cumplimiento)	DESAFÍOS (Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)
		Coeficiente de Gini (medida de desigualdad) 2003: 0,509
		Distribución del ingreso/consumo según quintiles 2003 20% + pobre 4,12% 2 quintil 8,93% 3 quintil 12,50% 4 quintil 20,20% 20% + rico 54,20%
META 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que están desnutridas o que padecen de hambre		
	Desnutrición global 2004: 15,6%	
	Desnutrición crónica 2004: 14,2%	
OBJETIVO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL		
META 3: Velar porque, para 2015, las niñas y niños de todo el mundo puedan completar un ciclo completo de enseñanza primaria		
		Tasa neta de matrícula preescolar 2003: 39,9% META: 100%
		Tasa neta de matrícula primaria 1990: 82,8% 2001: 86,5% 2003: n.d. META 100%
		Tasa neta de matrícula básica 2001: 81,4% 2003: n.d. META 100%
		Tasa de supervivencia al sexto de básica 1997-2001: 62,2% META 100%
		Tasa de transición entre primaria y secundaria (7.º y 8.º de básica) 1997-2001: 56,6% META 100%
	Esperanza de vida escolar 2003: 12,1 años	
		Población con primaria aprobada 1990: 54,1% 2001: 54,0% 2003: n.d. META 100%

 LOGROS (Metas cumplidas o alcanzables a 2015)	 PROGRESOS (Metas en proceso de cumplimiento)	 DESAFÍOS (Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)
		Analfabetismo 1990: 15,5% 2001: 12,5% 2003: n.d. META 0% Analfabetismo funcional 1990: 34,8% 2001: 28,3% 2003: n.d. META 0%
OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES META 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente, hasta el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015; incrementar la equidad económica y la participación pública de las mujeres; y, reducir la violencia contra ellas		
Brecha en la tasa neta de matrícula en educación primaria 1990: 1,024 2001: 1,016 2003: 0,996 META: 1,00		
Brecha en la tasa neta de matrícula en educación secundaria 1990: 1,138 2001: 1,096 2003: 1,135 META: 1,00		
Brecha en la tasa neta de matrícula en educación superior 1990: 1,373 2001: 1,212 2003: 1,126 META: 1,00		
Brecha en la tasa neta de matrícula en educación básica 2001: 1,014 2003: 0,994 META: 1,00		
Relación entre tasas de alfabetización 1990: 1,110 2001: 1,013 META: 1,00		
		Brechas de género en el ingreso laboral por nivel educativo 2003 Ninguno: 0,505 Primaria: 0,634 Secundaria: 0,807 Superior: 0,746

LOGROS (Metas cumplidas o alcanzables a 2015)	PROGRESOS (Metas en proceso de cumplimiento)	DESAFÍOS (Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)
	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola: 2003 sector moderno: 41,0%	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola: 2003 sector informal: 27,6% sector doméstico: 92,2% META: 50%
		Brechas en la dedicación al trabajo doméstico 2003: 4,68 META: 1,00
		Brechas en la dedicación al cuidado de los hijos 2003: 4,98 META: 1,00
		Brechas en la dedicación a actividades comunitarias 2003: 2,61 META: 1,00
	Mujeres electas a juntas parroquiales 2000: 21,5% 2004: 40,0% META: 50%	
	Mujeres electas concejales 2000: 32,4% 2002: 17,8% 2004: 44,2% META: 50%	
		Mujeres electas a alcaldías 2000: 4,5% 2004: 4,5% META: 50%
		Mujeres electas consejeras 2000: 16,7% 2002: 20,0% 2004: 16,7% META: 50%
		Prevalencia de violencia intrafamiliar (MEF) 1999: 11,9% 2004 Física: 29,6% Psicológica: 33,6% Sexual: 11,6% META: 0%
		Violencia sexual 2004: 6,0% META: 0%

**LOGROS**

(Metas cumplidas o alcanzables a 2015)

**PROGRESOS**

(Metas en proceso de cumplimiento)

**DESAFÍOS**

(Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)

OBJETIVO 4: REDUCIR LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ**META 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años**

	Mortalidad de la niñez o de niños menores de 5 años (tasa por mil) 1990: 21,9 2003: 10,9 META: 7,3	
	Tasa de mortalidad infantil (menores de un año) (tasa por mil) 1990: 15,7 2003: 8,2 META: 5,2	
	Tasa de mortalidad neonatal 1990: 5,5 2003: 4,3	
	Tasa de mortalidad neonatal precoz 1990: 4,2 2003: 3,2	
	Tasa de mortalidad postneonatal 1990: 10,2 2003: 3,9	
	Cobertura de control prenatal (al menos un control) 1994: 67,2% 1999: 70,7% 2004: 88,0% META: 100%	
		Cobertura de control prenatal en el primer trimestre 2004: 72,5 % META: 100%
		Niñas o niños de 1 año vacunados contra el sarampión 2004: 81,7% META: 100%

OBJETIVO 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA**META 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes**

Tasa de mortalidad materna (por cien mil nacidos vivos) 1990: 121,9 2000: 46,1 2003: 22,8 META 30,5		
---	--	--

 LOGROS (Metas cumplidas o alcanzables a 2015)	 PROGRESOS (Metas en proceso de cumplimiento)	 DESAFÍOS (Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)
	Partos con asistencia de personal sanitario especializado 1994: 63,5% 1999: 66,5% 2003: 81,7% META: 100%	
		Cobertura del control posparto 1994: 25,3% 1999: 35,3% 2003: 34,3% META: 100%
OBJETIVO 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES		
Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA		
Grado de conocimiento entre MEF sobre el VIH/SIDA 2004: 97,5% META: 100%		
		Porcentaje de conocimiento sobre formas de prevención del VIH/SIDA 2004 Abstinencia: 13,2% Monogamia: 26,8% Uso condón: 57,1% META: 100%
		Personas con VIH/SIDA 1993: 3 2005: 123
		Tasa de VIH/SIDA por cien mil habitantes 1990: 0,1 2004: 5,1
		Tasa de SIDA por cien mil habitantes 1990: 0,2 2005: 4,9
		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA 1990: 0,19 2004: 0,16
		Uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos 1994: 0,9% 1999: 1,0% 2004: 2,4%

**LOGROS**

(Metas cumplidas o alcanzables a 2015)

**PROGRESOS**

(Metas en proceso de cumplimiento)

**DESAFÍOS**

(Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

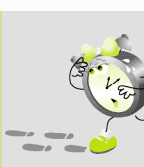
		Tasa de incidencia de paludismo (por cien mil habitantes) 1996: 95,6 2000: 1 748,1 2005: 96,9
	Porcentaje de casos anuales de paludismo por <i>p. falciparum</i> y <i>p. vivax</i> <i>falcíp.</i> <i>vivax</i> 2001: 47,1 % 52,9 % 2005: 12,9 % 87,1 %	
	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (por cien mil habitantes) 1996: 25,3 2000: 23,6 2005: 13,1	
		Tasa de incidencia de morbilidad con BK + (por cien mil habitantes) 2000: 10,9 2005: 12,1
	Relación complementaria entre la tuberculosis y el VIH/SIDA 2000: 1,5%	

OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL AMBIENTE
META 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medioambiente

		Cobertura vegetal remanente 2001: 22,3%
Suelos erosionados 2001: 0,6%		
	Índice de Capital Natural 2001: 64,8%	
	Áreas de producción 2001: 95,5%	
Cobertura áreas protegidas 1990: 3,8 % 2001: 3,8 % 2003: 3,8 %		
Cobertura bosques protectores 2001: 16,4 % 2003: 16,4 %		

META 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable y a los sistemas básicos de saneamiento

		Proporción de la población con acceso a agua entubada 1990: 29,9% 2001: 30,4% META: 64,95%
--	--	---

 LOGROS (Metas cumplidas o alcanzables a 2015)	 PROGRESOS (Metas en proceso de cumplimiento)	 DESAFÍOS (Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)
	Población con acceso a eliminación de excretas 1990: 67,9% 2001: 74,6% META: 83,95%	
		Población con red de alcantarillado 1990: 23,0% 2001: 28,2% META: 61,5%
	Población con servicio de recolección de basura 1990: 32,2% 2001: 50,5% META: 66,1 %	
META 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos el 40% de habitantes de tugurios		
		Población en hacinamiento 1990: 39,7% 2001: 30,4% META: 15,88%
	Población que vive en casa, villa o departamento 1990: 73,5% 2001: 86,1% META: 100%	
		Población que tiene vivienda propia 1990: 74,4% 2001: 72,9% META: 100%
OBJETIVO 8: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO LOCAL		
META 12: Lograr una eficiente y equitativa gestión de los recursos públicos grado de dependencia del endeudamiento público		
	Servicio de la deuda / población provincial 1990: 96 dólares 2001: 3 232 dólares 2003: 2 419 dólares	
Servicio de la deuda / total presupuesto público local 1990: n.d. 2001: 24% 2003: 13%		
Servicio de la deuda / ingresos del presupuesto local 1990: 2% 2001: 21% 2003: 12%		
Gasto de inversión / gastos corrientes 1990: n.d. 2001: 244% 2003: 808%		

	LOGROS (Metas cumplidas o alcanzables a 2015)		PROGRESOS (Metas en proceso de cumplimiento)		DESAFÍOS (Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)
					Ingresos tributarios 1990: 1% 2001: 0% 2003: 1%
					Ingresos no tributarios 1990: 3% 2001: 6% 2003: 3%
					Transferencias 1990: 97% 2001: 94% 2003: 97%
META 13: Promover el desarrollo de la economía y la generación de empleo en el nivel local					
					Concentración de la propiedad de la tierra (Gini) 2001: Portoviejo 0,74
			Hogares que reciben remesas 2003: 2%		
			Remesas como proporción del ingreso de hogares que las reciben 2003: 49%		
					Tierra en UPA mayores que 1 ha 2001: 17%
					Tierra en UPA mayores que 200 ha 2001: 2%
			Microemprendimientos / PEA empleada 2003: 0,01		
					Hogares con servicio telefónico 1990: 7% 2001: 19%
META 14: Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los y las jóvenes un trabajo digno y productivo					
			Tasa de desempleo 15-24 años 2003: 14%		
			Brecha ingresos personas de 15-24 años por categoría / promedio ingresos por categoría 2003		
			Emp./obrero gobierno 3%		
			Emp./obrero privado 31%		
			Jornalero o peón 27%		
			Patrono o socio 4%		
			Cuenta propia 13%		
			Emp. doméstico/a 4%		
					PEA 15-24 años por tipo de contratación
					Nombramiento 4%
					Cont. indefinido escrito 13%
					Cont. indefinido verbal 24%
					Cont. temp/obra cierta escrit. 9%
					Cont. temp/obra cierta verb. 50%

 LOGROS (Metas cumplidas o alcanzables a 2015)	 PROGRESOS (Metas en proceso de cumplimiento)	 DESAFÍOS (Retrocesos y metas que requieren un impulso fuerte)
	Población en edad de estudiar por condición de trabajo y estudio (2003)	
	Trabaja y no estudia 15-24 Mayor de 24 31% 54%	
Trabaja y estudia 15-24 Mayor de 24 7% 1%		
		No trabaja ni estudia 15-24 Mayor de 24 32% 44%
	Estudia y no trabaja 15-24 Mayor de 24 29% 1%	

Fuentes:

INEC, Censos (1990, 2001)
 INEC, Encuestas de vida (1995, 1999)
 INEC, Estadísticas vitales (1994, 1998, 1999, 2003, 2004)
 INEC, ENEMDU (1998 – 2002)
 INEC, ENIGHU (2003)
 INEC, Proyecciones de Población (2001 – 2010)
 INEC, SIEH (2003)
 CEPAR, ENDEMAIN (1994, 1999, 2004)
 EcoCiencia, MAE, UNEP (2005)
 GPM, Plan General de Desarrollo Provincial de Manabí (2004)
 GPM, Informe (2005)
 MAE, Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores (2005)
 MEC, SINEC (1998, 2001, 2002)
 MEF, SIISEC (1990-2004)
 MEM, Catastro Minero (2005)
 MSP, Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA
 MSP, Dirección Provincial de Salud de Manabí
 MSP, Dirección Nacional de Epidemiología, SNEM
 MSP, Programa Nacional de Control de la Tuberculosis
 Proyecto PROMSA-CDC (2001)
 STFS, SIISE versiones 3.5 y 4.0 (2003, 2005)
 TSE, Resultados Electorales (2000, 2002, 2004)

Elaboración: CISMIL

OBJETIVO

ALIANZAS PARA
EL DESARROLLO
LOCAL

8



resumen

Como se estableció en la introducción, el objetivo 8 es presentado antes de los demás pues permite describir el proceso de producción, absorción-expulsión de la mano de obra, productividad y manejo fiscal de la provincia. Esta descripción brinda un marco general para comprender el contexto económico sobre el que se inserta el análisis del resto de los objetivos.

En esta sección, se presenta una descripción de distintas variables que se relacionan con la capacidad económica, organizacional, humana y natural de la provincia de Manabí. Repetimos que se presenta este objetivo antes que los demás, alterando el orden numérico, porque de este modo exponemos el contexto económico general (referido, especialmente, al mercado laboral) sobre el que se asientan los indicadores analizados en el resto de objetivos.

El sector productivo de Manabí presenta un fuerte componente cíclico y su valor agregado bruto expone un lento crecimiento, modificado hacia finales del período 2001-2004, con una contracción en su aparato productivo.

Existe una desigual evolución del servicio telefónico cantonal y el empleo de la provincia se encuentra concentrado en el área agrícola, manifestando el peso que tiene este sector en la provincia. La relación ingresos y gastos en el presupuesto seccional no presenta déficit durante los últimos años.



Introducción

Los sectores económicos más importantes de Manabí son el comercio y la manufactura. El crecimiento en estas dos actividades ha sido acompañado por un crecimiento importante en la agricultura. Estos movimientos dentro de la producción de Manabí ayudaron a enfrentar el impacto de la crisis financiera. Sin embargo, después de 2000, luego del primer gran impulso, hacia el período 2003-2004 se puede observar una ligera contracción en el producto.

De acuerdo con los datos de 2004, luego de Guayas y Pichincha, Manabí es la tercera provincia en captación de recursos del Gobierno central. Esta tendencia, con ligeras variaciones, se ha mantenido durante los últimos años y ha implicado incrementos tanto en los ingresos como en los egresos del presupuesto provincial.

Es en este contexto que se proyecta el objetivo 8, que hemos adaptado denominándolo Alianzas para el Desarrollo Local. El marco para la consecución de este objetivo tiene múltiples dimensiones de carácter económico, social, histórico y natural. Estas condiciones están circunscritas al ámbito del desarrollo local. Los fundamentos para este desarrollo se plantean en relación de recursos tangibles e intangibles, que serán medidos en función de metas establecidas respecto a: el manejo eficiente y equitativo de los recursos públicos; el fortalecimiento de procesos de participación ciudadana, enriquecidos por la promoción del desarrollo tecnológico y comunicacional; la evaluación del empleo, especialmente el de jóvenes; y, la situación del sector agrícola y otros sectores que muestran un alto dinamismo en la economía local.

Analizando el marco de oportunidad para alcanzar cada una de estas metas, el presente informe pretende ofrecer una fotografía de las principales

capacidades necesarias para el desarrollo local. Esta descripción panorámica permitirá tener una idea más completa de las múltiples dimensiones del desarrollo en Manabí y contribuirá a enmarcar los demás objetivos en un contexto local.

Cada una de las metas arriba listadas se establece dentro de un contexto comparativo, donde sea pertinente. Adicionalmente, se estudian aquellos factores de mayor incidencia a la hora de alcanzar cada meta. El conjunto de indicadores utilizados se presentan de forma resumida y se los acompaña con tasas, índices, gráficos, tendencias, comparaciones, proyecciones y un conjunto de variables complementarias. Enmarcando estos elementos de análisis dentro de la perspectiva de los ODM, todos ellos han sido alineados con aquellos indicadores propuestos por el objetivo 8⁹. De este modo, se procura crear una base informativa sobre la cual analizar los distintos temas productivos, el manejo de recursos públicos, el sector agrícola, el desempleo, algunas instituciones organizacionales y ciertos factores sociales y/o económicos, como la migración, que afectan a la provincia de Manabí.

Partiendo de ese análisis descriptivo, se propondrán algunos lineamientos de políticas y sugerencias orientadas a fomentar el desarrollo. Es importante anotar que todo lo planteado en torno al objetivo 8 encuentra limitaciones referidas tanto a la disponibilidad de datos e información estadísticamente válida y comparable, como a las demarcaciones teóricas de los ODM.

A continuación, arrancamos ofreciendo un recorrido descriptivo por el sector productivo de la provincia, analizando los sectores que representan la dinámica interna para incorporar el mercado laboral. De este modo, se podrá observar la productividad en la provincia de manera desagregada.

⁹ Dentro de los ODM, el objetivo 8 es el único que carece de metas cuantificables y de un plazo de tiempo claramente definido.

gada a nivel sectorial. El examen del aparato productivo seccional será acompañado de una revisión de la capacidad de manejo de recursos, presentando un pequeño análisis de las cuentas seccionales. Con este fondo, dentro del tema de la capacidad natural, se explorará el sector agrícola, pilar fundamental en la economía ecuatoriana, y algunos sectores prioritarios de la provincia. Además, esta información en su conjunto permitirá explorar con mayor detalle el empleo y desempleo local, con especial énfasis en la población

joven, lo que posibilita una aproximación al tema de las capacidades humanas. Finalmente, se hará un recorrido por los sistemas y estructuras locales (y nacionales) que se desarrollan en el sistema productivo y social seccional. En estos temas, relacionados con la capacidad organizacional e institucional, se observará el desempeño de las recaudaciones fiscales, la participación electoral y se terminará recorriendo la evolución del acceso al servicio telefónico como principal eje dentro del tema comunicacional.

Análisis de la capacidad económica de Manabí

La capacidad económica provincial se analizará a partir de indicadores macroeconómicos como el producto bruto y su composición.¹⁰ Adicionalmente, en este acápite se presenta una revisión del presupuesto provincial desde el año 1990.

Producto de Manabí: análisis sectorial

De 1993 a 2004, Manabí reporta una participación consistente en su producto bruto. Este indicador está compuesto en un 55% por el valor agregado bruto (VAB) y en un 46% por el consumo intermedio.

Se observan dos grandes tendencias en la evolución del producto en Manabí: de 1993 a 1999 se registra una expansión que cae abruptamente

durante la crisis financiera (1999-2001); y, a partir de 2001, se registra un nuevo período expansivo que se prolonga hasta 2004.

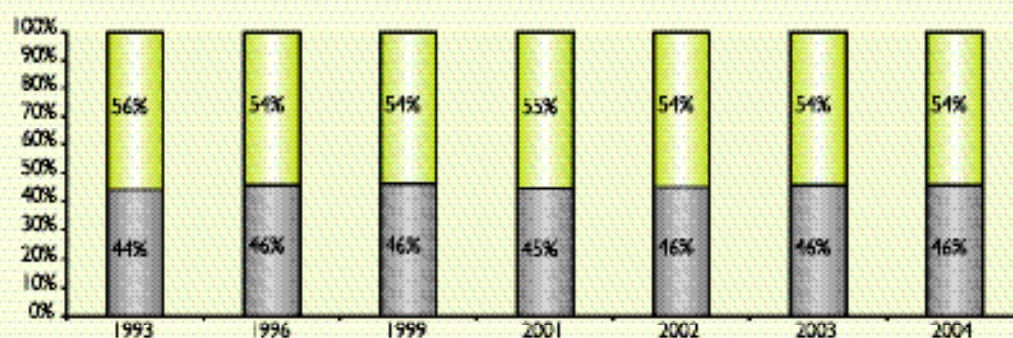
El producto de la provincia está conformado por las distintas actividades productivas.¹¹ Entre éstas, en 2004, se destacan las manufacturas con el 30% de participación, el comercio con el 20% y la agricultura con el 10%. Estas tres actividades, como vemos, constituyen el 60% del producto provincial. En general, las distintas ramas han mantenido una participación constante de 1993 a 2004. La construcción es la única actividad que ha reducido sustancialmente su participación, pasando del 17% al 4%.

¹⁰ La producción se plantea como toda actividad ejercida bajo el control, responsabilidad y gestión de una unidad institucional, que, para el caso de estudio, será la provincia y su gobierno. Esta producción combina los recursos de mano de obra, capital, bienes y servicios para fabricar bienes y/o proporcionar servicios. El presente análisis se desarrolla, en gran medida, gracias a las estadísticas e información proporcionada por el BCE. La metodología y desarrollo estadístico de las series empleadas se puede encontrar en: www.bce.fin.ec.

¹¹ Existen 15 actividades empleadas por el CISMIL. Para reducción de información y manejo de datos se reducen los sectores. Para una ampliación de este punto, consultar el anexo 8.1 incluido en este CD ROM.

**Gráfico 8.1**

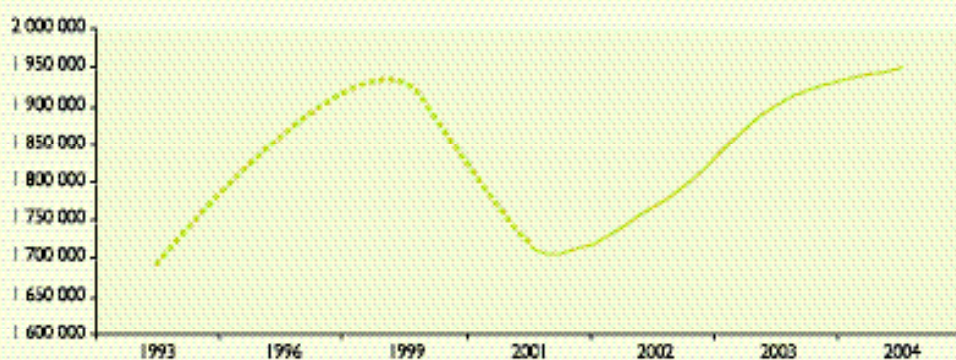
Manabí: consumo y valor agregado bruto (VAB) (1993-2004)



Fuente: BCE
Elaboración: CISMIL

**Gráfico 8.2**

Manabí: producto bruto (1993-2004)*



* El producto bruto se expresa en dólares constantes del año 2000.
La línea cortada reporta los valores desde 1993 hasta 1999 y desde 1999 hasta 2001

Fuente: BCE Elaboración: CISMIL

CUADRO 8.1
Manabí: producto por sectores (1993-2004)

Actividad	1993	1996	1999	2001	2002	2003	2004	Promedio
Minas	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Electricidad	1,1%	1,1%	1,2%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,7%
SS. Financiera	1,3%	1,6%	1,5%	0,7%	0,9%	0,8%	0,8%	1,1%
Hoteles	1,2%	1,7%	1,6%	1,5%	1,6%	1,6%	1,6%	1,5%
Construcción	17,4%	18,0%	14,2%	4,4%	4,1%	4,0%	3,9%	9,4%
Otros	5,9%	4,5%	5,7%	5,8%	5,9%	5,6%	5,6%	5,6%
Act. empresariales	5,1%	5,1%	5,0%	6,0%	6,1%	6,0%	6,2%	5,6%
Administración pública	6,0%	5,2%	5,9%	6,9%	6,7%	6,5%	6,6%	6,3%
Pesca	5,6%	6,2%	6,6%	7,8%	7,6%	7,9%	7,5%	7,0%
Transporte	5,8%	4,9%	6,5%	8,5%	7,3%	7,5%	7,6%	6,9%
Agricultura	11,0%	9,7%	10,6%	11,9%	11,6%	11,0%	10,7%	10,9%
Comercio	19,6%	20,4%	16,7%	17,4%	17,5%	17,8%	19,0%	18,4%
Manúfacturas	19,8%	21,5%	24,4%	28,3%	30,0%	30,7%	29,9%	26,4%
Provincial	6,8%	6,6%	7,0%	5,8%	5,7%	6,0%	5,8%	6,2%

Fuente: BCE, Cuentas nacionales
Elaboración: CISMIL

En el cuadro 8.2, se aprecia la tasa de crecimiento de cada sector económico de Manabí. El ritmo de desarrollo de los distintos sectores expone el modo en que cada uno de ellos ha enfrentado los cambios económicos, sociales y naturales que la provincia experimentó durante

el período de análisis. La actividad manufacturera exhibe una de las tasas de crecimiento anuales más importantes. Por su parte, el sector minero entrega un crecimiento anual cercano al 6%, lo que refleja una expansión sumamente acelerada.

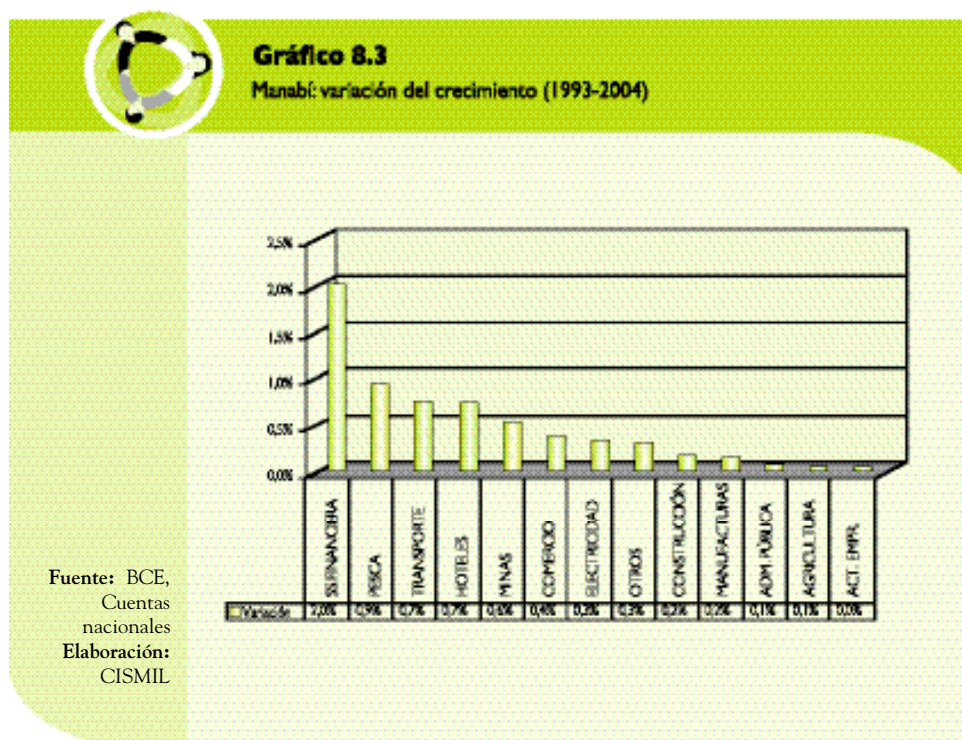
CUADRO 8.2
Manabí: tasa de crecimiento por sectores (1993 - 2004)

Actividad	1993-1996	1996-1999	1999-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	1993-2004
Construcción	4,4%	-6,4%	4,4%	-2,6%	3,6%	0,7%	-11,5%
Electricidad	2,2%	5,6%	-8,0%	-9,4%	-3,0%	-4,4%	-8,4%
SS. Financiera	10,8%	-2,0%	-13,7%	28,0%	-2,1%	6,9%	-2,7%
Otros	6,0%	9,6%	9,2%	4,7%	1,7%	3,2%	0,8%
Comercio	4,6%	-5,2%	-3,6%	3,7%	9,6%	9,5%	1,1%
Agricultura	-1,1%	4,5%	-2,0%	-0,4%	2,1%	0,0%	1,1%
Administración pública	-1,5%	5,8%	2,1%	0,2%	3,5%	4,2%	2,2%
Actividades empresariales	3,1%	0,3%	3,7%	5,0%	5,3%	6,8%	3,1%
Hoteles	15,6%	-2,5%	-7,7%	8,5%	9,8%	2,0%	3,5%
Transporte	-3,0%	11,5%	4,8%	-11,1%	10,9%	3,2%	3,8%
Pesca	6,5%	3,5%	-16,5%	0,5%	11,6%	-2,8%	4,0%
Manufacturas	6,2%	5,6%	2,9%	8,9%	10,4%	-0,3%	5,2%
Minas	6,9%	-12,6%	6,9%	3,3%	5,0%	4,4%	5,8%
Provincial	3,2%	1,3%	0,3%	3,0%	7,7%	2,6%	1,3%

Fuente: BCE, Cuentas nacionales
Elaboración: CISMIL

Sin embargo, se exhibe un cierto grado de volatilidad en los crecimientos señalados. El gráfico 8.3 relaciona la variación de las tasas de cada sector a lo largo del período 1993-2004. Como

vemos, los sectores financiero, pesca y transporte son los que han tenido la mayor variación (especialmente, hacia el período 1999-2001, cuando el país enfrentó la crisis financiera).



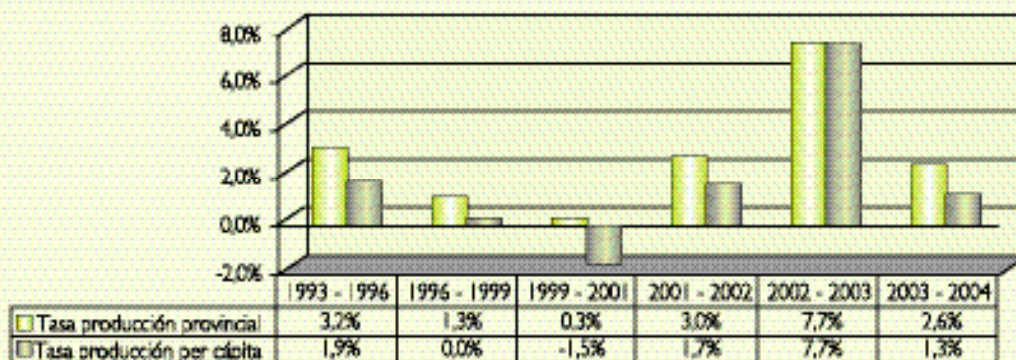
Para ahondar en el análisis de la evolución del producto, en lo que sigue se propone observar su comportamiento en términos del crecimiento de la producción provincial y del crecimiento per cápita. De acuerdo con el gráfico 8.4, estos indicadores presentan una variación importante durante los distintos períodos de análisis. La tasa de crecimiento del per cápita ha sido considerablemente menor que la entregada por el producto. Por otra parte, durante la crisis financiera, el producto demuestra un leve crecimiento mientras que el per cápita desciende al 1,5% negativo, reflejando una mayor sensibilidad por parte del valor per cápita ante efectos negativos en la economía. A partir de 2001, tras la dolarización, se observa un crecimiento sustancial que, sin embargo, se reduce durante el período 2003-2004.

La relación del producto entre la población de Manabí permite apreciar que han existido leves cambios entre 1993 y 2004. En términos generales, existe una diferencia de once dólares entre el per cápita de 1993 y el de 2004. Pero, más allá de este cambio mínimo, como vemos en el gráfico 8.5, este indicador ha registrado una cúspide con valores cercanos a 1 700 dólares y con valores reducidos que bordean los 1 400 dólares en 2001.



Gráfico 8.4

Manabí: tasa de crecimiento de la producción provincial y de la producción per cápita (1993-2004)



* Dólares constantes del año 2000

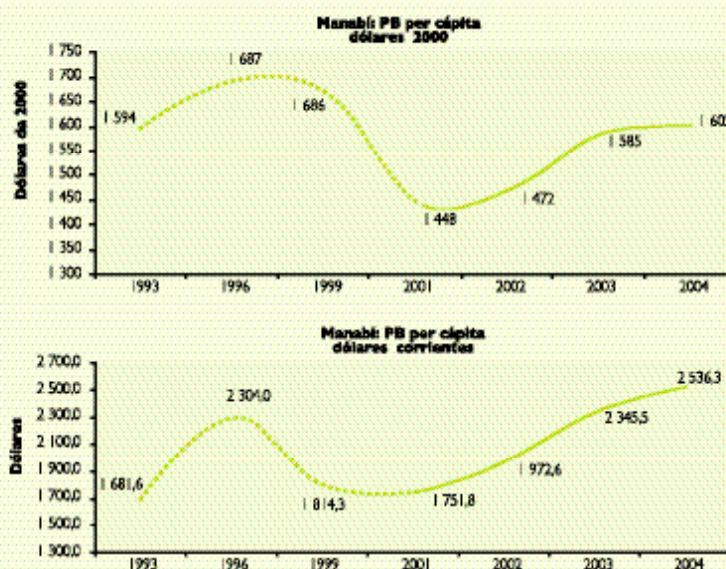
Fuente: BCE, Cuentas nacionales

Elaboración: CISMIL



Gráfico 8.5

Manabí: producto bruto per cápita (1993-2004) *



* Dólares constantes y corrientes

Fuentes: BCE, Proyecciones, Censos (1990-2001)

Elaboración: CISMIL

Ahora bien, si se desglosa el per cápita provincial por sectores, vemos que las manufacturas presentan el mejor valor per cápita. Le siguen los sectores del comercio y de la agricultura. Cabe

destacar que, a 2004, el per cápita de estos sectores representa el 60% del per cápita provincial.

CUADRO 8.3 Manabí: producto per cápita por sectores (1993-2004)					
Actividad	1993	2001	2002	2003	2004
Manufacturas	315,19	410	441,32	487,15	479,43
Comercio	312,04	252	258,03	282,82	305,75
Agricultura	174,84	173	170,09	173,56	171,38
Transporte	936,11	123	107,85	119,58	121,86
Pesca	89,92	113	112,20	125,23	120,22
Administración pública	95,10	100	99,15	102,65	105,63
Actividades empresariales	81,39	87	89,70	94,40	99,60
Otros	94,62	84	87,02	88,49	90,18
Construcción	277,20	63	60,96	63,15	62,78
Hoteles	19,82	21	22,85	25,10	25,29
SS. financiera	20,87	10	13,04	12,77	13,48
Electricidad	17,40	7	6,28	6,09	5,75
Minas	2,41	4	3,62	3,80	3,92
PB provincial	1 593,92	1 448	1 472,11	1 584,80	1 605,25
Mes	266	241	245	264	268

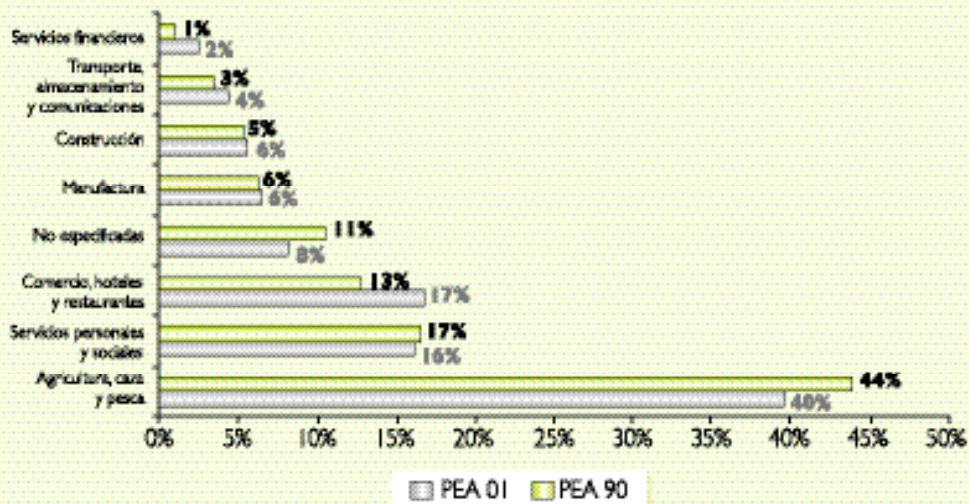
Fuente: BCE
Elaboración: CISMIL

Incorporar el mercado laboral al análisis permite observar cómo se ha configurado y reestructurado la población económicamente activa (PEA) de Manabí en las distintas actividades productivas. El gráfico 8.6 analiza la PEA en dos momentos, 1990 y 2001. De las ocho actividades graficadas, cuatro presentan crecimientos significativos en su PEA. El comercio y los restaurantes, en particular, exhiben un incremento de cuatro puntos porcentuales. En contraste, las manufacturas absorben prácticamente el mismo valor de la PEA que hace once años. Finalmente, los servicios personales, otras actividades y la agricultura (incluida la pesca) presentan reducciones en su PEA del 1%, 3% y 4%, respectivamente.

La información que acabamos de presentar permite enfocar el análisis hacia la productividad de los distintos sectores de Manabí. El gráfico 8.7 analiza los movimientos productivos registrados de 1993 a 2001. El sector manufacturero es el único que expone cambios productivos positivos. Lo que sucede en este caso es que, junto a una mínima reconfiguración de la PEA, ocurre un aumento del producto, lo que redunda en incrementos de la eficiencia de este sector. Por otro lado, el movimiento productivo de los sectores servicios personales, agricultura y otras es casi nulo. Por último, los restantes seis sectores enfrentan disminuciones productivas.



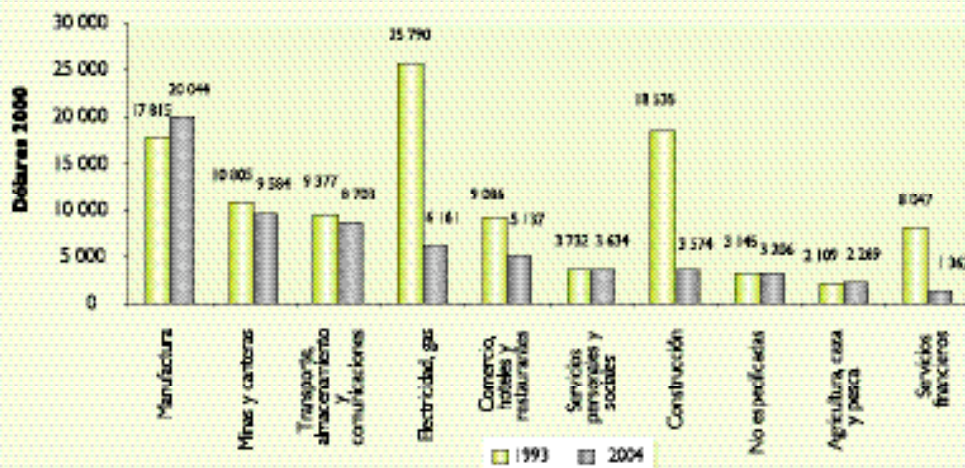
Gráfico 8.6
Manabí: PEA por sectores (1990-2001)



Fuente: SIISE
Elaboración: CISMIL



Gráfico 8.7
Manabí: evolución de la productividad (1993-2001)*



* Debido a que la información existente de la PEA es para el año 1990 y que los valores de la producción existen solo desde 1993 se procedió a calcular la productividad de 1993 empleando la PEA de 1990 y la producción de 1993 para cada sector.

Fuentes: SIISE
Elaboración: CISMIL

En el cuadro 8.4 se presenta un resumen general de la evolución de las distintas actividades de la provincia. En esta síntesis se incluye un detalle sobre la actividad en los bienes transables y los no transables de Manabí.¹²

La manufactura y la agricultura representan la mayor parte del crecimiento de los transables: ambas actividades tienen crecimientos positivos durante los once años que cubre el período 1993-2004, a pesar de que la tercera actividad que conforma el sector transables, minas, tiene una tasa negativa de -1,5%. Este sector de transables, finalmente, exhibe un incremento anual del 2% a lo largo del período.

Por otra parte, de los siete sectores que participan en los no transables, sólo uno de ellos entrega una tasa positiva. Así, el resultado final en términos productivos para este sector es negativo. Esta tendencia redundante en que el aparato productivo en Manabí carezca de una mínima solidez, capaz de desencadenar dinámicas que mejoren el rendimiento y la eficiencia en el proceso productivo. Adicionalmente, el producto no presenta tasas de crecimiento positivas a lo largo de los sectores, sino que, más bien, existen muchas actividades con decrecimientos.

Para contrastar la información presentada en el cuadro 8.4, junto a él se replica la misma información pero sin la actividad agrícola. Como primer impacto, si se excluye la agricultura, se observa una importante reducción en la absorción del empleo por parte de los no transables. Por su parte, la productividad también se reduce. Todo esto ratifica que, como ya lo señaláramos, la agricultura es uno de los pocos sectores que ha crecido sostenidamente durante los once años de análisis en Manabí.

Para completar el análisis sobre la capacidad productiva en Manabí, en esta última parte se realiza un examen al valor agregado bruto (VAB) y del valor per cápita en la provincia. El gráfico 8.8 expone las dos series y su evolución en el tiempo a lo largo de once años. Se puede apreciar que tanto el VAB como el valor per cápita presentan una disminución importante durante el período de la crisis financiera. Por otro lado, vemos que entre 1993 y 1999 el VAB presenta una tendencia positiva creciente muy similar a la expuesta entre 2001 y 2004. Esta particularidad se replica en la serie del valor per cápita, con la diferencia de que en este caso no ocurre una recuperación de los valores alcanzados antes de 1999.

¹² Se denomina bienes transables a las actividades agrícolas, minas y canteras, y productos manufacturados. Por otro lado, entre los bienes no transables se encuentran la electricidad, gas, agua, construcción, comercio, hoteles, restaurantes, transporte, almacenamiento, servicios financieros, servicios personales y sociales y otros.

CUADRO 8.4
Manabí: descomposición de los sectores en productividad y crecimiento (1993 - 2001)*

Descomposición de los sectores en productividad y crecimiento	Contribución del empleo		Productividad Producción/Empleo		Crecimiento del producto	Crecimiento del producto anualizado	Crecimiento del empleo	Crecimiento del empleo anualizado	Participación en el producto provincial		Tasa de crecimiento de la productividad	Tasa de crecimiento de la productividad anualizada
	Li/L		Xi/Li dólares const. 2000		d Xi/Xi	d Xi/Xi	d Li/Li	d Li/Li	Xi/X		r	r
	1993	2001	1993	2001	93-01	93-01	93-01	93-01	1993	2001	93-01	93-01
Agricultura	44,0%	39,6%	2 109	2 269	21,0%	2,4%	12,5%	1,5%	16,6%	19,8%	7,6%	0,9%
Minas	0,1%	0,1%	10 850	9 584	65,0%	6,5%	86,0%	8,1%	0,2%	0,2%	-11,3%	-1,5%
Manufactura	6,2%	6,4%	17 815	20 044	45,9%	4,8%	29,7%	3,3%	19,8%	28,3%	12,5%	1,5%
Electricidad	0,2%	0,4%	25 790	6 161	-54,8%	-9,4%	89,2%	8,3%	1,1%	0,5%	-76,1%	-16,4%
Construcción	5,2%	5,6%	18 535	3 574	-74,9%	-15,6%	32,9%	3,6%	17,4%	4,4%	-80,7%	-18,6%
Comercio	12,8%	16,7%	9 086	5 137	-7,7%	-1,0%	63,3%	6,3%	20,8%	18,9%	-43,5%	-6,9%
Transporte	3,5%	4,4%	9 377	8 703	47,9%	-5,0%	59,4%	6,0%	5,8%	8,5%	-7,2%	-0,9%
SS. Financieros	0,9%	2,4%	8 047	1 362	-44,6%	-7,1%	227,3%	16,0%	1,3%	0,7%	-83,1%	-19,9%
SS. Personales	16,6%	16,1%	3 732	3 634	18,5%	2,1%	21,7%	2,5%	11,1%	12,9%	-2,6%	-0,3%
Otros	10,5%	8,2%	3 145	3 206	-0,4%	0,0%	-2,3%	-0,3%	5,9%	5,8%	1,9%	0,2%
Transables	50,3%	46,1%	4 059	4 765	34,7%	3,8%	14,7%	1,7%	36,5%	48,3%	-17,4%	2,0%
No transables	49,7%	53,9%	7 121	4 363	-17,2%	-2,3%	35,2%	3,8%	63,5%	51,7%	-38,7%	-5,9%
Descomposición de los sectores en productividad y crecimiento	Contribución del empleo		Productividad Producción/Empleo		Crecimiento del producto	Crecimiento del producto anualizado	Crecimiento del empleo	Crecimiento del empleo anualizado	Participación en el producto provincial		Tasa de crecimiento de la productividad	Tasa de crecimiento de la productividad anualizada
	Li/L		Xi/Li dólares const. 2000		d Xi/Xi	d Xi/Xi	d Li/Li	d Li/Li	Xi/X		r	r
	1993	2001	1993	2001	93-01	93-01	93-01	93-01	1993	2001	93-01	93-01
Minas	0,1%	0,2%	10 805	9 584	65,0%	6,5%	86,0%	8,1%	0,2%	0,3%	-11,3%	-1,5%
Manufactura	11,1%	10,6%	17 815	20 044	45,9%	4,8%	29,7%	3,3%	23,7%	35,3%	12,5%	1,5%
Electricidad	0,4%	0,6%	25 790	6 161	-54,8%	-9,4%	89,2%	8,3%	1,3%	0,6%	-76,1%	-16,4%
Construcción	9,3%	9,2%	18 535	3 574	-74,4%	-15,6%	32,9%	3,6%	20,9%	5,5%	-80,7%	-18,6%
Comercio	22,8%	27,7%	9 086	5 137	-7,7%	-1,0%	63,3%	6,3%	25,0%	23,5%	-43,5%	-6,9%
Transporte	6,2%	7,3%	9 377	8 703	47,9%	5,0%	59,4%	6,0%	7,0%	10,6%	-7,2%	-0,9%
SS. Financieros	1,6%	3,9%	8 047	1 362	-44,6%	-7,1%	227,3%	16,0%	1,6%	0,9%	-83,1%	-19,9%
SS. Personales	29,6%	26,7%	3 732	3 634	18,5%	2,1%	21,7%	2,5%	13,3%	16,1%	-2,6%	-0,3%
Otros	18,8%	13,6%	3 145	3 206	-0,4%	0,0%	-2,3%	-0,3%	7,1%	7,2%	-1,9%	0,2%
Transables	11,2%	10,8%	17 728	19 858	46,0%	4,8%	30,4%	3,4%	23,9%	35,6%	-12,0%	1,4%
No transables	88,8%	89,2%	7 121	4 363	-17,2%	-2,3%	35,2%	3,8%	76,1%	64,4%	-38,7%	-5,9%

* Li representa el trabajo sectorial; L es el trabajo provincial;

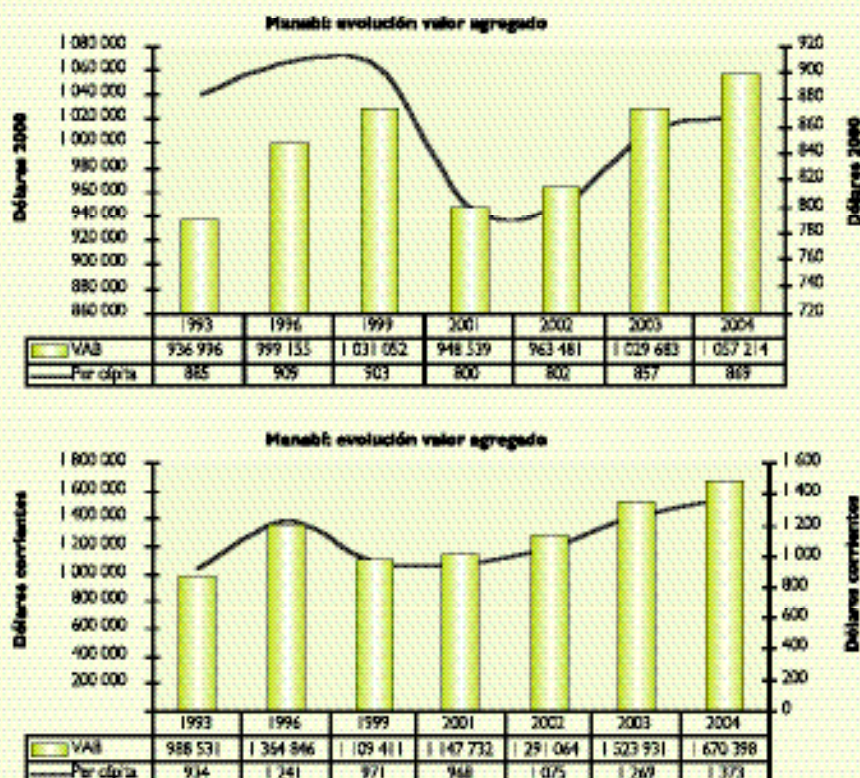
Xi, producción sectorial; X, producción provincial; d es la tasa de cambio; y, r es productividad

Fuente: BCE, SIISE

Elaboración: CISMIL

**Gráfico 8.8**

Manabí: VAB y valor per cápita (1993-2004)*



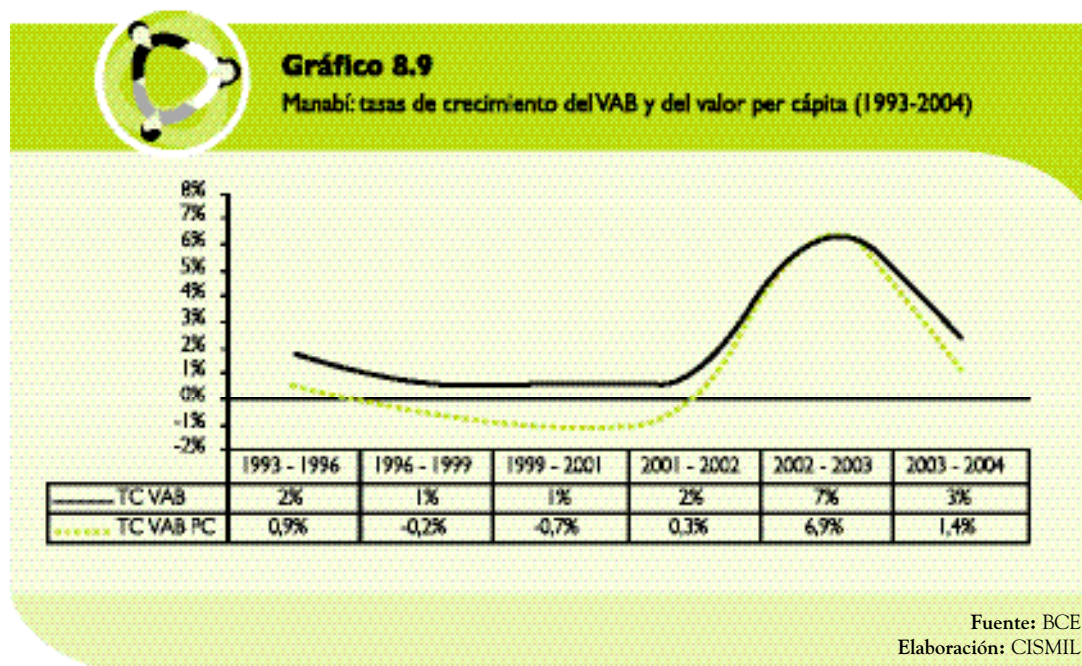
* Dólares constantes y corrientes

Fuente: BCE

Elaboración: CISMIL

En cuanto a la tasa de crecimiento del VAB, se observa un cierto estancamiento (específicamente, en el período 1993-2001) en un valor cercano al 1%. En esta serie, el valor per cápita presenta, en promedio, un decrecimiento. Sin embargo, a partir de 2002, se registra una recuperación tanto del valor per cápita como del VAB. Por últi-

mo, hacia finales del período 2003-2004, se observa una disminución del crecimiento en ambas series. Es importante notar que el per cápita culmina en 2004 con un valor inferior al alcanzado en el año 1993, lo que implica una década prácticamente perdida.



Al desagregar el valor agregado per cápita por sectores, la actividad comercial aparece como la que tiene los mayores valores. A esta actividad le

siguen las manufacturas y la agricultura. Cabe resaltar que estos resultados son consistentes con aquellos obtenidos en la producción bruta.

CUADRO 8.5	Manabí: valor per cápita por sectores (2004)						
Sector	1993	1996	1999	2001	2002	2003	2004
Comercio	200,4	224,8	190,0	174,0	178,6	195,7	209,9
Manufacturas	117,5	127,1	148,1	142,5	154,9	169,8	163,3
Agricultura	86,8	78,3	84,8	84,7	85,0	87,6	86,1
Actividades empresariales	65,1	68,3	67,2	70,2	72,5	76,4	80,9
Transporte	55,3	48,6	67,1	74,0	64,9	72,0	73,4
Administración pública	65,3	56,1	68,3	73,8	69,7	71,7	72,6
Otros	73,8	59,1	80,5	69,6	66,7	67,7	68,9
Pesca	36,7	44,5	48,8	60,3	59,5	64,1	62,1
Construcción	148,1	165,5	118,9	32,8	31,6	32,7	32,3
Hoteles	7,9	11,5	10,4	8,5	9,0	10,0	10,0
SS. financiera	13,8	18,7	12,1	4,7	5,0	4,9	5,1
Minas	1,9	2,4	1,4	2,5	2,8	2,9	3,0
Electricidad	4,0	3,7	5,1	1,7	1,5	1,5	1,3
VAB provincial	885,2	908,7	902,8	799,8	802,1	857,1	869,0

Fuente: BCE
Elaboración: CISMIL

El cuadro 8.6 presenta el crecimiento en cada uno de los sectores desde 1993 hasta 2004. Sectores como minas y pesca representan un crecimiento del orden del 6% anual. En contras-

te, en otros sectores se registra un decrecimiento constante a lo largo del período. Tal es el caso de la construcción, la electricidad y los servicios financieros.

CUADRO 8.6 Manabí: tasas de crecimiento del valor per cápita por sectores (2004)							
Actividad	1993-1996	1996-1999	1999-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	1993-2004
Construcción	5%	-9%	7%	-3%	3%	0%	-12%
Electricidad	-2%	13%	-11%	-7%	-4%	-8%	-8%
SS. Financiera	12%	-13%	-14%	8%	-2%	5%	-7%
Otros	-6%	12%	8%	-3%	2%	3%	1%
Agricultura	2%	4%	-2%	2%	3%	0%	1%
Comercio	5%	-4%	-2%	4%	10%	9%	2%
Administración pública	-5%	8%	6%	-4%	3%	3%	2%
Actividades empresariales	3%	1%	4%	5%	5%	7%	3%
Hoteles	15%	-2%	-8%	8%	10%	1%	3%
Transporte	-3%	13%	4%	-11%	11%	3%	4%
Manufacturas	4%	7%	0%	10%	10%	-3%	4%
Minas	10%	-16%	8%	3%	5%	4%	6%
Pesca	6%	4%	-11%	0%	8%	-2%	6%
VAB provincial	2%	1%	1%	2%	7%	3%	1%

Fuente: BCE
Elaboración: CISMIL

Por último, el cuadro 8.7 establece la relación de cada actividad con respecto a su peso o participación en el VAB de la provincia. En este desglose se puede encontrar nuevamente que las tres

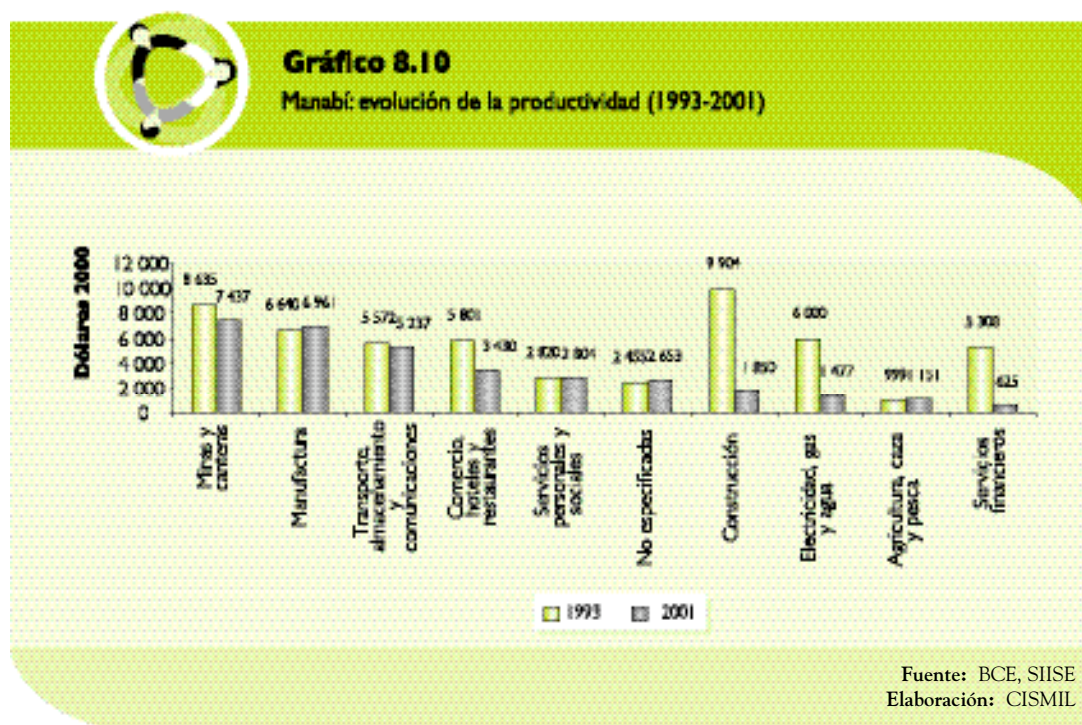
actividades de mayor representación al interior del valor agregado la representan el comercio, las manufacturas y la agricultura.

CUADRO 8.7 Manabí: VAB por sectores (2004)							
Sector	1993	1996	1999	2001	2002	2003	2004
Comercio	23,0%	24,7%	21,0%	21,8%	22,2%	22,8%	24,1%
Manufacturas	13,3%	14,0%	16,4%	17,8%	19,3%	19,8%	18,8%
Agricultura	9,8%	8,6%	9,4%	10,6%	10,6%	10,2%	9,9%
Actividades empresariales	7,4%	7,5%	7,4%	8,8%	9,1%	8,9%	9,3%
Transporte	6,3%	5,3%	7,4%	9,2%	8,1%	8,4%	8,4%
Administración pública	7,7%	6,2%	7,6%	9,2%	8,7%	8,4%	8,4%
Otros	8,3%	6,5%	8,9%	8,7%	8,3%	7,9%	7,9%
Pesca	4,4%	4,9%	5,4%	7,5%	7,4%	7,5%	7,1%
Construcción	16,7%	18,2%	13,2%	4,1%	3,9%	1,2%	3,7%
Hoteles	0,9%	1,3%	1,2%	1,1%	1,1%	1,2%	1,1%
SS. financiera	1,6%	2,1%	1,3%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%
Minas	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	0,4%	0,3%	0,3%
Electricidad	0,5%	0,4%	0,6%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
VAB provincial	7,0%	6,8%	7,2%	6,2%	6,1%	6,3%	6,0%

Fuente: BCE
Elaboración: CISMIL

Toda la información detallada a través de los cuadros precedentes da la pauta para entregar la relación entre el valor agregado y la PEA provincial. En el gráfico 8.10 se presenta la evolución de la productividad de cada sector. Únicamente, el sector de las manufacturas exhibe un significativo crecimiento durante todo el período de análisis.

Las demás actividades presentan cambios muy modestos en su productividad y, en general, se observan reducciones en la capacidad productiva de los sectores. Por último, cabe reparar en que la construcción, la electricidad y los servicios financieros se destacan como los sectores con menores tasas de crecimiento.



META 12: Lograr una eficiente y equitativa gestión de los recursos públicos

Teniendo como marco general todo el análisis previo sobre la capacidad productiva al interior de Manabí, a continuación, se presenta un análisis sobre la gestión de los recursos públicos¹³. El manejo de estos recursos por parte del gobierno de la provincia se realizará tomando como fuente la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas.¹⁴

Manabí presenta un aumento considerable en sus ingresos totales entre 1990 y 2003.¹⁵ La disponibilidad de recursos a 2003 es casi cinco veces superior al total de recursos con que disponía la provincia en 1990. Este incremento ha

venido acompañado, a su vez, de un mayor expendio: los gastos totales per cápita de 2003 son cuatro veces mayores que los de 1990. Las transferencias del Estado central a la provincia se han cuadruplicado de 1990 a 2003. La inversión total de la provincia se ha incrementado en exactamente la misma proporción durante este período de tiempo.

En el gráfico 8.11, se detalla la evolución de los distintos rubros del presupuesto provincial. Los ingresos totales de Manabí se dividen en tres componentes: las transferencias desde el Gobierno central, los ingresos tributarios y los ingresos no tributarios. Como vemos, Manabí presenta una alta dependencia de los recursos entregados por el Gobierno central: 95% de sus ingresos totales provienen de esta fuente. Esta dependencia se presenta desde inicios de la serie, en 1990, y no varía a lo largo de todo el período estudiado.

CUADRO 8.8	Manabí: indicadores financieros per cápita (1990 - 2003)*		
	1990	2001	2004*
Ingresos totales	4 374	15 660	20 524
Gastos totales	4 729	10 493	16 865
Déficit/Superávit	-356	5 168	3 659
Transferencias	4 237	14 676	19 830
Inversión total	4 006	7 634	15 032

* Dólares constantes del año 2000

Fuente: MEF, Cuentas (1990-2004), INEC

Elaboración: CISMIL

¹³ La base de datos empleada es la del sistema de indicadores económicos de gobiernos seccionales (SIISEC). La información anual de ingresos y gastos desde 1990 hasta 2003 proviene del Banco del Estado por medio del Sistema de Información Municipal, y la información mensual a partir de 2004 es la enviada por los gobiernos seccionales al MEF. Debido al uso de diversas fuentes de información, se realizó una homologación entre las cuentas del Sistema de Información Municipal con la Normativa de Finanzas Públicas del MEF para disponer la estructura de ingresos y gastos presentada. Los valores anuales de estas cuentas se encuentran en función de subcuentas de las cédulas presupuestarias y representan el total de la cuenta correspondiente para un gobierno seccional, de enero a diciembre, para un año dado. Los valores mensuales se construyen con la información del Datamart del SIGEF, la cual para cada período (mes) es acumulada desde enero hasta el mes vigente, por lo que el sistema hace la diferencia entre el mes vigente y el mes anterior para obtener los datos del período actual. En el caso que exista un período con un valor acumulado menor que el anterior, el sistema toma para ese mes el valor del período anterior y al realizar la diferencia el valor resultante es cero. Referirse a la página del MEF: <http://minfinanzas.ec-gov.net/>. Los datos corresponden al gobierno local en su nivel central y de administraciones locales. No se incluyen los datos de las empresas autónomas ni de las corporaciones.

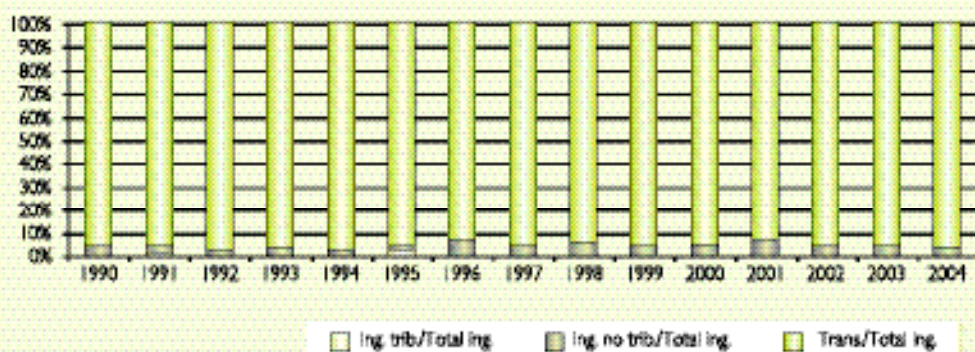
¹⁴ Cabe señalar la necesidad de delimitar las competencias entre los distintos órganos del Gobierno. Para una ampliación de este punto, consultar el anexo 8.2 de este CD ROM.

¹⁵ Para un detalle de la estructura presupuestaria, consultar el anexo 8.3 de este CD ROM.



Gráfico 8.11

Manabí: ingresos del gobierno provincial por fuentes (1990-2004)



Fuente: MEF
Elaboración: CISMIL

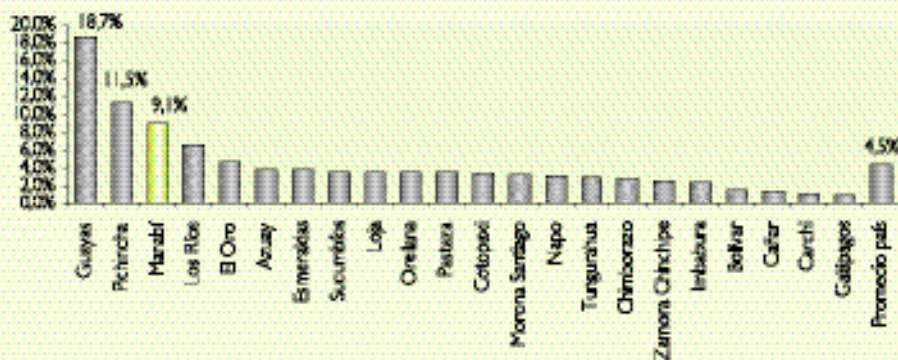
Como se aprecia en el gráfico 8.12, Manabí es una de las provincias que recibe mayores flujos de transferencias del Estado. En el año 2004, se

ubica como la tercera provincia luego de Guayas y Pichincha.



Gráfico 8.12

Ecuador: porcentaje del total de transferencias del Estado por provincias (2004)



Fuente: MEF
Elaboración: CISMIL

Si contrastamos los ingresos con los gastos de la provincia, se puede observar que la autogestión de recursos en Manabí (es decir, la suma de los ingresos tributarios y no tributarios generados en la provincia) no llega a cubrir los gastos corrientes en ninguno de los años de estudio. Esto implica que el incremento de los ingresos totales depende exclusivamente de las transferencias desde el Estado central hacia la provincia.

Por otra parte, si analizamos la evolución de los gastos de la provincia, se detecta un incremento importante de los desembolsos en bienes de capital. En efecto, es en este rubro donde se concentra la asignación de recursos de la provincia. El gráfico 8.14 presenta la evolución de los gastos provinciales. Como marco de referencia, incluimos también los ingresos totales. Cabe des-

tañar que, desde la implementación de la dolarización, el incremento del flujo de recursos hacia Manabí está acompañado por un repunte en el gasto (que, por lo general, no ha excedido los ingresos totales).

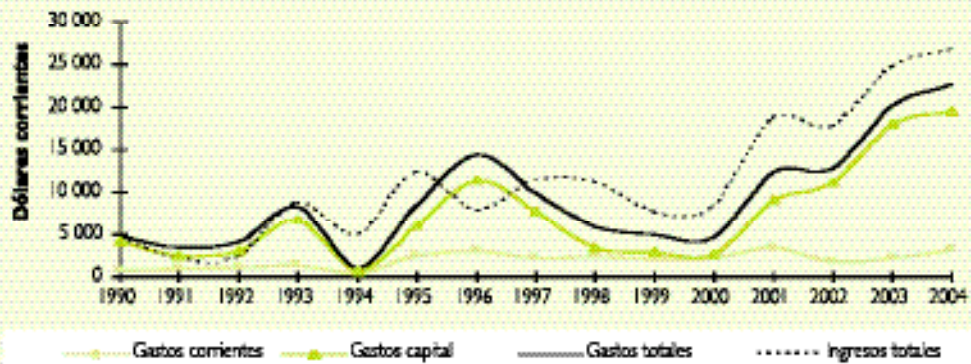
En el gráfico 8.15, la relación entre ingresos y gastos totales presentada como porcentaje del gasto permite apreciar los excesos de gasto dentro del presupuesto de la provincia. Estos déficits ocurren entre 1990 y 1993 y se registra un episodio adicional en 1996. A partir de este año, Manabí ha presentado un manejo adecuado en sus cuentas. Gracias a ello, dejan de presentarse excesos de gasto que repercutan en la creación de déficits. Este comportamiento se mantiene desde 1997 hasta 2004.





Gráfico 8.14

Manabí: gastos versus ingresos (1990-2004)

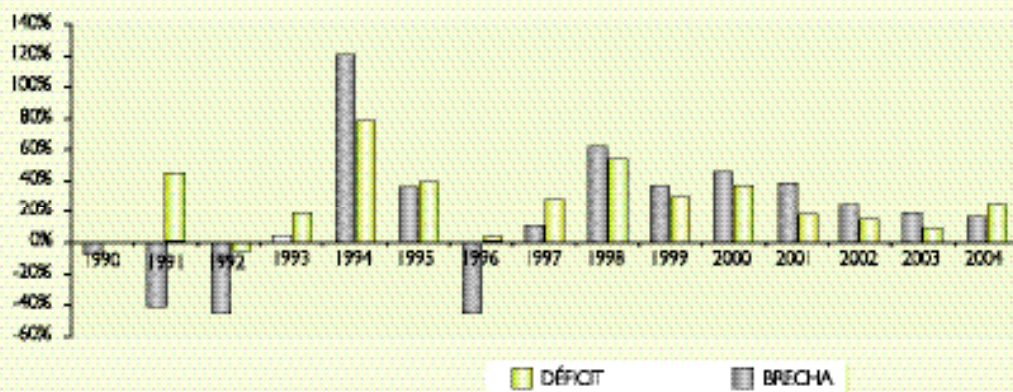


Fuente: MEF
Elaboración: CISMIL



Gráfico 8.15

Manabí: déficit y brecha como porcentaje del gasto (1990-2004)



Fuente: MEF
Elaboración: CISMIL

META 13: Promover el desarrollo de la economía y la generación de empleo en el nivel local

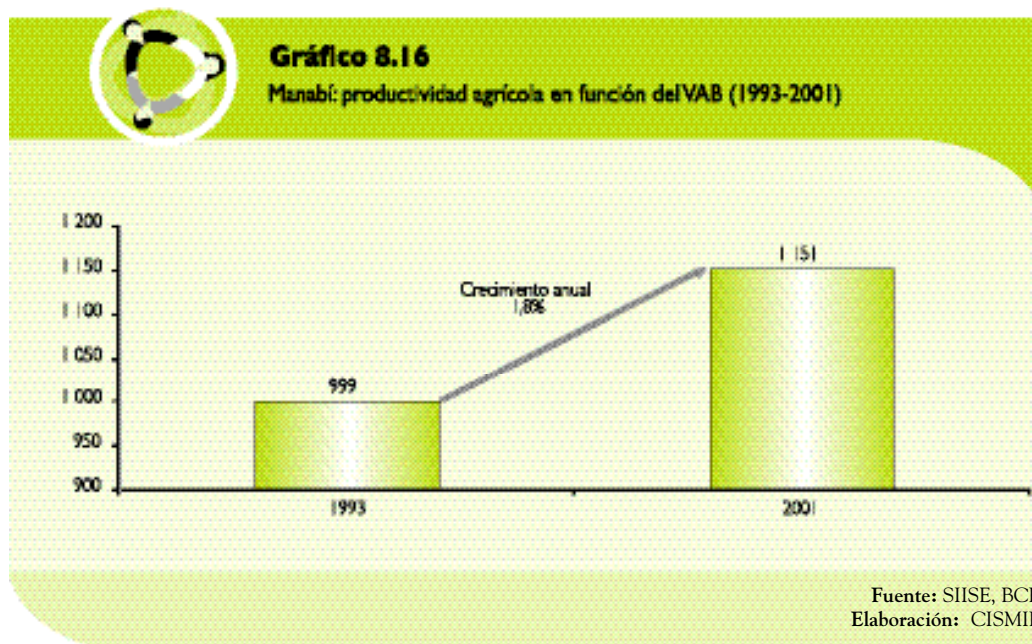
En términos de generación de empleo, la agricultura constituye uno de los principales sectores de la economía en Manabí. A continuación, se analizan una serie de características de esta actividad en términos de su insumo principal, la tierra, y de los complementos que ésta requiera para su producción.

Agricultura

La actividad agrícola en la provincia presenta un crecimiento del 3% anual desde 1993 hasta 2001. Este aumento implica un incremento total de 152 dólares que sitúa al sector como uno de los principales dentro de la provincia.

En comparación con otras provincias del Ecuador, en Manabí el crecimiento de la productividad agrícola se ha visto acompañado de una relativa distribución de la tierra. De esto se desprende que prácticamente todos los cantones de la provincia (con la excepción de Montecristi) entregan un GINI de la tierra inferior al elevado promedio del país (0.80).

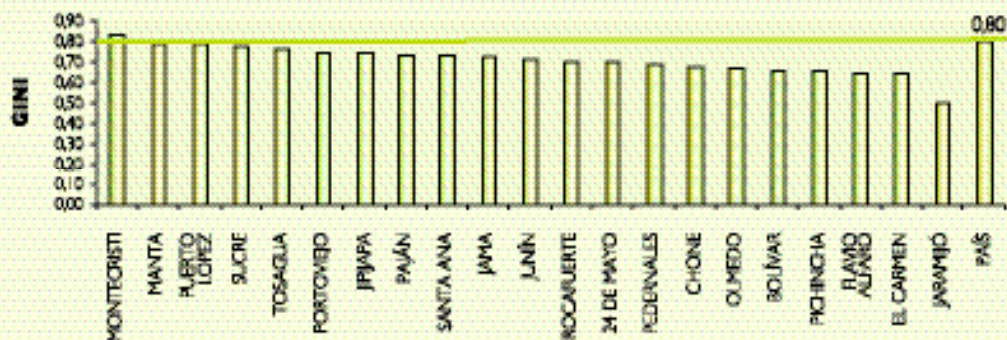
Los datos sobre la superficie y el número de UPA¹⁶ presentadas en el gráfico 8.18 ratifican estos niveles de distribución de la tierra. Las UPA de hasta 100 hectáreas representan el 55% de la superficie provincial y el restante 45% de la superficie es ocupado por UPA de más de 100 hectáreas.



¹⁶ Una UPA es toda finca, quinta, granja o predio dedicados total o parcialmente a la producción agropecuaria. Puede estar conformada por uno o varios terrenos dedicados a la producción agropecuaria bajo una gerencia única y compartir los mismos medios productivos.



Gráfico 8.17
Manabí: GINI tierra (2000)*

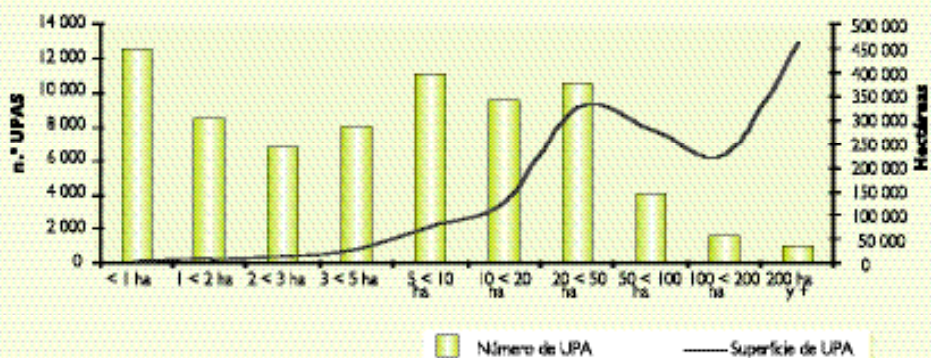


* El grado de concentración de la tierra se expresa con un valor GINI entre 0 y 1. El 0 indica una distribución equitativa y, el 1, el máximo grado de concentración

Fuente: SICA Elaboración: CISMIL



Gráfico 8.18
Manabí: UPA y superficie (2000)



Fuente: SICA
Elaboración: CISMIL

Esta distribución relativamente equitativa de la tierra contrasta con el acceso de las UPA al agua de riego. El gráfico 8.19 presenta la distribución de UPA en el Ecuador de acuerdo con la presencia de riego. En la costa, el promedio de UPA con acceso a este recurso representa el 21% del

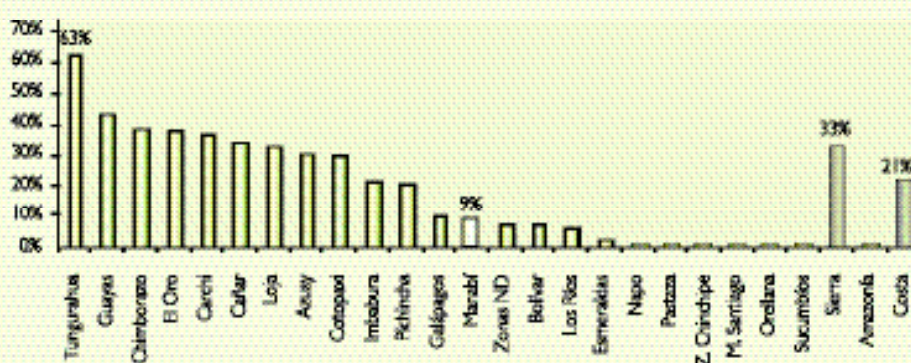
total nacional. Las UPA con riego en Manabí representan apenas el 9%.

Finalmente, por su importancia en la capacidad productiva del sector agrícola, cabe mencionar que la escolaridad media del productor en Manabí bordea los 4 años.



Gráfico 8.19

Ecuador: UPA con riego por provincias (2000)

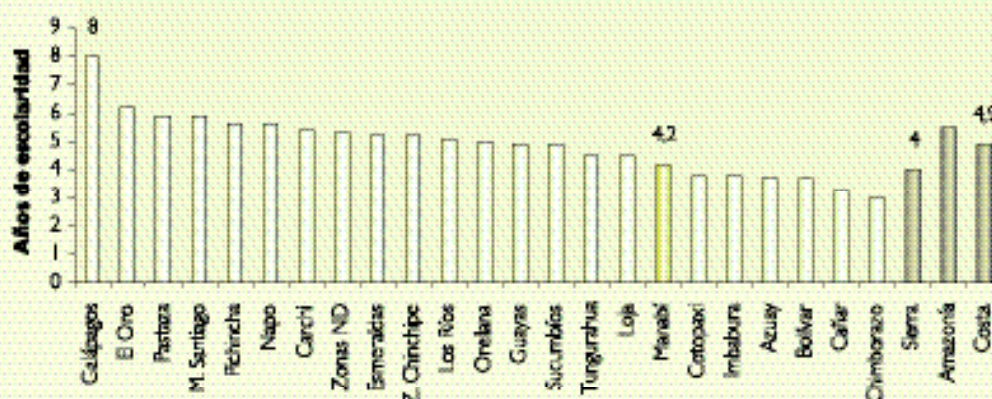


Fuente: SICA
Elaboración: CISMIL



Gráfico 8.20

Manabí: escolaridad media del productor (2000)



Fuente: SICA
Elaboración: CISMIL

META 14: Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los y las jóvenes un trabajo digno y productivo

En este acápite, se incorporan una serie de aspectos que detallan la situación laboral en Manabí, con un énfasis especial en la población joven.

“En la pesca ahorita no hay para trabajar en la sardina, el trabajo no hay. Cuando no hay trabajo esperamos a que haya. Los que trabajan en oficinas tienen mejores empleos. Los que trabajan por ejemplo en el agua potable y tienen su trabajo todos los días. Ellos, mensualmente, están cobrando; nosotros no cobramos nada. Nosotros, si salimos tres días a la semana a trabajar, esos tres días vamos a cobrar y nos van a pagar”.

Portoviejo, mujer mestiza, 46 años

Generación de empleo

La tasa de desempleo en Manabí (8,9%) es cercana a la del país. Este desempleo se origin, principalmente por la desocupación en la zona rural. Cabe resaltar que existe un gran margen entre las posibilidades de acceso al trabajo entre hombres y mujeres. Este aspecto de la discriminación hacia las mujeres es analizado en el gráfico 8.21.

Al desagregar la situación del empleo de acuerdo con la edad de la PEA ocupada¹⁷, se observa un aspecto interesante sobre el empleo en Manabí. En la información presentada a través de los gráficos 8.22 y 8.23, resalta la continuidad en la ocupación en los distintos sectores: la proporción de personas menores de 24 años y superiores a esta

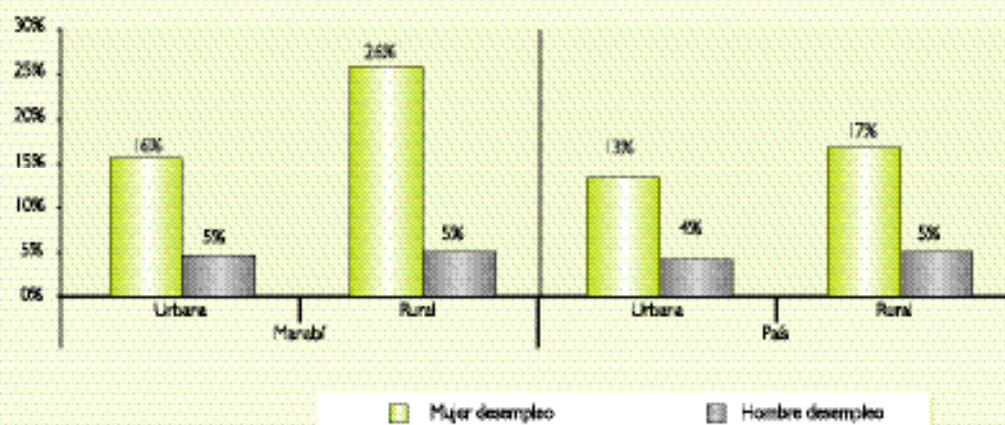
edad es prácticamente la misma en los distintos sectores. Como apunte general, cabe resaltar que el sector agrícola e informal compromete el 70% de la PEA ocupada en Manabí para el año 2003.

En lo que respecta a la PEA ocupada por tipo de contrato, se observa que prácticamente el 70% de la PEA ocupada en Manabí (independientemente de la edad) tiene un contrato temporal o verbal. Los empleados con nombramiento entre 15 a 24 años representan sólo un 4% y entre los mayores de 24 años, esta proporción aumenta al 16%.

¹⁷ En el anexo 8.4, incluido en la sección Anexos de este CD ROM, se presentan los intervalos de confianza estimados para todos los indicadores presentados a continuación.

**Gráfico 8.21**

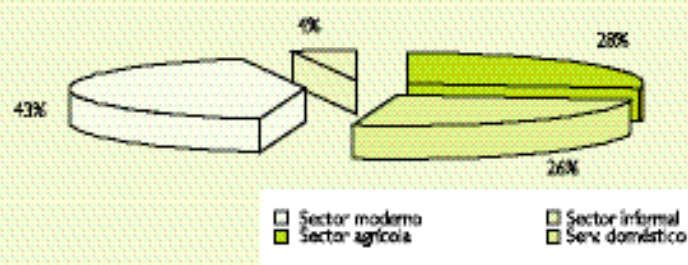
Ecuador y Manabí: desempleo por género (2003)



Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL

**Gráfico 8.22**

Manabí: PEA ocupada de 15 a 24 años por sector (2003)

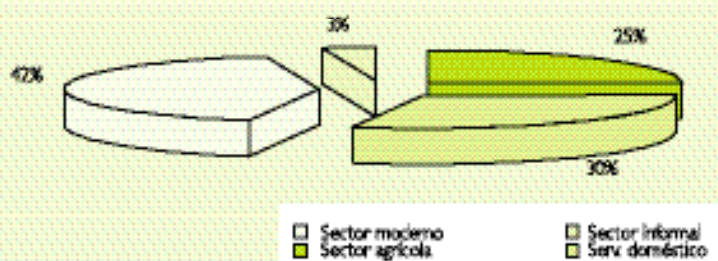


Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL



Gráfico 8.23

Manabí: PEA ocupada mayor de 24 años por sector (2003)

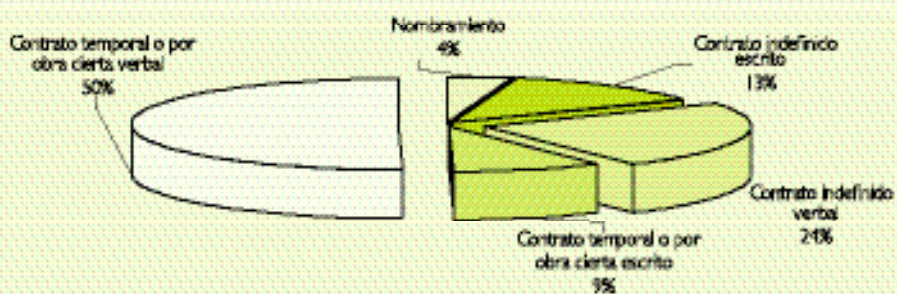


Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL



Gráfico 8.24

Manabí: PEA ocupada entre 15 y 24 años por tipo de contrato (2003)



Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL



Los gráficos 8.26 y 8.27 relacionan el tipo de empleo con la edad de los trabajadores. Dentro de la población joven en Manabí, el 30% se dedica a actividades de peón o jornalero y un 13% tiene algún empleo propio. Dentro de este grupo de edad, los empleados privados comprenden el 30% y los empleados en el sector público, un 3% de la PEA. Por otro lado, entre la PEA ocupada mayor de los 24 años, el 17% trabaja en el sector privado y un 10%, en el sector público. Finalmente, en este grupo, los empleados por cuenta propia representan el 35% y los jornaleros se ubican en el 21% de la PEA ocupada.

En lo que respecta a la condición de trabajo y estudio, el 40% de la PEA se dedica sólo a trabajar y el restante 60% se reparte (en porcentajes prácticamente iguales) entre jóvenes que no tie-

nen ningún tipo de empleo o no cursan estudios y aquellos que se dedican exclusivamente a estudiar.

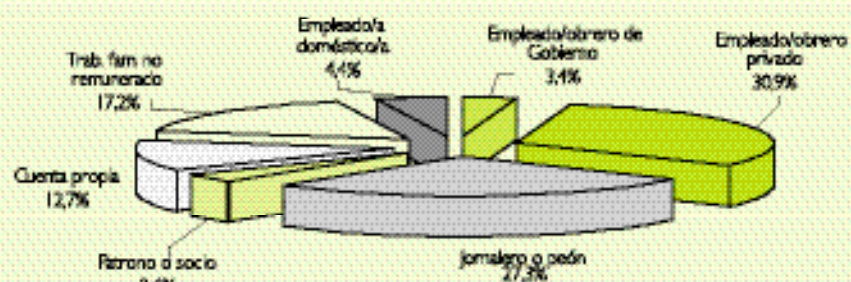
Para cerrar, el gráfico 8.30 plantea la brecha entre los ingresos de los empleados por tipo de empleo y por edades. Estas variables se comparan con los ingresos promedio de los empleados del país para determinar las distancias entre Manabí y los promedios nacionales.

Como vemos, en promedio, las personas en edades superiores a los 25 años reciben mayores ingresos que los jóvenes. Sobre todo en los sectores privado, patrono y gobierno, los empleados mayores de 25 años reciben un 50% más que los empleados menores de esa edad.



Gráfico 8.26

Manabí: PEA ocupada de 15 a 24 años por tipo de empleo (2003)

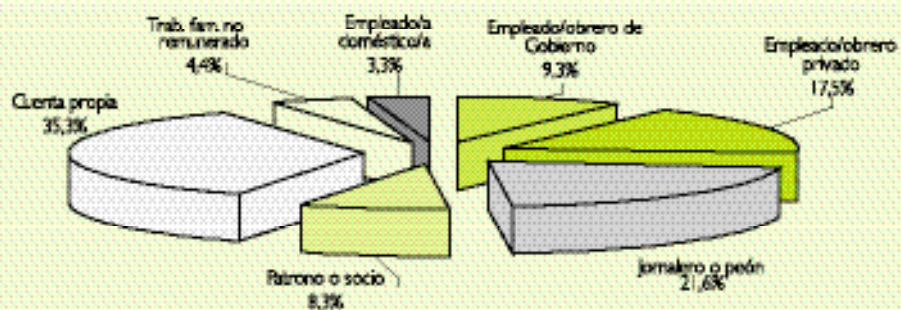


Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL



Gráfico 8.27

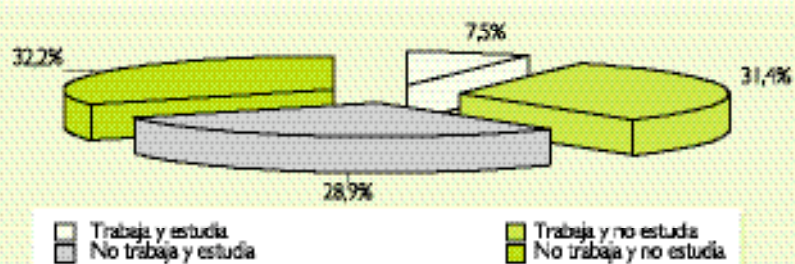
Manabí: PEA ocupada mayor de 24 años por tipo de empleo (2003)



Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL

**Gráfico 8.28**

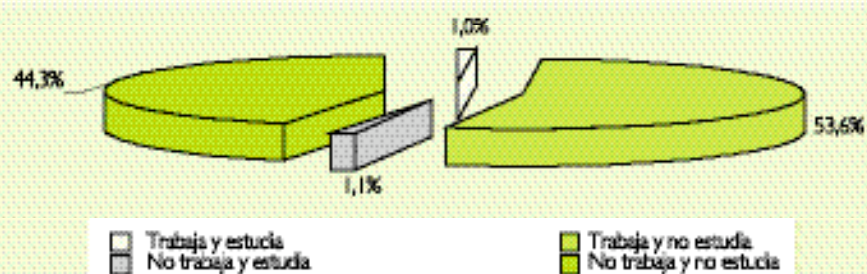
Manabí: trabajo y estudio en la PEA de 15 de 24 años (2003)



Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL

**Gráfico 8.29**

Manabí: trabajo y estudio en la PEA mayor de 24 años (2003)



Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL



Temas adicionales

En este último acápite, se incluye información sobre diversos aspectos que contribuyen a tener una visión panorámica sobre la realidad económica y social de Manabí. Si bien los diversos datos que se presentan a continuación no tienen un vínculo directo con el conjunto de indicadores presentados anteriormente, consideramos útil incluirlos pues enriquecen la visión general sobre la provincia.

Remesas

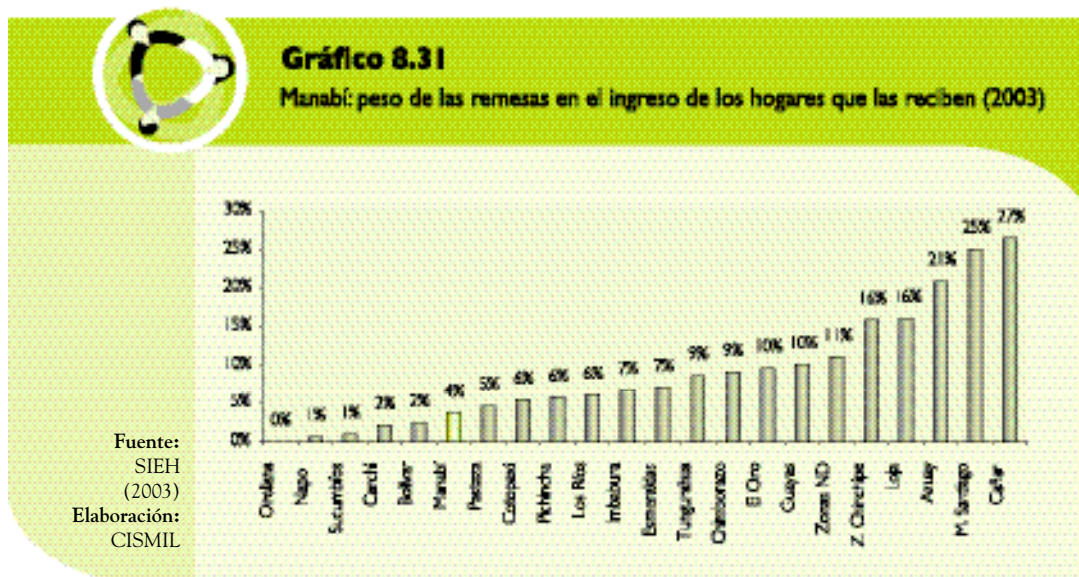
“Tengo una hermana que se fue porque ella pensaba que la situación aquí es demasiado de baja y fue por ir a sortearse, como quien dice. En lo posterior, creo que le ha ido bien hasta ahorita”.

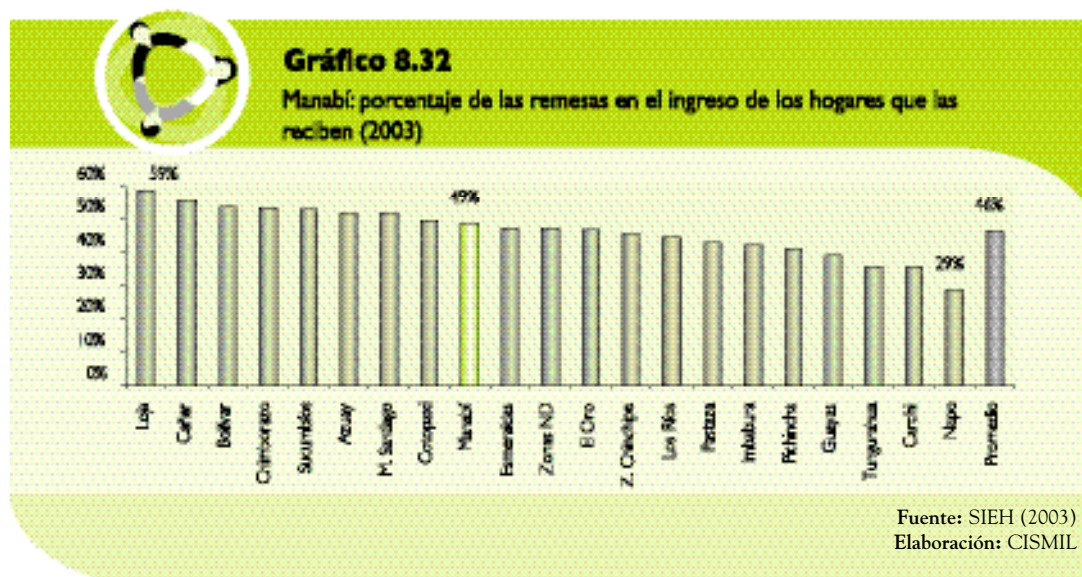
24 de Mayo, hombre, 39 años

Uno de los aspectos que trascienden en la economía de los hogares en el Ecuador es la emigración. Se trata de un fenómeno reciente, fruto de la crisis económica y política del país. Como resultado de la emigración, durante los últimos años se han enviado grandes flujos de capitales del extranjero hacia el país. El movimiento humano desde el Ecuador y el consecuente ingreso de capitales hacia el país tiene una resonancia a nivel personal y social. Económicamente, las remesas enviadas por los emigrantes trascienden a las actividades sectoriales. Por este motivo, se les dedica un espacio importante en el objetivo 8 como factor que incide en la capacidad social y humana de la provincia.

Manabí se encuentra entre las provincias que reciben menores flujos de remesas. El peso de este tipo de ingresos al interior de los hogares es, así mismo, bastante bajo (4%).

Sin embargo, cuando se analiza el porcentaje de las remesas al interior de la economía de los hogares que las reciben, vemos que su peso aumenta significativamente. En estos casos, las remesas constituyen el 50% del ingresos promedio generados al interior del hogar.





Recaudación tributaria

La recaudación tributaria de Manabí se ha incrementado significativamente, especialmente, entre 1994 y 1995. Una tasa superior al 30% anual ha hecho posible que las recaudaciones alcancen la cifra de 101 737 dólares.

Llama la atención que, a pesar del aumento en la recaudación fiscal en 2005, el aporte al fisco de Manabí se ha disminuido en comparación con el aporte de otras provincias a las arcas del Gobierno central.

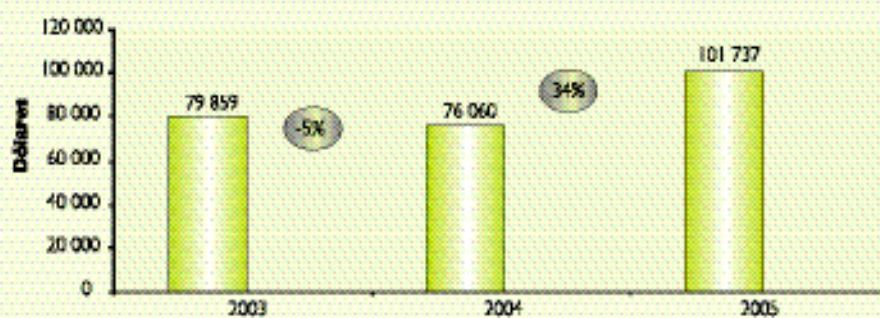
Participación electoral

En lo que respecta a la participación electoral, en Manabí se presenta un incremento interesante del 2,3% anual. El ausentismo se ha disminuido en 10 puntos: pasó del 39% en 2002 al 29% en las elecciones de 2004.



Gráfico 8.33

Manabí: recaudación de impuestos y tasa de crecimiento (2003-2005)

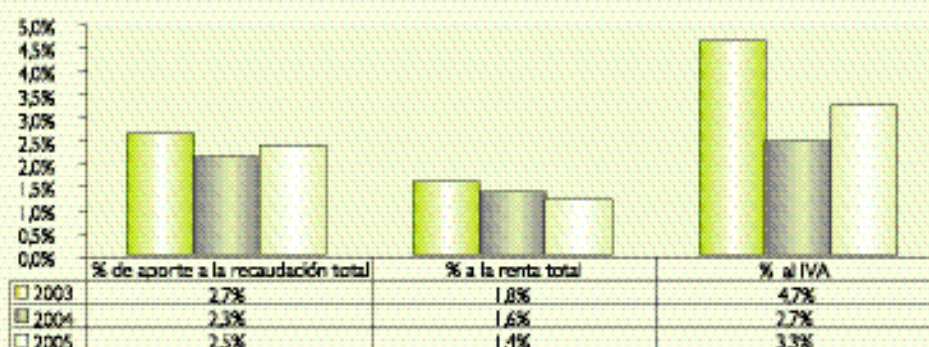


Fuente: SRI
Elaboración: CISMIL

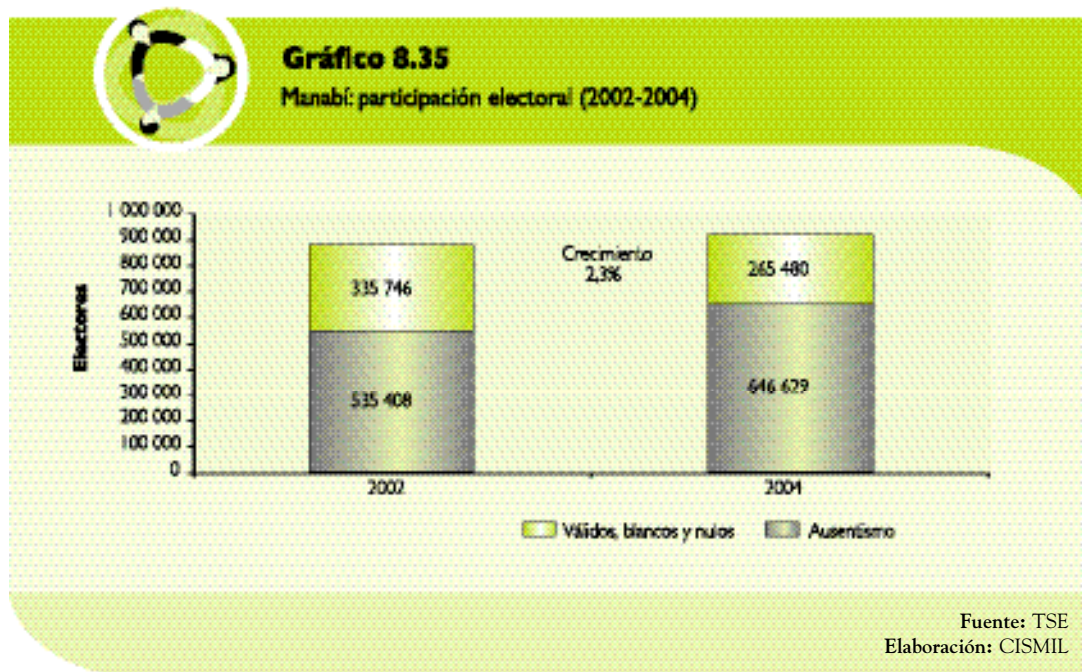


Gráfico 8.34

Manabí: porcentaje de aporte al fisco (2003-2005)



Fuente: SRI
Elaboración: CISMIL



Acceso a servicio telefónico

En lo que respecta al servicio telefónico, entre 1990 y 2001, éste presenta un crecimiento anual del 13%. Sin embargo, tal incremento no ha sido homogéneo a lo largo de los once años de estudio.

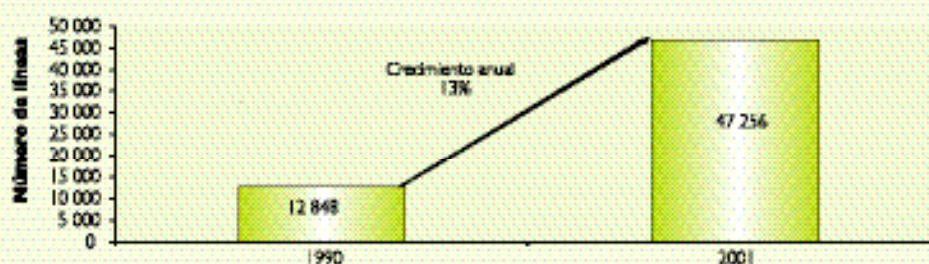
El crecimiento de este servicio ha sido pronunciado en varios de los cantones de Manabí. San Vicente, Sucre, Portoviejo y Manta exhiben tasas superiores al 20%. En contraste, en otros cantones, las tasas de incremento en el acceso al servicio telefónico constituyen sólo un 5%. Tal es el caso de los cantones Pichincha, 24 de Mayo o Flavio Alfaro.

Finalmente, en el gráfico 8.38, se presenta una comparación del acceso al servicio telefónico en cada provincia del Ecuador. Como vemos, Manabí se ubica por debajo del promedio nacional. En comparación con Pichincha (la provincia mejor ubicada en 2001), en Manabí la mitad de hogares tienen acceso a este servicio.



Gráfico 8.36

Manabí: número de líneas telefónicas (1990-2001)

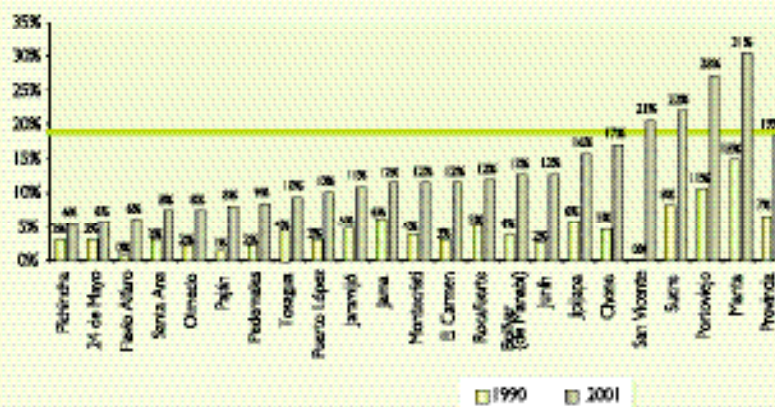


Fuente: SIISE
Elaboración: CISMIL

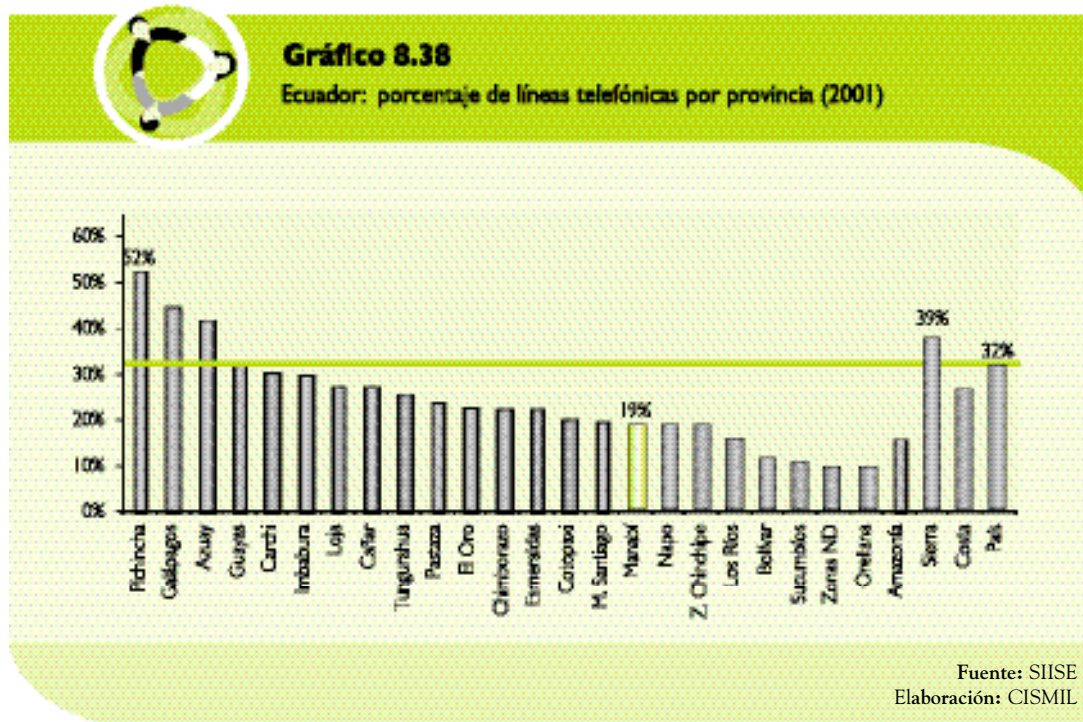


Gráfico 8.37

Manabí: tasas de crecimiento de líneas telefónicas por cantones (1900-2001)



Fuente: SIISE
Elaboración:
CISMIL



Amenazas naturales

Para finalizar, se incluye en este acápite de temas adicionales un breve análisis sobre los riesgos naturales que enfrenta la provincia de Manabí. En el cuadro 8.9 se tipifican las mayores amenazas naturales en la provincia. Esta información ha

sido elaborada a partir de los antecedentes históricos relativos a la ocurrencia de fenómenos naturales, pero se debe señalar que existe una deficiencia en la información existente. Aquellos cantones con mayor valor en el total del cuadro presentan mayores riesgos naturales.

CUADRO 8.9 Manabí: amenazas naturales							
Cantón	Inundaciones	Sismos	Maremotos	Deslizamientos	Sequías	Erupciones volcánicas	Total
Portoviejo	3	3	2	2	2	0	12
Sucre	3	3	2	1	2	0	11
Puerto López	2	3	2	2	2	0	11
Jipijapa	2	3	2	2	1	0	10
Montecristi	2	3	2	1	2	0	10
Pedernales	2	3	2	2	1	0	10
Jama	2	3	2	2	1	0	10
Jaramijó	2	3	2	1	2	0	10

Fuente: CISP, ECHO, Defensa Civil, GPM
Elaboración: CISMIL

Conclusiones y recomendaciones *

- Se deben desarrollar políticas de apoyo al comercio, las manufacturas y la agricultura. Los esfuerzos para potenciar estos sectores deben apuntar a que dejen de presentar fluctuaciones en su crecimiento.
- Este apoyo permitiría construir una sólida base para dinamizar otros sectores donde se registran signos de crecimiento. Tal es el caso del transporte, la pesca y las actividades empresariales.
- Cabe destacar que, en términos de productividad, no han ocurrido mejorías sustanciales. Por el contrario, en ciertos sectores de la provincia se detectan algunas pérdidas productivas. En estos casos, las pérdidas de eficiencia productiva son motivadas por aumentos en la absorción de empleo acompañados de limitados aumentos en el nivel de producto.
- Se podrían alcanzar mejores niveles de competitividad si se emplearan eficientemente los recursos. Para alcanzar este objetivo, sería de mucha ayuda implementar programas de capacitación dirigidos a los distintos actores que intervienen en la producción de bienes y servicios.
- Este tipo de programas, a su vez, podrían disminuir el desaprovechamiento de los recursos en el área agrícola. Un incremento de la capacidad productiva de la población pobre que trabaja en este sector potenciaría aún más la actual expansión de la agricultura.

CUADRO 8.10

Resumen de los indicadores del objetivo 8 Objetivo 8: Alianzas para el desarrollo local

INDICADORES

Metas 12 y 13: Lograr una eficiente y equitativa gestión de los asuntos públicos y fortalecer procesos de autonomía en el gobierno y la población local

	1990	2001	2003	Avance meta 2015
Grado de dependencia del endeudamiento público:				
Servicio de la deuda/población total del cantón o provincia (dólares per cápita)	96	3 232	2 419	
Servicio de la deuda/total del presupuesto público local	n.d.	24%	13%	
Servicio de la deuda/total de ingresos del presupuesto local	2%	21%	12%	
Posibilidades de generación de ingresos:				
Gastos de inversión/gastos corrientes	n.d.	244%	808%	
• Ingresos tributarios	1%	0%	1%	
• Ingresos no tributarios	3%	6%	3%	
• Transferencias	97%	64%	97%	

* Para acceder a una lista completa de las principales metas de Manabí frente a los ODM establecida por técnicos del gobierno provincial junto al CISMIL, consultar el anexo 8.5 incluido en la sección Anexos de este CD ROM.

Meta 14: Promover el desarrollo de la economía y la generación de empleo en el nivel local				
Distribución de los recursos tierra:				
Gini tierra: Portoviejo		0,74		
Dependencia de remesas				
Porcentaje de hogares que reciben remesas / Total de hogares				
Remesas como proporción del ingreso de los hogares que reciben remesas				
Distribución de la tierra por tamaño de propiedad en el sector rural:				
UPA < 1 hectárea qué porcentaje de tierra tienen			17%	
UPA > 200 hectáreas qué porcentaje de tierra tienen			2%	
Meta 15: Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a las/los jóvenes trabajo digno y productivo				
Tasa de desempleo de las personas comprendidas entre los 15 y 24 años			14%	
PEA de personas de entre 15 y 24 años por tipo de contratación(I)				
Nombramiento			4%	
Contrato indefinido escrito			13%	
Contrato indefinido verbal			24%	
Contrato temporal o por obra cierta escrito			9%	
Contrato temporal o por obra cierta verbal			50%	
Brecha de ingresos de personas entre 15-24 años por categoría/promedio de ingresos de categoría				
Empleado/obrero de Gobierno			3%	
Empleado/obrero privado			31%	
Jornalero o peón			27%	
Patrono o socio			4%	
Cuenta propia			13%	
Empleado/a doméstico/a			4%	
Trabaja y no estudia				
15 - 24 años			31%	
Mayor de 24 años			54%	
Trabaja y estudia				
15 - 24 años			7%	
Mayor de 24 años			1%	
No trabaja ni estudia				
15 - 24 años			32%	
Mayor de 24 años			44%	
Estudia y no trabaja				
15 - 24 años			29%	
Mayor de 24 años			1%	
Número de microemprendimientos/PEA			0,01	
Cobertura de servicio telefónico	7%	19%		

Fuentes:

INEC: Censos 1990, 2001

ENEMDU: 1998 – 2002

ENIGHU 2003

Proyecciones de Población 2001 - 2010

SIEH: 2003

MEF: Sistema de Indicadores Económicos de Gobiernos Seccionales – SIISEC: 1990-2004

STFS: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE 3.5 y 4.0): 2003, 2005

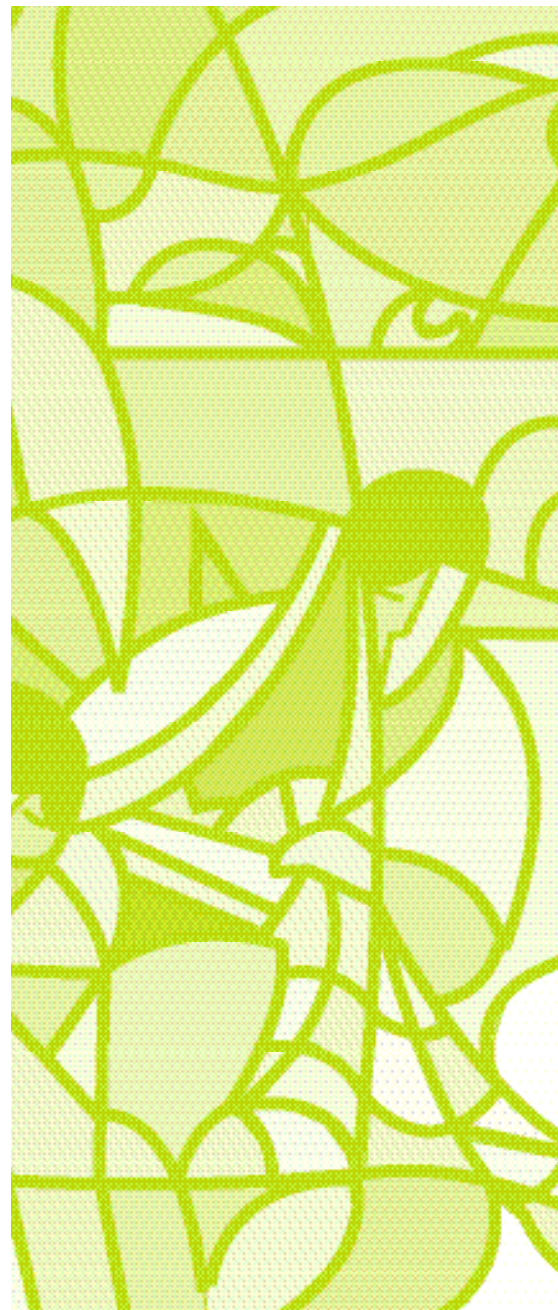
TSE: Resultados Electorales 2000, 2002, 2004

Elaboración: CISMIL

OBJETIVO

LOGRAR LA
ENSEÑANZA
PRIMARIA
UNIVERSAL

2



resumen

Manabí presenta niveles aceptables en el crecimiento de sus indicadores de acceso a la educación básica. No obstante, en términos de educación de la población, tanto las tasas de analfabetismo como las de primaria y secundaria completa se ubican por debajo del índice nacional. Estas deficiencias constituyen obstáculos para el cumplimiento de la meta que propone este objetivo.

Es importante destacar el problema de la desatención por la que atraviesan las zonas rurales en cuanto a educación. En el campo, tanto la infraestructura como los indicadores de acceso y de eficiencia interna son deficientes. Existen parroquias con altos niveles de pobreza que no cuentan con información sobre oferta educativa secundaria. Estas localidades requieren de atención inmediata.

Los proyectos y propuestas del Plan de Desarrollo de la Provincia deberían incluir el fomento a la educación preescolar; así como la implementación de una campaña intensiva de alfabetización con especial énfasis en los sectores rurales.



Introducción

Esta sección del informe se centra en la revisión de los indicadores propuestos para el cumplimiento del objetivo 2, referido a la educación. Para empezar, es importante señalar algunas aclaraciones respecto del manejo de datos e indicadores. Aquí no se pretende realizar únicamente un análisis descriptivo general de los indicadores de los ODM, sino aportar con más elementos de análisis que tomen en consideración aspectos transversales que puedan dar luces sobre la situación de la educación en el ámbito local. Por este motivo, se abarcarán temas concernientes a la segmentación de los indicadores según pobreza de ingresos, condición étnica y zonas (urbano-rurales). Adicionalmente, y de ser posible, se tratará de proponer análisis sobre las unidades territoriales al interior de la provincia.

Es importante tomar en cuenta la limitación existente en la obtención de información. Las fuentes disponibles para la generación de los indicadores se han determinado sobre la base de encuestas de hogares y censos nacionales. La información cualitativa, por su parte, se basa en entrevistas a ciudadanos pobres, en entrevistas a informantes del sector educativo y en las plenarios de las mesas de trabajo en educación realizadas en Manabí. Para robustecer el planteamiento de recomendación de políticas educativas, se han tomado en cuenta los planes de desarrollo existentes para el entorno local.

Otra aclaración sobre la información aquí presentada se refiere a la referencia selectiva que hacemos de la reforma curricular de 1995. Esta reforma replanteó el esquema educativo anterior, que comprendía la instrucción preescolar, primaria y secundaria, simplificando esa división

en educación básica y bachillerato. Sin embargo, debido a los motivos que exponemos inmediatamente, en algunos casos nuestra elaboración de indicadores se orienta por el esquema curricular anterior. Las tasas educativas, por un lado, se presentan por los niveles de instrucción previos a la reforma, dado que se necesita estandarizar lo acaecido desde 1990 (año de referencia mundial de los ODM) hasta el año más actualizado posible. Por otro lado, si se analizara únicamente la tasa de educación básica como indicador de los ODM, se estaría obviando información pertinente a los problemas que aún persisten en el sistema educativo ecuatoriano. Tales problemas se refieren a las múltiples diferencias que existen entre cursar preescolar, primaria y/o secundaria.¹⁸

Esperando que estas indicaciones den respuesta a algunas inquietudes que podrían presentarse a lo largo de este informe, se procederá a la exposición de los resultados obtenidos.

Delimitaciones del análisis

Es importante considerar los siguientes aspectos relacionados con el marco de análisis de este informe sobre el objetivo de educación.

- Los resultados aquí presentados sirven como elementos de medición, mas no de evaluación. Esto implica que los valores obtenidos constituyen una línea de base para la orientación de políticas locales en el ámbito de la educación.

¹⁸ Actualmente, la educación básica comprende los dos primeros niveles de instrucción (preescolar y primaria) y los tres primeros años de la secundaria.

- Si bien se realizan estimaciones mediante aproximaciones causales, esto no implica un análisis completo de los problemas del sistema educativo. Para alcanzar resultados orientados a mejorar la calidad de la educación, se recomienda realizar investigaciones puntuales con sus respectivos elementos metodológicos de evaluación.
- Los indicadores de los ODM referidos a la educación no sugieren o miden el cumplimiento cabal de derechos. Sería importante la propuesta de elaboración de índices con este enfoque.
- Finalmente, las competencias en educación circunscriben un conjunto de actores que van más allá del plano local (Gobierno central, ministerios, empresa privada, ONG). Por ello, este informe en ningún momento pretende realizar una evaluación de la gestión provincial en su conjunto.

META 3: velar porque, para 2015, las niñas y niños puedan completar un ciclo completo de enseñanza primaria

Escolaridad

En promedio, la escolaridad en Manabí es de seis años. En la capital provincial y en Manta se registran los mayores niveles de escolaridad (7,8 años y 7,5 años, respectivamente). En los demás cantones de la provincia, el promedio de este nivel educativo es menor de seis años. En el mapa 2.1, se presenta la distribución de este indicador por cantones.

Como podemos apreciar en el siguiente gráfico, Manabí se encuentra entre las cinco últimas provincias en cuanto a los promedios de años de escolaridad. Así mismo, podemos ver que los habitantes de las zonas urbanas de esta provincia

llegan a cumplir ocho años de escolaridad, mientras que en las zonas rurales, este valor llega apenas a los cuatro años. Por último, con respecto al crecimiento de la escolaridad durante el período 1990-2001, en la provincia se registran tasas situadas por encima del incremento promedio a nivel nacional (14%). Esto último se explica por el 15% de crecimiento registrado en las zonas rurales de Manabí, pues en el área urbana, la tasa de crecimiento del indicador es similar al porcentaje país.

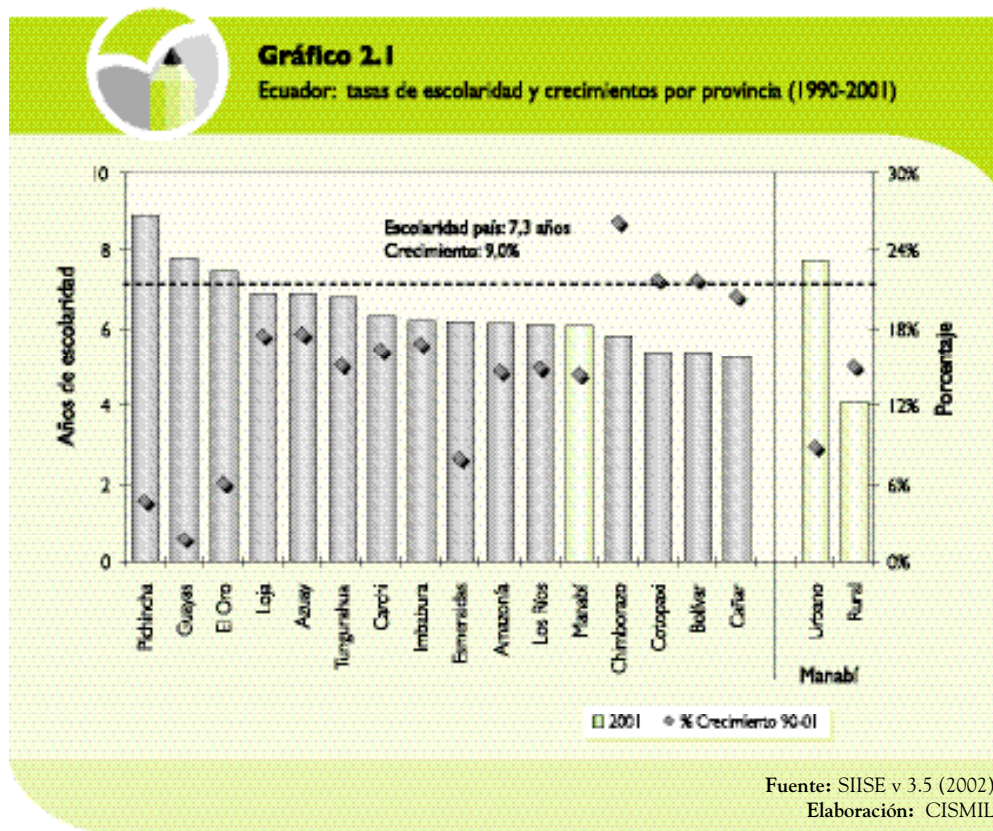


Mapa 2.1

Manabí: años de escolaridad por cantones



Fuente: SIISE v 4.0
Elaboración: CISMIL



Diagnóstico descriptivo de la situación actual

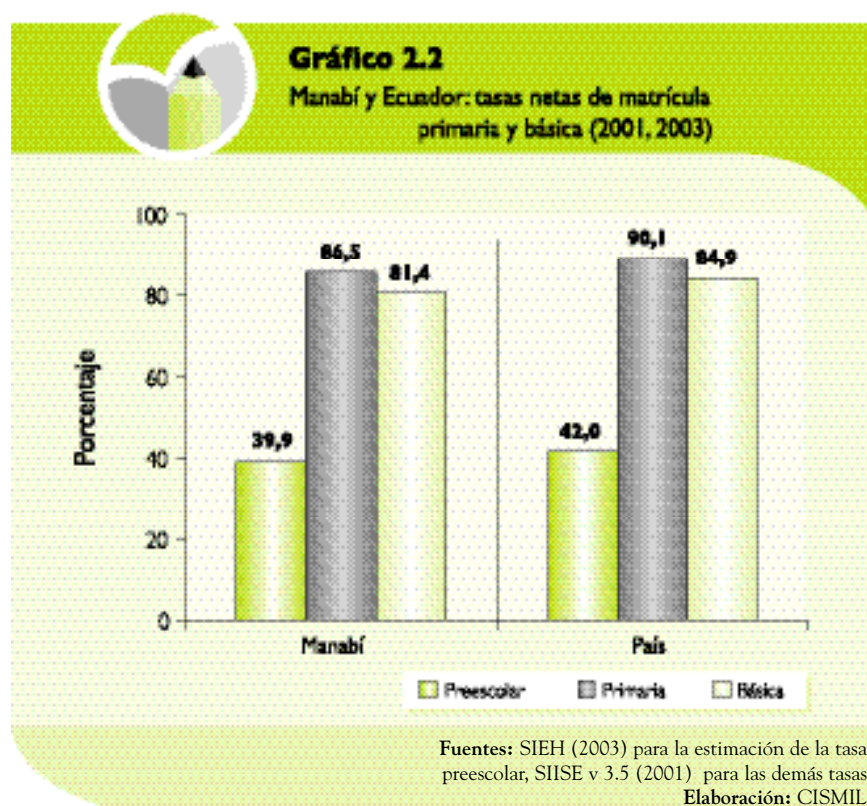
En este acápite, se ofrece un diagnóstico descriptivo de la situación de la provincia según los indicadores establecidos para el cumplimiento de la meta 3 del objetivo 2. Específicamente, se presentarán los índices con los resultados globales y también, donde la información disponible lo permita, la segmentación de los índices según género, pobreza de ingresos y área.

Los indicadores de los ODM de educación aquí expuestos son: de acceso/cobertura, que guardan relación con las tasas brutas y netas de matrícula preescolar, primaria y básica, así como la esperanza de vida escolar; de eficiencia interna, que comprenden la tasa de supervivencia al

sexto de básica y la tasa de transición entre séptimo y octavo de básica; y, finalmente, de educación de la población, que se basan en las tasas de analfabetismo, analfabetismo funcional, primaria y educación básica completa.

Indicadores de acceso / cobertura

El gráfico 2.2 compila las tasas netas de matrícula provinciales y nacionales para su respectiva comparación. Se puede apreciar que en Manabí las tasas de asistencia a edad adecuada son inferiores a las del país. Esta diferencia es especialmente marcada en la tasa de asistencia a la primaria (3,5 puntos de diferencia con respecto al indicador nacional).

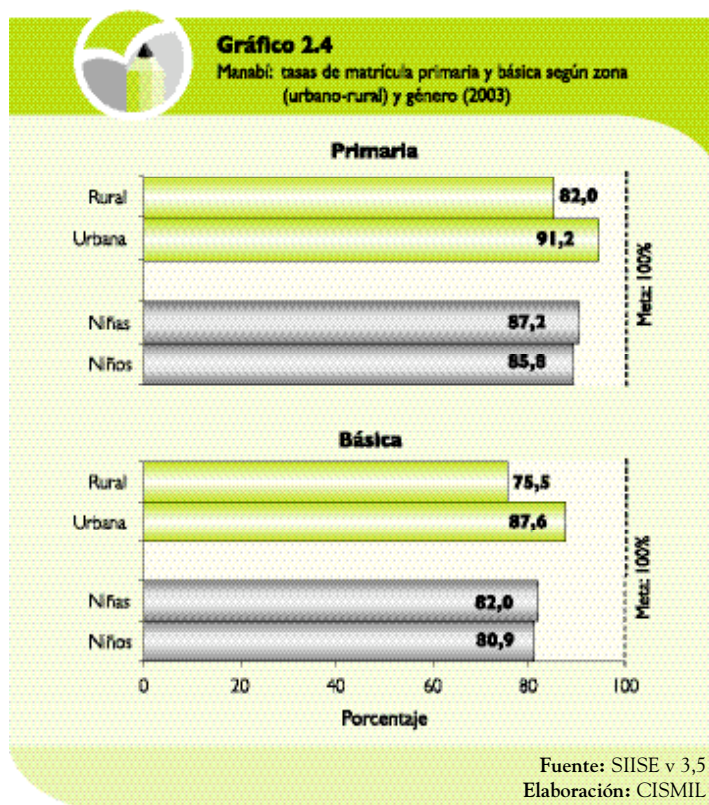
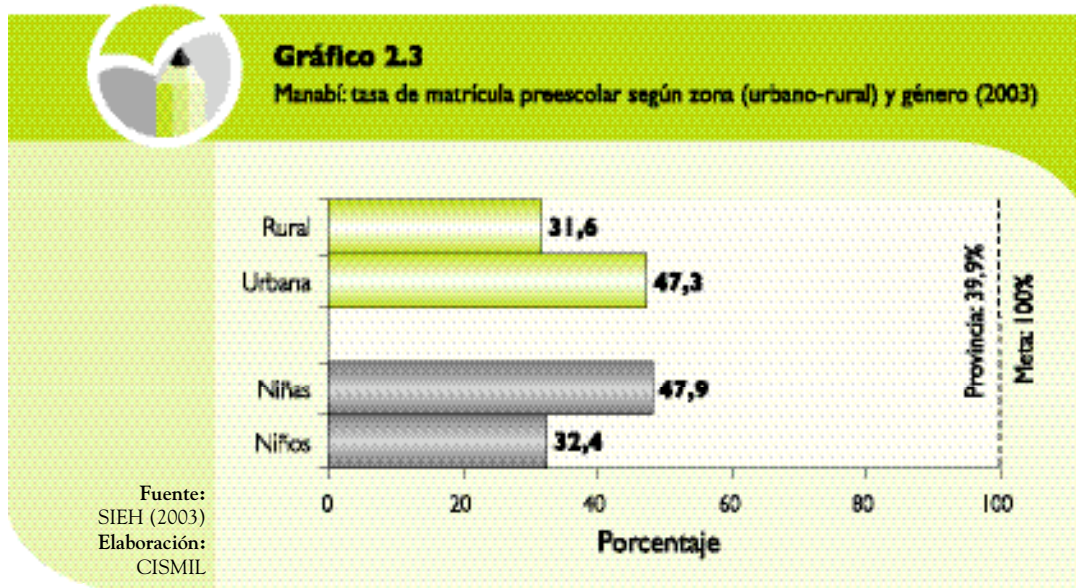


En cuanto a la tasa provincial de matrícula preescolar específicamente, el gráfico 2.3 la segmenta según zona (urbana o rural) y género. Como allí se observa, la matrícula preescolar reporta tasas más bajas en las zonas rurales y entre los niños. En efecto, existe una brecha de 16 puntos tanto entre sectores urbanos y rurales como entre las niñas y los niños. Por la importancia de este nivel educativo, el hecho de que cuatro de cada diez niños y niñas no acceda a preescolar en Manabí resulta preocupante. Dado que el aprendizaje entre los menores de cinco años conlleva al desarrollo temprano de habilidades y destrezas que pueden facilitar el desarrollo cognitivo a largo plazo, los rendimientos académico-productivos de los niños y niñas excluidos del preescolar se

pueden ver afectados a futuro y con ello sus retornos laborales. Además, en el caso de darse una nivelación de conocimientos a futuro, esta puede llegar a ser muy costosa.¹⁹

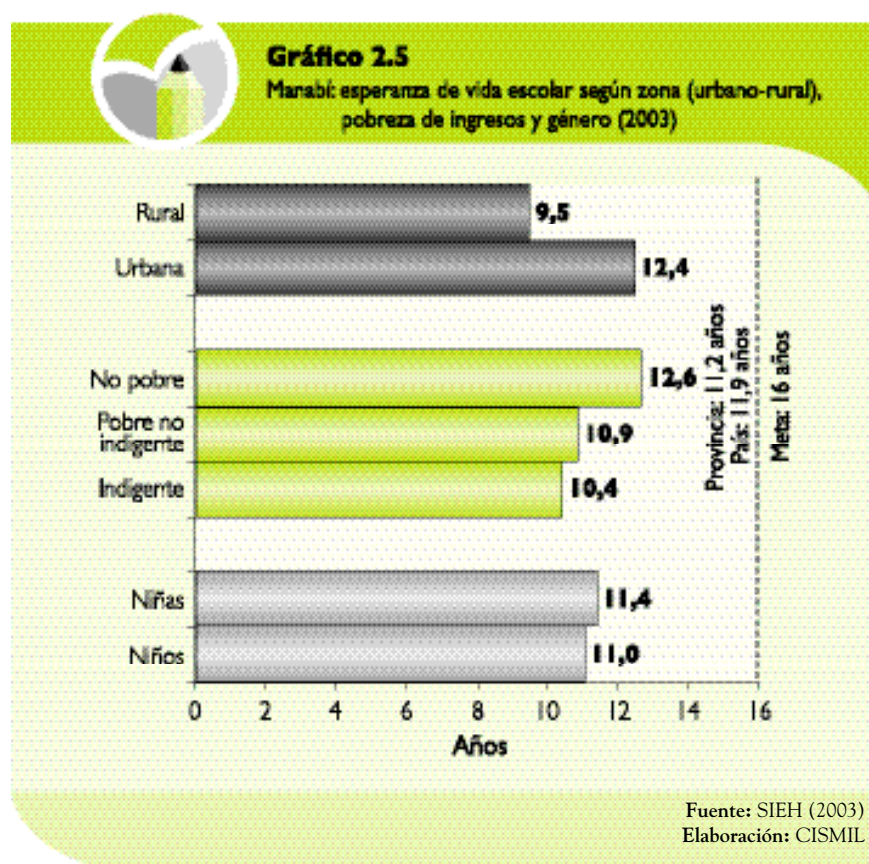
Prosiguiendo con el análisis, en relación con la segmentación de las tasas de matrícula primaria y básica, existen marcadas diferencias entre las zonas urbanas y rurales (ver gráfico 2.4). En cuanto a la asistencia a la instrucción primaria en edad adecuada, la brecha de las zonas rurales frente a las urbanas es de nueve puntos porcentuales. Por otra parte, esta misma brecha en la educación básica llega a doce puntos porcentuales.

¹⁹ Para una ampliación sobre la importancia de la educación preescolar, consultar el anexo 2.1 incluido en la sección Anexos de este CD ROM.



Por otro lado, la esperanza de vida escolar define el número de años de educación formal o escolaridad que, en promedio, se espera tendrán en el futuro los niños y niñas al momento de ingresar a estudiar. Al aplicar este indicador en Manabí, vemos que la expectativa educativa de una persona al ingresar a la educación formal es que llegue a alcanzar los once años de escolaridad. Esto implica que la provincia se encuentra a 5 años del cumplimiento de la meta ODM de 16 años. Dicho sea de paso, esta meta fue definida en función de la esperanza de vida escolar en Argentina, el país donde (de acuerdo con UNESCO) se registra la tasa más alta entre los países de América Latina. Por otro lado, la esperanza de vida escolar en Manabí se encuentra levemente por debajo del valor nacional (ver gráfico 2.5).

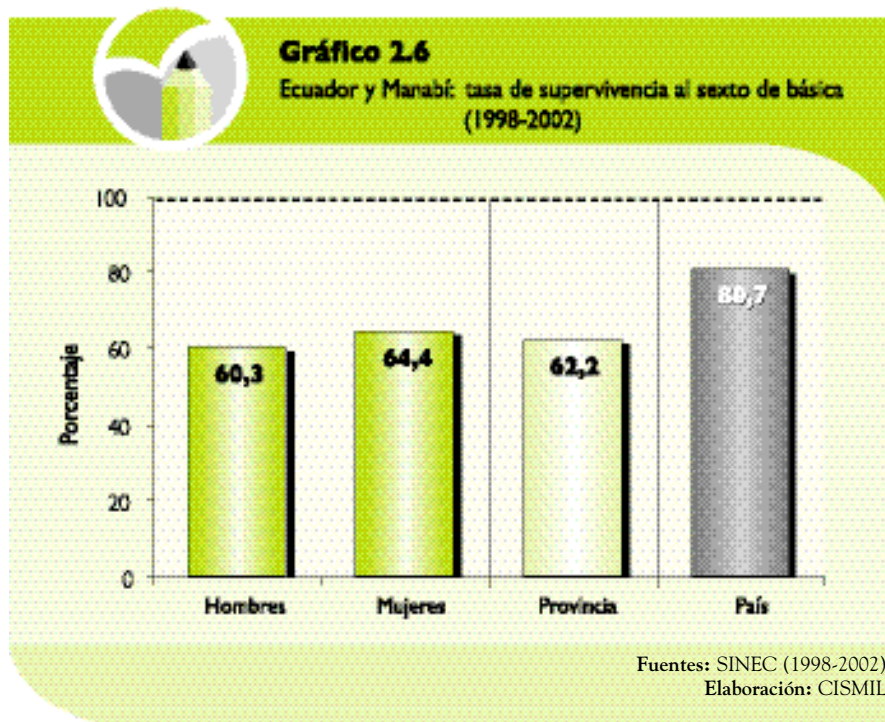
Sin apartarnos del mismo gráfico, al analizar el indicador según zona (urbano-rural), pobreza de ingresos y género, se observan algunas diferencias que puntualizamos a continuación. Mientras la esperanza de vida escolar entre los habitantes del sector rural es de diez años, entre los habitantes de las zonas urbanas es de 12,4 años (lo que constituye una brecha de dos años). Por otra parte, la brecha de este indicador de acuerdo con la pobreza de ingresos es un poco menos marcada: los pobres no indigentes de la provincia estarían a 1,5 años de alcanzar a los no pobres. Finalmente, en relación con la segmentación de la esperanza de vida escolar según género, se observan valores cercanos al estimado provincial tanto entre niños como entre niñas.

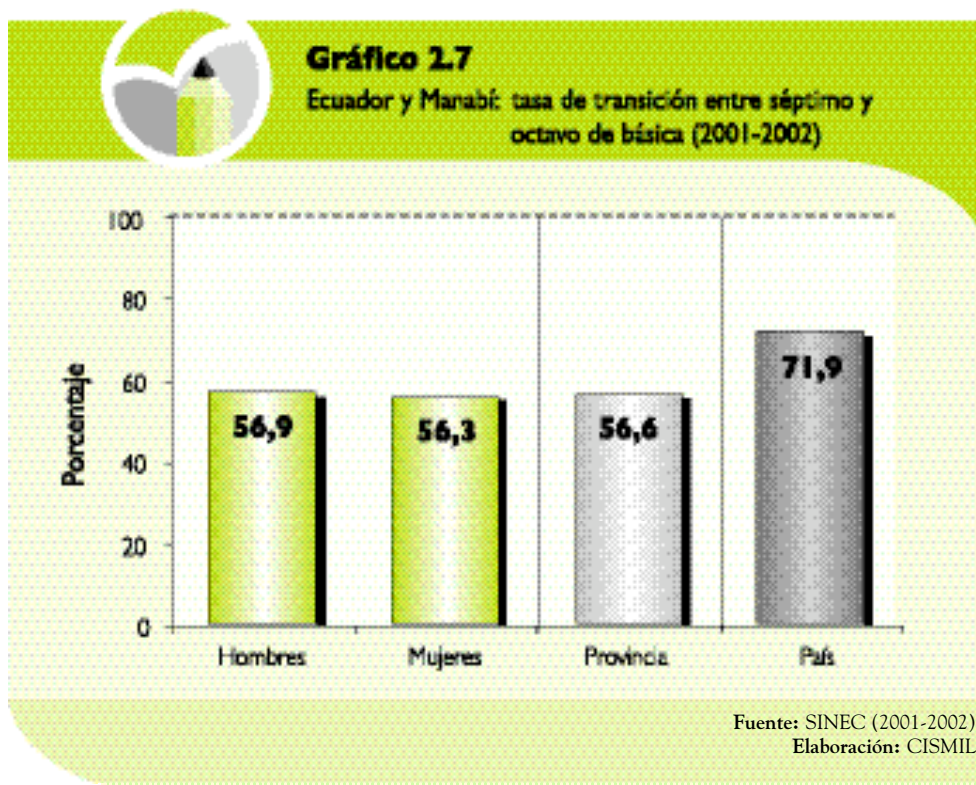


Indicadores de eficiencia interna

Dentro de este segundo conjunto de indicadores, la tasa de supervivencia al sexto de básica (quinto grado) representa la proporción de niños y niñas que completaron el quinto grado, tomando en cuenta a aquellos que ingresaron en 1998 a segundo de básica y que en 2002 se encontraban matriculados en sexto de básica. En Manabí, de cada diez niños que se matriculan en primer grado de escuela, seis llegan a matricularse en quinto sin repetir o desertar. En otros términos, en la provincia este indicador reporta 62% de matrícula en sexto de básica entre los niños y niñas que ingresaron a segundo de básica (o primer grado). La brecha al cumplimiento de la meta propuesta (99%) es de 37 puntos, aproximadamente. Tal meta se estableció tomando como referente las tasas de Chile, el país con mejores promedios en América Latina de acuerdo con UNESCO. Cabe anotar que este índice provincial se encuentra casi a veinte puntos porcentuales por debajo del estimado nacional (ver gráfico 2.6).

Por otro lado, la tasa de transición entre séptimo y octavo de básica permite revelar cuál es el grado de traspaso de los estudiantes del nivel primario al secundario. De acuerdo con el gráfico 2.7, en Manabí, de cada diez niños que se matricularon en sexto grado de escuela (séptimo de básica) el año anterior, seis estarían actualmente en primer curso de colegio. Con respecto a este indicador, la provincia se ubica 16 puntos por debajo de la tasa nacional y a 43 puntos por debajo de la meta de los ODM. Esta meta, como las que se mencionaran anteriormente, fue propuesta tomando como referencia al país latinoamericano con mejores tasas de este indicador de acuerdo con los datos de UNESCO: en 2000, Colombia obtuvo una tasa de transición de 100% entre primaria y secundaria (o entre séptimo y octavo de básica). Por último, en referencia al mismo gráfico 2.7, al segmentar la información de acuerdo con el género, vemos que las tasas de transición de séptimo a octavo de básica son muy similares entre hombres (57%) y mujeres (56%).





Indagando las causas que evitan el paso de primaria a secundaria, llama la atención que en las entrevistas realizadas a diversas familias pobres de Manabí, se señala constantemente el incremento en el costo de la educación secundaria en comparación con la primaria junto a la limitación económica de estos hogares.

Otro problema vinculado a este punto se refiere a la infraestructura educativa del bachillerato o secundaria. En la plenaria general de las mesas de trabajo realizadas en Manabí, se manifestó que, en la práctica, los estudiantes del área rural terminan los seis primeros años (primaria) y no siguen el colegio a causa de problemas logísticos: tales planteles se encuentran ubicados exclusivamente en los sectores urbanos de la provincia. De acuerdo con lo manifestado, en el campo, físicamente, no existe infraestructura para cursar el bachillerato.

“La niña estudiaba y ya este año salió de la escuela y se va al colegio y no le quiero mandar al colegio porque no alcanza para el colegio. Ninguno de mis hijos, ninguno de los demás, estudió colegio, sólo la primaria”.

Mujer mestiza, zona urbana, Crucita, 47 años

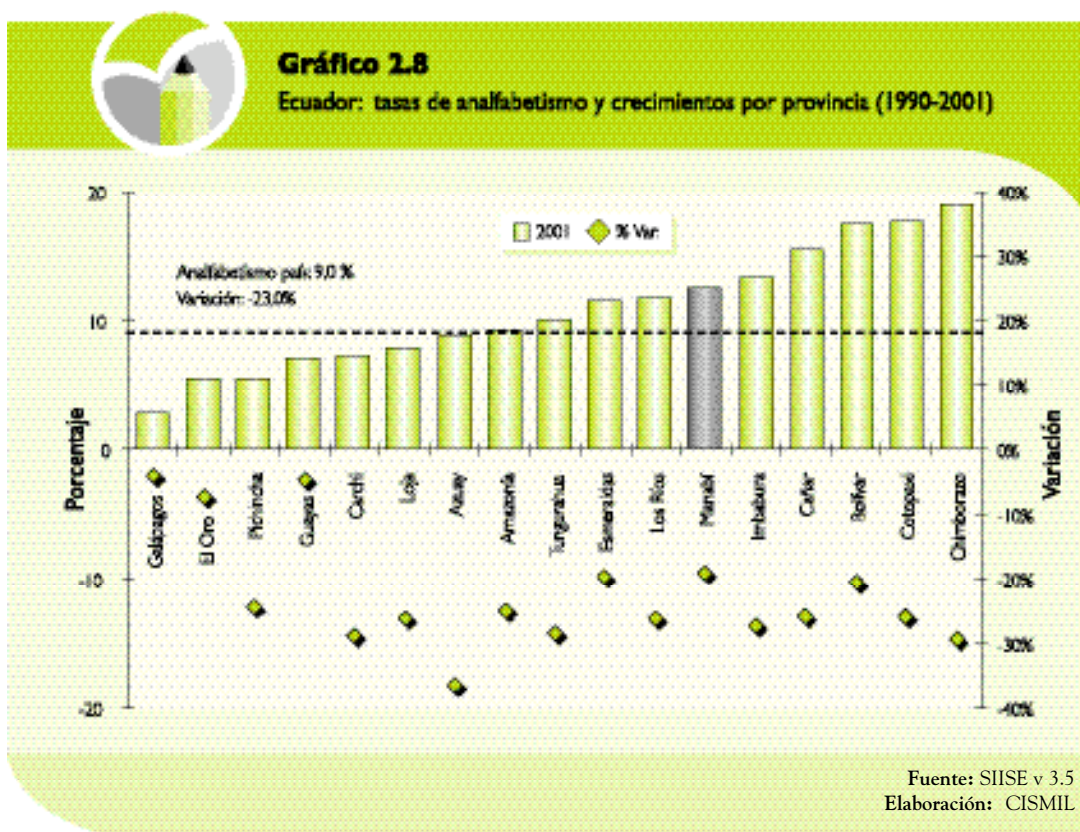
“Es más difícil en el colegio porque hay más gasto. Mire la pobreza mía no me deja mandar mis hijos al colegio”.

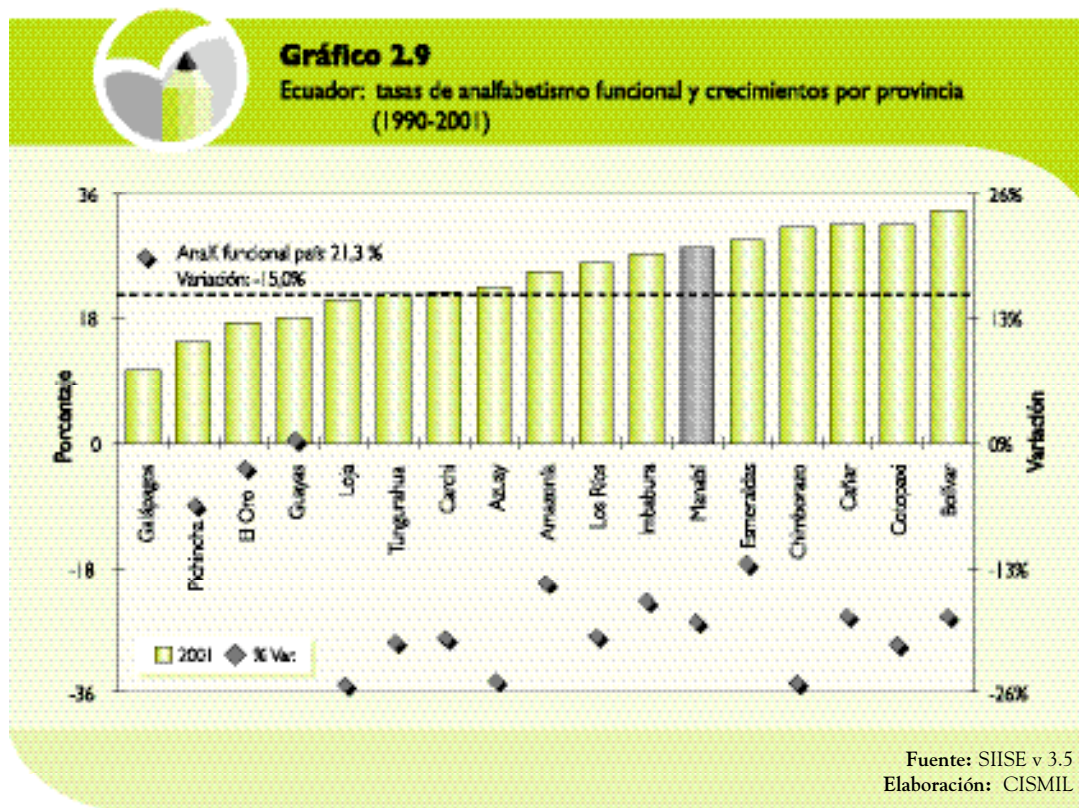
Hombre mestizo, zona rural, Bellavista, 24 de Mayo, 48 años

Educación de la población

En cuanto a los índices de analfabetismo, Manabí pertenece al grupo de provincias ubicadas por encima del nivel nacional (9%). En 2001, el analfabetismo en la provincia fue del 12,5%. Por otro lado, la variación de esta tasa, de 1990 a 2001, es menor en la provincia (19%) en comparación con el promedio del país (23%). El siguiente gráfico presenta toda esta información.

En relación con el analfabetismo funcional, se replica una situación similar a las tasas de analfabetismo. Sin embargo, cabe resaltar que de cada diez habitantes de la provincia, tres no han llegado a cumplir siquiera tres años de escolaridad. En efecto, Manabí es una de las provincias con mayores niveles de analfabetismo funcional (ver gráfico 2.9).





A continuación, el gráfico 2.10 presenta la desagregación según zona (urbano-rural), pobreza de ingresos y género. Como vemos, las personas que habitan en zonas rurales y los considerados indigentes y pobres son los segmentos de población donde se registran los mayores niveles de analfabetismo en la provincia. La brecha del analfabetismo entre las zonas urbanas y rurales es de diez puntos porcentuales, entre los no pobres y los indigentes, de 13 puntos y entre los no pobres y los pobres no indigentes, de 5 puntos. Por último, las tasas del indicador según género reportan niveles muy similares al estimado nacional para cada sexo.

Como se exhibe en el mismo gráfico 2.10, en relación con el analfabetismo funcional, las brechas son aún mayores. En la sección b del gráfico se observan disparidades que alcanzan 18 puntos

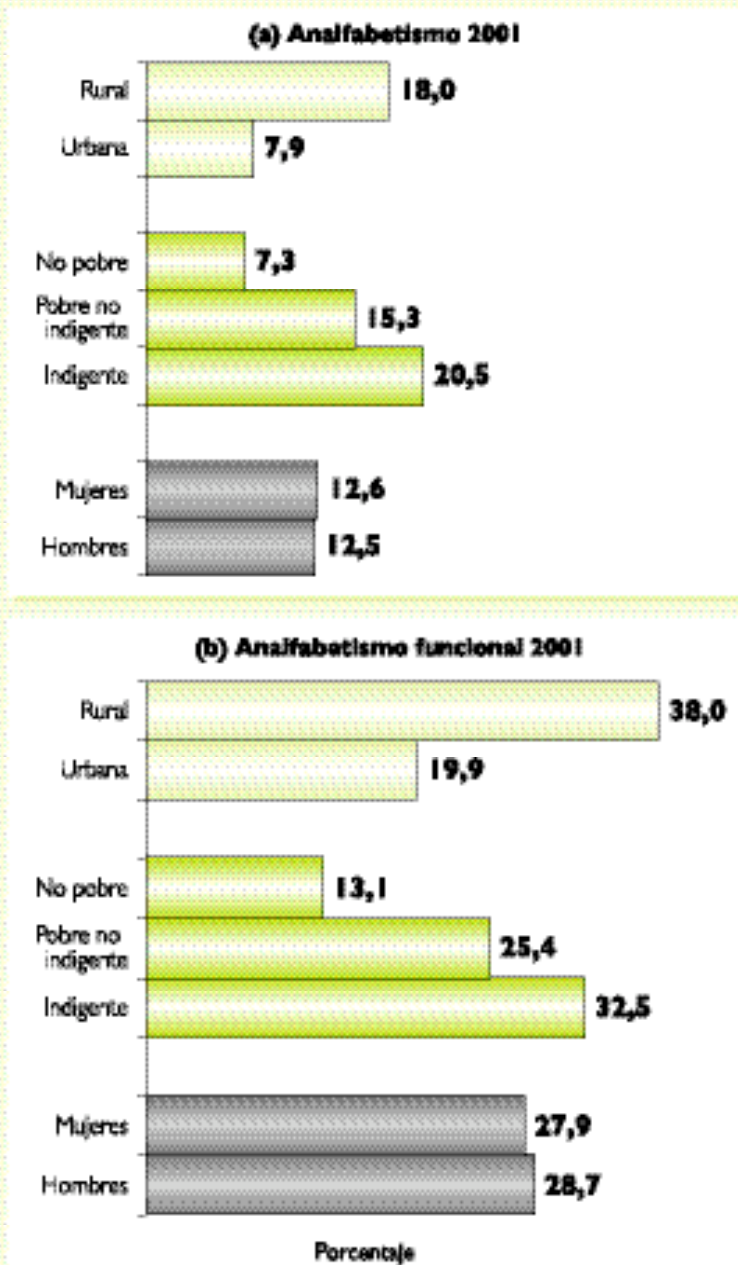
porcentuales entre zonas urbanas y rurales, 19 puntos entre no pobres e indigentes y siete puntos entre pobres no indigentes y no pobres.

Ingresando al análisis de otros indicadores de educación, a continuación, presentamos información sobre el porcentaje de instrucción primaria (seis años) y básica completa (diez años). Para empezar, en relación con la tasa de primaria completa, una de cada dos personas culmina este nivel de instrucción en Manabí. Segmentando el indicador entre zonas urbanas y rurales, la amplitud de la brecha refleja una relación de 2:1 en detrimento del sector rural. Esto significa que, mientras que en las áreas urbanas siete de cada diez personas mayores de doce años terminan este nivel de instrucción, en las zonas rurales, en promedio, aproximadamente 4 personas lo consiguen (ver la parte a del gráfico 2.11).



Gráfico 2.10

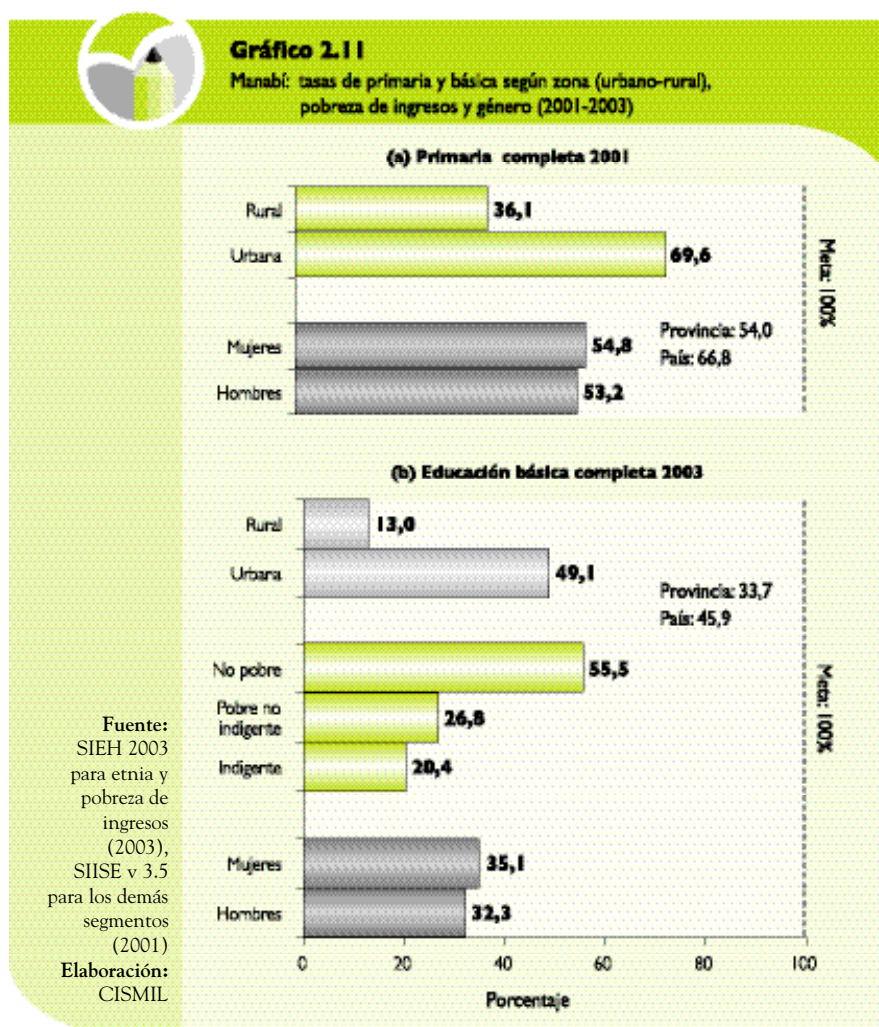
Manabí: tasas de analfabetismo según zona (urbano-rural), pobreza de ingresos y género (2001-2003)



Fuente: SIEH (2003)
para etnia y pobreza
de ingresos,
SIISE v 3.5
(2001) para los
demás segmentos
Elaboración: CISMIL

Por otro lado, dado que la finalización de la educación básica implica cumplir diez años de escolaridad (que incluyen los tres primeros años de la anterior instrucción secundaria), la tasa disminuye. Por lo demás, en el nivel de acceso a la instrucción básica se reflejan diferencias muy marcadas entre los sectores urbanos y rurales, así como entre los pobres y no pobres (ver la parte b del gráfico 2.11). La tasa provincial de matrícula al nivel básico de educación es del 34%. En las zonas rurales es del 13% y en las zonas urbanas, del 49%. En relación con los niveles de pobreza, entre los no pobres y los pobres existe una brecha de 29 puntos porcentuales y entre los no pobres y los indigentes la brecha aumenta a 35 puntos.

En síntesis, dado que apenas tres de cada diez personas mayores de quince años terminan el nivel de instrucción básica en la provincia de Manabí y que sólo uno de cada diez culmina este nivel en las zonas rurales, las deficiencias educativas en la provincia son bastante marcadas. Al respecto, cabe mencionar algunas opiniones recogidas en la plenaria general de las mesas de trabajo realizadas en Manabí. En la provincia, la Reforma Curricular de 1995 tiene escasa o nula aplicación: en los centros educativos es muy frecuente que se continúe con la ya caduca estructura primaria-secundaria. Junto a esto, los altos costos del nivel secundario y la ubicación de los colegios solamente en las zonas urbanas de la provincia evidencian el poco fomento a la continuación de la educación básica, hecho que explica los bajos niveles de terminación de este nivel.

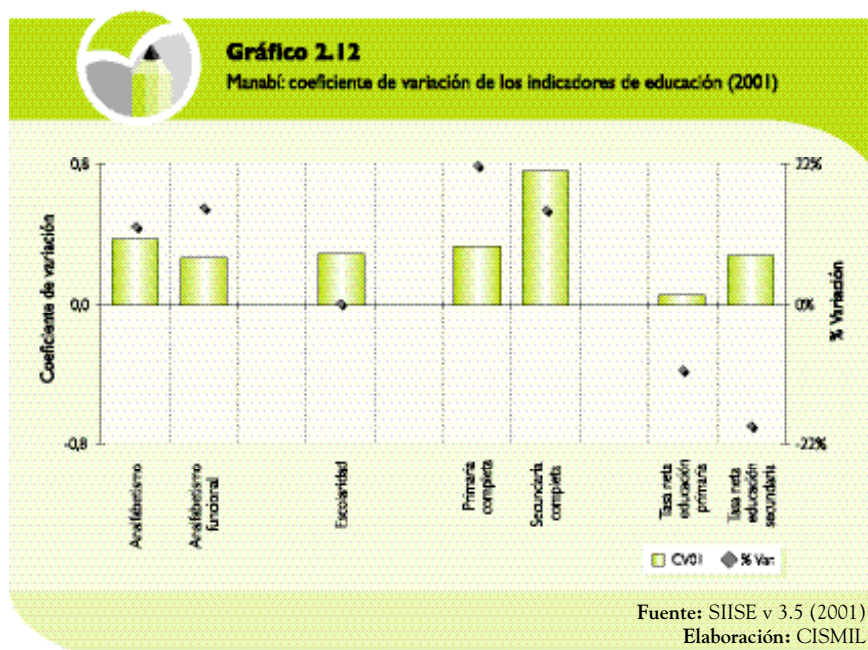


Análisis de dispersión de indicadores

El análisis propuesto en este acápite permite describir tanto la composición de los indicadores educativos dentro de la provincia como su evolución entre los años 1990 y 2001. A continuación, se presentan los coeficientes de variación²⁰ de los indicadores de educación por cantón y parroquia, así como su variación porcentual durante los años 1990-2001. Para interpretar el siguiente gráfico, debe tomarse en cuenta que una variación porcentual positiva de los indicadores implica que los datos del índice a nivel inter-parroquial o cantonal son más dispersos entre sí. Es decir, que la heterogeneidad de los resultados por cada unidad territorial de análisis se incrementa. Por el contrario, una variación menor que cero significa que los indicadores son más similares en su cuantía. Es decir, que las brechas se reducen entre las parroquias o cantones en peor condición con respecto a aquellas con un mejor nivel educativo.

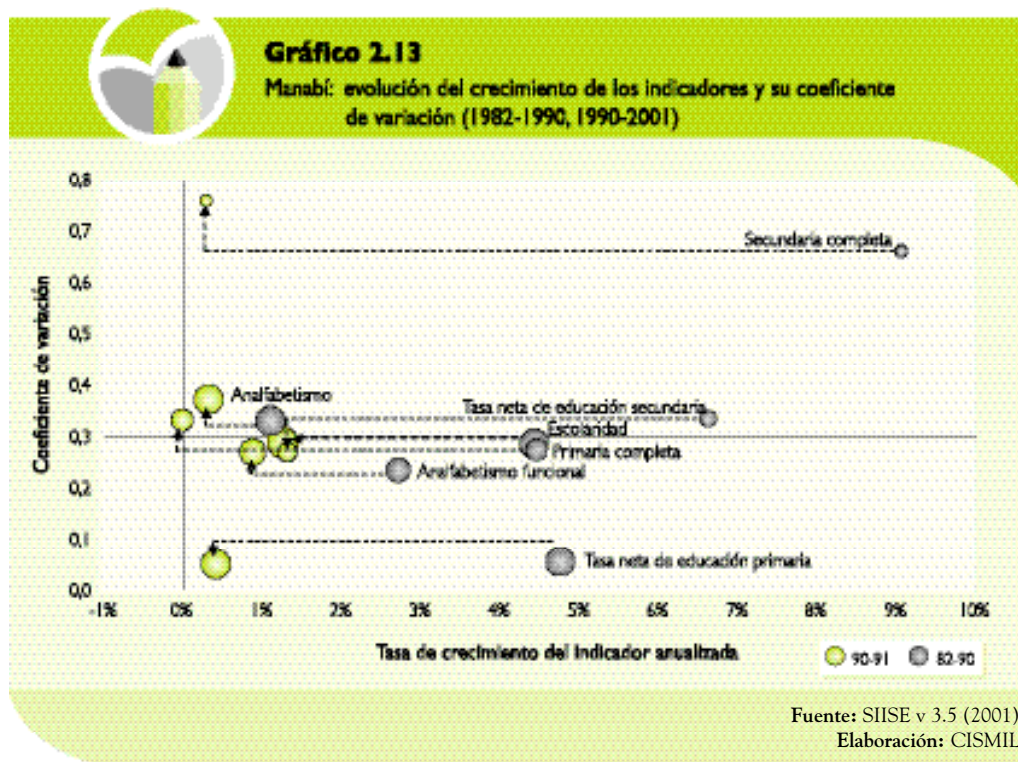
De acuerdo con el gráfico 2.12, en Manabí se evidencia una concentración parroquial en las tasas de educación de la población.²¹ Es decir que, cuando se registran incrementos en los indicadores de educación (analfabetismo, analfabetismo funcional, primaria y secundaria completa), estas mejorías se refieren únicamente a un grupo reducido de parroquias.

La información que se acaba de presentar se complementa con el gráfico 2.13. Allí se evidencia la poca homogeneidad con que han ocurrido las mejorías en las tasas de secundaria completa, analfabetismo y analfabetismo funcional durante los períodos 1982-1990 y 1990-2001. Por otro lado, durante los mismos períodos, las tasas netas de matrícula primaria y secundaria crecen homogéneamente entre las parroquias manabitas. En el caso de estos niveles de instrucción, sus evoluciones son positivas y los incrementos del CV son negativos. Finalmente, vemos que los años de escolaridad se han incrementando, pero no podemos concluir que esta mejoría ha ocurrido de manera homogénea entre las diversas parroquias de Manabí.



²⁰ Para una definición completa del coeficiente de variación, consultar el anexo 2.2 incluido en la sección Anexos de este CD ROM.

²¹ Analfabetismo, analfabetismo funcional, primaria y secundaria completas.

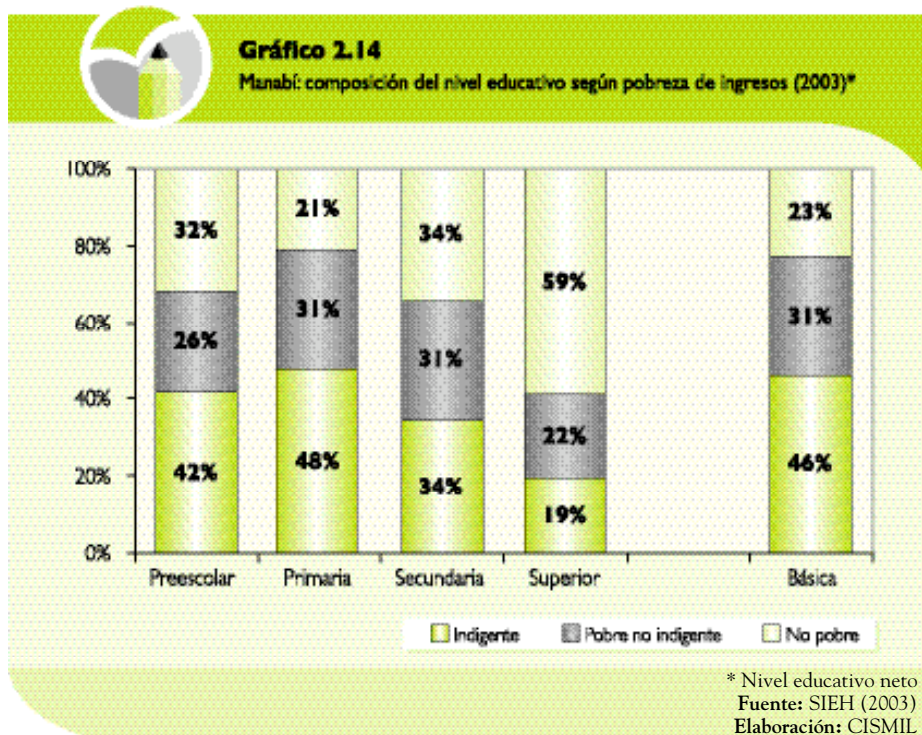


Con respecto al crecimiento desigual de la tasa de secundaria completa, podemos hallar algunas explicaciones en las opiniones vertidas en las entrevistas cualitativas realizadas para este estudio y en las plenarios de las mesas de trabajo. En síntesis, la ausencia o poco interés en destinar recursos económicos del hogar para que los hijos o hijas cursen este nivel de instrucción, junto a la condición urbana o rural de las parroquias, establece una disparidad en el crecimiento de esta tasa sesgado a favor de los sectores urbanos.

Composición de la población por nivel educativo neto

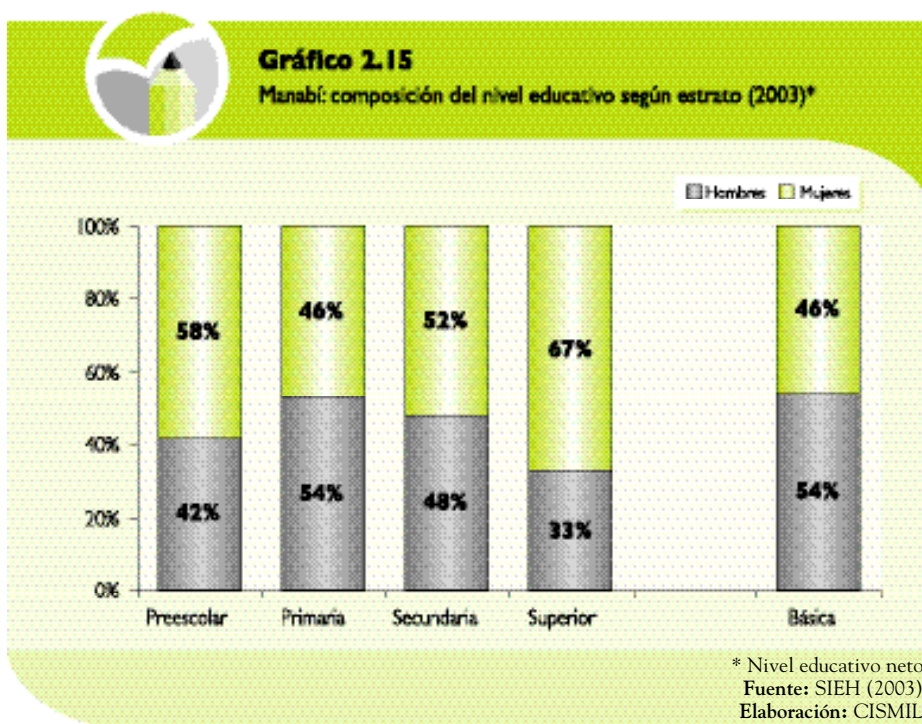
En lo que sigue, realizamos una comparación del aprovechamiento en cada uno de los niveles educativos netos (preescolar, primaria, secundaria, superior y educación básica) según pobreza de ingresos y género.

El gráfico 2.14 descompone la participación en las tasas de matrícula neta según pobreza de ingresos. En el nivel de instrucción preescolar, la composición de pobres y no pobres establece una relación de 3:1. Es decir, de cada tres niños que ingresan a este nivel de instrucción, dos son pobres e indigentes y uno es no pobre. Con respecto a las tasas de matrícula primaria y básica, la composición varía hacia una relación de 4:1. Con respecto a la tasa de matrícula superior, el acceso a este nivel de instrucción en edad adecuada ocurre mayoritariamente entre los no pobres (59%). Vemos entonces que la participación en la educación de los pobres va disminuyendo a medida que aumentan los años de escolaridad.



Finalmente, con respecto a la composición de los educandos según género, en términos generales, se observa una relativa paridad en el número de hombres y mujeres matriculados en edad ade-

cuada. Sin embargo, en el nivel superior, la participación de las mujeres (cerca del 70%) es muy superior a la de los hombres (ver gráfico 2.15).



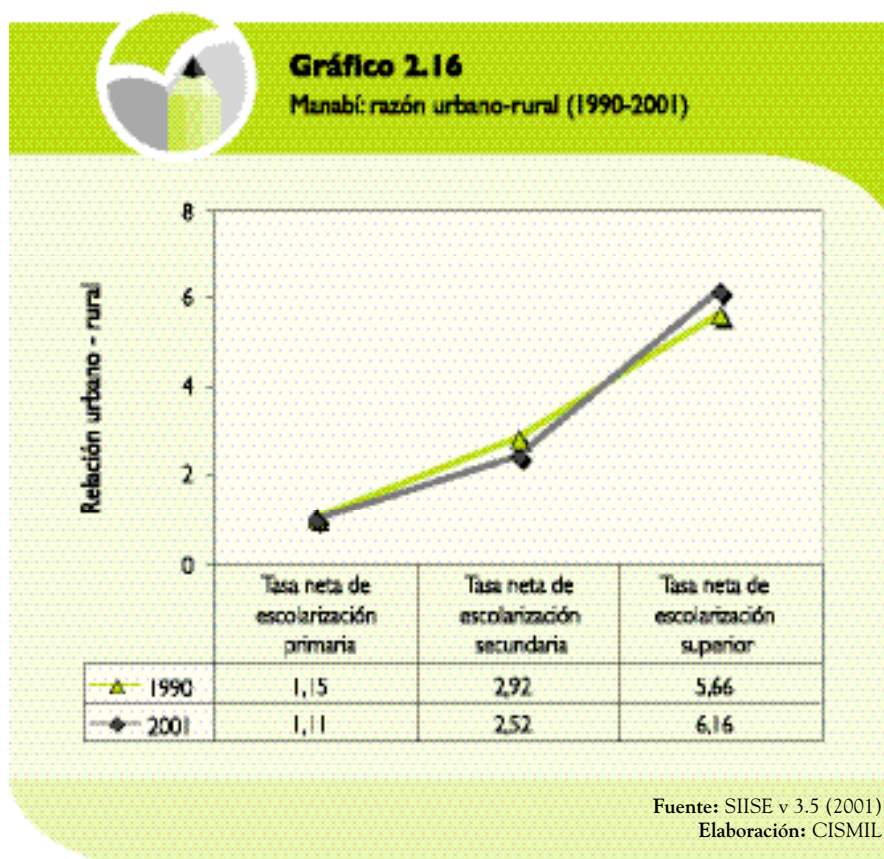
Análisis descriptivo por zona (urbano-rural)

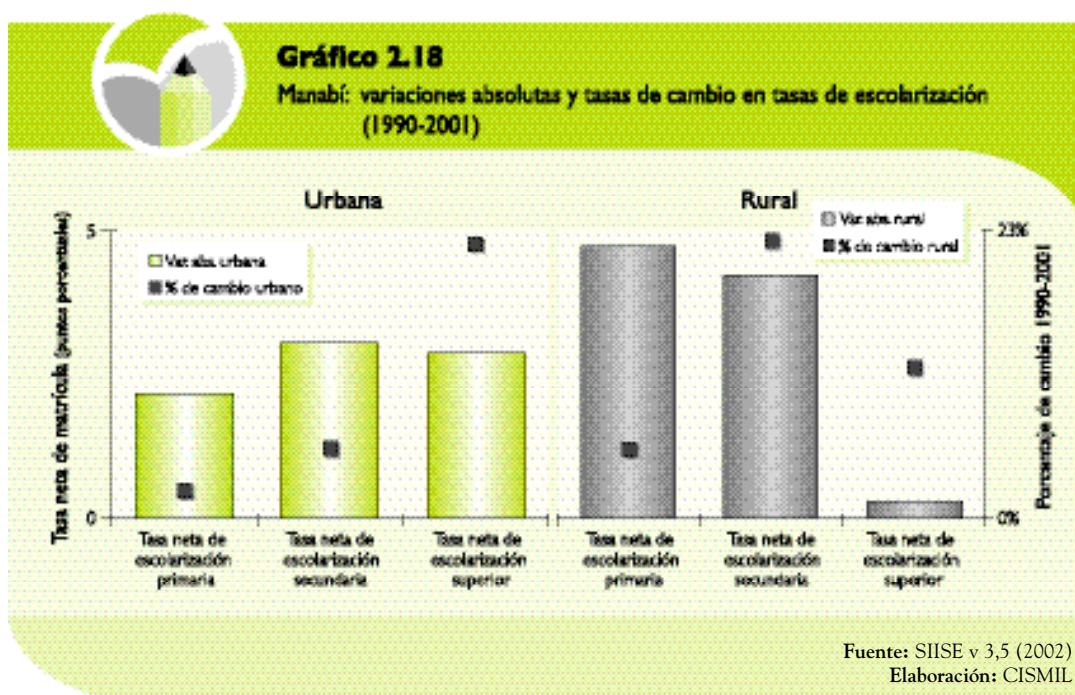
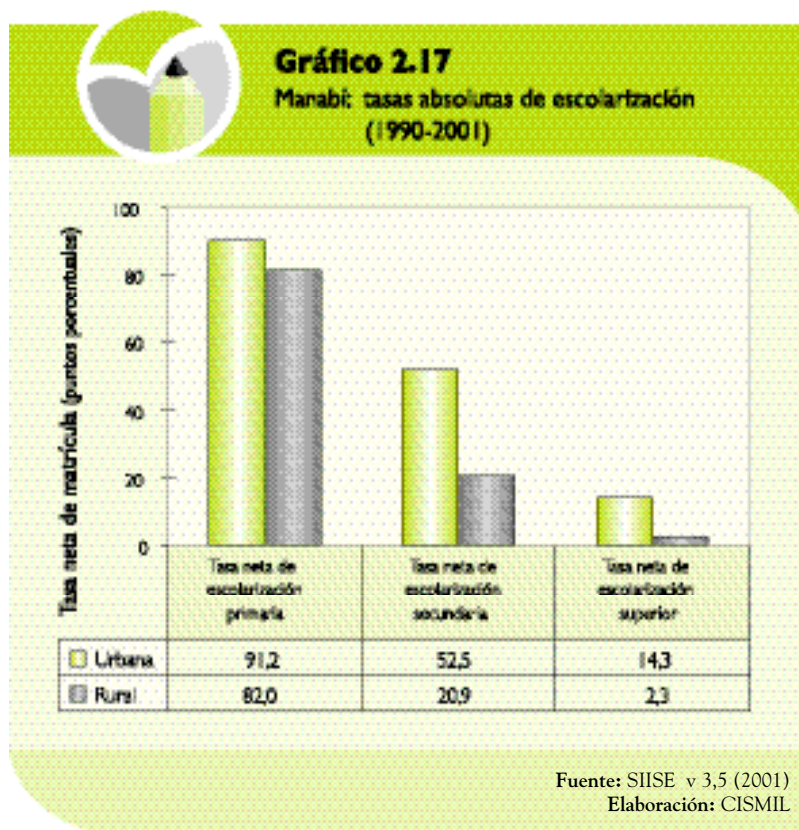
A continuación, revisamos las diferencias existentes entre las tasas netas de matrícula de las zonas urbanas en comparación con las tasas correspondientes a las zonas rurales. Para el efecto, se calcula una razón que, dividiendo la tasa de matrícula urbana para la tasa rural, establece en cuántas veces la primera supera a la segunda. (Una razón igual a 1 implica una igualdad completa del indicador en el campo y la ciudad).

En el gráfico 2.16 se registra un deterioro en la matrícula al nivel secundario en la zona rural frente a la urbana. A pesar de que esta relación mejora levemente durante el período de análisis, la brecha a 2001 sigue siendo amplia: la tasa urbana en este año es 2,5 veces mayor que la rural. Estos resultados se pueden contrastar con las tasas absolutas expuestas en el gráfico 2.17. Allí se reflejan las diferencias, en puntos porcen-

tuales, entre la matrícula urbana en comparación con la rural. Al momento de separar los crecimientos en las tasas de matrícula por zonas, se puede apreciar que la leve mejoría de la razón urbano-rural en la secundaria (expuesta en el gráfico 2.16) se explica por un mayor crecimiento de esta tasa en las zonas rurales. Sin embargo, los crecimientos reportados para las zonas rurales no son suficientes para establecer una mejoría sustancial que logre reducir significativamente la brecha de las tasas de matrícula en este sector:

Como señalamos antes, en la plenaria de las mesas de trabajo realizadas en Manabí se manifestó la ausencia de infraestructura educativa en el nivel de secundaria en el sector rural. Si este problema persiste, se puede prever un futuro deterioro en las velocidades de crecimiento de la tasa de matrícula secundaria en el campo. Por ello, es indispensable implementar medidas encaminadas al fomento de la educación básica rural en los tres últimos niveles.





Análisis de tipologías parroquiales ²²

El análisis de tipologías parroquiales permite clasificar las parroquias en grupos que contengan características similares. Para el caso de la educación, se han incluido indicadores de demanda y de oferta, así como la pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Los indicadores de demanda educativa se reflejan a los niveles de primaria completa, analfabetismo y analfabetismo funcional registrados en los 2 años censales (1990 y 2001) en el ámbito parroquial. Para incluir en el análisis las velocidades de cambio, se estiman las variaciones, en puntos porcentuales, de los indicadores enumerados anteriormente. A través de este análisis, se podrá obtener información acerca del acceso, cobertura y nivel de educación de las poblaciones parroquiales. Tras combinar esta información con los índices de oferta educativa, se establecerán diagnósticos de grupos de parroquias en la provincia con características similares en el ámbito educativo.

Los indicadores de oferta educativa, por su parte, contemplan la experiencia docente, el nivel de instrucción de los docentes y la infraestructura educativa medida en número de alumnos respecto al personal docente, aulas y planteles. Toda la información de oferta se presenta tanto para el nivel de instrucción primaria como para la educación secundaria.

Adicionalmente, se incluye el indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Este indicador complementa el análisis identificando a las parroquias con altos o bajos índices de pobreza por NBI en relación con la oferta y la demanda del sistema educativo.

Resultados del análisis

Se pudieron establecer dos grupos de parroquias. A continuación, se describe cada conjunto en términos de acceso, oferta y nivel de pobreza (ver cuadro 2.1).

Grupo 1. Está conformado por 43 parroquias y 7 cabeceras cantonales. Este grupo se caracteriza por reportar las peores tasas en los indicadores de educación de la población. Sus niveles de analfabetismo y analfabetismo funcional son elevados en comparación con el estimado nacional. Los años de escolaridad apenas llegan a cuatro, es decir que, en promedio, en estas parroquias no se completa ni la mitad de los años de la educación básica. Las tasas de primaria y secundaria completa se estiman, en promedio, en 33% y 5%, respectivamente. Finalmente, la tasa de pobreza por NBI llega a niveles de 93%.

Adicionalmente, dentro de este grupo se incluyeron a un conjunto de parroquias (marcadas con asterisco en el cuadro 2.1) sobre las que no se ha reportado información referida a indicadores de infraestructura de educación secundaria. ²³

Grupo 2. Está conformado por 11 parroquias y 14 cabeceras cantonales. Este grupo presenta indicadores de educación de la población en mejor situación que el grupo 1. Sin embargo, en líneas generales, sus valores promedio son inferiores a los valores del país (revisar el cuadro 2.1). Los niveles de pobreza por NBI de estas parroquias bordean el 81%. En síntesis, a pesar de que este grupo se encuentra en mejor situación en comparación con otras parroquias y cabeceras cantonales de la provincia, sigue sosteniendo elevados niveles de pobreza por NBI.

²² Para profundizar en los aspectos metodológicos referidos a la construcción de las siguientes tipologías, consultar el anexo 2.3 incluido en la sección Anexos de este CD ROM. Adicionalmente, en la misma sección se podrá encontrar el anexo 2.5 donde se ofrece un análisis de la dispersión entre indicadores de oferta y de educación de la población por cantones.

²³ Según la información proporcionada en las mesas de validación del informe, al año 2006, las parroquias Arq. Sixto Durán Ballén, Wilfrido Llor Moreira, Chirijos, Canoa y San Vicente cuentan con establecimientos de educación secundaria.

CUADRO 2.1 Manabí: grupos identificados (2002)		
Nombre de parroquia	Cab. cantonal	Principales observaciones
Grupo 1:		
Puerto López	X	Educación de la población
Pichincha	X	Analfabetismo 21%
Flavio Alfaro	X	Analfabetismo funcional 43%
Jama	X	Primaria completa 33%
Olmedo	X	Secundaria completa 5%
Paján	X	Escolaridad 4 años
Pedernales	X	Infraestructura educativa
Convento		Primaria
Eloy Alfaro		Alumnos / aula 27
Chibunga		Alumnos / profesor 29
Membrillo		% de docentes con experiencia 0 - 15 años 69%
San Francisco de Novillo (Cab. en nov.)		% de docentes con experiencia 16 - 35 años 29%
Quiroga		Secundaria
Boyacá		Alumnos / plantel 110
América		% de docentes con experiencia 0 - 15 años 77%
El Anegado (Cab. en Eloy Alfaro)		% de docentes con experiencia mayor de 35 años 0%
Bellavista		Indicador de pobreza
La Unión (de Jipijapa)		Pobreza por NBI 93%
Membrillal		Arq. Sixto Durán Ballén*
Pedro Pablo Gómez		Wilfrido Looz Moreira (Maicito)
Puerto de Cayo		Zapallo*
San Lorenzo		Julcuy*
Campozano (La Palma de Paján)		Santa Marianita (Boca de Pacoch)*
Cascol		Chirijos*
Guale		Canoa
Lascano		San Vicente*
Diez de Agosto		Noboa
Atahualpa		Salango
Cojimies		Ayacucho
Barraganete		Honorato Vásquez (Cab. en Vásquez)
San Sebastián		La Unión (de Santa Ana)
Pueblo Nuevo		San Pablo (Cab. en Pueblo Nuevo)
San Plácido		San Isidro
Machalilla		Ángel Pedro Giller (La Estancilla)
Grupo 2:		
Portoviejo	X	Educación de la población
Manta	X	Analfabetismo 12%
Sucre	X	Analfabetismo funcional 28%
Calceta	X	Primaria completa 52%
Tosagua	X	Secundaria completa 13%
Chone	X	Escolaridad 6
El Carmen	X	Infraestructura educativa
Bahía de Caráquez	X	Primaria
Jaramijó	X	Alumnos / plantel 102
Jipijapa	X	% de docentes con experiencia 0 - 15 años 41%
Junín	X	% de docentes con experiencia 16 - 35 años 55%
Santa Ana de Vuelta Larga	X	% de docentes con experiencia mayor de 35 años 4%
Rocafuerte	X	% de docentes con instrucción postsecundaria 44%
Montecristi	X	% de docentes con instrucción universitaria 34%
Abdón Calderón (San Francisco)		Secundaria
Alhajuela (Bajo Grande)		Alumnos / aula 20
Crucita		Alumnos / profesor 11

Crucita	Alumnos / profesor	11
San Pedro de Suma	Alumnos / plantel	270
Riochico (Río Chico)	% de docentes con experiencia 0 - 15 años	48%
La Pila	% de docentes con experiencia mayor de 35 años	3%
Charapotó	Pobreza	
Bachillero	Pobreza por NBI	93%
Canuto		
Ricaurte		
San Antonio		

* Estas parroquias no presentan indicadores de infraestructura educativa secundaria, sin embargo, sus resultados en las tasas de educación de la población y años de escolaridad son similares a los del resto de parroquias del

Grupo 1

Fuente: SIISE v 3.5 2002

Elaboración: CISMIL

Para complementar el análisis sobre la distribución de la oferta educativa, a continuación, en el cuadro 2.2 se presenta el total de escuelas unidocentes y/o incompletas existentes en cada cantón de Manabí. Esta información correspon-

de al periodo 2005-2006. En términos absolutos, los cinco cantones con mayor número de escuelas son: Chone, Portoviejo, El Carmen, Manta y Jipijapa.

CUADRO 2.2		Manabí: escuelas completas, incompletas y unidocentes por cantones (2005-2006)					
	Total	Completas		Incompletas (1)		Unidocentes	
		Fiscales (2)	Particulares (3)	Fiscales (2)	Particulares (3)	Fiscales (2)	Particulares (3)
Chone	370	65	12	142	30	110	11
Portoviejo	355	81	85	94	53	41	1
El Carmen	261	16	12	121	76	4	32
Manta	211	48	63	28	69	3	0
Jipijapa	198	20	6	74	13	81	4
Paján	155	6	5	37	7	96	4
Santa Ana	154	7	4	82	7	45	9
Pedernales	144	6	11	30	43	34	20
Flavio Alfaro	136	6	2	41	16	51	20
24 de Mayo	131	6	0	57	2	58	8
Bolívar	118	15	5	47	11	30	10
Sucre	103	17	15	38	21	10	2
Pichincha	98	3	2	26	10	47	10
Tosagua	79	11	6	46	5	10	1
Montecristi	69	13	13	29	9	5	0
San Vicente	68	9	5	17	10	19	8
Junín	65	4	2	41	1	17	0
Rocafuerte	56	14	4	27	3	8	0
Olmedo	53	1	1	14	10	20	7
Puerto López	41	3	6	8	18	5	1
Olmedo	53	1	1	14	10	20	7
Jama	39	2	3	9	4	21	0
Jaramijó	15	3	6	1	5	0	0
Total	2 919	356	268	1 009	423	715	148

Notas: (1) Escuelas que tienen de 2 a 5 profesores y establecimientos donde no se ha registrado el número de profesores

(2) Incluyen establecimientos donde se contrata a profesores particulares

(3) Incluyen establecimientos municipales y fisco-misionales

Fuente: Dirección Provincial de Educación, Unidad de Estadística

Elaboración: CISMIL

Al profundizar el análisis y revisar el porcentaje de escuelas completas, incompletas y/o unidocentes que existe en cada cantón (ver gráfico 2.19), vemos que algunos de los cantones con un número alto de escuelas tienen porcentajes relativamente bajos de escuelas completas. Tal es el caso de Chone, Jipijapa y El Carmen, donde los porcentajes respectivos de escuelas incompletas y/o unidocentes son 79%, 77% y 89%.

Por otro lado, los cantones que se encuentran en los últimos lugares según esta clasificación son: Pichincha, 24 de Mayo y Olmedo con un porcentaje de escuelas completas inferior al 6%. Las escuelas incompletas comprenden el 37% del total en Pichincha y el 45% en los cantones 24 de Mayo y Olmedo. Finalmente, la fracción de escuelas unidocentes es de 58% para Pichincha y de aproximadamente 50% para los dos cantones restantes.

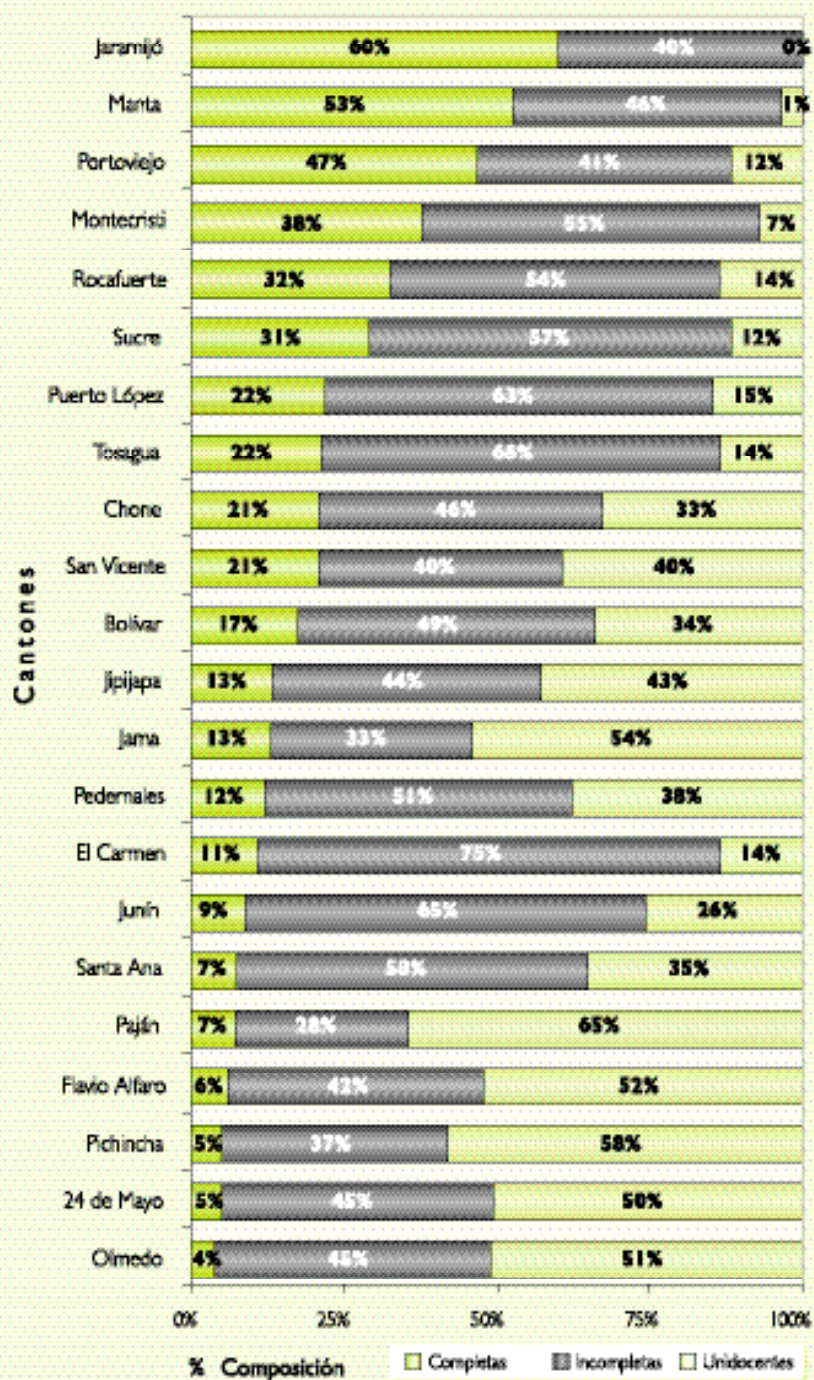
Antes de cerrar esta sección, presentamos el Índice Multivariado de Educación (IME) correspondiente a cada cantón de la provincia de Manabí. El IME es una medida que resume las diversas dimensiones del proceso educativo, o bien, es un promedio ponderado de los indicadores de educación. Se estima mediante el método estadístico de componentes principales, una técnica que transforma un conjunto de variables en una nueva medida que representa la mayoría de la información contenida en el grupo original.

El IME para cada cantón de Manabí ha sido estimado sobre la base de los siguientes indicadores: 1) porcentaje de mayores de 15 años que saben leer y escribir (alfabetos) (vs. analfabetismo); 2) promedio de años de escolaridad general de mayores de 24 años (escolaridad general); 3) porcentaje de mayores de 24 años que tiene uno o más años de instrucción superior (instrucción superior); 4) porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años matriculados en establecimientos de enseñanza (tasa de escolarización por edad); 5) porcentaje de niños y niñas de 12 a 17 años matriculados en establecimientos de educación (tasa de escolarización por edad); y, 6) porcentaje de personas de 18 a 24 años matriculadas en centros docentes (tasa de escolarización por edad).

Este indicador se presenta en una escala donde el mayor valor de la distribución representa al cantón con mejor nivel educativo y el menor, a aquel que tiene el peor nivel. Como veremos, el IME es más crítico cuando el análisis baja al nivel de las parroquias rurales.

**Gráfico 2.19**

Manabí: porcentaje de escuelas (completas, incompletas y unidocentes) por cantones (2005-2006)

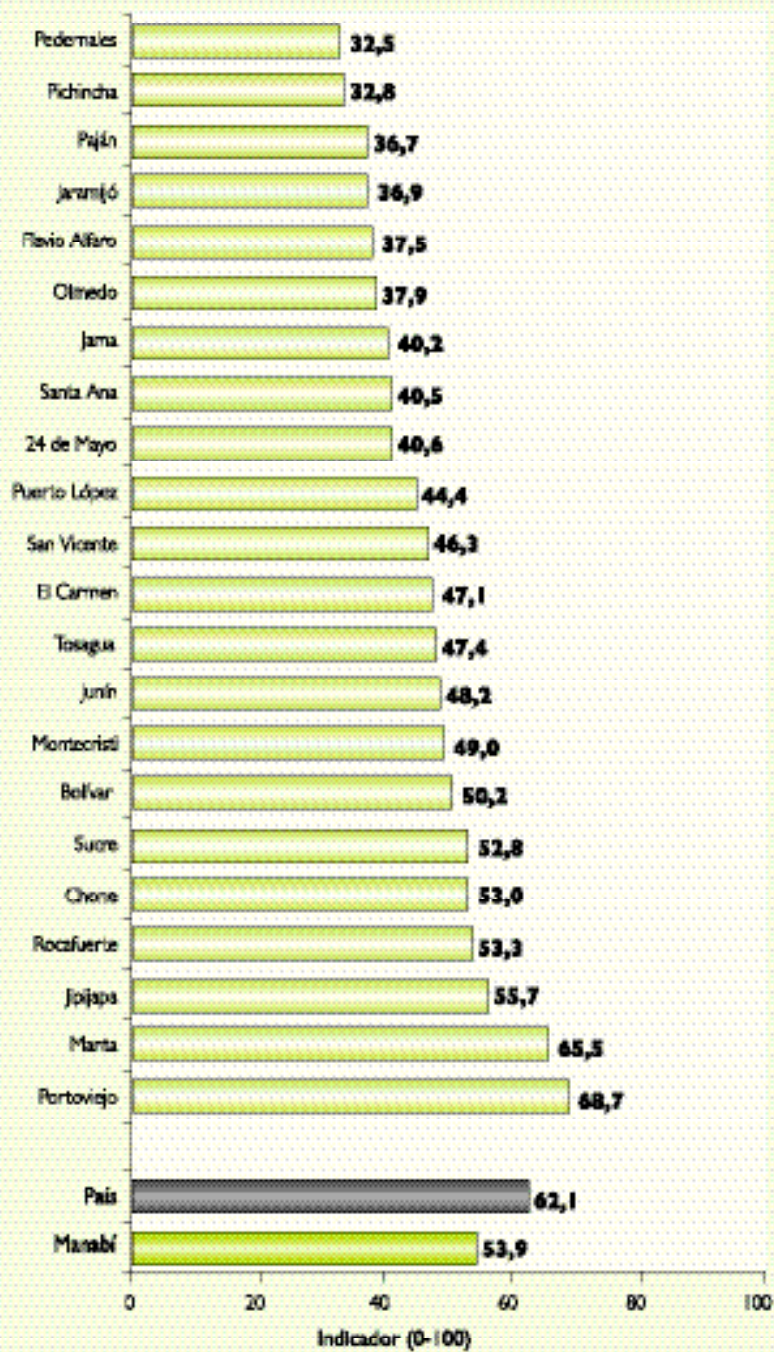


Fuente: Dirección Provincial de Educación, Unidad de Estadística
Elaboración: CISMIL



Gráfico 2.20

Manabí: Índice Multivariado de Educación por cantones (2001)



Fuente: SIISE v 3.5
Elaboración: CISMIL

Conclusiones y recomendaciones

En Manabí se registran tasas con niveles bajos en la matrícula neta, en la supervivencia al sexto de básica, en la transición entre séptimo y octavo de básica, en el analfabetismo y en la primaria completa. A continuación, se mencionan los principales aspectos que podrían explicar esta situación.

- **Infraestructura.** Las condiciones en las que se imparten las clases en los planteles educativos, en algunos casos, son tan precarias que no cumplen las garantías suficientes para asegurar la provisión de material de apoyo adecuado. Por otro lado, la ausencia de colegios en el sector rural implica una limitación para los estudiantes de ese sector, quienes terminan la primaria y no continúan con sus estudios.
- **Acceso.** Dado que en la provincia no se cuenta con la oferta educativa apropiada, los indicadores de matrícula son consecuentemente bajos. En relación con el nivel preescolar, actualmente, tan sólo cuatro de cada diez niños acceden a este nivel de instrucción a edad adecuada. Si esta tendencia persiste, se pueden esperar consecuencias negativas en el aprovechamiento de los posteriores niveles de instrucción.
- **Situación parroquial de indicadores de educación de la población.** En Manabí se han identificado 43 parroquias y 7 cabeceras cantonales (grupo 1) que se encuentran en la peor situación en términos de indicadores educativos. Este grupo representa el 66% del total de parroquias. Allí, dos de cada diez habitantes no saben leer ni escribir, cuatro de cada diez apenas alcanzan los tres años de escolaridad, tres de cada diez personas mayores de doce años completan el ciclo primario, y sólo una de cada veinte personas mayores de 17 años termina la secundaria. Finalmente, este

grupo tiene como promedio cuatro años de escolaridad y sus niveles según pobreza de ingresos alcanzan un 93%. Cabe recalcar que en algunas parroquias de este grupo no se reportan indicadores de oferta educativa secundaria, por lo que se presume que no constan con infraestructura de colegios.

Con respecto al grupo 2, a pesar de que las parroquias que lo componen, en términos generales, se encuentran en mejor situación que el grupo 1, sus indicadores de educación y pobreza no son alentadores. El nivel educativo de estas parroquias no supera el promedio nacional y su tasa de pobreza por NBI es del 81%.

En relación con las políticas orientadas a mejorar esta situación, en Manabí se ha elaborado un plan de desarrollo que incluye proyectos y programas en el campo de la educación. En lo que sigue, recogemos algunos puntos importantes del plan, con la finalidad de acordar líneas de política educativa en la provincia.

En términos generales, dados los bajos niveles educativos de Manabí, toda línea de acción en este sector debería partir de una estrategia de universalización. Es decir, los esfuerzos para mejorar la educación deben apuntar a que la cobertura y acceso a este derecho lleguen a todos y todas las ciudadanas de la provincia.

Ahora bien, en términos más específicos, los proyectos y programas prioritarios contemplados en el Plan de Desarrollo Provincial de Manabí son los siguientes:

- **Educación rural y urbana a través de tecnología satelital.** Este programa apunta a la difusión sin restricción de los programas educativos en sus distintos niveles. Dado que existe una carencia de infraestructura educativa

(planteles, profesores), este programa se dirige principalmente a las zonas rurales.

- **Transformación de las escuelas unidocentes (40% del total) en escuelas pluridocentes y completas.** Este proyecto enfrenta los problemas referidos al desnivel existente en los distintos ciclos de la educación básica y al excesivo número de estudiantes que abarcan las escuelas unidocentes (de acuerdo con la información obtenida en las plenarias de las mesas de trabajo, existirían escuelas que tienen más de 100 estudiantes por aula).
- **Fortalecimiento académico unificado de las universidades e institutos superiores de la provincia.** A través de este programa, se pretende estimular la educación superior y, particularmente, las especializaciones que respondan a las necesidades de la provincia. Esta iniciativa debe tomar en cuenta que en Manabí, las tasas de matrícula neta en el nivel de educación superior son menores que el 9% y que es en los sectores rurales donde se registran las tasas más bajas (2%, aproximadamente).

Finalmente, listamos otras recomendaciones que deberían ser consideradas para mejorar la educación en Manabí:

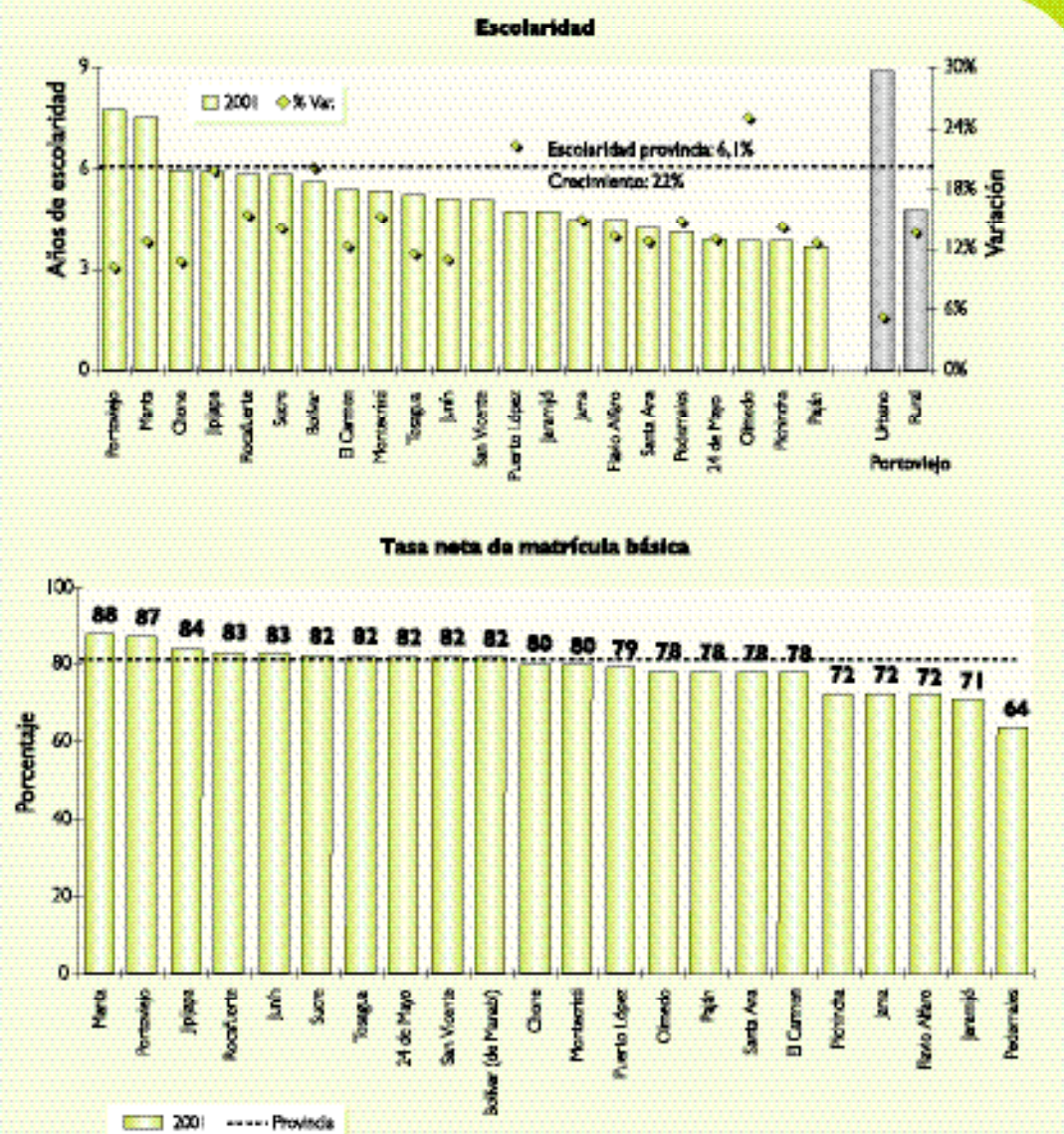
- **Fomentar la educación preescolar.** Dado que en la provincia sólo 4 de cada 10 niños y niñas asisten a edad adecuada al nivel preescolar, se estaría restringiendo el desarrollo de las destrezas y habilidades de más de la mitad de la potencial población productiva. Frente a ello, sería pertinente fortalecer una línea de acción orientada hacia la creación de planteles y hacia el incremento de personal docente especializado en educación preescolar.
- **Promover campañas intensivas de alfabetización.** Cabe recalcar que la tasa de analfabetismo en Manabí es de aproximadamente 13%. En relación con la importancia de superar el analfabetismo en la provincia, se debe señalar que asegurar un mínimo nivel de educación en los jefes de hogar tiene impactos positivos en la matrícula de los niños.

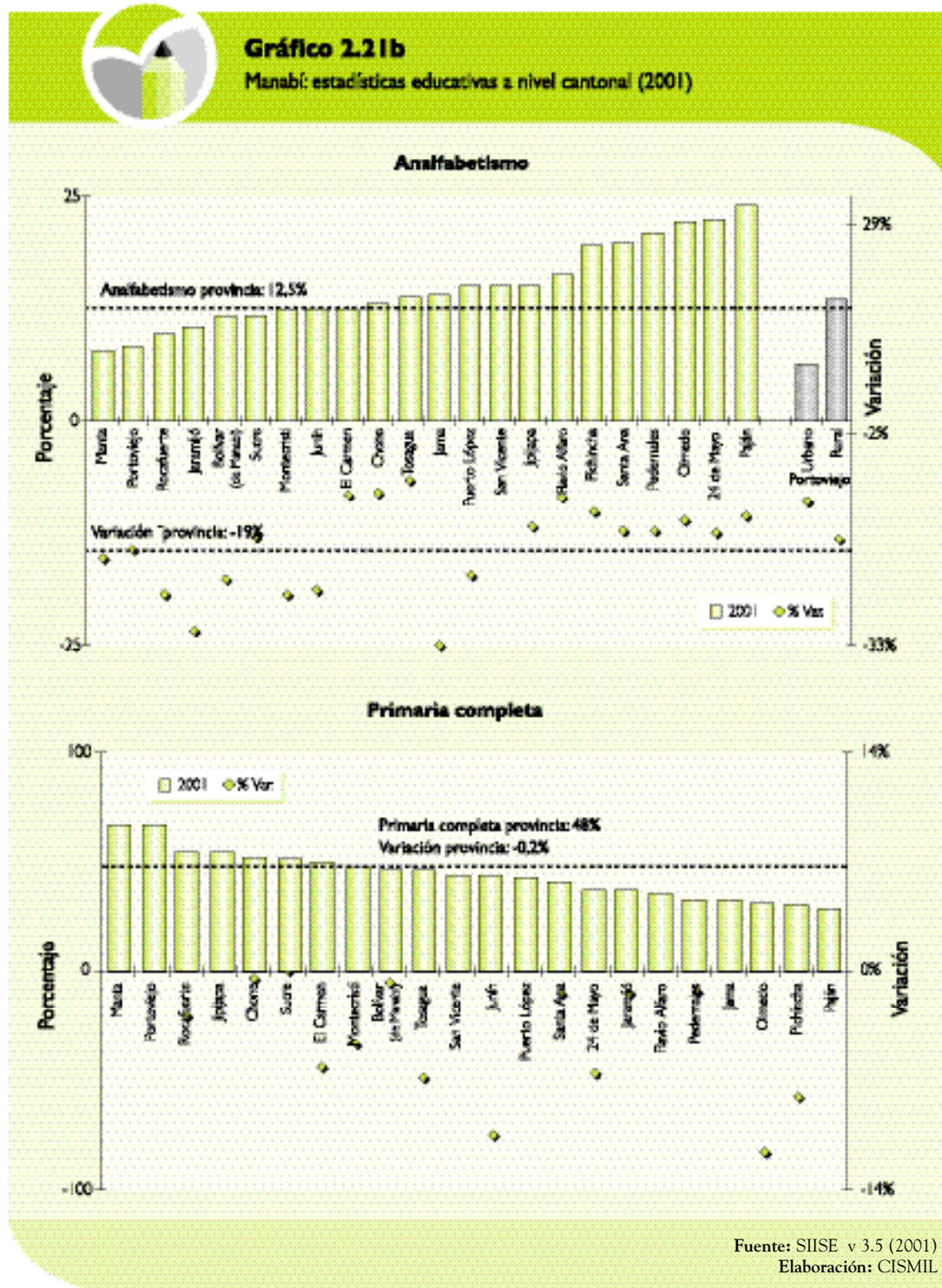
Como complemento a esta sección de cierre, a continuación se incluyen un conjunto de estadísticas de escolaridad en Manabí desagregadas a nivel cantonal.²⁴

²⁴ Para acceder a información detallada sobre indicadores educativos desagregados a nivel parroquial, consultar el anexo 2.4 incluido en la sección Anexos de este CD ROM.

**Gráfico 2.21a**

Manabí: estadísticas educativas a nivel cantonal (2001)

Fuente: SIISE v 3.5
Elaboración: CISMIL



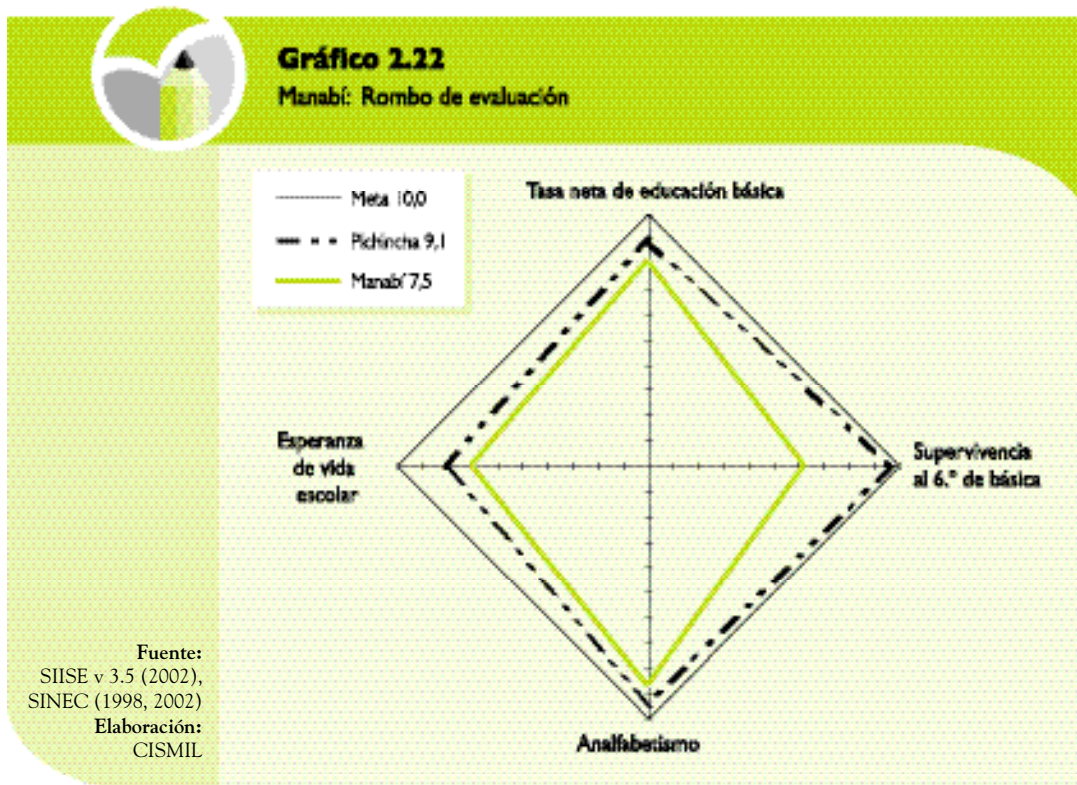
Fuente: SIISE v 3.5 (2001)
Elaboración: CISMIL

Resumen del nivel de avance

El siguiente gráfico integra los tres tipos de indicadores sobre los cuales se evalúa la meta 3 del objetivo 2. Es decir, el gráfico incluye índices de acceso/cobertura (tasa neta de educación básica y tasa de supervivencia al sexto de básica), de eficiencia interna (esperanza de vida escolar) y de educación de la población (analfabetismo).

Tomando en cuenta la distancia frente al objetivo de cada uno de estos 4 indicadores, se ha ela-

borado una calificación sobre diez puntos para la provincia. De esta manera, el puntaje que alcanza Manabí es de 7,5 puntos sobre diez. Cabe resaltar que esta es la calificación más baja en comparación con las demás provincias. En efecto, los cuatro indicadores medidos se ubican a una distancia considerable del objetivo.



CUADRO 2.3
**Manabí: resumen de los indicadores del objetivo 2
Objetivo 2: lograr la enseñanza primaria universal**

Meta 3: Velar porque, para 2015, las niñas y niños de todo el mundo puedan completar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicadores	1990	2001	2003	Meta ODM 2015	Brecha (%)	Estado actual
Tasa neta de escolarización preescolar	n.d.	n.d.	39,9	100,0	60,1	Incumplido
Tasa neta de escolarización primaria	82,4	86,5	n.d.	100,0	13,5	Incumplido
Tasa neta de escolarización básica	n.d.	81,4	n.d.	100,0	18,6	Incumplido
Tasa de supervivencia al sexto de básica	n.d.	n.d.	62,2	99,0	36,8	Incumplido
Tasa de transición entre 7.º y 8.º de básica	n.d.	n.d.	56,6	100,0	43,4	Incumplido
Esperanza de vida escolar	n.d.	n.d.	11,2	16,0	4,8	Por cumplir
Analfabetismo	15,5	12,5	n.d.	0,0	12,5	Incumplido
Analfabetismo funcional	34,8	28,3	n.d.	0,0	28,3	Incumplido
Primaria completa	54,1	54,0	n.d.	100,0	46,0	Incumplido

Fuentes:

INEC, SIEH (2003)

SIISE 3.5 (2003)

SINEC (1998, 2001, 2002)

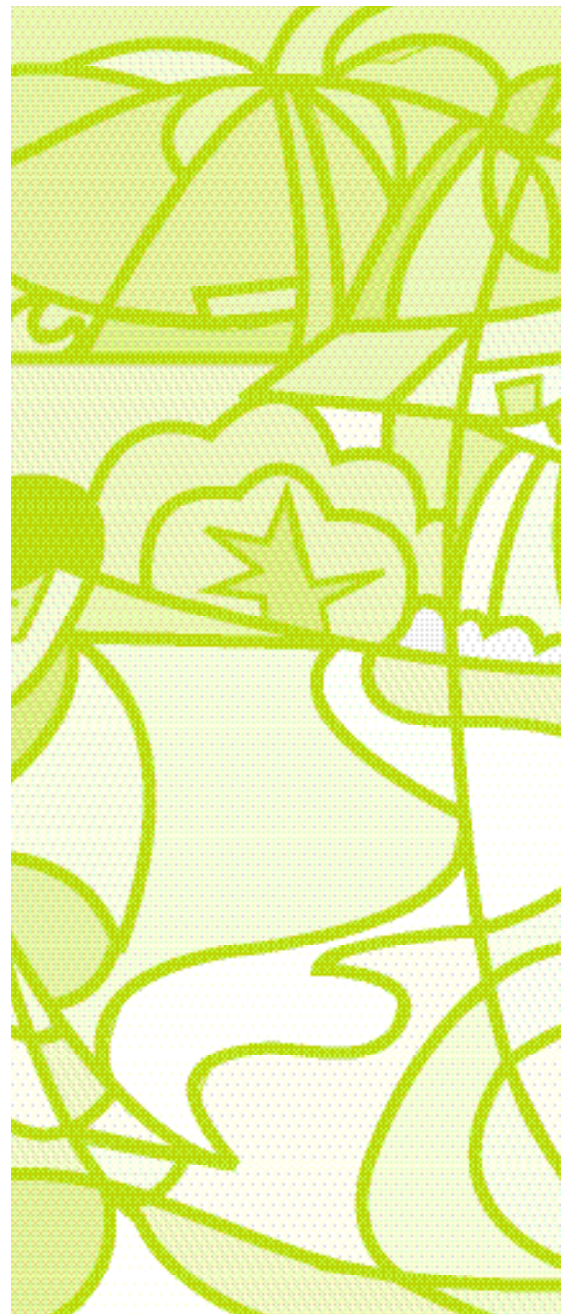
Elaboración:

CISMIL

OBJETIVO

PROMOVER
LA IGUALDAD ENTRE
LOS GÉNEROS Y
LA AUTONOMÍA
DE LAS MUJERES

3



resumen

En comparación con los promedios provinciales del resto del país, los avances conseguidos desde 1990 por las mujeres manabitas en el campo de la educación son importantes. Con la excepción de las mujeres afrodescendientes, que muestran tasas menores de matrícula en el nivel superior que los hombres del mismo grupo étnico, las brechas en las tasas netas de matrícula favorecen a las mujeres por sobre los hombres en todos los niveles. La meta 4, tal y como la proponen los ODM, ya ha sido alcanzada.

Sin embargo, el acceso al trabajo todavía es limitado para las mujeres. De persistir la tendencia actual, no se logrará que las mujeres constituyan la mitad de la PEA remunerada en 2015, como lo plantea este ODM. Además, para aquellas que tienen empleo, éste es peor remunerado que el de los hombres, a pesar de contar con iguales condiciones de experiencia y educación. Las dificultades para generar ingresos propios sumadas a la violencia de género constituyen los principales obstáculos para el empoderamiento de las manabitas.

Por otra parte, a raíz del establecimiento de cuotas en la Ley de Elecciones, se ha registrado un incremento sustancial en la elección de mujeres en los gobiernos locales. Sin embargo, la brecha entre las candidaturas femeninas y las mujeres electas es aún importante y la paridad en la representación es todavía una meta muy lejana, sobre todo en los cargos unipersonales (alcaldía y prefectura).

Finalmente, la percepción sobre la igualdad de género aún presenta ambigüedades. Tanto mujeres como hombres consideran que en ciertos aspectos las mujeres son iguales y en otros no. Estas percepciones se expresan, sobre todo, en el acceso a la educación y en la división sexual del trabajo.



Introducción

La igualdad de género y la autonomía de las mujeres tienen múltiples dimensiones difícilmente reducibles a los 4 indicadores inicialmente planteados para este objetivo. Desde la óptica que ha adoptado el CISMIL²⁵ (que mira a los ODM como indicadores referidos a la medición de las capacidades básicas y necesidades mínimas), promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres implica su acceso y control sobre una variedad de recursos, entre los que consideramos fundamentales la educación, la capacidad de generar ingresos, la posibilidad de vivir libres de violencia y la de tomar parte de las decisiones sobre el bien común. La distribución inequitativa de esos recursos viola los derechos humanos de las mujeres, limita su ejercicio ciudadano y reduce sus posibilidades de beneficiarse de los avances del desarrollo de la misma manera que los varones.

En este documento también asumimos varias de las siete estrategias prioritarias del Grupo de Tarea en Educación e Igualdad de Género del Proyecto del Milenio (UN, 2005). Concretamente, incorporamos aquellas estrategias aplicables a la realidad ecuatoriana: fortalecer las oportunidades de las mujeres de educación postprimaria al mismo tiempo que cumplir los compromisos de universalizar la educación primaria; garantizar los derechos y la salud sexual y reproductiva; eliminar la desigualdad de género en el empleo, disminuyendo la dependencia de las mujeres del empleo informal, eliminando las brechas en salarios entre mujeres y hombres y redu-

ciendo la segregación ocupacional; incrementar la proporción de mujeres en cargos de elección popular; y, combatir la violencia contra niñas y mujeres.

Con todas estas consideraciones y teniendo en cuenta los indicadores definidos oficialmente por la ONU (que abarcan educación, empleo remunerado y participación política) la meta correspondiente a este objetivo fue redefinida de la siguiente forma:

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015; incrementar la equidad económica y la participación pública de las mujeres; y, reducir la violencia contra ellas.

Partiendo de este marco, incluimos adicionalmente otros indicadores de empleo, de participación política y de violencia, tales como: las brechas en los ingresos, las mujeres en la PEA por rama de actividad y categoría de ocupación, las mujeres candidatas y la incidencia de la violencia intrafamiliar y sexual contra las mujeres. Cabe mencionar también que, en todo este informe, se procura que la mirada sobre las desigualdades de género se haga de manera transversal en todos los objetivos.

La propuesta en los indicadores de educación consiste en medir la relación entre las tasas de mujeres y hombres. Para hacerlo, hemos optado por las brechas²⁶, buscando evidenciar la distan-

²⁵ Este marco conceptual se define en el Documento Metodológico acerca de cómo elaborar informes de los ODM.

²⁶ En este informe, las brechas se miden dividiendo el dato correspondiente de las mujeres para el de los hombres. Por tanto, un resultado de 1 significa equidad, y mientras más se aleja de 1 el resultado, mayor es la brecha entre mujeres y hombres.

En el caso de indicadores en los cuales valores mayores son mejores (por ejemplo, las tasas netas de matrícula o los ingresos) un resultado mayor que 1 significa que la situación de las mujeres es mejor que la de los hombres y un resultado menor que 1, lo contrario.

En el caso de los indicadores en los cuales un mayor valor implica una peor situación (por ejemplo, el analfabetismo), un resultado mayor que 1 significa que la situación de los hombres es mejor y viceversa.

cia de la situación de las mujeres respecto a la de hombres. En la misma lógica, también se emplean las brechas para medir las disparidades en los ingresos y en la dedicación al trabajo reproductivo.

La primera parte de esta sección aborda los indicadores de educación, empleo, participación política y violencia, procurando mirar las desigualdades de género, pero también las otras desigualdades que los promedios provinciales pudieran ocultar: brechas por ubicación geográfica, por

área de residencia urbana o rural, por condición étnica y por edad. La segunda parte analiza los resultados del modelo de retornos laborales²⁷. La tercera resume los programas y proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial de Manabí que podrían impulsar el logro de este objetivo. Finalmente, se concluye presentando un gráfico y un cuadro que resumen la situación de Manabí respecto de los ODM.

META 4: eliminar la desigualdad entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de enseñanza para 2015; incrementar la equidad económica y la participación pública de las mujeres; y, reducir la violencia contra ellas

Educación

El primer indicador de educación establecido para este objetivo son las relaciones entre las tasas netas de matrícula de mujeres y hombres en los niveles primario, secundario y superior. En el Ecuador, se ha definido como obligatorio el nivel de educación básica, por ello se presentan los indicadores para todos esos niveles.

La provincia de Manabí es una de las provincias en las que en las tasas netas de matrícula de las mujeres (tanto en las zonas urbanas como rurales) superan a las de los hombres. Ocurre entonces

una leve discriminación hacia los varones en una de las dimensiones del acceso a la educación, configurándose un escenario inverso al habitual. Llama mucho la atención que esta situación ya se registra desde 1982. Lastimosamente, no disponemos de datos anteriores a esa fecha para establecer si la situación fue siempre la misma.

Solamente entre la población afrodescendiente las mujeres todavía presentan rezagos. Su tasa de matrícula en el nivel superior es inferior a la de los hombres. Tomando en cuenta que los indicadores sociales evolucionan lentamente, la dife-

²⁷ Respecto del modelo y la forma en que los retornos laborales fueron calculados, consultar el anexo 3.1 incluido en la sección Anexos de este CD ROM.

rencia de 15 puntos hace suponer que para alcanzar la meta en el plazo previsto, habría que hacer esfuerzos importantes para promover que las mujeres afrodescendientes accedan a la universidad equitativamente.

En general, las mayores brechas se encuentran en el nivel superior. En 2001, la tasa de matrícula de las mujeres era 20% superior a la de los varones. Como referencia, en todos los indicadores sobre niveles de educación completados (primaria completa, secundaria completa, instrucción superior completa), las mujeres en 2001 ya aventajaban a los hombres, ligeramente, con un

margen entre uno a dos puntos porcentuales (SIISE v 3.5).

De acuerdo con las opiniones de algunas mujeres entrevistadas, sí se discrimina a las niñas a la hora de tomar la decisión de enviarlas o no a la escuela o el colegio. Sin embargo, otras mujeres opinan que ese no es el caso. Por su parte, las percepciones con respecto al aprovechamiento de la educación también están divididas: según la mayoría, las niñas rinden más, mientras otros y otras piensan que todas y todos los niños y niñas rinden igual.

CUADRO 3.1 Manabí: brechas en las tasas de matrícula (1982-2003)*				
BRECHAS MUJERES / HOMBRES	1982	1990	2001	2003
Tasa neta de matrícula primaria	1,049	1,024	1,016	0,996
Urbana	1,017	1,016	1,013	n. d.
Rural	1,063	1,029	1,018	n. d.
Indígenas	n. d.	n. d.	1,013	n. d.
Afrodescendientes	n. d.	n. d.	1,021	n. d.
Tasa neta de matrícula secundaria	1,185	1,138	1,096	1,135
Urbana	1,081	1,066	1,054	n. d.
Rural	1,171	1,168	1,168	n. d.
Indígenas	n. d.	n. d.	1,049	n. d.
Afrodescendientes	n. d.	n. d.	1,020	n. d.
Tasa neta de matrícula básica	n. d.	n. d.	1,014	0,994
Urbana	n. d.	n. d.	1,015	n. d.
Rural	n. d.	n. d.	1,009	n. d.
Indígenas	n. d.	n. d.	1,005	n. d.
Afrodescendientes	n. d.	n. d.	1,023	n. d.
Tasa neta de matrícula superior	1,027	1,373	1,212	1,126
Urbana	0,955	1,239	1,142	n. d.
Rural	0,976	1,513	1,256	n. d.
Indígenas	n. d.	n. d.	1,159	n. d.
Afrodescendientes	n. d.	n. d.	0,858	n. d.

*Un valor igual a 1 significa equidad. Valores mayores que 1 significan que la condición de las mujeres es mejor que la de los hombres. Valores menores que 1 significan que la situación de las mujeres es peor que la de los hombres.

Fuente: SIISE v. 3,5 y 4,0 sobre la base de INEC, Censos (1990-2001) y SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL

ESCUCHAR

la voz de la gente

“La niña no va, solo va el niño. La niña ya no va porque el dinero no alcanza para estudiar. A la niña ya no la mando, solo se va el niño”.

Mujer urbana, mestiza, 46 años

A todos mis hijos les he mandado sólo a la escuela. Porque eso era lo único que pensábamos que podían estudiar, sólo para eso alcanzaba a estudiarlos a ellos. Ya para el colegio, usted sabe que para el colegio se gasta bastante plata y no teníamos”.

Mujer urbana, mestiza, 47 años

“Yo pienso que las niñas son más dedicadas. Las niñas terminan más rápido”.

Hombre, mestizo, rural, 39 años

“Para mí, la niña aprovechó más”.

Mujer urbana, mestiza, 42 años

“Igual aprovechan. El que termina más rápido es el que tiene mejor mentalidad. Mire aquí ya tengo una niña que va a tener cuatro años de escuela y no sabe firmar el nombre todavía. En cambio otra ya terminó. Eso es la mentalidad de ella que le sale más práctica”.

Hombre, mestizo, rural, 48 años

Analphabetismo

En 2001, en Manabí, las pequeñas brechas registradas en las tasas de analphabetismo entre la población mayor de 15 años todavía favorecen a los hombres. Esto ocurre en las áreas urbana y rural y entre la población indígena y afrodescendiente. No tenemos datos para determinar cómo ha evolucionado la situación de indígenas y afrodescendientes, pero en los otros casos las brechas se redujeron levemente entre 1990 y 2001. En lo que respecta a las áreas urbanas y rurales, la brecha urbana es mayor que la brecha rural.

Al analizar este indicador a nivel parroquial y cantonal, observamos que todavía hay unidades territoriales en las que persisten brechas muy grandes entre mujeres y hombres.

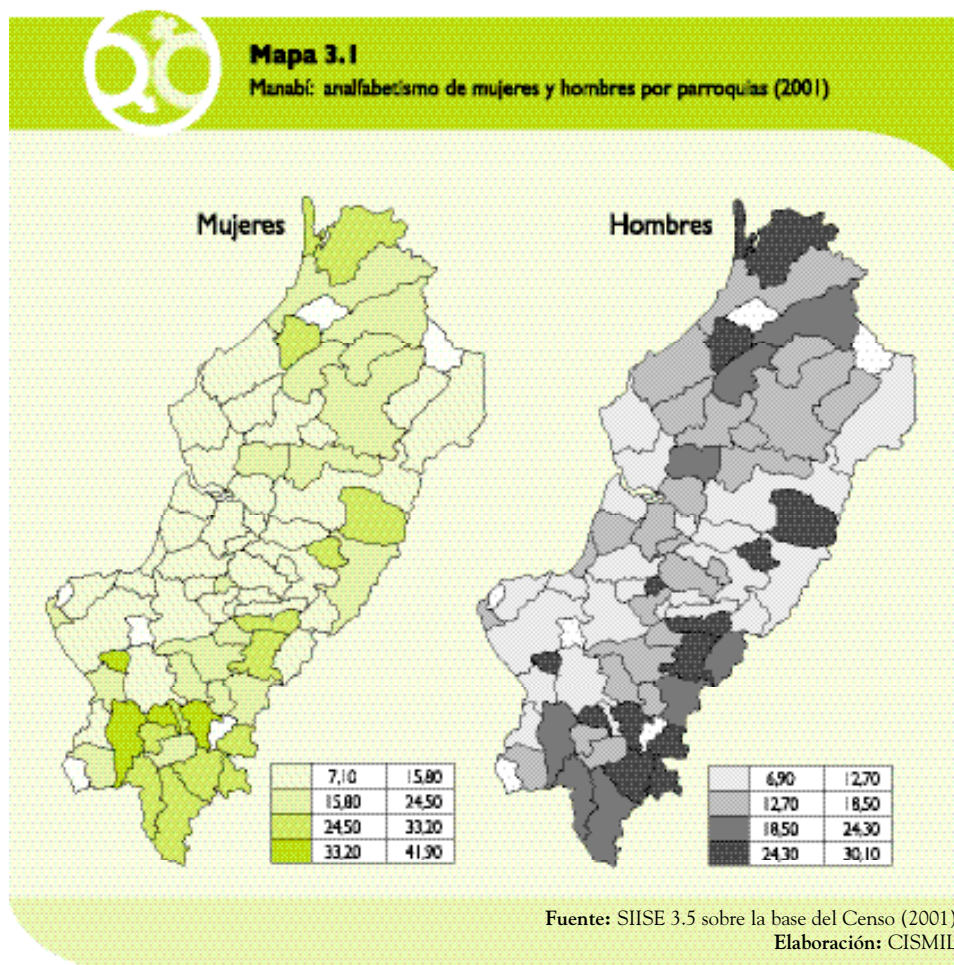
CUADRO 3.2

Manabí: brechas en las tasas de analphabetismo (1990-2001)*

Brechas mujeres / hombres	1990	2001
Manabí	1,110	1,013
Área de residencia		
Urbana	1,214	1,125
Rural	1,120	1,013
Condición étnica		
Indígenas	n. d.	1,104
Afrodescendientes	n. d.	1,128

*El valor de 1 significa equidad; más de 1, que las tasas de las mujeres son peores que las de los hombres; y, menos de 1, que las mujeres tienen tasas mejores que los hombres

Fuente: SIISE v. 3,5 y 4,0 sobre la base del INEC Censos (1990-2001)
Elaboración: CISMIL



CUADRO 3.3

Manabí: parroquias con peores tasas de analfabetismo de mujeres y hombres (2001)

	10 parroquias con peores tasas de analfabetismo femenino	10 parroquias con peores tasas de analfabetismo masculino	10 parroquias con mayor brecha mujeres/hombres en tasas de analfabetismo
1	Barraganete	Membrillal	El Anegado (Cab. Eloy Alfaro)
2	10 de Agosto	Noboa	La Unión (de Jipijapa)
3	Lascano	América	Julcuy
4	La Unión (de Santa Ana)	Julcuy	Machalilla
5	Membrillal	Lascano	Membrillal
6	Honorato Vásquez	Campozano (Palma de Paján)	Pedro Pablo Gómez
7	Membrillo	10 de Agosto	América
8	Noboa	La Unión (de Santa Ana)	Noboa
9	Pueblo Nuevo	Guale	Puerto de Cayo
10	Campozano (Palma de Paján)	Barraganete	Paján

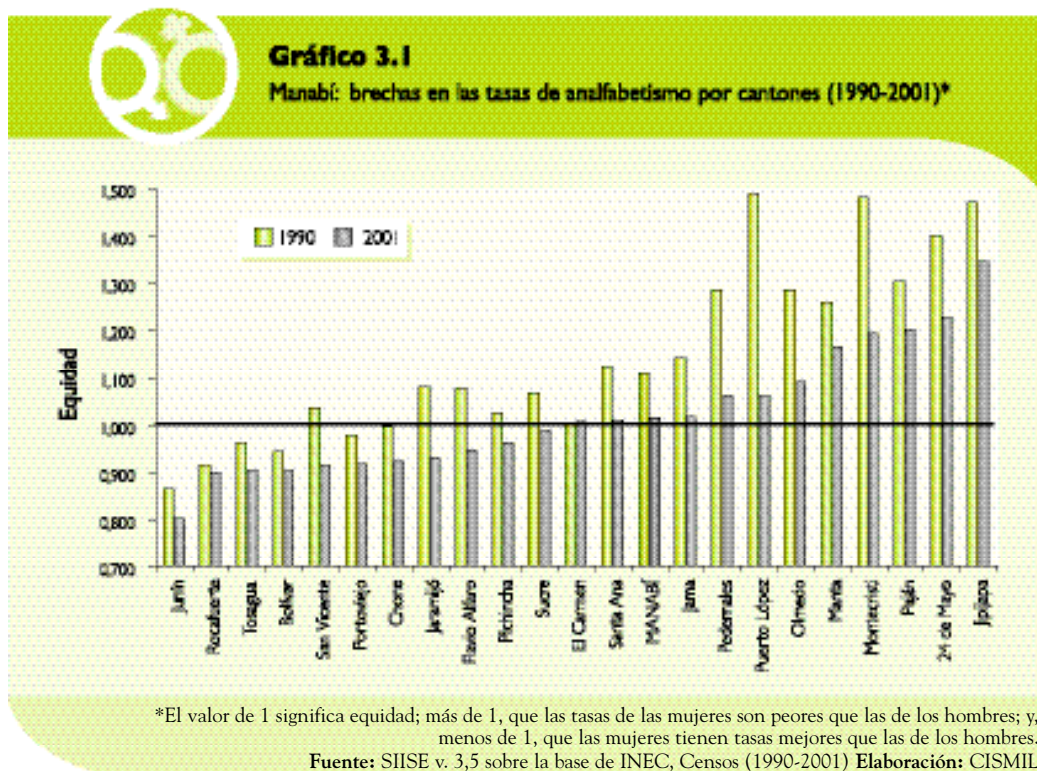
Fuente: SIISE v. 3,5 sobre la base de INEC, Censo 2001

Elaboración: CISMIL

Como se aprecia en el cuadro anterior, de entre las diez parroquias con los peores niveles de analfabetismo femenino, siete exhiben a la vez las peores tasas de analfabetismo masculino. Por otro lado, de entre las diez parroquias con peores brechas de analfabetismo entre mujeres y hombres, sólo dos presentan a la vez las peores tasas de analfabetismo femenino (Membrillal y Noboa) y sólo una (América) las peores tasas

de analfabetismo masculino. En consecuencia, se puede inferir que en Manabí no existe, necesariamente, una correlación muy estrecha entre altos niveles del analfabetismo y una mayor discriminación hacia las mujeres.

Al analizar el analfabetismo por cantones, vemos que entre 1990 y 2001 las brechas en las tasas de analfabetismo han disminuido en todos los cantones.



En Manabí, al año 2001, los cantones se podían clasificar en tres grupos de acuerdo con las brechas en sus tasas de analfabetismo: 1) El Carmen, Sucre y Santa Ana exhiben tasas de analfabetismo iguales entre mujeres y varones; 2) En Jama, Pedernales, Puerto López, Olmedo, Manta, Montecristi, Paján, 24 de Mayo y Jipijapa, las mujeres aún tienen tasas de analfabetismo mayores que las de los hombres; y, por último, 3) en Junín, Rocafuerte, Tosagua, Bolívar, San Vicente, Portoviejo, Chone, Jaramijó, Flavio Alfaro y Pichincha, los hombres tienen tasas más altas. Podemos concluir entonces que ha ocurrido un avance bastante desigual: mientras algunos cantones han invertido la discriminación hacia las mujeres, otros todavía presentan brechas altas.

Por otro lado, en relación con la permanencia de las niñas en la escuela, los indicadores calculados a partir de los datos del SINEC señalan que la brecha en la tasa de supervivencia al 6.º de básica (5.º grado de primaria) en la actualidad es de 1,078 a favor de las niñas. Algo similar ocurre con la brecha en la tasa de transición entre primaria y secundaria (paso de 7.º a 8.º de básica): esta brecha es de 1,021 a favor de las niñas. Por último, la esperanza de vida escolar de las niñas (11,29 años) es superior a la de los niños (10,50 años). En este último caso, la brecha, siempre favorable para las niñas, es de 1,075. Todos estos indicadores refuerzan la conclusión de que en Manabí existe un mayor acceso y permanencia en el sistema educativo entre las mujeres.

Sin embargo, como veremos en el siguiente acápite, una cierta mejoría en los niveles de educación no garantiza mejores condiciones de empleo ni tampoco equidad en la participación laboral (Prieto, 2005). La segregación vertical y horizontal, así como las diferencias salariales entre mujeres y hombres (factores cruciales para el logro de la autonomía), son todavía bastante grandes.

Trabajo y empleo

A través de los indicadores de empleo se reflejan claramente la pobreza y el subdesarrollo que enfrenta el país: altas tasas de subempleo y desempleo dan constancia de la precariedad de la economía ecuatoriana y de las enormes dificultades de las personas para (en términos de Amartya Sen) desplegar sus capacidades. Pese a que en Manabí las tasas de desempleo de las mujeres son, al igual que a escala nacional, el triple que las de los varones (16% frente a 5%), las mujeres manabitas pobres no perciben atravesar por conflictos mayores y diferentes a los que atraviesan los hombres para acceder al empleo. Curiosamente, de acuerdo con su opinión, los problemas serían iguales para ambos géneros.

En Manabí, la participación de las mujeres en la PEA se ha incrementado solamente tres puntos porcentuales durante once años. Pasó de 16,7% en 1990 a 20,0% en 2003. De mantenerse esos valores y ese ritmo de crecimiento, no será posible alcanzar la meta a 2015. Por tanto, es necesario realizar esfuerzos sustanciales en este sentido.

El porcentaje de mujeres en la PEA urbana crece menos que en la PEA rural, pero se mantienen las disparidades: la primera sigue siendo 2,5 veces mayor que la segunda. Se verifica entonces que en las áreas rurales las mujeres acceden menos al trabajo remunerado.

En todos los cantones, excepto en Pichincha (que decrece un 4,3%), se registra algún crecimiento del porcentaje de mujeres dentro de la PEA. Jama es el que más crece, con un incremento del 80%. Además de Pichincha, 24 de Mayo, Tosagua y Montecristi presentan una situación de baja participación de las mujeres en la PEA y de escaso crecimiento de este indicador.

²⁸ Si bien las mediciones censales de la PEA no son las más precisas, el objetivo aquí es mostrar las características de los cantones y las diferencias entre ellos, lo que no es posible realizar a partir de las encuestas, pues éstas sólo permiten elaborar desagregaciones provinciales.

ESCUCHAR *la voz de la gente*

“Igual es para los hombres y para las mujeres porque ahorita no hay trabajo. En la pesca trabajan hombres y mujeres. Las familias aquí trabajan descabezando pescado. Mi esposo trabaja en la construcción”.

Mujer, urbana, mestiza, 20 años

Yo dijera que para la mujer es más fácil. Es más fácil conseguir trabajo de muchachas domésticas. En una empresa ahora le piden bastantes requisitos, les piden sus documentos completos, cédula, certificado de votación, papeles de primaria, de secundaria, libreta militar”.

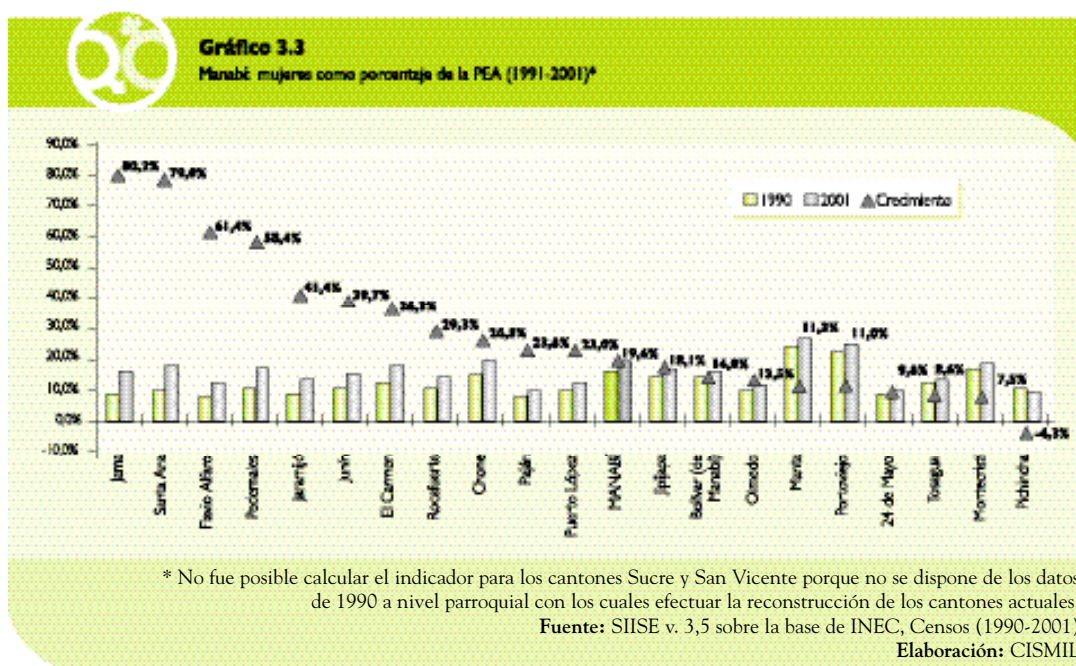
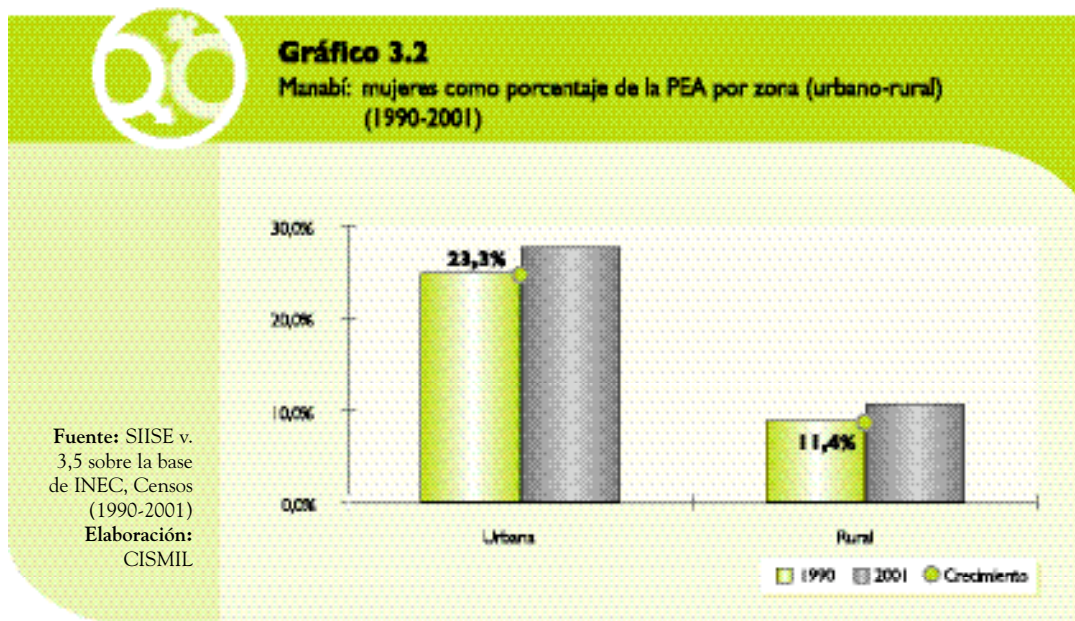
Hombre, rural, mestizo, 61 años

“Falta trabajo para hombres y mujeres porque aquí casi trabajo no hay. Porque por ejemplo, ahorita que no hay, no trabaja ni el hombre ni la mujer. Cuando hay trabajo es igual para los dos porque todos trabajamos en este trabajo. Bueno cuando hay trabajo de machete ahí los llevan a los hombres a trabajar, pero eso es dos días nada más, pero después no hay otro trabajo”.

Mujer, urbana, mestiza, 42 años

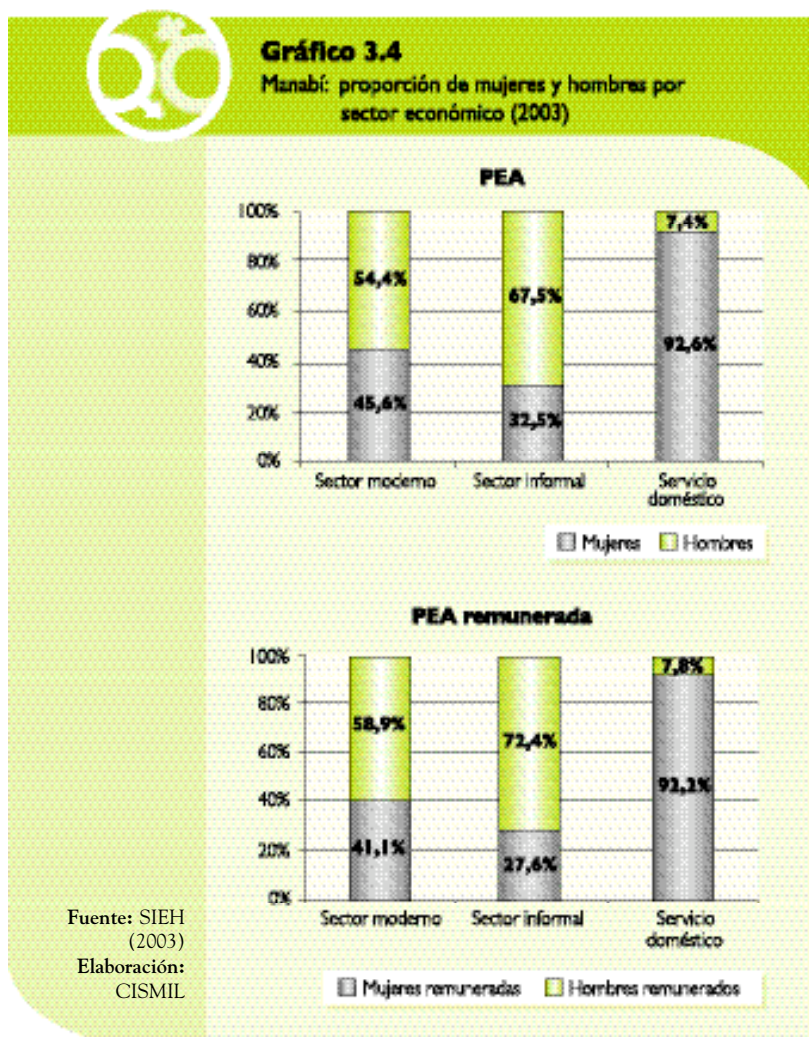
“En la agricultura trabaja el hombre. Hay poquísimas mujeres. Eso es cuando se ayudan entre esposos. Este es un pueblo netamente agricultor. Aquí se cultiva arroz, maíz y maní, más el arroz”.

Hombre, rural, mestizo, 52 años



El indicador propuesto por los ODM con respecto al empleo de las mujeres es la proporción de mujeres en empleo remunerado en los sectores no agrícolas. Se excluye el sector agrícola porque las estadísticas normalmente no registran adecuadamente el trabajo de las mujeres (UN, 2003). Este subregistro en la agricultura responde a que el trabajo de las mujeres en la producción de autoconsumo (por ejemplo, en huertas familia-

res), generalmente, es considerado únicamente como trabajo doméstico. De acuerdo con este indicador, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la participación de las mujeres manabitas en la PEA del sector moderno (46%) está cerca de la paridad, en el sector informal bordea el 33% y, en el servicio doméstico, como sucede en todo el país, las mujeres están sobrerrepresentadas.



Sin embargo, dentro de la PEA remunerada, con la excepción del caso del servicio doméstico que se mantiene igual, la participación de las mujeres ha decrecido con respecto a la PEA total. Esto demuestra la incidencia del trabajo no remunerado entre las mujeres. En el caso de los hombres, sucede exactamente lo contrario: su participación en la PEA remunerada es mayor que en la PEA total. La mayor diferencia se presenta en el sector moderno. Allí, si consideramos a todas y todos los trabajadores, 55% son hombres, pero si nos referimos solamente a las y los trabajadores remunerados, el porcentaje de hombres sube a 59%.

A la hora de analizar la proporción de hombres y mujeres por rama de actividad, vemos que las mujeres tienden a trabajar mayoritariamente en sectores usualmente feminizados, vinculados a los servicios: hoteles y restaurantes, servicios sociales y de salud y otras actividades (rubro que, generalmente, incluye buena parte del sector informal). En contraste, la presencia de las mujeres es nula en explotación de minas y canteras, en servicios de gas, de electricidad y de agua y es muy escasa en los sectores pesca, construcción y transporte y comunicaciones. En el sector industrias manufactureras, se da una distribución cercana a la paridad y en las ramas de actividades de intermediación financiera y hoteles y restaurantes, la participación de las mujeres se acerca a un 60%.

CUADRO 3.4 Manabí: proporción de mujeres por rama de actividad (2003)

Rama de actividad	% de mujeres	PEA 12 años y más
Explotación de minas y canteras	0,0%	189
Servicios de gas, electricidad y agua	0,0%	573
Pesca	2,6%	17 477
Construcción	3,1%	2 138
Transporte y comunicaciones	8,2%	25 284
Agricultura ganadería, caza y silvicultura	11,5%	178 213
Administración pública y defensa	26,6%	12 634
Actividades inmobiliarias, empr. y de alquiler	30,3%	8 245
Comercio	34,0%	77 377
Industrias manufactureras	47,4%	36 766
Intermediación financiera	56,3%	1 295
Hoteles y restaurantes	57,0%	11 039
Enseñanza	67,4%	21 335
Servicios sociales y de salud	72,8%	10 388
Otras actividades	77,8%	34 577

Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL

Avanzando en el análisis sobre la inequidad de género en el campo laboral, al clasificar a la PEA femenina de Manabí por categoría de ocupación, se evidencia que las mujeres tienen presencia mayoritaria en las actividades no remuneradas y en las peor remuneradas: empleo doméstico y trabajo por cuenta propia. Por otro lado, si bien las mujeres no aparecen como empleadas en tercerizadoras, ellas constituyen el 40% de las personas que trabajan en maquilas. Por último, vemos que las mujeres representan menos de la octava parte de los patronos y socios y algo más de un tercio de los empleados privados.

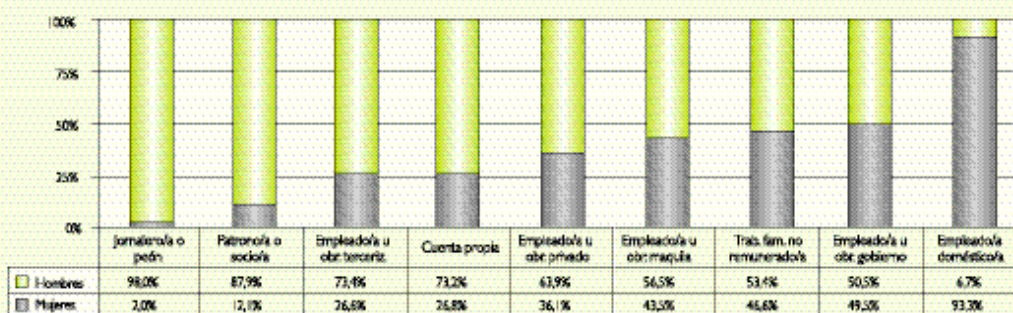
Tantola segregación horizontal -es decir, la ubicación de las mujeres en las ocupaciones y ramas de actividad peor remuneradas- como la segregación vertical se evidencian en las brechas en la remuneración media por mes de trabajo de

acuerdo con el nivel de instrucción. Tales brechas todavía son muy amplias. A pesar de tener el mismo nivel de instrucción que los hombres, las mujeres reciben, en promedio, entre el 56% y el 70% de lo que reciben los hombres por cada mes de trabajo. En Manabí, las brechas son muy parecidas a las nacionales en lo que respecta a personas sin instrucción y con instrucción primaria. Pero las brechas en la provincia se incrementan en los niveles más altos de instrucción. En el país, mientras mayor es el nivel de instrucción, menor es la brecha. En contraste, en Manabí, la menor brecha se registra en el nivel secundario (pero de todas formas, las mujeres ganan 19% menos que los hombres) y en el nivel superior la brecha se incrementa de nuevo.



Gráfico 3.5

Manabí: proporción de mujeres por categoría de ocupación (2003)



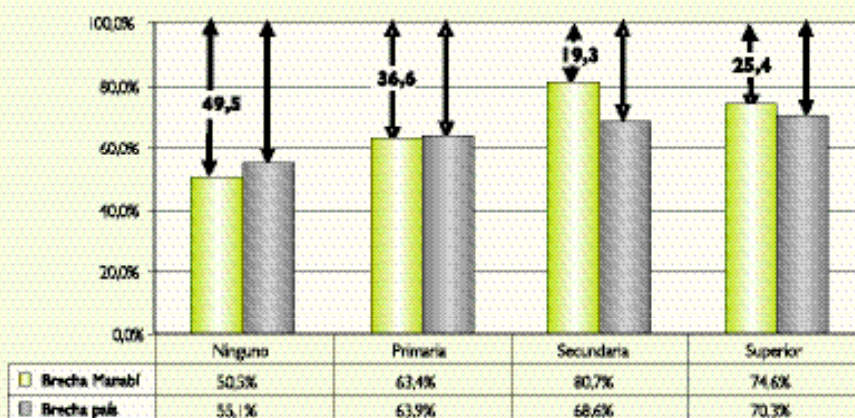
Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL



Gráfico 3.6

Manabí: brechas en el ingreso laboral por mes de trabajo (2003)



Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL

CUADRO 3.5		Manabí: brechas* en la dedicación al trabajo reproductivo y voluntario (2003)		
		Trabajo doméstico	Cuidado hijas/os	Trabajo voluntario
MANABÍ				
Brecha M/H		4,68	4,98	2,61
País				
Brecha M/H		3,45	3,34	0,97

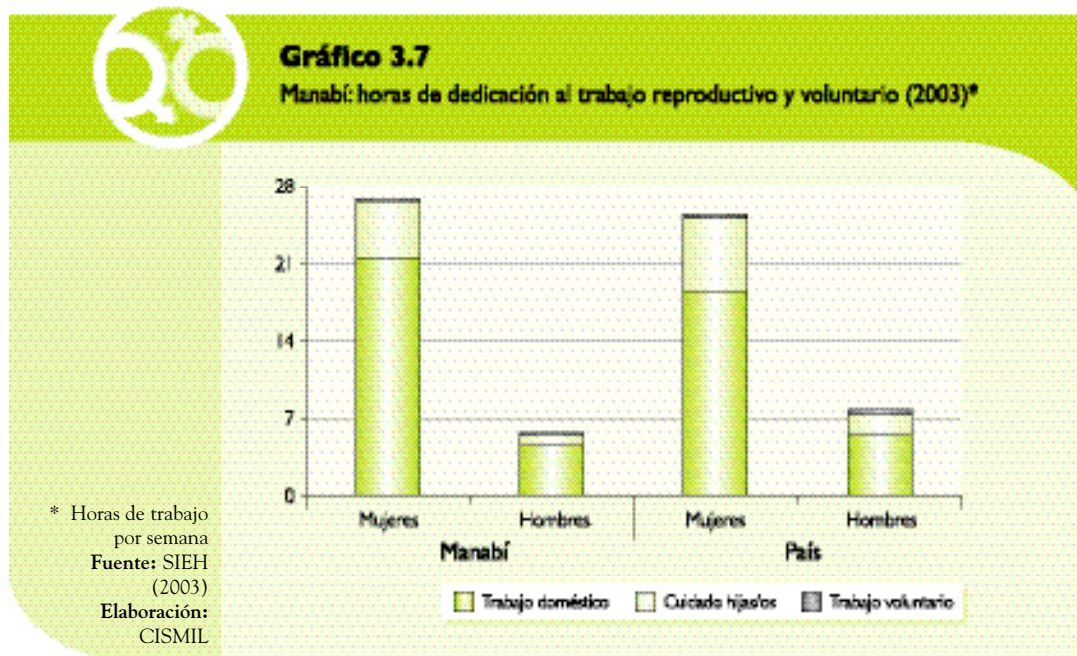
* División del número de horas por semana que las mujeres dedican a estas actividades para el número de horas que dedican los hombres

Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL

Con los límites que presenta el siguiente indicador (debido a que sólo se aplica a las personas mayores de 5 años que reportan haber realizado previamente alguna actividad reproductiva o doméstica²⁸), las brechas en la dedicación de mujeres y hombres al trabajo reproductivo, medidas en horas de trabajo, son muy importantes. Como muestran el cuadro y gráfico siguientes, las

mujeres dedican cerca de cinco veces más tiempo que los hombres a actividades de cuidado de hijas e hijos y al trabajo doméstico. Dedicación que, sin embargo, no implica una participación menor en actividades voluntarias. La situación de la provincia con respecto a este indicador es peor que la del nivel nacional.



²⁸ El 60% de los hombres y el 80% de las mujeres responden en este grupo de edad.

En número de horas de trabajo doméstico, las mujeres de Manabí dedican más tiempo que el promedio nacional (21,4 horas frente a 18,6). Por otra parte, la participación de los hombres de Manabí es casi una hora menos que el promedio nacional. Ello configura un escenario que contribuye a dificultar la autonomía de las mujeres: con la carga de trabajo doméstico que soportan, la posibilidad de participación en actividades laborales se reduce y las condiciones en las que se realizan son inequitativas con respecto a los hombres. El peso del trabajo doméstico se relaciona con dificultades en los ascensos y, en general, con los empleos a tiempo completo.²⁹

En la recopilación de información cualitativa realizada para este estudio, preguntamos a diversas personas si consideraban que el trabajo doméstico debería ser pagado (lo que podría ser una alternativa para garantizar la autonomía económica de las mujeres y paliar su sobrecarga de trabajo). A continuación, presentamos algunos testimonios que ilustran las percepciones de hombres y mujeres de Manabí sobre este punto, (ver página siguiente).

Generalmente, se piensa que el trabajo de las mujeres dentro del hogar no merece remuneración. Así mismo, los ingresos laborales masculinos tienden a ser percibidos como familiares y las mujeres, en muchos casos, dependen completamente de ellos. Los siguientes aspectos vinculados a este punto son muy preocupantes. Las mujeres que no disponen de ingresos propios³⁰ son las que, con mayor probabilidad, “deben” resistir la violencia ejercida contra ellas³¹ y las que más difícilmente pueden acceder a mayores niveles de educación y a tener maternidades saludables. En promedio, frente a apenas un 8,3% de hombres que carece de ingresos propios, más de la mitad (57%) de mujeres de Manabí mayores de 15 años está en la misma situación. Este porcentaje es mucho más alto que el promedio nacional (41%). Las tasas son más altas entre las personas entre 15 y 24 años, población que, en su mayoría, se encuentra todavía estudiando. Del total de personas sin ingresos en la provincia, las mujeres constituyen el 87%.

²⁹ En el Plan Provincial de Desarrollo (2004: 68) se afirma algo similar: “la mujer de la zona rural, en los distintos aspectos, pese al doble y a veces triple rol que desempeña: en el trabajo agropecuario, en la casa (cocina, lava y plancha la ropa, sirve la comida, atiende a los niños(as), arregla la casa, cuida a los animales...), en lo público (asiste a las reuniones de la escuela, de la iglesia, del recinto u organización), encuentra que este rol no es valorado o reconocido social ni económicamente. En la perspectiva anotada, el importante papel de las mujeres es visto simplemente como una cooperación o a lo sumo como un complemento al trabajo realizado por el hombre”.

³⁰ Entre las personas que no tienen ingresos se incluye al sector de la PEA que no reporta ingresos ni rentas de ningún tipo: básicamente, estudiantes, amas de casa, personas ancianas que no reciben jubilación y personas discapacitadas.

³¹ No se está insinuando, de ninguna manera, que el no tener ingresos propios sea la principal causa de violencia doméstica. Solamente se está señalando que éste es un factor que incide. Si bien no disponemos de estudios para el caso ecuatoriano, varios estudios a nivel internacional confirman esta tendencia. Por ejemplo, Ribero y Sánchez (2005) comprueban que existe una relación entre mayor dependencia económica de las mujeres y mayor violencia doméstica. Basa y Famoye (2004), por su parte, señalan que, estadísticamente, a menos dependencia económica de las mujeres, menos violencia. Por mencionar un último ejemplo, Farmer y Tiefenthaler (1997) indican que una mejora en el estatus económico de las mujeres conduce a que sufran menos violencia doméstica.

ESCUCHAR

la voz de la gente

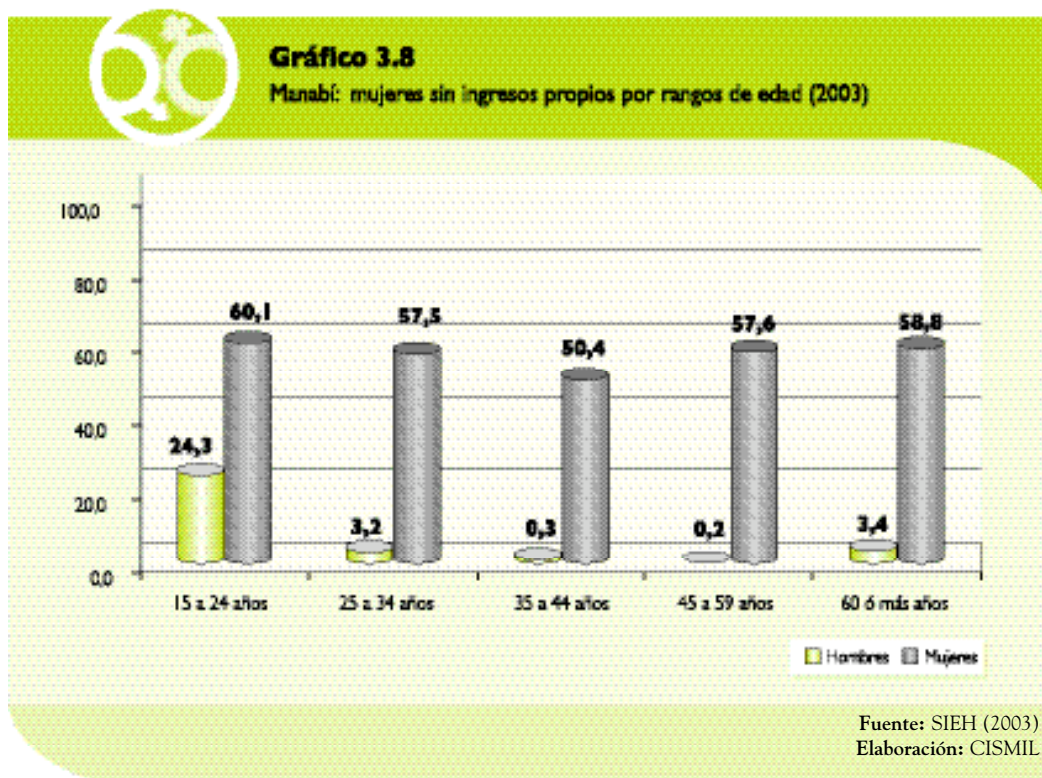
“El trabajo doméstico lo hace ella y las hijas. Debería encargarse ese trabajo a las hijas porque ella ya está bastante veterana”.
Hombre, mestizo, rural, 48 años

- “Ambos nos encargamos del trabajo doméstico. Yo salgo de mi trabajo a las once o doce y vengo a la casa” –dice el padre.
- “Ambos deberían encargarse del trabajo doméstico” -indica el hijo.
- “No, no podemos cobrarnos entre nosotros mismos –responde el padre– eso lo tenemos que hacer por un deber. Eso creo yo. Si yo hago el trabajo doméstico no lo voy a cobrar a ella, pues eso es parte del hogar”.
- “Eso es parte de la vida, es parte de la costumbre –afirma el hijo– es parte del sistema de vida que uno tiene. Aquí nos ayudamos entre todos. Entre todos nos tratamos de ayudar en algo”.
Familia, mestiza, rural

“Yo me encargo de la casa. Yo tengo que encargarme, la madre de la casa es la que tiene que encargarse. Eso a las mujeres sí debería ser pagadas”.
Mujer, mestiza, urbana, 46 años

“Yo [ríe]. Sí pues, tienen que pagarnos [ríe...]. Sí pues, no ve que uno trabaja en la casa y hace bastantes cosas”.
Mujer, mestiza, urbana, 42 años

“Las que hacemos las cosas de la casa somos las dos: yo y mi hija mujer mayor. Pero cuando ella se va a la playa a trabajar sólo cocino yo. Cuando yo no estoy y ando trabajando, ella cocina.
El trabajo de la casa deberían hacer ambos, hombres y mujeres”.
Mujer, mestiza, urbana, 47 años



Participación política

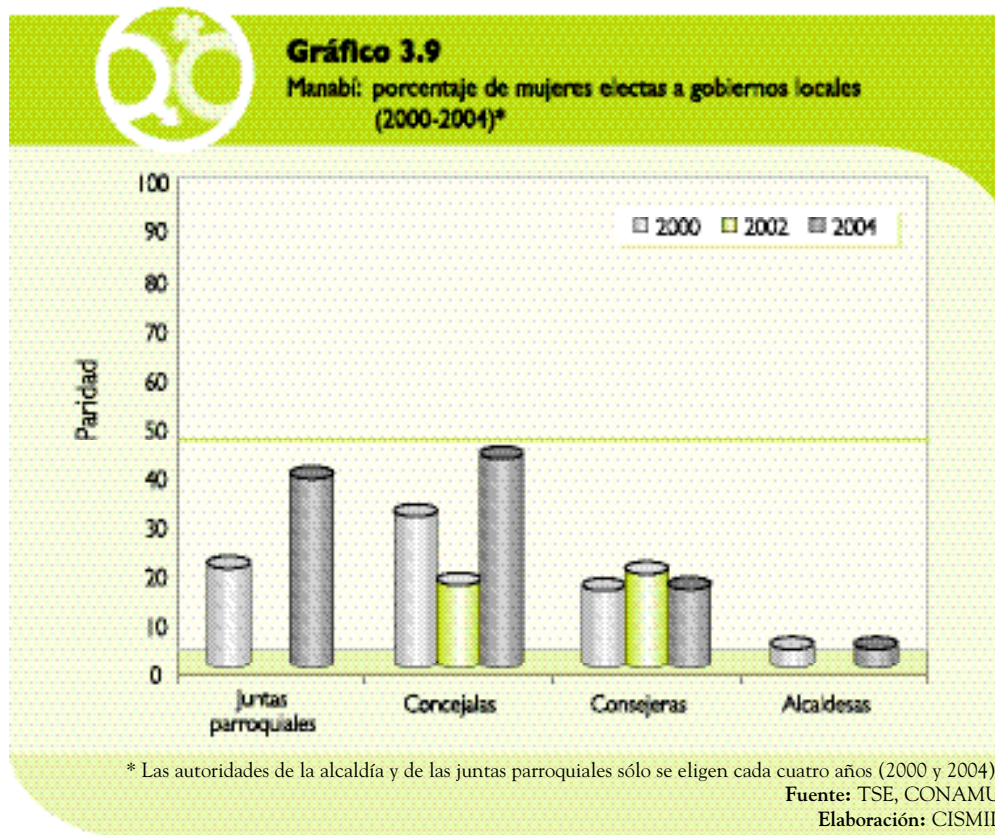
Las cuotas para mujeres en las candidaturas a cargos de elección popular, vigentes en el Ecuador desde 1998, han provocado en todo el país³², incluyendo a Manabí, un aumento en el número de mujeres que acceden a estos cargos.

Las cuotas se iniciaron con 20% y se fijaron en 30% en 2000, con la disposición de un incremento de 5% en cada nueva elección y de que las mujeres deben ser colocadas en las listas en forma alternativa y secuencial. Sin embargo, en vez de regular y controlar esta ubicación de las candidaturas, como le corresponde de acuerdo con la Ley, el TSE ha dejado a cada partido u organización política la libertad para la colocación de las candidaturas de las mujeres. El resultado ha sido que muchas de ellas son colocadas al final de las listas o como suplentes, lo cual se evidencia en los resultados: en 2004, con la cuota

cumplida a nivel global, más de un 40% de candidaturas fueron femeninas (Vega, 2005) y el porcentaje de mujeres electas en promedio no alcanzó siquiera el 30%.

CUADRO 3.6		Manabí: mujeres electas (2000,2004)	
DIGNIDAD	Mujeres		Total
	Número	%	Número
2000			
Juntas parroquiales	56	21,5%	260
Alcaldes/esas	1	4,5%	22
Concejales/as	33	32,4%	102
Prefectos/as	0	0,0%	1
Consejeros/as	1	16,7%	6
2004			
Juntas parroquiales	106	40,0%	265
Alcaldes/esas	1	4,5%	22
Concejales/as	42	44,2%	95
Prefectos/as	0	0,0%	1
Consejeras/as	1	16,7%	6

³² Como referencia, en 1996, del total de concejales y concejales electos en el país, solo el 8% era mujer, en 2000, el porcentaje subió a 31% y en 2004, se ubicó en 32% (SIISE versión 3.5).



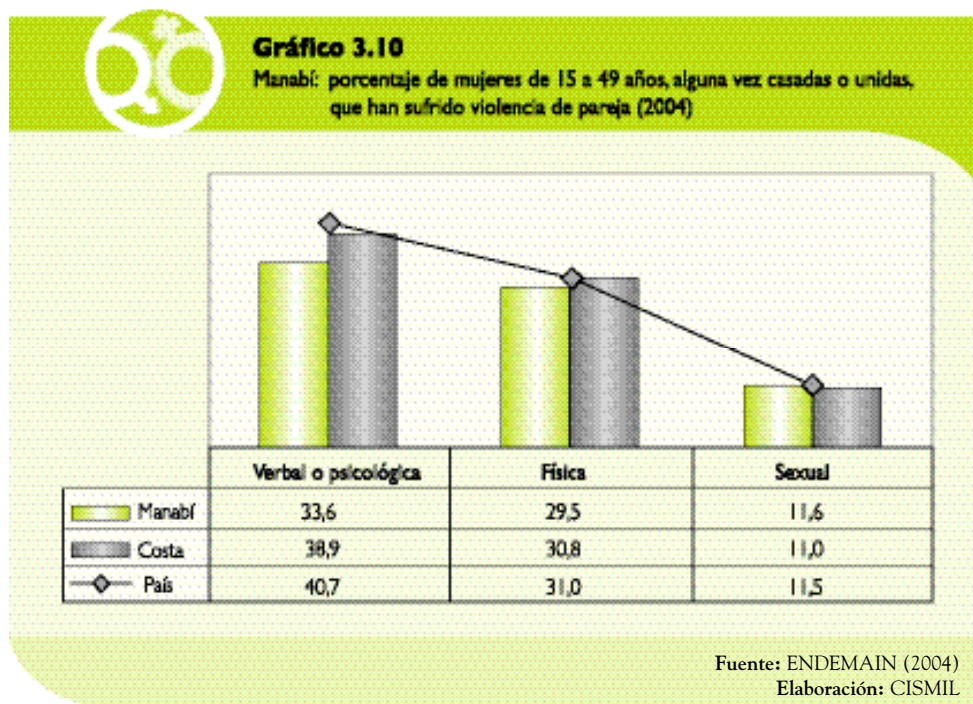
Se evidencia una tendencia incremental en el caso de las mujeres miembros de juntas parroquiales y en el caso de las concejalas. Entre estas últimas, el porcentaje entre el total de autoridades electas pasó de 32% en 2000 a 44% en 2004. Por su parte, la proporción de consejeras se ha mantenido estable alrededor del 17%. Cabe destacar que, desde 2000, solamente hay una alcaldesa en toda la provincia y que nunca ha existido una prefecta de la provincia de Manabí.

Violencia de género³³

Otra de las dimensiones consideradas, la violencia de género, es de especial interés por su capacidad de restricción para el ejercicio de derechos en los otros ámbitos aquí referidos y para la obtención y apropiación de recursos que garanticen la igualdad y la autonomía a las que se refiere el objetivo 3.

Las mujeres manabitas casadas o unidas reportan tasas de prevalencia de violencia por parte de sus parejas menores que las tasas nacionales y regionales en los aspectos psicológico, físico y sexual. Posiblemente, los mayores niveles educativos alcanzados contribuyen a explicar este fenómeno.

³³ Los datos de esta sección fueron obtenidos de la ENDEMAIN 2004 que tiene la limitación de referirse solamente a las mujeres en edad fértil (15-49 años). Por otra parte, la información se recoge en encuestas de hogares, lo que puede contribuir a un ocultamiento del fenómeno. Lamentablemente, no se dispone de mejores indicadores que abarquen toda la provincia y que también nos permitan la comparación con otras provincias.



Con respecto a la violencia “cotidiana”, los datos de la ENDEMAIN reseñados en el cuadro 3.7 señalan que en 2004 más del 11% de mujeres manabitas reportaron haber sufrido violencia por parte de sus parejas o ex parejas durante el año anterior a la encuesta.

La incidencia de la violencia es mayor en los quintiles de ingreso más bajos. Las tasas más altas de todos los tipos de violencia se presentan en el quintil 3. La violencia física reportada por mujeres con niveles de instrucción menores es el triple y la violencia sexual es diez veces mayor que aquella que reportan las mujeres con instrucción secundaria y superior. Estas últimas, en cambio, señalan mayor incidencia de violencia verbal/psicológica. Podemos concluir entonces que las mujeres más pobres y con menor instrucción sufren de mayor violencia física y sexual, mientras que en los quintiles superiores las mujeres reportan sufrir más violencia verbal/psicológica. Así, se verifica que en Manabí una mejor educación de las mujeres incide en menores niveles de violencia.

CUADRO 3.7		Manabí: porcentaje de mujeres, de 15 a 49 años, que han sufrido violencia ejercida por la pareja o ex pareja en los últimos 12 meses (2004)		
		TIPO DE VIOLENCIA		
		Verbal o psicológica	Física	Sexual
Total		10,6	6,9	3,1
Edad				
15 - 19		14,4	10,2	1,7
20 - 29		8,8	3,5	1,8
30 - 34		14,6	8,7	6,8
35 - 39		8,5	6,8	3,4
40 - 44		4,7	1,2	1,2
45 - 49		12,2	10,8	4,1
Nivel de instrucción				
Ninguno / Primario		10,2	8,0	4,0
Secundario / Superior		11,1	5,6	2,1
Quintil de Ingreso				
1 (más pobre)		11,3	7,2	4,6
2		6,2	3,1	2,5
3		13,7	8,1	2,4
4		16,7	14,4	3,3
5 (más rico)		2,4	0,0	0,0

Fuente: ENDEMAIN (2004)
Elaboración: CISMIL

La percepción sobre la violencia doméstica indica que hay un mayor conocimiento de que ésta constituye una violación de los derechos de las mujeres. En el caso de Manabí, como en las demás provincias que hemos estudiado hasta ahora (Azuay, Pichincha, Los Ríos y Bolívar), se

asocia a la violencia contra las mujeres con el consumo de alcohol, vínculo que no estamos en condiciones de verificar estadísticamente.³⁴ Abundantes testimonios dan cuenta de este fenómeno, que se describe como una combinación de violencia psicológica/verbal y física:

ESCUCHAR la voz de la gente

“Yo no he oído decir nada. Yo no he visto ninguna. El hombre que le pega un puñete a una mujer ya no es hombre”.

Hombre, mestizo, rural, 48 años

“De que les den golpes no. Pero, verbalmente, sí he escuchado; lo de golpes se ve poco, pero sí hay. Yo pienso que han disminuido porque ya no se ha escuchado tanto maltrato”.

Hombre, mestizo, rural, 39 años

– “Antes existía eso –dice el hijo– antes existía el machismo. Ahora con la educación, con la vida que te enseña muchas cosas, ha cambiado mucho eso.

Ahora ha bajado eso, ahora hay bastante menos. Ahora la mujer también se defiende, no solo físicamente sino intelectualmente. También uno toma conciencia en ese aspecto, de que todos somos iguales”.

– “El hombre ha reaccionado muchísimo en ese aspecto” –indica la madre.

– “Ahora hay como denunciarlo al hombre también, –observa el padre– en Portoviejo hay la Comisaría de la Mujer”.

Entrevista colectiva, familia rural, hijos mayores de edad

“No, por aquí no se ha escuchado. Antes peor no se sabía. Por ejemplo, de mi papá o mi tío y de otras personas nunca se escuchó que les maltrataban a las mujeres ni a los hijos”.

Hombre, mestizo, rural, 61 años

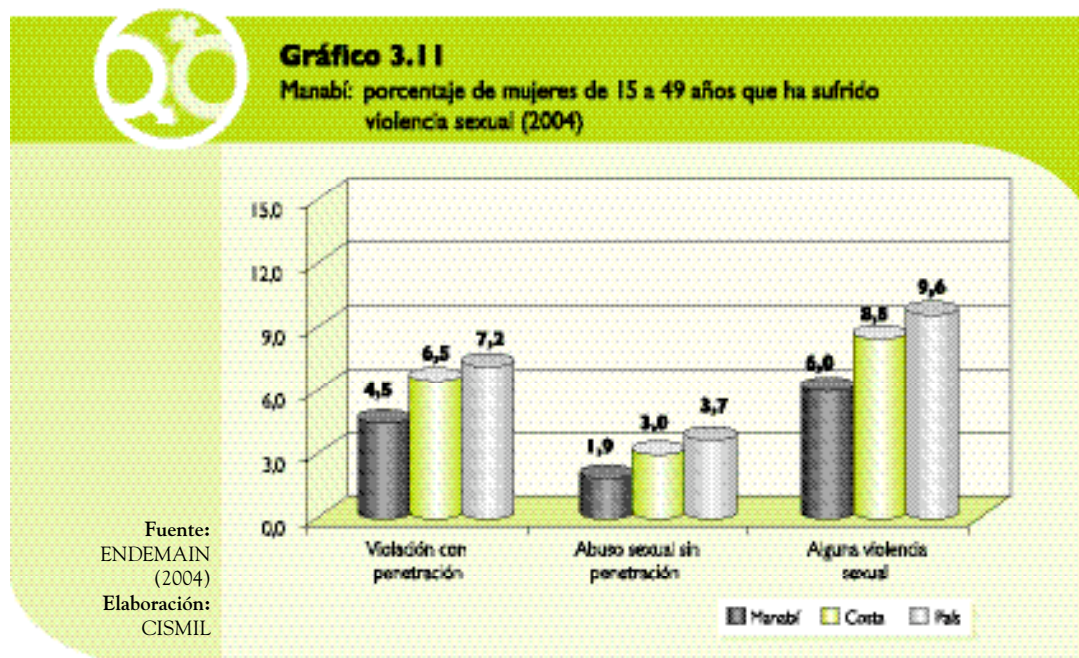
³⁴ En coincidencia con estas percepciones, en su estudio sobre la violencia doméstica en Colombia, Ribero y Sánchez (2005: 1) indican que “los determinantes más relevantes de la violencia intrafamiliar son haber sido víctima o testigo de violencia en el hogar materno y estar casada o unida a un hombre que consume alcohol de manera frecuente y elevada”.

Como podemos observar en el cuadro 3.8 y en el gráfico 3.11, en Manabí la incidencia de la violencia sexual contra las mujeres en edad fértil representa un poco más de la mitad que a escala nacional y es menor el dato regional. Las muje-

res entre 35 y 39 años son las que más violencia reportan. Cabe señalar que, al igual que lo que sucede en los promedios nacionales, en este tipo de violencia casi no hay diferencias por nivel de instrucción.

CUADRO 3.8 Manabí: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que ha sufrido violencia sexual (2004)			
Edad	Violación con penetración	Violación sin penetración	Alguna violencia sexual
15 - 24 años	0,9	1,4	2,4
25 - 29 años	4,7	2,3	5,8
30 - 34 años	3,1	2,0	5,1
35 - 39 años	9,4	0,0	9,4
40 - 44 años	5,4	1,4	6,8
45 - 49 años	2,0	4,0	6,0
Nivel de instrucción			
Ninguno / Primario	3,6	1,6	4,9
Secundario / Superior	3,3	1,8	5,0
Manabí	4,5	1,9	6,0
Costa	6,5	3,0	8,5
País	7,2	3,7	9,6

Fuente: ENDEMAIN (2004)
Elaboración: ENDEMAIN



Modelo de retornos laborales³⁵

Se elaboraron dos modelos que miden los retornos laborales (considerados en este caso como los salarios del trabajo en relación de dependencia): el primero incluye como variable explicativa los años de escolaridad a nivel agregado; y, el segundo reemplaza los años de escolaridad por los niveles educativos, a saber: primaria, secundaria y superior. Con relación a las variables de nivel educativo, dado que son dicotómicas, es importante recalcar que los resultados de los estimadores tienen como categoría base a los individuos con nivel universitario. El año de análisis de los modelos fue 2003.³⁶

Se efectuaron 3 corridas de cada modelo: una general para todas las personas con el sexo como variable categórica, una solo para mujeres y otra solo para hombres.

Modelo desagregado por género³⁷

Del gráfico 3.9 se infiere que, en 2003, tanto a escala nacional como en Manabí un año más de escolaridad representaba para las mujeres un retorno salarial ligeramente mayor que para los hombres (aunque la diferencia es muy pequeña). Es decir, por cada nuevo año de estudios una mujer manabita puede esperar un incremento de 6,5% en sus ingresos, porcentaje superior al 5% de incremento salarial que pueden esperar los hombres.

Al comparar los retornos salariales de las personas de nivel universitario frente a los ingresos de aquellas con nivel primario o secundario, obtuvimos los resultados que se presentan en los siguientes gráficos. En la primaria, no hay diferencias entre los sexos a escala del país. Es decir, debido a tener instrucción primaria, sin importar si se es mujer u hombre, se recibe 76% menos salario que una persona que tiene instrucción superior. En el caso de Manabí, la brecha es mucho mayor para las mujeres que para los hombres. Mientras los hombres con instrucción primaria reciben ingresos salariales que son 61% menores que los de aquellos con instrucción universitaria, las mujeres con instrucción primaria reciben 75% menos que aquellas con instrucción universitaria.

Por otra parte, en el caso de la secundaria, las brechas en Manabí son significativamente menores que en el resto del país, con diferencias de entre 9 y 18 puntos porcentuales. En este caso, la brecha de las mujeres es menor que la de los varones. Como correspondería esperar, dado el mayor nivel de instrucción, las brechas son menores que en el caso de la primaria: las mujeres que aprobaron secundaria reciben 30% menos y los varones, 41% menos que aquellos que aprobaron la universidad.

³⁵ Para una explicación detallada de este modelo de análisis, consultar el anexo 3.1 incluido en la sección Anexos de este CD ROM. La cuantificación de los retornos salariales mide cuánto más salario obtienen las personas en general, y las mujeres y hombres separadamente, por haber alcanzado mayores niveles de educación. Las diferencias que se presentan se miden controlando que otras características, como la edad, la experiencia y la categoría de ocupación, sean iguales. Es decir, se trata de obtener una medida lo más aproximada posible de la discriminación "pura", o bien, de aquella que no depende del nivel educativo, del tipo de trabajo o de la experiencia, sino únicamente del género.

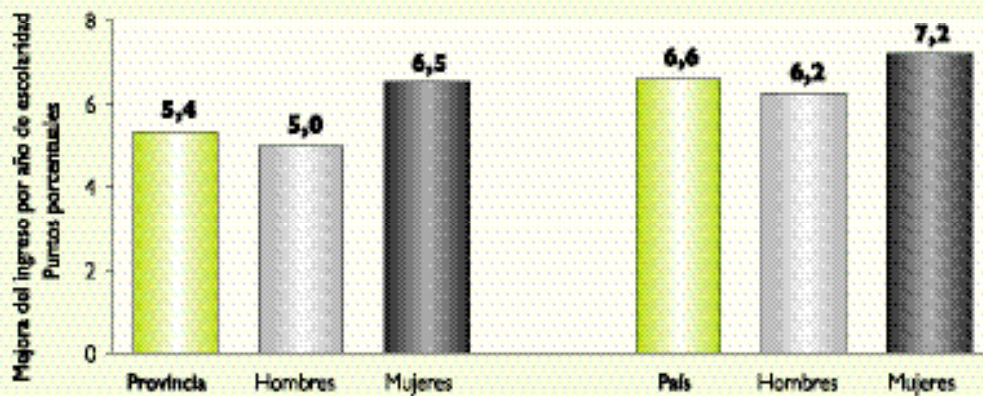
³⁶ Sistema Integrado de Encuestas de Hogares - SIEH 2003

³⁷ En caso de requerir detalles puntuales relacionados con las salidas (*outputs*) del modelo conjunto, favor dirigirse al CISMIL para remitir la mencionada información.



Gráfico 3.12

Ecuador y Manabí: evolución de los retornos laborales por año de escolaridad adicional (2003)*



*Betas estimados del modelo Heckman de retornos laborales

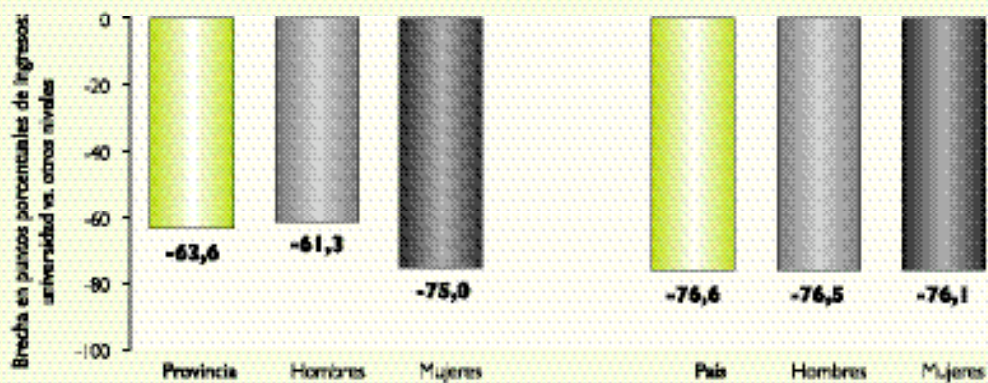
Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL



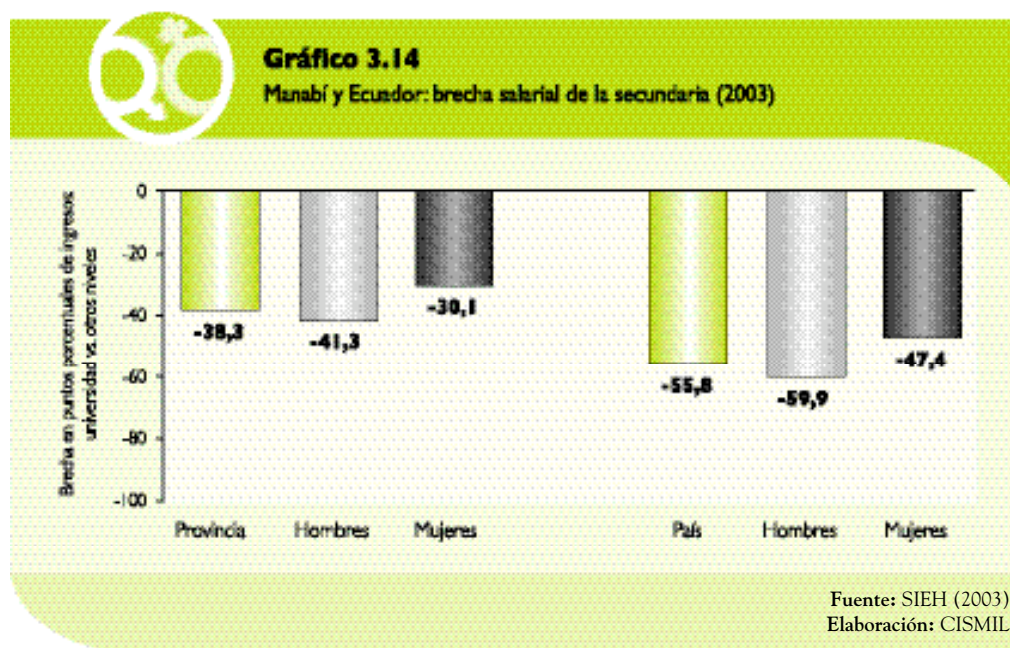
Gráfico 3.13

Manabí y Ecuador: brecha salarial de la primaria (2003)



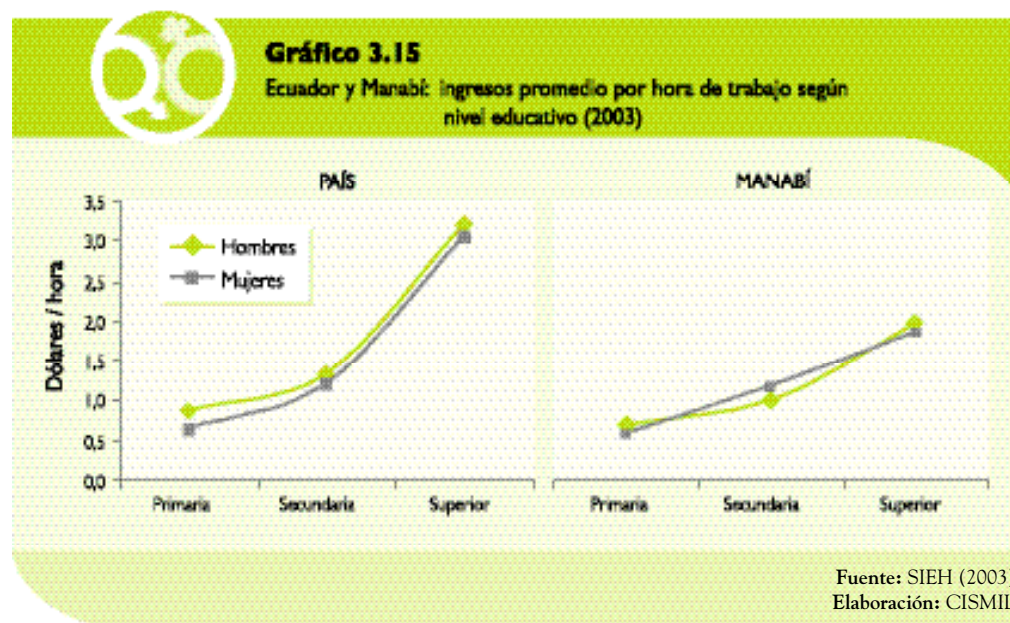
Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL



En el siguiente gráfico, se presentan los ingresos/hora promedio por nivel de instrucción y sexo. Esto permite comprender la información que acabamos de presentar. Si en el ámbito del país, los ingresos/hora adquieren una pendiente de crecimiento mayor cuando se alcanza el nivel de instrucción universitario, en Manabí la pendiente es mucho menor. Por otra parte, la dife-

rencia entre los ingresos/hora de mujeres y hombres (distancia entre las dos líneas) es diferente. Tal diferencia es mayor en la secundaria, pero muy parecida en la primaria y en el nivel superior. Se debe señalar, además, que en Manabí, el promedio de ingresos por hora en todos los niveles de instrucción y para ambos sexos es bastante más bajo que el del país.



Conclusiones del modelo

En Manabí, la brecha en los retornos salariales entre los niveles primario y secundario respecto del universitario es menor que en el país. Es decir, para toda persona (hombre o mujer) de la provincia, incrementar su nivel educativo tiene un impacto positivo en su salario mayor que a nivel del país. Vemos entonces que en la provincia existe una demanda de mano de obra calificada que se premia mejor en los salarios. Sin embargo, tales salarios son bastante más bajos que el promedio nacional.

Con respecto a las brechas en los retornos salariales de hombres y mujeres, Manabí presenta una situación distinta a la del resto del país donde los retornos de las mujeres son menores. En la provincia, los retornos de mujeres y hombres son

muy similares, tanto para las personas con instrucción primaria como para las que alcanzan la secundaria. Pero aunque los retornos sean similares, no se debe perder de vista la brecha existente entre los ingresos de mujeres y hombres ni las enormes trabas en el acceso al empleo que enfrentan las mujeres (reflejado en las tasas altas de desempleo femenino).

En síntesis, entre hombres y mujeres con características similares de edad, experiencia, instrucción, sector de trabajo y categoría de ocupación, se registran brechas muy pequeñas en los retornos salariales. Concretamente, en Manabí, partiendo de iguales condiciones de experiencia y en los mismos nichos laborales, las mujeres con instrucción primaria son discriminadas en lo que se refiere a sus salarios. No sucede lo mismo en el caso de las mujeres que alcanzan la instrucción secundaria.

Planes, programas y proyectos del Gobierno Provincial de Manabí vinculados al objetivo 3

En este acápite, se hace mención a los emprendimientos del Gobierno Provincial de Manabí directamente vinculados a la igualdad de género. Centrar la atención en la necesidad de desarrollar políticas directamente dirigidas a promover la igualdad entre hombres y mujeres no implica un desconocimiento de que el mejoramiento de la infraestructura social, de la gestión ambiental y del desarrollo de un sistema de información provincial (por mencionar solo algunos ejemplos), también impactan positivamente en las condiciones de vida de las niñas y mujeres de la provincia. Por lo demás, para contar con un análisis completo sobre estos aspectos, queda pendiente realizar un inventario de todos los programas y proyectos a favor de la igualdad de género que se eje-

cutan en Manabí por parte de entidades públicas y privadas.

En el diagnóstico que incluye el Plan de Desarrollo de Manabí se hace referencia a la situación de las mujeres en lo que respecta a su escasa participación en la PEA, a su exclusión de la vida pública en general y a su confinamiento a actividades domésticas no remuneradas ni valoradas socialmente. Sin embargo, no se describe la situación de las mujeres o la situación de género en otros ámbitos.

Por lo demás, la dimensión de género no constituye uno de los principios orientadores del plan. Llama mucho la atención la completa omisión de

este aspecto fundamental a la hora de enfrentar las inequidades, especialmente, porque otras dimensiones como la ambiental y la vinculada con el área de residencia urbano-rural, sí han sido consideradas en el plan.

Ninguno de los macroproyectos, proyectos o políticas está dirigido específicamente al tema de género. Dentro de las actividades que realiza

actualmente el Gobierno Provincial, únicamente se podrían vincular (parcialmente) a la igualdad de género las atenciones de salud y de odontología del Patronato Provincial. Pero estas iniciativas se refieren con más claridad a los ODM de salud que se presentan en la siguiente sección.

Conclusiones y recomendaciones de política

- La meta de lograr la equidad entre mujeres y hombres en el acceso a los diferentes niveles de educación ya ha sido alcanzada en casi todos los grupos. Solamente, quedan pendientes esfuerzos para que las mujeres afrodescendientes ingresen en la misma medida que los varones de ese grupo étnico al nivel superior de enseñanza.
- Si bien, en general, las tasas de analfabetismo son relativamente elevadas, las brechas se han reducido a escala provincial. Pero todavía se requieren impulsos mayores en Membrillar, Noboa, América, Juncos, Lascana, Campozano (La Palma de Paján), 10 de Agosto, La Unión (de Santa Ana), Guala y Barraganete. Habría que insistir en los programas de alfabetización de adultos con énfasis en las mujeres en esas parroquias.
- Para las mujeres de Manabí el acceso a la educación no ha significado mejoras sustanciales en su situación económica. Los mayores frenos para la igualdad y la autonomía de las mujeres manabitas los encontramos en este ámbito. En primer lugar, la mayoría depende económicamente de otras personas, usualmente, de los varones de su familia. Luego, para aquellas que forman parte de la PEA, las tasas de desempleo son tres veces superiores a las de los varones. Esta situación constituye, en primer lugar, una violación de los derechos de las mujeres, sin embargo, se puede analizar también como un desperdicio de recursos humanos que retrasa el desarrollo provincial. De continuar el ritmo actual, la meta que apunta a que las mujeres sean el 50% de la PEA remunerada no se alcanzará a 2015.
- Mientras mayor educación alcanzan las mujeres, disminuye la brecha de ingresos respecto de los hombres. Sin embargo, esta brecha sigue siendo del 19% en el mejor de los casos. Por cada cien dólares que ganan los hombres, las mujeres reciben entre 51 dólares y 81 dólares.
- En razón de lo expuesto, son especialmente urgentes las políticas que incentiven la contratación de las mujeres en condiciones de equidad, la igualdad en los salarios, así como aquellas que se enfoquen a eliminar la segregación vertical (promover ascensos de mujeres, ampliar la cobertura de servicios de cuidado infantil) y horizontal (promover el acceso de las mujeres a profesiones mejor remuneradas e incrementar los salarios de las profesiones feminizadas).
- Otras políticas que pueden complementar a las anteriores se relacionan con promover la corresponsabilidad masculina en el trabajo reproductivo, que es una de las mejores formas de conseguir que las mujeres puedan

competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral. Algunas medidas (como aseguramiento para las amas de casa, permisos de paternidad, permisos para las personas que cuidan niños, niñas o a personas discapacitadas, reducciones de jornadas laborales por permisos familiares) también podrían contribuir en este sentido. Pero la mayor tarea debe apuntar hacia un cambio cultural en las actitudes de las personas al interior de los hogares.

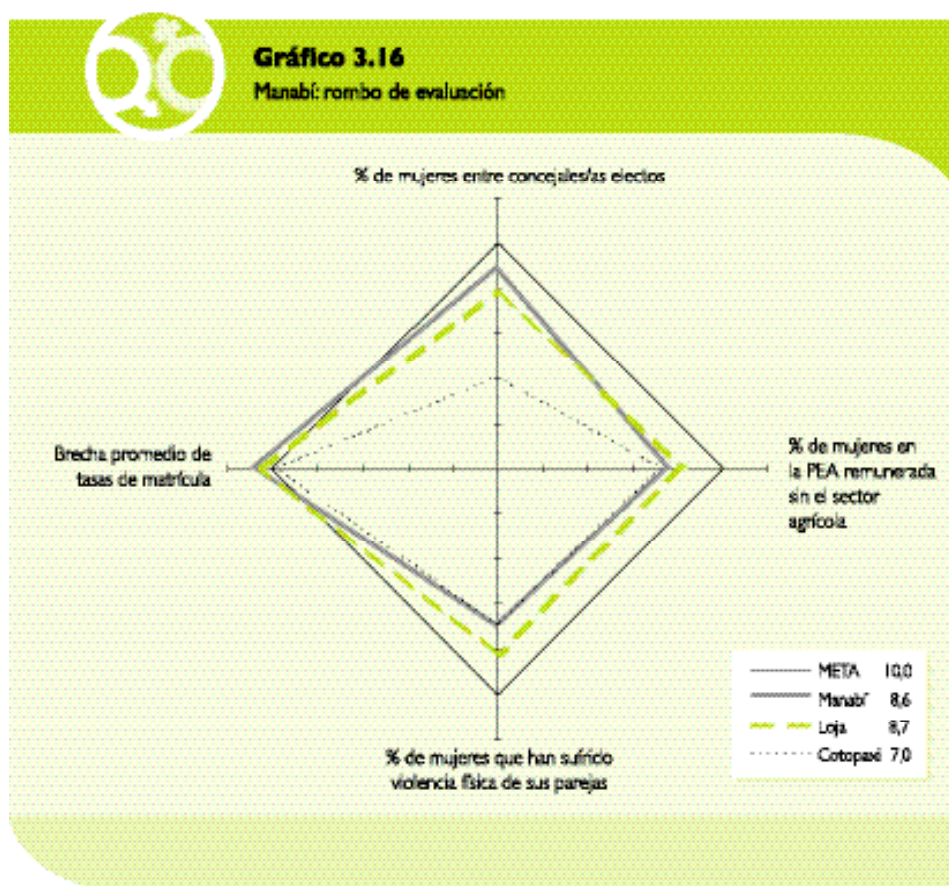
- La participación política de las mujeres ha crecido sustancialmente en los últimos seis años. Para alcanzar este resultado, la aplicación de las cuotas establecidas en la Ley de Elecciones ha sido determinante. Con este ejemplo, se verifica el impacto positivo que tienen las políticas de acción afirmativa y la necesidad de mantenerlas. Sin embargo, la paridad en la representación tampoco parece alcanzable a 2015. Aunque se llegara a la paridad en las candidaturas en las elecciones de 2008 (50% de los y las candidatos deberá ser mujer), el número de mujeres electas se mantiene bastante por debajo de las candidaturas.
- La violencia limita las posibilidades de las mujeres de empoderarse. Si no tomamos en cuenta esta realidad para cambiarla no será posible alcanzar el objetivo 3. Pese a ser menores que en el país, las tasas de violencia doméstica y sexual que presenta Manabí indican claramente la necesidad de incrementar las acciones de prevención por un lado y de atención a las víctimas por otro. En este último sentido, es urgente implementar medidas (tales como servicios de asesoría psicológica y legal y casas de refugio) que permitan a las mujeres detener la situación de violencia en la que se hallan inmersas. Como medida a más largo plazo, se requiere desarrollar políticas que apoyen a las mujeres en la consecución de empleo y la generación de recursos propios. La asesoría psicológica y legal junto con la autonomía económica permiten a las mujeres romper los círculos viciosos de violencia.
- La recolección de información sobre violencia de género todavía es incipiente. Es necesario hacer esfuerzos para que la información de comisarías y de la fiscalía sea recolectada y sistematizada periódicamente. Si bien esta no es una responsabilidad del gobierno provincial, la producción de información es un área a la que podría apoyar para poder tener datos oportunos para el diseño de proyectos específicos.
- Para ejecutar acciones que apunten al logro del objetivo 3, es necesario contar con un diagnóstico detallado de toda la problemática de género en la provincia. Esta tarea pendiente es imprescindible para avanzar en el cumplimiento de las metas de este objetivo.
- Al respecto, la actual administración provincial, viene emprendiendo en una serie de acciones que demuestran su especial interés en el objetivo 3, a través del Proyecto de desarrollo local que ejecutó con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de manera concreta en los programas y proyectos que ejecuta la Dirección de Desarrollo Humano de reciente creación.
- De otra parte, además de crear programas y proyectos específicos, habría que procurar la transversalidad de género en todas las áreas. Al respecto, experiencias a nivel internacional indican que se requiere de una instancia específica que impulse las políticas de igualdad de género. Tanto mejor si esta instancia es formal (como una unidad de género o de las mujeres). En su ausencia, es necesaria la constitución de un grupo técnico-político que se encargue de la promoción y seguimiento a estas políticas, pues de otra forma tienden a diluirse y a no dar los resultados esperados (Barrera, Massolo, Aguirre, 2004, Ajuntament de Sagunt, 2004, Proyecto Construyendo Ciudades Incluyentes, 2005).

Resumen del nivel de avance

El siguiente gráfico resume los cuatro tipos de indicadores sobre los cuales se evalúa la meta 4 del objetivo 3: educación (brechas en las tasas neta de matrícula primaria, secundaria y superior), empleo (porcentaje de mujeres en la PEA remunerada no agrícola), violencia (incidencia de violencia física intrafamiliar) y participación política (porcentaje de mujeres del total de concejales/as electos). La referencia a partir de la que se puntúa tanto a Manabí como a otras provincias en este gráfico, se refiere a un pleno cumplimiento de cada uno de los indicadores. Es decir, el parámetro para establecer el puntaje de cada provincia describe una situación ideal en la que

las tasas de matrícula son iguales para mujeres y hombres, el 50% de mujeres en la PEA recibe remuneración, el 50% de los y las concejales electos son mujeres y no existe violencia física. Esta puntuación va del 1 al 10 y permite establecer un ordenamiento provincial sobre la base de la distancia o proximidad hacia el cumplimiento del objetivo 3.

De acuerdo con la puntuación del gráfico, la provincia en mejor situación es Loja y la que se encuentra en peor situación es Cotopaxi. La calificación de 8,6, correspondiente a Manabí, sitúa a la provincia casi en el máximo nivel.



En lo que respecta a las tasas de matrícula, ya se ha sobrepasado la meta. Es decir, las mujeres de Manabí, actualmente, tienen mejores tasas de matrícula que los hombres. La meta de acceso al trabajo remunerado también se ubica en una posición superior respecto de otras provincias. Por otro lado, la metas cuya realización se halla en un horizonte más lejano son la superación de la violencia intrafamiliar y la participación de las mujeres en la PEA (este último indicador apenas

registra valores un poco mejores que los de la provincia que presenta los peores valores, Cotopaxi).

Por último, el poco acceso a la participación política de las mujeres, aparte de expresar una faceta de la discriminación, incide en las dificultades para adoptar políticas que favorezcan la garantía de sus derechos, pues generalmente son las mismas mujeres quienes las impulsan.

CUADRO 3.8
**Resumen de los indicadores del objetivo 3
Objetivo 3: promover la igualdad entre los
géneros y la autonomía de las mujeres**

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015; incrementar la equidad económica y la participación pública de las mujeres; y, reducir la violencia contra ellas

	1990	2001	2003	Avance meta 2015
Brecha en la tasa neta de matrícula en educación primaria	1,024	1,016	0,996	Cumplida
Brecha en la tasa neta de matrícula en educación secundaria	1,138	1,096	1,135	Cumplida
Brecha en la tasa neta de matrícula en educación superior	1,373	1,212	1,126	Cumplida
Brecha en la tasa neta de matrícula en educación básica	n.d.	1,014	0,994	Cumplida
Brecha en la tasa de analfabetismo	1,110	1,013	n.d.	Por cumplir
Brecha de ingreso laboral por nivel educativo				
Ninguno	n.d.	n.d.	50,5%	Incumplida
Primaria	n.d.	n.d.	63,4%	Incumplida
Secundaria	n.d.	n.d.	80,7%	Incumplida
Superior	n.d.	n.d.	74,6%	Incumplida
Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola: sector moderno	n.d.	n.d.	41,0%	Incumplida
Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola: sector informal	n.d.	n.d.	27,6%	Incumplida
Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola: sector doméstico	n.d.	n.d.	92,2%	Incumplida
Brechas en la dedicación al trabajo doméstico	n.d.	n.d.	4,58	Incumplida
Brechas en la dedicación al cuidado de los hijos	n.d.	n.d.	4,98	Incumplida
Brecha en la dedicación a actividades comunitarias	n.d.	n.d.	2,61	Incumplida
Mujeres electas a alcaldías (1)	n.d.	4,5%	4,5%	Incumplida
Mujeres electas a concejos municipales (1)	n.d.	32,4%	44,2%	Incumplida
Mujeres electas a prefecturas (1)	n.d.	0,0%	0,0%	Incumplida
Mujeres electas a consejos provinciales (1)	n.d.	16,7%	16,7%	Incumplida
Mujeres electas a juntas parroquiales (1)	n.d.	21,5%	40,0%	Incumplida
Mujeres víctimas de violencia doméstica ejercida por la pareja (2)	n.d.	11,5%	29,5%	Incumplida
Mujeres víctimas de violencia sexual (2)	n.d.	n.d.	6,0%	Incumplida

n.d.: no determinado por falta de datos

(1) Todos los datos electorales se refieren a los años 2000 y 2004

(2) Todos los datos sobre violencia se refieren a los años 1999 y 2004

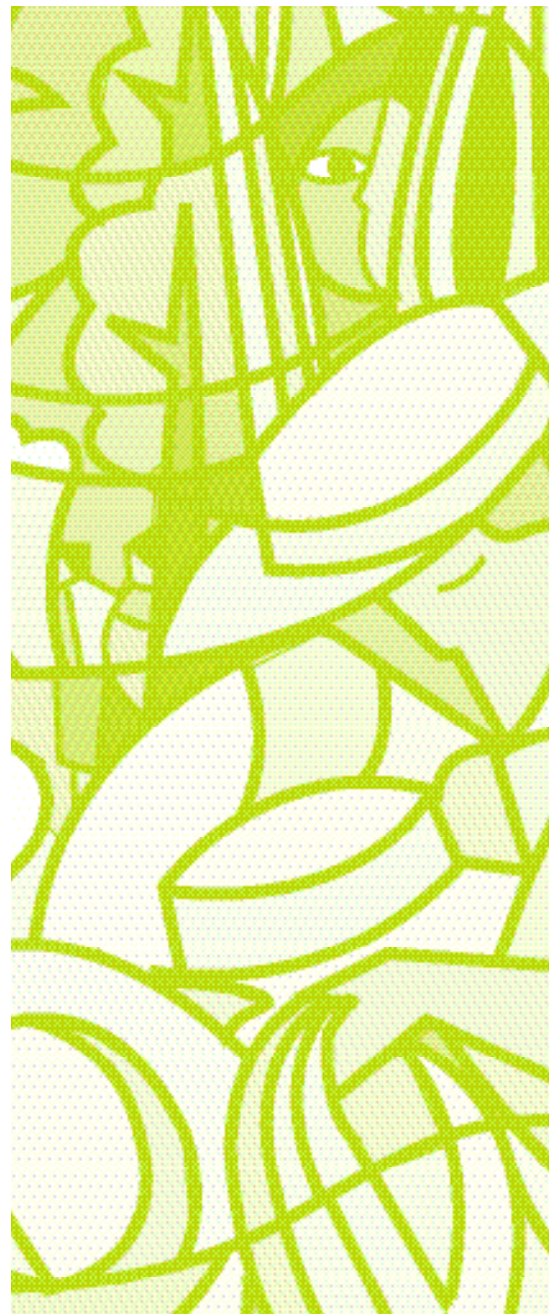
Fuentes: INEC, Censos (1990, 2001), SIEH (2003), ENDEMAIN (1999, 2004), TSE – CONAMU (2000, 2004)

Elaboración: CISMIL

OBJETIVO

REDUCIR
LA MORTALIDAD
DE LA NIÑEZ

4



resumen

El objetivo 4 plantea reducir la mortalidad en la niñez y la mortalidad infantil. Estos indicadores son esenciales, pues se vinculan a los momentos más vulnerables de la vida de las personas.

De acuerdo con la información del INEC, en Manabí, durante la última década, se hace evidente una clara tendencia descendente de la mortalidad de la niñez, infantil y neonatal. Sin embargo, la opinión fundamentada de varios informantes clave de la provincia señala lo contrario. Esta discrepancia en las fuentes exige optimizar el sistema de información. Por lo demás, es claro que en Manabí es preciso optimizar la institucionalización de políticas públicas, fortalecer los servicios de salud y mejorar las condiciones y calidad de vida de la población.

Por último, es preciso observar que un poco más de la mitad de las defunciones de menores de un año suceden antes de que cumplan el primer mes de vida. Esta tendencia incluso se ha incrementado en el quinquenio 1998-2003.



Introducción

La mortalidad en general y, especialmente, la mortalidad de niñas, niños y madres constituyen un importante reflejo de la importancia que le asigna el Estado a la salud. Junto a ello, este indicador evidencia las condiciones económicas, sociales y de calidad de vida de la población (específicamente, su capacidad de acceso a los servicios y los medios necesarios para satisfacer sus necesidades mínimas de vida) y constituye un factor fundamental en la definición de la estructura demográfica.

De acuerdo con las ideas más frecuentes entre la mayor parte de la población, la posibilidad de prevenir la muerte y alcanzar la salud depende fundamentalmente de la disponibilidad del servicio, del personal médico y de los medicamentos. Tal percepción es el reflejo del modelo medicalizado y curativo que predomina en el sector

salud. Entre las críticas que se pueden realizar sobre este modelo, se puede mencionar la desesperante calma y actitud pasiva que se limita a esperar en el consultorio la llegada de los y las enfermos, el escaso aporte para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población y el desconocimiento de los determinantes fundamentales en la génesis del complejo proceso salud-enfermedad. Como alternativa frente a este modelo, actualmente, se plantea fortalecer la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

A través de las opiniones de varias personas pertenecientes a los estratos pobres de la provincia que se presentan a continuación, se expresan varios de los problemas centrales que enfrenta la salud de las niñas y los niños en Manabí.³⁸

³⁸ En todas las citas directas transcritas a continuación se han omitido los datos de referencia específicos de cada una de las personas entrevistadas. La intención de esta omisión es plasmar una voz colectiva de ciudadanos y ciudadanas de Manabí, antes que opiniones particulares.

ESCUCHAR

la voz de la gente

¿Cuáles son las principales dificultades o facilidades que tienen los hogares de su localidad, para atender a los niños en los centros de salud u hospitales públicos?

“A mis hijos que ya están grandes había que llevarlos a Santa Ana porque no había centro de salud, ahora si tenemos centro de salud, gracias a Dios”.

“A veces nos hemos tenido que ir a Santa Ana, a Olmedo a Portoviejo, porque a veces los médicos no han estado aquí o no hay lo necesario. Por falta de equipamiento aquí no pueden hacer exámenes”.

“Ayer, por ejemplo, salió una persona con un dolor que creo que era del apéndice, lo atendieron pero como no hay lo necesario antes de que llegue a Santa Ana falleció”.

“Los médicos sólo trabajan de lunes a viernes”.

“Aquí la dificultad es que a veces existen paros de transportistas, paros nacionales o paros de los mismos doctores”.

“No hay el dinero, la consulta vale 50 centavos si quisiéramos llevarlo en flete a Portoviejo vale unos 25 dólares”.

¿Qué opina acerca de los servicios públicos de salud?

“Son buenos, ahora hay más atención que antes”.

“Dicen que ayudan con medicinas, pero no, yo he estado con mi mujer varias veces pero no le han ayudado”.

“Hasta aquí la verdad es que no ha habido ninguna queja de nosotros frente a ellos, porque la atención ha sido muy aceptable”.

“A esta niña en el centro de salud a la escuela le dan pastillas para los bichos y vitaminas”.

¿Cómo obtiene los medicamentos recetados por el doctor a sus niños y niñas?

“Por lo menos se compra una parte en la botica que hay aquí; yo compro lo que me alcanza”.

“Eso es lo difícil, no tenemos dinero ni para nada”.

“En el centro de salud les dan vitaminas y vacunas a los niños”.

“Casi siempre hemos podido comprar haciendo esfuerzo o fiando. Si no se compra se hace lo posible por conseguirlos, aunque sea fiando, pero se hace lo posible por tener los medicamentos. Gracias a Dios aquí la gente tiene buen corazón y le trata de ayudar”.

“En eso estábamos con la niña pequeña, le hice los exámenes pero no teníamos los recursos, los medicamentos valían 60 dólares”.

¿Cómo se podría mejorar la atención en salud a los niños y niñas de su barrio?

“No sé que contestarle”.

“Deberían aumentarse los médicos”.

“Los médicos se ve hasta aquí unos han sido cumplidos y otros incumplidos. Hay doctores que han entrado acá y se van por dos semanas y si hay un enfermo no hay quién atienda, deben tener personal permanente”.

“Con más medicinas, con más equipos, más personal porque solamente los médicos están de lunes a viernes, no hay atención los fines de semana”.

“Necesitaríamos unidades móviles como lo hacen en otras partes”.

“Con un doctor permanente. En el centro de salud hay una doctora, viene todas las semanas pero nomás hasta las 2 de la tarde y se va”.

¿Si no va a los servicios de salud públicos, a dónde lleva a sus niños y niñas?

“A médicos particulares, pero en el hospital hay más facilidades, en un particular tienes que pagar”.

“En caso que no llegan los doctores a veces hay que trasladarlos a Santa Ana, a Olmedo, a veces no se encuentran a los doctores y tienen que sacarlos a la ciudad”.

“Antes no había dificultad para llevarlos, pero ahora que no hay trabajo y que con ese dólar no alcanza para nada, es más difícil”.

“Mis niños casi no se me enferman, no más una gripe o algo y le pedimos remedios a la botica y ahí lo dan”.

“Bueno si no la puedo llevar al centro de salud, la llevo al hospital de Portoviejo y si no hay ahí la llevo a otro lugar. No donde el curandero.”

META 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de las niñas y niños menores de 5 años

Mortalidad de la niñez

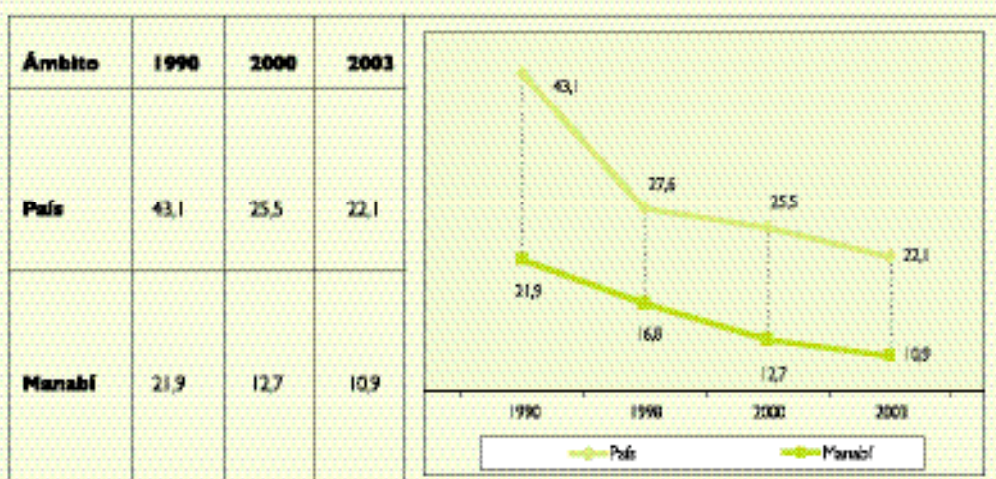
Según los informes del INEC, en Manabí, la tasa de mortalidad de menores de cinco años fue de 21,9 por cada mil nacidos vivos en 1990 y de 10,9 en 2003 (es decir una vez menor). En relación con la meta (7,3 defunciones por cada mil nacidos vivos) La brecha pendiente es de 3.6. Sin embargo, el subregistro de la mortalidad en el área rural constituye un motivo de especial preocupación, por lo que la mejoría anotada debe ser interpretada con cuidado.

Es evidente que en estos últimos años tanto la población del país como la de Manabí ha visto disminuir sus posibilidades para satisfacer sus requerimientos mínimos de vida. Al respecto, se considera que problemas como el incremento de los niveles de pobreza, de la desocupación y de la subocupación tienen un impacto directo sobre las actuales condiciones de salud de las y los menores de cinco años. Estas condiciones socio-económicas, evidentemente, no son homogéneas entre los diversos cantones. Lo señalado permite advertir que la tasa provincial global de



Gráfico 4.1

Manabí: tasa de mortalidad en menores de 5 años (1990-2003)



Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales
Elaboración: CISMIL

mortalidad de las niñas y niños menores de cinco años debe esconder disparidades entre los diferentes cantones y parroquias de Manabí.

Las normas nacionales de atención del MSP disponen que, en el caso de la niñez, se debe poner énfasis en el control de la nutrición y en la prevención y tratamiento oportuno de la enfermedad diarreica aguda y de las infecciones respiratorias (procesos infecciosos que tienen el mayor impacto en el perfil de morbilidad y mortalidad en los menores de cinco años).

En cuanto al estado nutricional en Manabí, el último informe de la ENDEMAIN cuadro 4.1, señala que el 16% de menores de cinco años de edad presenta desnutrición crónica (causada por deficiencias nutricionales sostenidas durante mucho tiempo). Este valor se incrementa cuando el nivel de educación de la madre es menor y mayor es su grado de pobreza.

Por otro lado, en la última década, en el horizonte epidemiológico de la provincia, la enfermedad diarreica aguda y las infecciones respiratorias agudas permanecen como parte de las principales enfermedades notificadas por el subsistema EPI2.

CUADRO 4.1

Manabí: porcentaje de desnutrición crónica en menores de cinco años (2004)

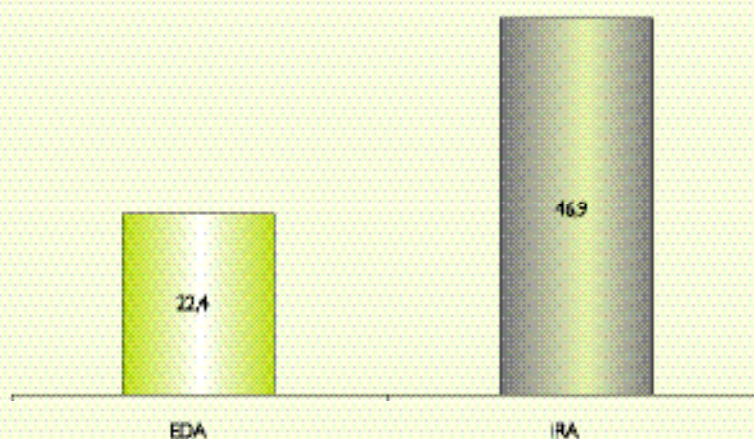
CARACTERÍSTICA	% DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA
Nivel de educación de la madre:	
Ninguno – primario	18,4
Secundario – superior	11,6
Quintil económico:	
Uno	24,4
Dos	11,0
Tres	7,9
Cuatro y cinco	10,0
Total provincia	15,9

Fuente: ENDEMAIN (2004)
Elaboración: CISMIL

La ENDEMAIN señala que el 22% del total de niños y niñas menores de cinco años de edad tuvo diarrea en las dos semanas previas a la entrevista, prevalencia que a nivel provincial es similar por sexo. En el caso de las infecciones respiratorias agudas, el 47% tuvo esta enfermedad en las dos semanas previas a la entrevista.

**Gráfico 4.2**

Manabí: porcentaje de casos de EDA e IRA en menores de cinco años (2004)



Fuente:
ENDEMAIN
(2004)
Elaboración:
CISMIL

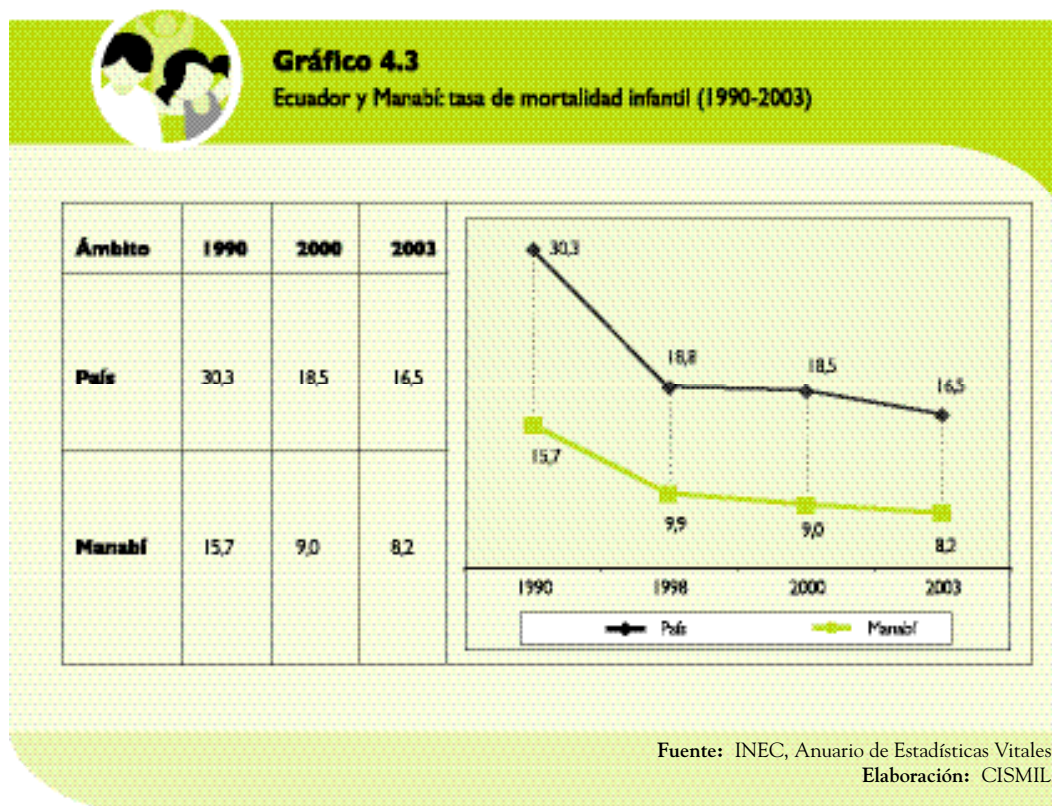
Tasa de mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil se encuentra vinculada fundamentalmente con el uso y la calidad de los servicios de salud. En el período 1990-2003, de acuerdo con el INEC, la tasa de mortalidad infantil descendió de 15,7 a 8,2 por cada mil nacidos vivos.³⁹

Además de las condiciones y calidad de vida de la población, la oferta y capacidad de acceso a los servicios de salud tienen un peso determinante en el comportamiento de la mortalidad infantil. En Manabí, el valor del índice de oferta en salud calculado por el SIISE es de apenas 46,3. A nivel cantonal, el índice varía entre 42,2 y 51,1. Estos datos ponen de manifiesto que la mayor parte de la población ve sensiblemente restringido su derecho a recibir atención a sus problemas de salud.

Tasa de mortalidad neonatal

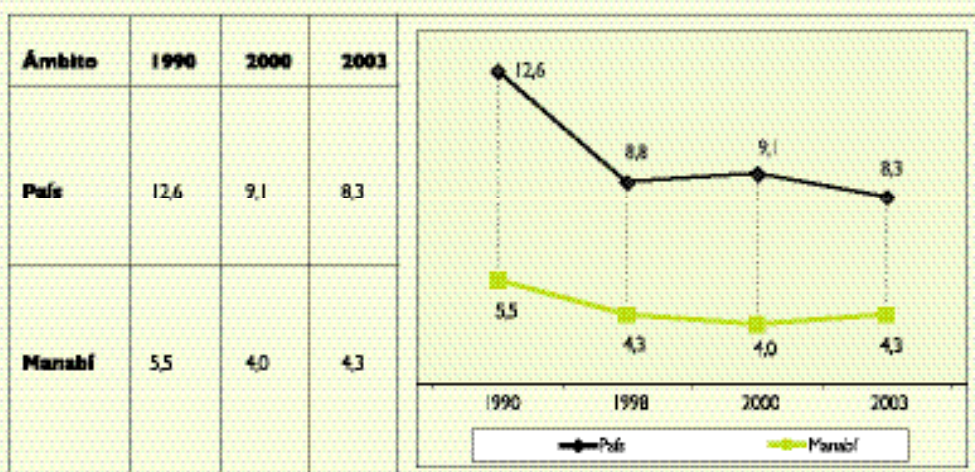
La tasa de mortalidad neonatal, o de los niños y niñas antes de que cumplan un año de vida, se encuentra vinculada fundamentalmente con el uso y la calidad de los servicios de salud. Llama la atención que, en Manabí, un poco más de la mitad de las defunciones de menores de un año sucede antes de que cumplan el primer mes de vida. Esta tendencia incluso se incrementa en el quinquenio 1998-2003. Ello demanda optimizar los esfuerzos a fin de garantizar mejores condiciones de cuidado y de protección a los recién nacidos.



³⁹ Como se podrá observar, el valor y tendencia de la tasa de mortalidad infantil reportada por el INEC mantiene sensibles diferencias con las encuestas realizadas en el país.

**Gráfico 4.4**

Manabí: tasa de mortalidad neonatal (1990-2003)



Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales

Elaboración: CISMIL

El peso de la mortalidad neonatal en la provincia es muy significativo frente a la mortalidad infantil. En 1990, se registraron 176 defunciones de menores de 28 días y 326 en el grupo de 1 mes a 11 meses. Este total de 502 defunciones per-

mite reconocer que el 35,1% de la mortalidad infantil proviene del grupo de menores de 28 días (valor que en 2003 ascendió significativamente a 52,1%).

CUADRO 4.2
Manabí: porcentaje de mortalidad neonatal en relación con la mortalidad infantil (1990-2003)

Mortalidad	1990		2003	
	n.º	%	n.º	%
Infantil < 1 año	502	100,0	215	100,0
Neonatal < 28 días	176	35,1	112	52,1

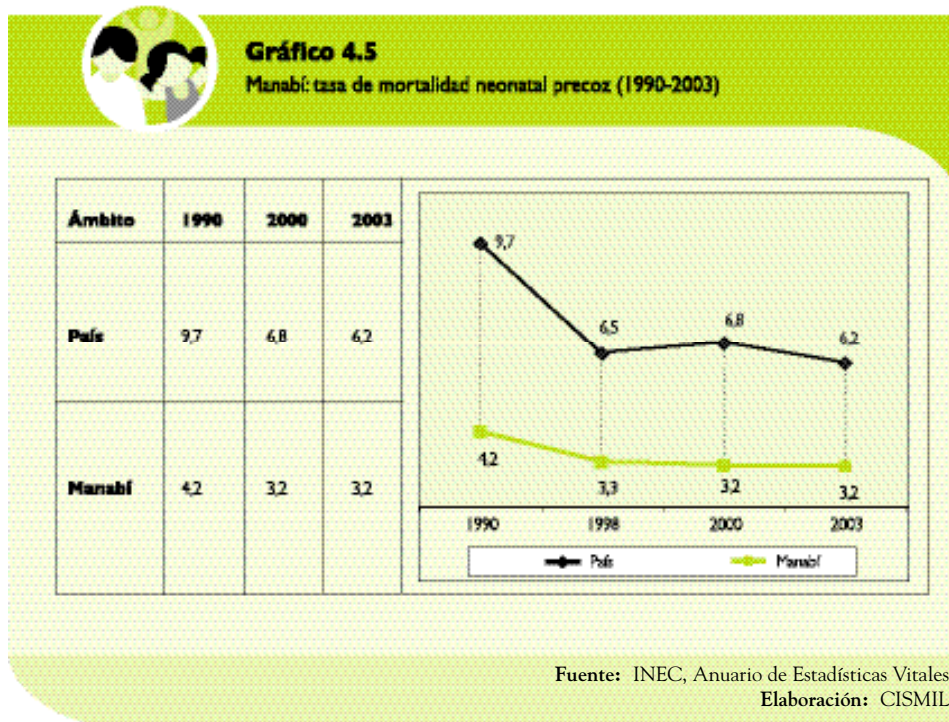
Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales

Elaboración: CISMIL

Tasa de mortalidad neonatal precoz

Por otra parte, de acuerdo con el INEC, la mortalidad neonatal precoz, es decir, la que sucede

antes de cumplir los 7 días de nacido, también presentaría descensos en Manabí. Según esta fuente, en el período 1990-2003, en Manabí, se reportó un descenso en la tasa de defunciones de menores de 28 días de 4,2 a 3,2 por cada mil nacidos vivos.



Sin embargo, más allá de estos datos, la opinión de quienes participaron en la mesa de salud organizada por el CISMIL para analizar la situación de la mortalidad de la niñez es totalmente contraria. El personal de salud de la provincia consultado sobre este punto en 2005 manifestó que en Manabí es muy frecuente la muerte infantil, específicamente, la muerte neonatal. Por ejemplo, señalaron, en el Hospital Cevallos de Chone, en 2005, murieron 105 neonatos. En síntesis, de acuerdo con estos y estas informantes, las patologías que causan esas muertes son, primero, los problemas respiratorios (neumonías y bronquitis); segundo, la desnutrición; tercero, anomalías congénitas; y, cuarto, las enfermedades gastrointestinales. Todo lo señalado se ratifica en 2006, cuando se reporta el fallecimiento de 25 neonatos en

el mismo Hospital Cevallos de Chone. Este hecho trágico ha generado una verdadera emergencia y ha desencadenado una multiplicidad de medidas orientadas a mejorar urgentemente el servicio de esta institución pública de salud.

Ateniéndonos a los propios datos del INEC, la mortalidad neonatal precoz no deja de presentar valores sensiblemente altos en Manabí: en 1990, el 26,7% de la mortalidad infantil sucedió en la edad señalada y, en 2003, su tasa se incrementó al 38,6%. Además, en 1990, la mortalidad precoz representó el 76,1% de la mortalidad neonatal y, en 2003, el 74,1%. Ello resalta el requerimiento urgente de optimizar el control prenatal y la atención profesional e institucional en la calidad del parto y en la atención al recién nacido.

CUADRO 4.3

Manabí: porcentaje de mortalidad precoz en relación con la mortalidad neonatal (1990-2003)

Mortalidad	1990		2003	
	n.º	%	n.º	%
Neonatal < 28 días	176	100,0	112	100,0
Precoz < 7 días	134	76,1	83	74,1

Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales

Elaboración: CISMIL

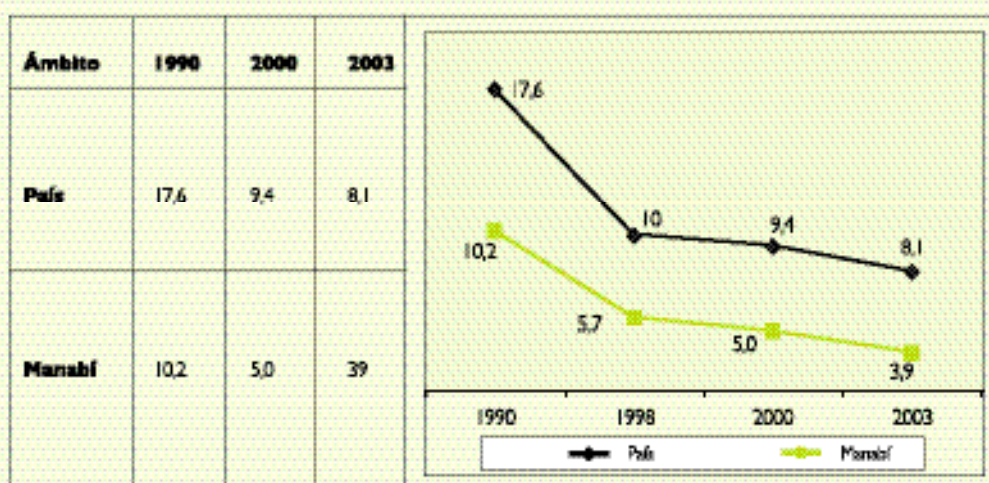
Tasa de mortalidad postneonatal

Esta tasa registra las defunciones de las niñas y niños entre los 29 días de nacidos y antes de cumplir un año.

Si bien en Manabí se observa una tendencia a la disminución en la tasa de mortalidad postneonatal, el peso de la misma en relación con la mortalidad infantil representa un poco menos de la mitad.

**Gráfico 4.6**

Manabí: tasa de mortalidad post-neonatal (1990-2003)



Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales

Elaboración: CISMIL

CUADRO 4.4

Manabí: porcentaje de mortalidad postneonatal en relación con la mortalidad infantil (1990,2003)

Mortalidad	1990		2003	
	n.º	%	n.º	%
Infantil < 1 año	502	100,0	215	100,0
Postneonatal 1 a 11 meses	326	64,9	103	47,9

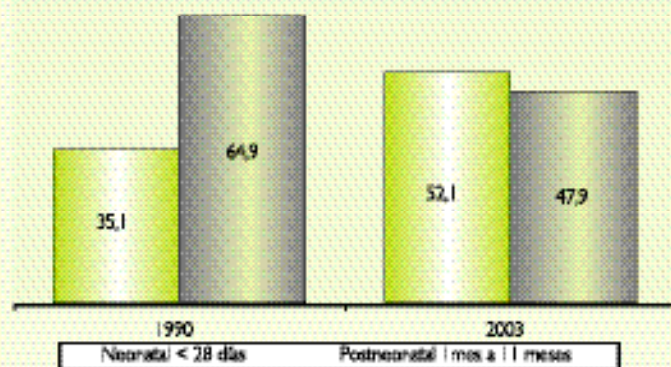
Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales

Elaboración: CISMIL



Gráfico 4.7

Manabí: porcentaje de la mortalidad neonatal y postneonatal en relación con la mortalidad infantil (1990-2003)



Mortalidad	1990		2003	
	n.º	%	n.º	%
Infantil < 1 año	502	100,0	215	100,0
Neonatal < 28 días	176	35,1	112	52,1
Postneonatal 1 mes a 11 meses	326	64,9	103	47,9

Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales

Elaboración: CISMIL

Control prenatal

El control prenatal comprende la atención desde la concepción hasta el inicio del trabajo de parto. Los cambios fisiológicos propios del período del embarazo obligan a programar una eficiente atención médica para preparar física y psicológicamente a la mujer y así conseguir una evolución normal de su embarazo, un parto sin complicaciones y el nacimiento de un niño o niña saludables.

Se considera que la atención prenatal debe ser precoz, periódica e integral. Precoz en la medida que permita la captación de la embarazada, en lo posible, desde la primera falta de menstruación o, por lo menos, durante el primer trimestre de la gestación. En cuanto al carácter periódico de la atención, se considera como nivel óptimo 13 consultas: una consulta mensual hasta la trigésima segunda semana de embarazo, una cada dos semanas hasta la trigésima sexta semana y una consulta semanal hasta el momento del parto. El

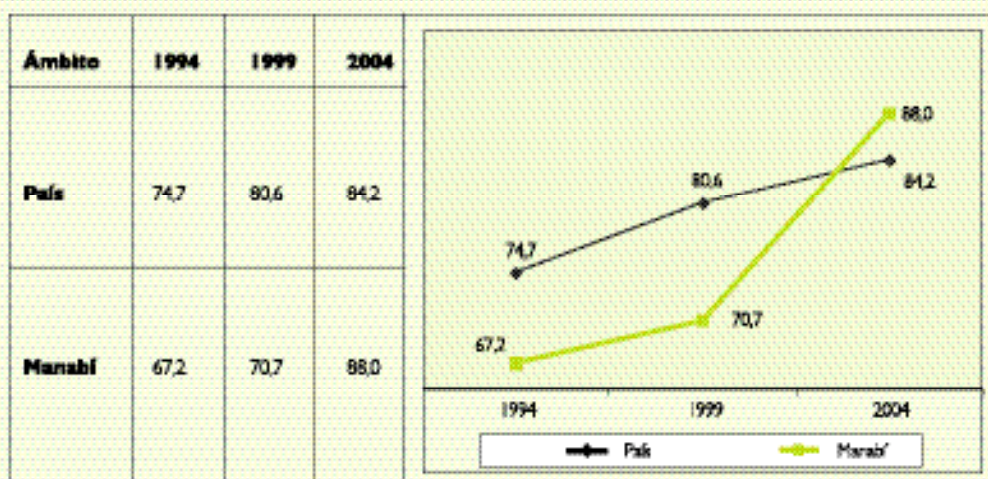
nivel mínimo es de cinco controles: una consulta en la primera mitad del embarazo, otra en la vigésima y trigésima segunda semana gestacional, luego, una consulta en la trigésima sexta semana y dos cada dos semanas hasta el momento del parto. La periodicidad varía ante la presencia de cualquier complicación (MSP, 2006).

Se estima que en el período prenatal se puede definir gran parte de la probabilidad de muerte de niñas y niños en sus primeros años. El MSP, preocupado por la importante magnitud de los problemas de morbilidad y mortalidad tanto infantil como materna, inició acciones destinadas a optimizar el control prenatal y a brindar cuidados integrales con la mayor cobertura posible. En Manabí, ha ocurrido un importante incremento del control prenatal, sin embargo, es totalmente insuficiente: en 2004, la cobertura de, al menos, un control prenatal, fue apenas del 88,0%, proporción que no deja de ser bastante superior a la registrada cinco años atrás (70,7%).



Gráfico 4.8

Manabí: cobertura de control prenatal (1994-2004)*



* Al menos un control prenatal en cualquier momento del embarazo

Fuente: ENDEMAIN (1994, 1999, 2004)

Elaboración: CISMIL

Por otra parte, es fundamental rescatar el momento en que se inició el control prenatal. En Manabí, únicamente el 72,5% de mujeres embarazadas inició el primer control prenatal durante el primer trimestre del embarazo; el 13,9% tuvo su primer control en el segundo trimestre; y, un importante 1,5% durante el tercer trimestre. Lo precoz o temprano del primer control prenatal tiene una relación directa con variables como la edad de la madre, su nivel de educación y el quintil de pobreza. Mientras mayor es el nivel educativo de la madre, mayor es su edad y menor su nivel de pobreza, mayor es la precocidad en la demanda de control prenatal.

Si la cobertura y el momento de inicio del control prenatal son totalmente insatisfactorios en

Manabí, el número de controles resulta aún más preocupante. Menos de la tercera parte de mujeres embarazadas logra acercarse a la norma óptima definida por el MSP. En 2004, apenas el 21,3% de mujeres embarazadas tuvo 9 ó más controles; y si se acoge el mínimo recomendable de cinco controles, únicamente el 53,23% de mujeres embarazadas cumplió con este requerimiento (que es de fundamental importancia para prevenir las altas tasas de morbilidad y mortalidad tanto materna como infantil y en el caso de esta última, la mortalidad neonatal y neonatal precoz).

El sector al que acuden las madres para realizar el control prenatal tiene una relación directa con su nivel de instrucción y el quintil económico al que pertenecen.

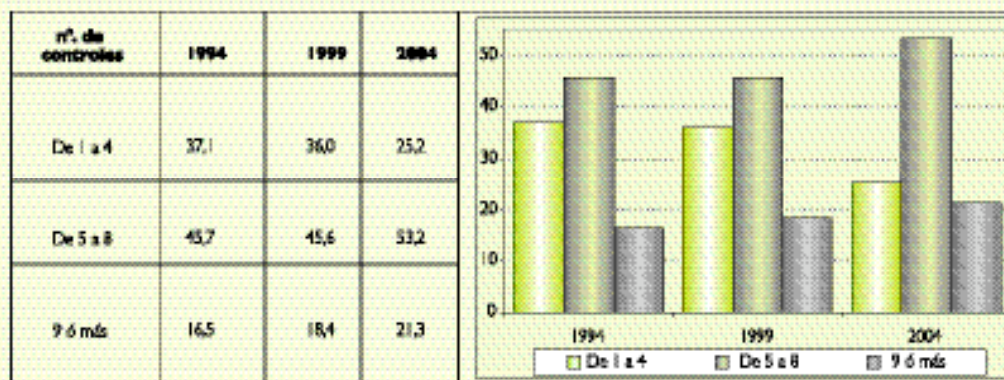
CUADRO 4.5	Manabí: porcentaje de cobertura del primer control prenatal según trimestre del embarazo y características de la madre (1999-2004)		
	TRIMESTRE DE EMBARAZO		
CARACTERÍSTICA	Primero	Segundo	Tercero
Edad de la madre en años:			
Menos de 20	67,5	20,0	2,5
De 20 a 29	74,6	11,2	0,4
De 30 a 49	71,2	16,2	3,6
Nivel de instrucción:			
Ninguno y primario	63,4	15,8	2,2
Secundario	88,2	10,3	0,7
Superior y postgrado	81,8	13,6	0,0
Quintiles económicos:			
Primer	57,2	16,6	3,2
Segundo	79,1	14,2	0,0
Tercero	82,2	15,1	0,0
Cuarto y quinto	92,3	4,6	1,5
TOTAL	72,5	13,9	4,9

Fuente: ENDEMAIN (1999 - 2004)

Elaboración: CISMIL

**Gráfico 4.9**

Manabí: número de controles prenatales (1994-2004)



Fuente: ENDEMAIN (1994, 1999, 2004)

Elaboración: CISMIL

CUADRO 4.6

Manabí: lugar de atención del control prenatal según nivel de instrucción de la madre y quintil económico (2004)

CARACTERÍSTICA	% del lugar del control prenatal		
	Sector público	Sector privado	Otros*
Nivel de instrucción:			
Ninguno y primario	89,9	8,4	1,7
Secundario	77,1	20,0	3,0
Superior y postgrado	40,5	59,5	0,0
Quintiles económicos:			
Uno	96,5	2,1	1,4
Dos	81,6	16,0	2,4
Tres	66,2	29,6	4,2
Cuatro y cinco	57,8	42,2	0,0
TOTAL	80,5	17,6	1,9

* Fuerzas Armadas, Policía, ONG, parteras
 Fuente: ENDEMAIN (2004)

Elaboración: CISMIL

Mientras mayor es el nivel de instrucción de la madre, mayor es el porcentaje de demanda de atención en el sector privado (clínicas o consulta privada). De igual manera, mientras mayor es el quintil económico de la madre, mayor es el nivel de demanda de la atención en el sector privado. Un importante 24,3% de madres prefieren asistir al sector privado y pagar por su control prenatal (aún cuando en el país está vigente la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia).

Cobertura de inmunizaciones

Los ODM solicitan valorar las coberturas de la vacuna antisarampionosa. Es reconocido que el sarampión, como varias de las enfermedades infectocontagiosas, tiene una asociación directa con las condiciones de vida de la población. Por ello, se considera de fundamental importancia evaluar la tendencia del esquema general de inmunizaciones.

En el país, actualmente, la vacuna antisarampionosa forma parte de la inmunización SRP (sarampión, rubeola y paperas) que se aplica a niñas y niños entre los 12 a 23 meses de edad, en dosis única. Esquema que desde el año 1999 lo viene implementando como política nacional el MSP.

En cuanto a los programas de inmunizaciones en Manabí, el personal de salud que participó en la antes referida mesa de discusión organizada por CISMIL señala la presencia del programa ampliado del MSP. Sin embargo, las coberturas son muy bajas con respecto a la meta provincial y al nivel nacional. Las mujeres no acuden a vacunar a sus hijos e hijas porque hay muy poca difusión del programa, porque hay poca accesibilidad a ese servicio y porque los prestadores de salud ya no realizan el trabajo casa a casa y, en lugar de ello, esperan a que la demanda vaya a donde ellos. Se trata de un personal completamente desmotivado y esto responde a factores económicos: por las salidas a realizar vacunaciones sólo les pagan el viático y la subsistencia y no la movilización. Este tipo de falencias del programa ampliado del MSP incrementa la vulnerabilidad de la salud pública provincial.

Es preciso evidenciar que las coberturas expuestas por el MSP a través de su sistema de información son mucho más altas que las descritas por varias encuestas en el país. Para el caso de la vacuna antisarampionosa, el informe de la ENDEMAIN señala que cuando la madre refiere como nivel de instrucción ninguno y primaria, el porcentaje de menores vacunados es de apenas el 79,0%. Pero cuando la madre refiere nivel de educación secundaria y superior, el porcentaje sube al 85,9%.

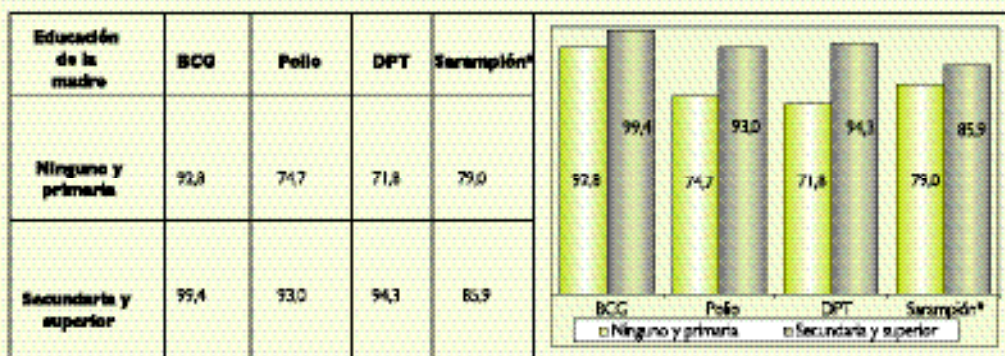
CUADRO 4.7		Manabí: inmunización completa por tipo de vacuna en menores de cinco años (1990-2003)							
Territorio	BCG		DPT*		Penta-valente	Antipoliomielítica		Antisarampionosa	
	1990	2003	1990	2003	2003	1990	2003	1990	2003
País	88,8	135,1	68,4	58,4	30,7	67,1	100	59,5	106
Manabí	90,9	124,1	69,2	32,1	35,6	69,0	82,1	62,5	93,0

*Tercera dosis

Fuente: MSP, División Nacional de Estadística
Elaboración: CISMIL

**Gráfico 4.10**

Manabí: cobertura de vacunación según nivel de educación de la madre (2004)



* Antisarampionosa

Fuente: ENDEMAIN (2004)

Elaboración: CISMIL

Expresiones y percepciones del personal de salud sobre la situación de los ODM en la provincia de Manabí:

Una de las soluciones es promocionar el programa de vacunación. Se debe educar difundiendo información hacia las madres de familia sobre las razones por las que deben vacunar a sus hijos e hijas (y no solo insistir en su obligación de hacerlo).

Hay que diseñar un plan de información, comunicación y educación, donde participen actores locales de la provincia. Se debe convocar y utilizar a todas las entidades que implementan programas de salud.

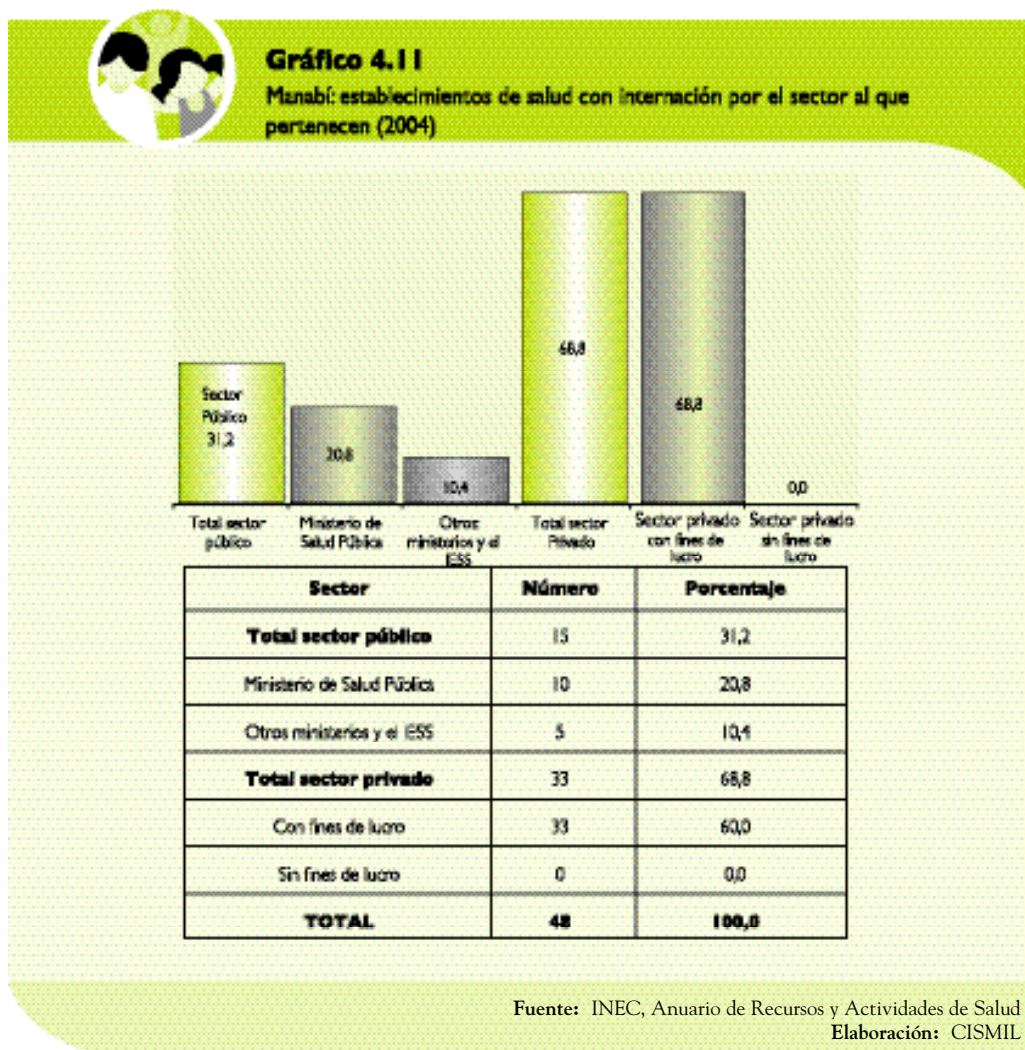
Hay que motivar a los recursos humanos que trabajan en salud para hacer la vacunación puerta a puerta como solía hacerse en el pasado. Varios niños y niñas de un año nunca han sido vacunados porque viven en lugares desde los cuales el acceso a los subcentros es muy dificultoso.

Recursos en salud

Se ha señalado que la mortalidad infantil y de la niñez está determinada por la capacidad de oferta y la calidad de los servicios de salud, así como por el acceso de la ciudadanía a los mismos.

En la provincia de Manabí, se concentra apenas el 9,1% del total de establecimientos de salud del país, el 6,9% de los establecimientos con internación y el 9,6% sin internación. De los 48 estable-

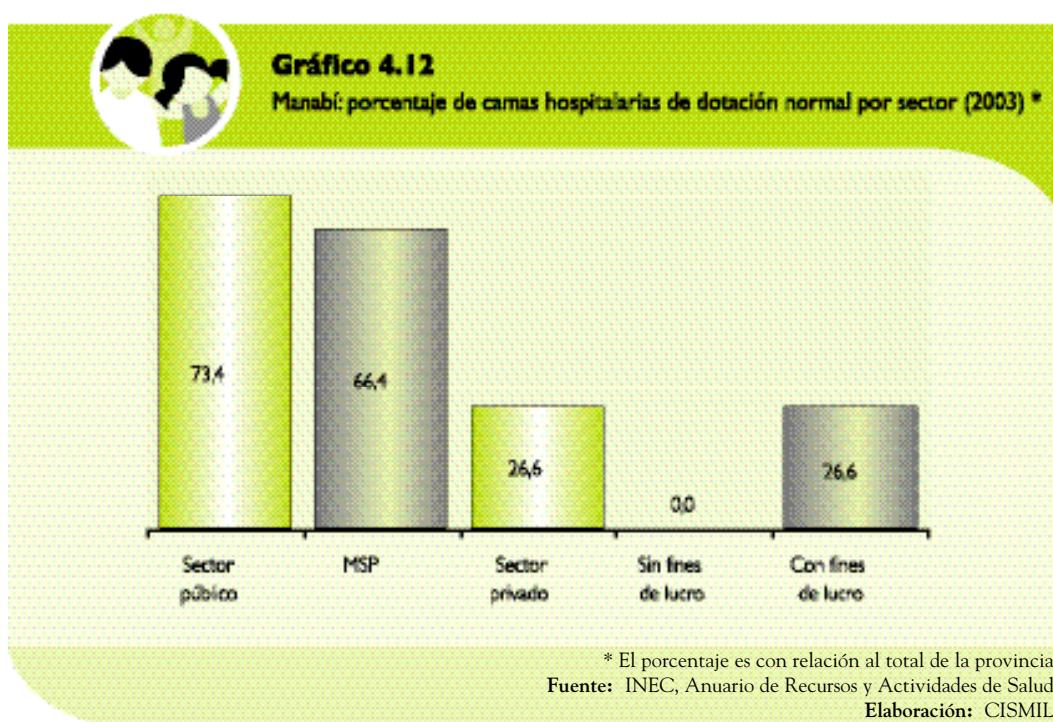
cimientos de salud con internación existentes en la provincia, apenas 15 (es decir el 31,2%) pertenecen al sector público y al MSP, únicamente 10 (es decir, el 20,8% del total). Ello pone de manifiesto que la mayor parte de la oferta de servicios con internación (el 68,8%) está concentrada en manos del sector privado. Dentro de este grupo, el sector privado con fines de lucro acapara el 100% de las unidades de hospitalización.



Todo lo contrario sucede con los establecimientos de salud sin internación. De las 298 unidades de salud existentes en la provincia, 293 (es decir el 98,3%) pertenecen al sector público y al Ministerio de Salud Pública, el 53,4%. Al privado pertenece sólo el 1,7% del total de unidades de salud sin internación de la provincia: todas ellas (el 100%) son parte del sector privado sin fines de lucro.

Por otra parte, la oferta de camas hospitalarias es totalmente deficitaria. Según informes del

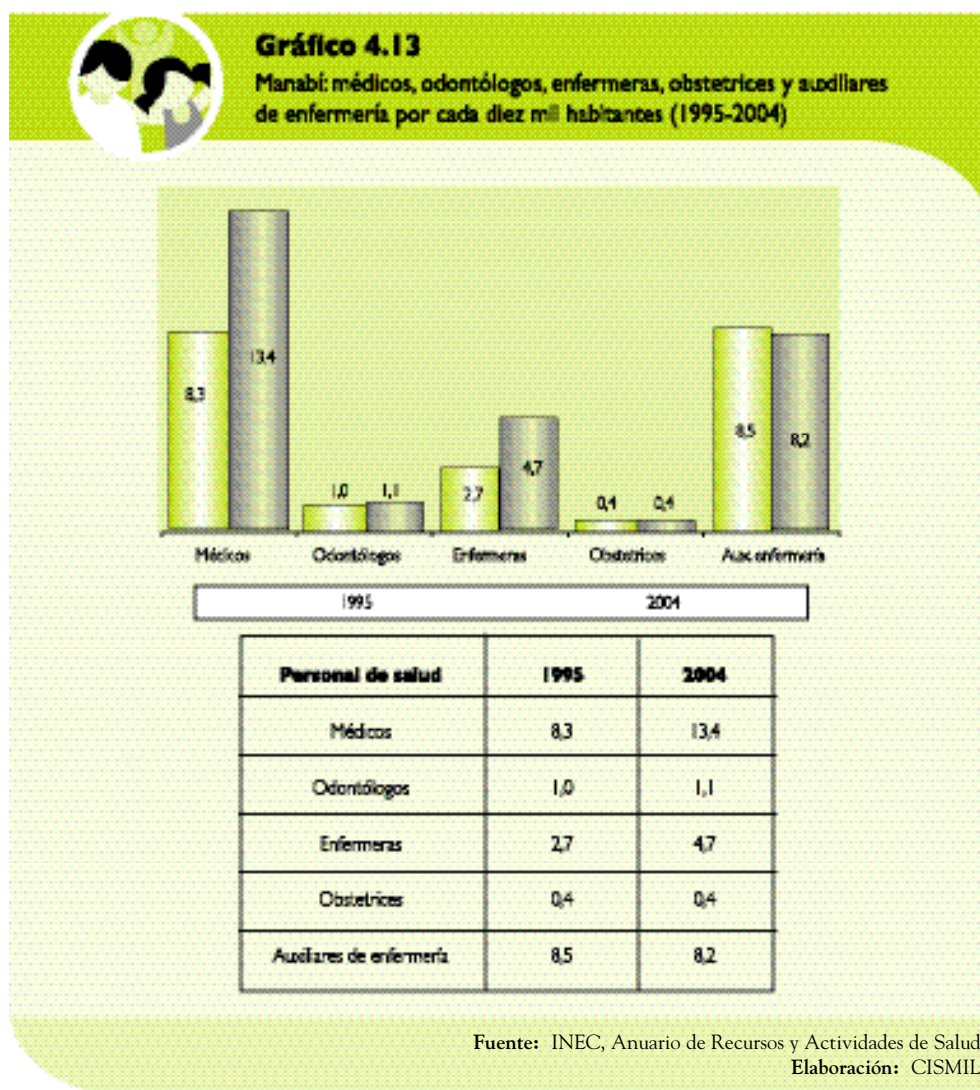
INEC, hacia 2003, en Manabí, apenas existía una cama hospitalaria de dotación normal por cada mil habitantes. Del total de camas de dotación normal existentes en la provincia, el 73,4% pertenece al sector público, es decir, el 26,6% pertenece al sector privado. Del total de camas disponibles en el sector público, el 90,4% es del MSP, lo que corresponde al 66,4% del total de la provincia. Dentro del sector privado, el total de camas de dotación normal existente pertenece al sector privado con fines de lucro.



Por su parte, la oferta de personal de salud en Manabí es sensiblemente deficitaria, a pesar de que en la última década se ha incrementado. Gran parte de esta oferta se concentra en el área urbana, en la capital de la provincia y en las cabeceras cantonales. Al finalizar el presente quinquenio, se estimó que en la provincia existían apenas 1,3 médicos por cada mil habitantes, 0,1 odontólogos, 0,04 obstetrices, 0,5 enfermeras, y 0,8 auxiliares por cada mil habitantes.

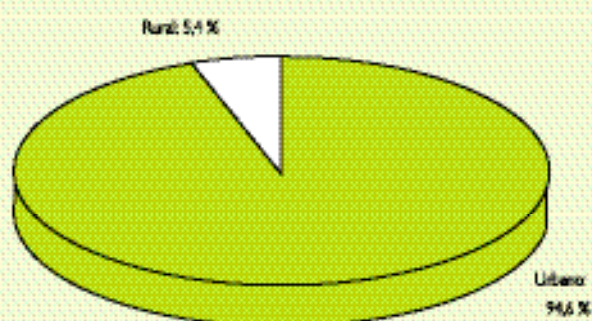
Además de ser insuficiente el número de profesionales de la salud, su distribución en el espacio territorial de la provincia es totalmente contra-

dictorio con la realidad y con las necesidades de salud de la población. En el espacio rural, lugar que demanda la mayor presencia de profesionales de la salud, apenas se encuentra el 5,4% de profesionales de la salud (el 6,9% de médicos, el 23,1% de odontólogos, el 2,1% de obstetrices, el 4,7% de enfermeras y el 9,6% de auxiliares de enfermería). Es evidente una marcada concentración de profesionales de la salud en el área urbana: del total de ellos y ellas en la provincia, el 94,6% trabaja en zonas urbanas y apenas el 5,4%, en zonas rurales.



**Gráfico 4.14**

Manabí: porcentaje de personal de salud que trabaja en establecimientos de salud, según zona (urbano-rural) (2004)



Personal de salud	Urbano	Rural
Médicos	93,1	6,9
Odontólogos	76,9	23,1
Enfermeras	95,3	4,7
Obstetrias	97,9	2,1
Auxiliares de enfermería	90,4	9,6
Total	94,6	5,4

Fuente: INEC, Anuario de Recursos y Actividades de Salud
Elaboración: CISMIL

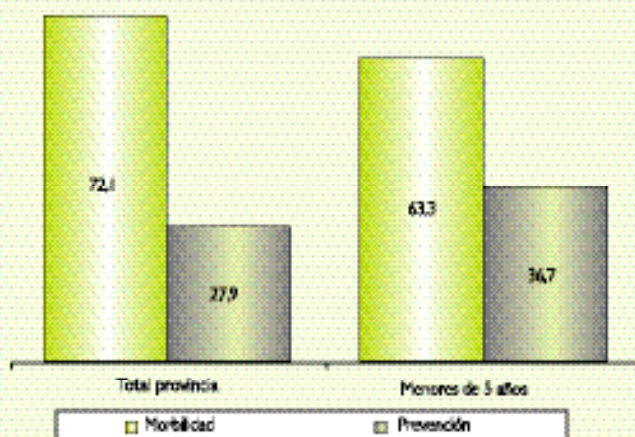
Por lo demás, el modelo de salud vigente en Manabí muestra una alta concentración en las actividades de tipo curativo, o bien, centra sus esfuerzos en la enfermedad. Actualmente, apenas el 27,9% del total consultas que se da en la provincia es dedicada a la prevención. Es decir, el 72,1% está destinada a atender la morbilidad. En

el caso de los menores de cinco años, el comportamiento es similar: el 63,3% de consultas se refiere a la morbilidad y apenas el 36,7%, a la prevención. Estos datos contradicen la actitud y políticas expresadas en los planes institucionales y de desarrollo diseñados para la provincia.



Gráfico 4.15

Manabí: porcentaje de consultas relacionadas con la morbilidad y con la prevención en menores de cinco años de edad (2004)



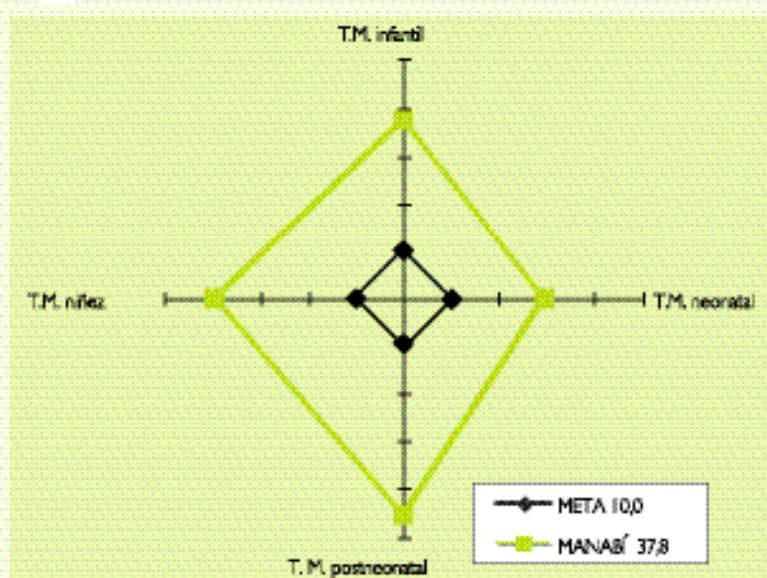
Fuente: INEC,
Anuario de
Recursos y
Actividades de
Salud
Elaboración:
CISMIL

Resumen del nivel de avance

Con respecto al ODM 4, Manabí alcanza un puntaje de 37,8 sobre 100. Ello denota que, en todos los indicadores analizados dentro de este objetivo, Manabí ha superado significativamente la meta.



Gráfico 4.16
Manabí: rombo de evaluación



Elaboración: CISMIL

CUADRO 4.8
**Resumen de los indicadores del objetivo 4
Objetivo 4: reducir la mortalidad de la niñez**
META 5: reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de las/los niñas/os menores de 5 años

Indicadores	Ámbito	1990	2003
Tasa de mortalidad de la niñez menores de 5 años	País	43,1	22,1
	Manabí	21,9	10,9
Tasa de mortalidad infantil	País	30,3	16,5
	Manabí	15,7	8,2
Tasa de mortalidad neonatal	Manabí	5,5	4,3
Tasa de mortalidad neonatal precoz	Manabí	4,2	3,2
Tasa de mortalidad postneonatal	Manabí	10,2	3,9

Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales

Indicadores	Ámbito	1994	1999	2004
Cobertura de control prenatal (al menos un control)	País	75,0	81,0	84,0
	Manabí	67,2	70,7	88,0
Cobertura de control prenatal en el primer trimestre del embarazo	País	75,9	75,3	64,6
	Manabí	----	----	72,5
Cobertura de control prenatal en el segundo trimestre del embarazo	País	19,7	20,2	16,6
	Manabí	----	----	13,9
% de niñas/os vacunados contra el sarampión	País	84,7	87,0	65,9
	Manabí	----	----	81,7

Fuente: ENDEMAIN 1994, 1999, 2004,
INEC, Anuario de Estadísticas Vitales

Elaboración: CISMIL

OBJETIVO

MEJORAR
LA SALUD
MATERNA

5



resumen

La mortalidad materna, incluyendo la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública que revela algunas de las más profundas inequidades en las condiciones de vida de la población. En Manabí, se ha registrado un importante descenso de la tasa de mortalidad materna. Sin embargo, el número de muertes maternas sigue siendo sensiblemente alto. Adicionalmente, se sabe que las estimaciones tienen elevados márgenes de incertidumbre (mayores que los que presentan la mayoría de los indicadores demográficos y de salud).

Lo señalado demanda multiplicar los esfuerzos para evitar las muertes maternas. Se precisa facilitar el acceso de las madres a los servicios de salud, mejorar la cobertura con la atención institucional y profesional del parto, el control prenatal y, muy especialmente, el control del posparto. Este último mantiene coberturas extremadamente bajas, a pesar de que el posparto es un momento especialmente sensible en el que ocurren el mayor número de casos de muerte materna. La Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia aún no logra garantizar el derecho de las mujeres de Manabí a acceder a sus prestaciones y, por lo tanto, a la salud. Un importante porcentaje de mujeres está pagando por la atención y encuentra en el cobro una de las barreras más importantes para acceder a los servicios de salud.

Considerando la recomendación internacional, es fundamental insistir



en la implementación del programa, las estrategias y estándares que forman parte de los cuidados obstétricos esenciales (básico y completo). Sin embargo, la mayor parte del personal de los servicios de salud del MSP desconoce los fundamentos, contenidos y elementos operativos de esta estrategia, por lo que aún es muy difícil garantizar la calidad integral de la atención materna. Adicionalmente, se requiere que los municipios asuman sus responsabilidades estipuladas en la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia. Esto permitiría evitar tres tipos de demoras: la demora de la mujer embarazada en saber que tiene un problema de salud asociado a su embarazo (toma de conciencia que impulsa su decisión de acudir a los centros de salud); la demora relacionada con el acceso (transporte, costos, hora, etc.) a los centros de salud; y, la demora en la atención, una vez que llega a la unidad de salud (punto vinculado a la calidad de atención y a las competencias técnicas).



Introducción

Como en el caso de la mortalidad general y de la niñez, la mortalidad materna constituye parte de las medidas de impacto que mejor refleja la importancia que le asigna el Estado a la salud. Además, este indicador pone en evidencia las condiciones económicas, sociales y de calidad de vida de la población, particularmente, su capacidad de acceso a los bienes y servicios que permitan prevenir las enfermedades y satisfacer de manera óptima sus derechos y necesidades de salud. En el Ecuador, la mortalidad materna, incluyendo la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública. Revela tanto algunas de las más profundas inequidades en las condiciones generales de vida, como el estado de salud de las mujeres en edad reproductiva (su nivel de acceso a los servicios de salud y la calidad de la atención que reciben).

La gestación es un período fisiológico no exento de múltiples complicaciones que pueden generar secuelas que van desde la limitación funcional hasta la muerte, pasando por la minusvalía y la discapacidad. El daño a la salud materna responde, en varios casos, a las limitaciones en los momentos del control y la atención de los embarazos y partos. Se trata entonces de defunciones y daños a la salud totalmente evitables mediante un adecuado control y atención. Lo señalado no contradice la percepción que tienen algunas de las personas entrevistadas en Manabí sobre la mortalidad materna: todas las opiniones concuerdan que es posible evitar la muerte.⁴⁰

⁴⁰ En todas las citas directas transcritas a continuación se han omitido los datos de referencia específicos de cada una de las personas entrevistadas. La intención de esta omisión es plasmar una voz colectiva de ciudadanos y ciudadanas de Manabí, antes que opiniones particulares.

¿Si no va a los servicios de salud públicos, a dónde les lleva a las mujeres embarazadas que tienen un problema, a las que van a dar a luz o a las que acaban de tener a su niño o niña?

“A las parteras”.

“Yo daba a luz en la casa”.

“Antes daba a luz con la partera”.

“Aquí las mujeres fletan carro y se van a Rocafuerte o a Portoviejo o si no dan a luz con parteras”.

“Hay esas señoras que les llaman comadronas o las parteras, incluso mi mujer ha dado a luz dos veces con las parteras aquí mismo, pero salió normal todo”.

¿Conoce lo que ofrece la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia?

“No, no conozco”.

“No, porque ya yo pasé la época de los hijos”.

“Sí, pero cuando yo di a luz no me dieron nada”.

“Como no entiendo de eso, dicen que hay cosas que dan gratis pero van a dar a luz y les cobran las medicinas que les dan”.

“Sí, ahí le dan la vitamina, le dan la pastilla”.

“Sí, eso que dan las papillas que a veces regalan; a veces regalan medicamentos”.

“Ahí si no le puedo decir porque yo nunca he andado por allá”.

ESCUCHAR

la voz de la gente

¿Cuáles son las principales dificultades que tiene su hogar y las personas de su localidad para atender a las mujeres embarazadas en los centros de salud u hospitales públicos?

“Se tiene que madrugar para poder coger un turno, porque si no, no la atienden”.

“Se tiene que estar abriendo carpeta antes que dar a luz”.

“Debo ir al centro de Rocafuerte, porque acá en Crucita solo hay atención para control, aquí no existe una sala de maternidad todavía”.

“No hay una atención permanente, no está todo el tiempo el doctor, unos se quedan otros se van el jueves y el momento que una necesita ya no están”.

“El problema de mi mamá fue que no quiso ir al hospital por miedo y se buscó una partera”.

“Nosotros teníamos un familiar que trabaja en el hospital, por eso pudimos meternos a que le atiendan”.

“Cuando yo estuve embarazada no tuve ningún problema, porque los tres niños nacieron con cesárea”.

¿Cómo se podría mejorar la atención a las madres y mujeres embarazadas?

“No sé”.

“Podría mejorar si a una le atienden bien, pero depende de cómo le atiendan”.

“Tienen que llevarlas a un hospital y ahí hay que hablar con el doctor para ver qué tiene que hacer con la paciente”.

“El doctor tiene que ponerle alguna medicina o algo”.

“Que pongan un hospital aquí en Crucita porque aquí hay bastantes señoras embarazadas, hay muchachas que se comprometen, tienen sus hijos y de aquí a Portoviejo es lejos”.

“Teniendo una sala de partos o de maternidad”.

“Dándole mejor tratamiento y medicamentos”.

“Con una buena atención, con un buen doctor para que atienda de forma permanente”.

¿Se puede evitar que mueran las mujeres embarazadas?

“No es justo que una mujer embarazada muera porque no hay atención”.

“Tienen que hacer algo por la mujer embarazada, no se debe dejar que se muera”.

“Se podría evitar con un doctor permanente y que venga a atenderlas al centro de salud”.

“Hay veces que mueren porque hay paros y no les atienden, se puede evitar si hay mejor atención, dándole el tratamiento requerido”.

“A veces mueren las que están más lejos, aquí la facilidad que tenemos es que pasa por aquí el carro, hay transporte”.

“Aquí hace falta una obstetra, una ginecóloga”.

“Con el tiempo la gente ha aprendido que cuando llega el tiempo de dar a luz se prepara y sale”.

“A veces se mueren en el trayecto, especialmente, en el invierno: se hace dos horas para sacarle una paciente”.

“Porque no hay la atención médica oportuna se atienden con las comadronas, las parteras y si no hay aquí tendrán que correr a Santa Ana o Portoviejo y en total son cuatro horas de recorrido, eso no va a resistir la paciente”.

META 6: reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

La tasa de mortalidad materna permite evaluar la calidad de atención de salud antes y, fundamentalmente, durante y después del parto. Pone de manifiesto la capacidad de oferta de los servicios de salud y el acceso de las mujeres a ellos. Agrupa los procesos obstétricos directos y las causas de mortalidad relacionadas directamente con el embarazo, el parto y posparto. En el Ecuador, la tendencia de la mortalidad materna es irregular: se alternan períodos de incremento y descenso.

De acuerdo con el INEC, en Manabí, la tasa de mortalidad materna fue de 121,9 por cada cien mil nacidos vivos en 1990 y de 22,8 en 2003 (es decir, 1,3 veces menor que la meta propuesta de 30,5 defunciones maternas por cada cien mil nacidos vivos).

Con respecto a los límites de la información aquí presentada, se debe señalar que las estimaciones tienen elevados márgenes de incertidumbre (mayores que los que presentan la mayoría de



Gráfico 5.1
Ecuador y Manabí: tasa de mortalidad materna (1990-2003)*



* Tasa por cada cien mil nacidos vivos
Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales
Elaboración: CISMIL

los indicadores demográficos y de salud). Esto se debe a varios factores, entre otros, a la escasez de fuentes, al subregistro y a la presentación de diversos valores en cada una de las diferentes fuentes investigadas (incluido el INEC). De acuerdo con la ley, todas las muertes se deben reportar en el Registro Civil dentro de un plazo de 48 horas. Pero la falta de oportunidad en la entrega de la información constituye una seria limitante. Por otra parte, las publicaciones del

INEC mantienen, en el mejor de los casos, un retraso de dos años y el subregistro se estima entre el 16% al 35% (MSP, 2005).

Desde 2002, el MSP implementó el Subsistema de Vigilancia Epidemiológica e Investigación de la Mortalidad Materna con el propósito de depurar la información y favorecer la oportuna intervención. Sin embargo, los valores registrados aún mantienen sensibles diferencias con los que expone el INEC.

Expresiones y percepciones del personal de salud sobre la situación de los ODM en la provincia de Manabí

“Para dar a luz, las mujeres buscan el sector privado. Ya sabemos que la calidad y calidez que brinda el servicio público es muy deficiente. Otro factor es el largo tiempo de espera en los servicios de salud por el que tienen que atravesar nuestras mujeres (salen a las cuatro de la mañana para coger un turno a las ocho de la mañana y ser atendidas a las doce del día). Realmente, es triste que bajo lluvia y con esas barrigas nuestras mujeres tengan que hacer las colas, no solamente para el control del embarazo, sino también para hacer atender a sus hijas.

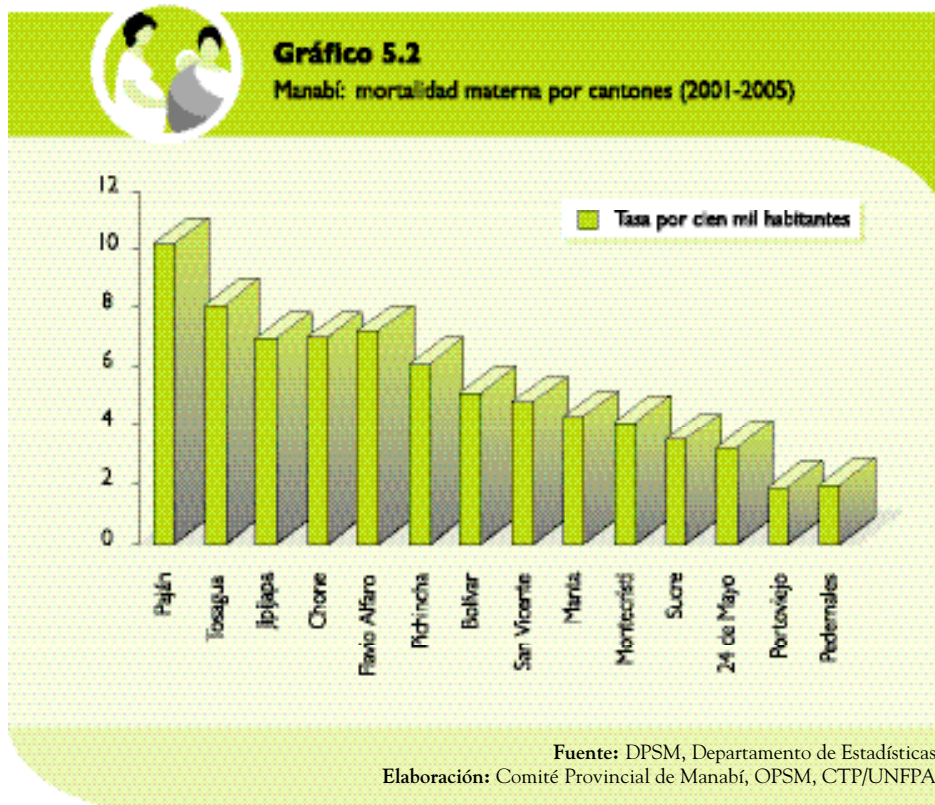
En cuanto a las clínicas privadas, el número de cesáreas ha aumentado tanto porque las mujeres prefieren no tener dolores de parto (el doctor privado puede hacer la cesárea si se le pide). Sin embargo, según las normas del MSP, lógicamente, se tiene que esperar el parto normal. En el hospital, muchas veces no les tratan bien a las mujeres (no tienen sábanas, las auxiliares no les atienden bien y no hay la privacidad para dar a luz por la presencia de los y las estudiantes de medicina). Por todos estos factores, hay una tendencia a buscar la atención privada. Por otro lado, las mujeres también siguen buscando dar a luz con las parteras.

Es realmente preocupante el asunto de la muerte materna porque las mujeres, al no haber una buena difusión y promoción del control del embarazo, lógicamente, no reconocen los signos de peligros. No conocen los cuatro signos o los cuatro pasos o caminos que una madre tiene que seguir para evitar la muerte materna. Si no hay participación de la mujer para que identifique los signos de riesgo, si no hay participación de la familia, de la comunidad y, fundamentalmente, si no hay una participación del servicio para garantizar un departamento de servicios obstétricos esenciales adecuado, no se puede evitar muchas muertes maternas. Cuántas mujeres han muerto por no poder pagar una pinta de sangre, no tener los cuarenta dólares que nos cobran porque no se ejecuta la Ley de Maternidad Gratuita. Incluso nuestras mujeres necesitan más sangre porque están mal alimentadas”.

Una de las soluciones es que tenemos como política provincial el plan para reducir la muerte materna, el famoso sistema de cuidados obstétricos esenciales a nivel de toda la provincia. Es un plan de capacitación para el mejoramiento de la calidad y atención clínica pero la capacitación por sí sola no cambia las cosas si las malas condiciones de los servicios no cambian. Se debería garantizar la aplicación de la Ley de Maternidad Gratuita al 100%. Aquí estamos exigiendo a los municipios que cumplan el compromiso que esta dentro de la Ley, el transporte de las emergencias obstétricas y pediátricas desde las comunidades hacia los hospitales o centros de salud”.

De acuerdo con el Plan Provincial de Reducción de la Muerte Materna, dentro de las muertes maternas, en el período 1991-2005, 70% correspondió mujeres de procedencia rural, 20%, a mujeres de áreas urbano-marginales y 10%, a mujeres provenientes del área urbana. Las tasas de muerte materna reflejan la absoluta disparidad de condiciones socio-económicas entre el campo y la ciudad. Una mujer del área rural de Manabí tiene 250% más probabilidades de morir por causas relacionadas con la maternidad que una mujer del área urbana.

Estas disparidades también se reflejan en las diferencias de las tasas de mortalidad materna a nivel cantonal. Como se aprecia en el siguiente gráfico, Manta y Portoviejo tienen tasas menores que el promedio provincial, pero en números absolutos son los cantones que presentan las cifras más elevadas.



Dentro del análisis de la mortalidad materna, es importante profundizar en sus causas. El Plan de Reducción de la Muerte Materna de Manabí menciona que este tipo de mortalidad es totalmente evitable y que la clave para su reducción radica en ofrecer un tratamiento oportuno, eficaz y accesible a sus principales complicaciones y factores determinantes.

Actualmente, se reconoce que, a nivel nacional, la mayor parte de las muertes maternas ocurre dentro de las primeras horas del posparto, siendo las hemorragias la principal causa. En 2005, "la hemorragia obstétrica es la primera causa de muerte materna que representa el 43,3% y, de éstas, la hemorragia posparto corresponde al 31,8%, como segunda causa está la eclampsia,

con el 32,7% y la sepsis con el 1,7%" (MSP, 2006). Este perfil de la mortalidad materna exige respuestas consistentes que van desde el control prenatal hasta la atención del posparto. En la provincia de Manabí⁴¹, en el período 2003 – 2004, las principales causas de muerte materna fueron las mismas: eclampsia: 33%, hemorragias: 25% y sepsis: 17% (MSP, DPSM 2006).

De acuerdo con el Plan de Reducción de la Muerte Materna en Manabí, en 2006, "hasta agosto, 75% de las muertes maternas registradas corresponden al ámbito hospitalario y un 25% al ámbito domiciliario o privado, lo que pone de manifiesto la debilidad de los servicios de salud para ofrecer acceso oportuno a las mujeres embarazadas y así evitar muertes maternas. En la mayoría de ocasiones, el sistema no responde como debe a las emergencias obstétricas presentadas. Llama la atención que las coberturas de control prenatal alcanzan entre 80% y 90%, sin embargo, la calidad de esta cobertura resulta discutible porque la concentración del control prenatal alcanza apenas 2,5 controles por embarazo, cuando el mínimo aceptable es de 5 controles". Este perfil de la mortalidad materna exige respuestas consistentes desde el control prenatal hasta la atención del posparto.

Partos con asistencia de personal profesional especializado

Como se ha señalado, entre los factores de mayor asociación con la muerte materna se incluyen el lugar de atención del parto y el personal que atiende el mismo. Es decir, la calidad de la atención y del servicio de salud es decisiva. La atención por parte de personal calificado⁴²

contribuye, además, a evitar complicaciones y favorece la remisión y complementación con otros servicios (entre ellos, los de planificación familiar y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual).

En Manabí, el 82,4% de partos ocurridos desde 2002 se dieron en instituciones de salud. Es decir, un importante 17,6% de mujeres tomó la decisión de hacerlo en su domicilio. Quienes optan por la alternativa de atenderse en una institución de salud, lo hacen considerando tres factores: la calidad de la atención, la confianza que depositen en el personal de salud o la cercanía del servicio de salud a su domicilio. Por otro lado, quienes prefieren la atención domiciliaria señalan cuatro motivos: no haber alcanzado a llegar a la unidad de salud, por costumbre, por falta de recursos económicos o porque tienen mayor confianza en las parteras. Sin embargo, el 72% de mujeres manabitas que tuvo su parto a nivel domiciliario señala que en otra ocasión preferirá ir a una institución (ENDEMAIN, 2004).

Cuando se realiza un análisis de la tendencia de la atención profesional del parto, se observa que la cobertura se ha incrementado de 63,5% en 1999 a 81,7% en 2004. También se ha registrado un significativo incremento de la atención en el sector privado (del 16,9% en 1994 al 30,7% en 2004) y una disminución en el sector público (del 56,6% en 1994 al 51,1% en 2004). Insistiendo en el comentario, llama la atención este desplazamiento de la atención hacia el sector privado a pesar de la vigencia de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia.

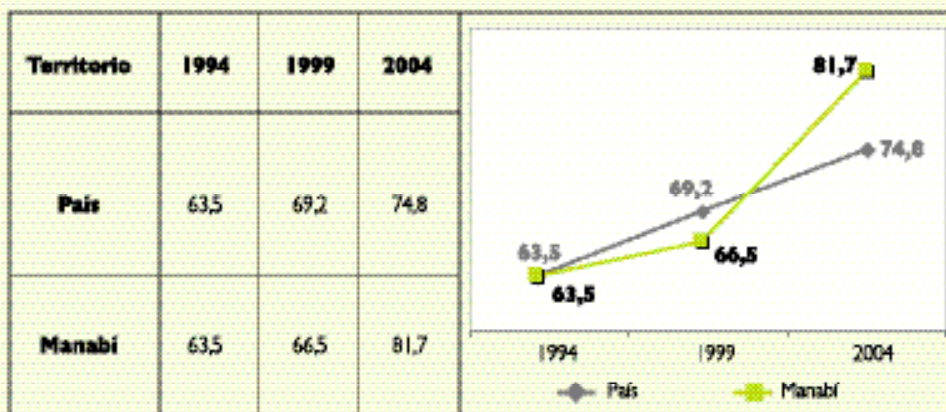
⁴¹ MSP, Dirección Provincial de Salud de Manabí, Plan de Reducción de la Muerte Materna, octubre 2006.

⁴² Se entiende por personal calificado a todo profesional de salud (matronas, médicos, enfermeras) con formación en las disciplinas necesarias para manejar embarazos normales (sin complicaciones), partos, el período inmediato del posparto y para la identificación, administración y referencia de las complicaciones de la mujer y del recién nacido.



Gráfico 5.3

Manabí: porcentaje de cobertura de atención profesional del parto (2004)



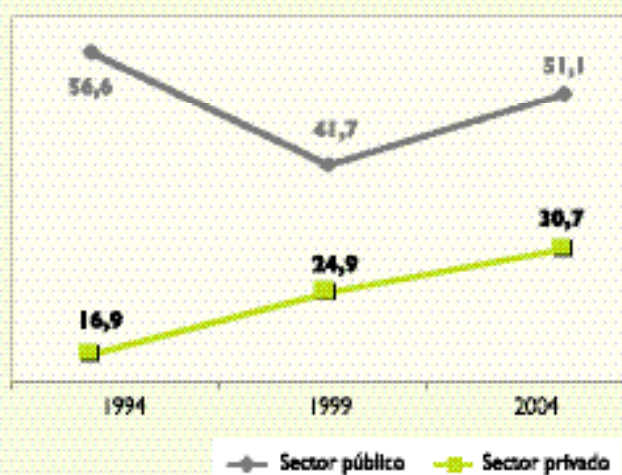
Fuente: ENDEMAIN (1994, 1999, 2004)

Elaboración: CISMIL



Gráfico 5.4

Manabí: porcentaje de atención profesional del parto según sector público y privado (1994-2004)



Fuente: ENDEMAIN (1994, 1999, 2004)

Elaboración: CISMIL

Por otra parte, la atención institucional del parto muestra una relación directa con el nivel de instrucción de la madre y con el quintil económico al que pertenece. Mientras mayor es tanto el nivel de instrucción como el quintil económico

de la madre, mayor es el porcentaje de atención institucional (y, dentro de ésta, mayor es la atención en el sector privado, particularmente, en clínicas o consultas privadas).

CUADRO 5.1

Manabí: lugar de atención del parto según edad de la madre, nivel de instrucción y quintil económico (2004)

CARACTERÍSTICA	% del lugar de atención del parto		
	Sector público	Sector privado	Domicilio
Edad de madre en años:			
Menos de 20	51,2	28,7	19,9
De 20 a 29	51,9	26,5	21,7
De 30 a 49	48,6	34,2	17,1
Nivel de instrucción:			
Ninguno y primario	49,9	23,3	26,9
Secundario	56,6	31,6	11,8
Superior y postgrado	40,9	54,5	4,6
Quintil económico:			
Uno	52,4	15,0	32,6
Dos	57,4	24,6	17,9
Tres	42,5	52,1	5,5
Cuatro y cinco	43,1	50,8	6,1
TOTAL	51,0	28,8	17,6

Fuente: ENDEMAIN (2004)
Elaboración: CISMIL

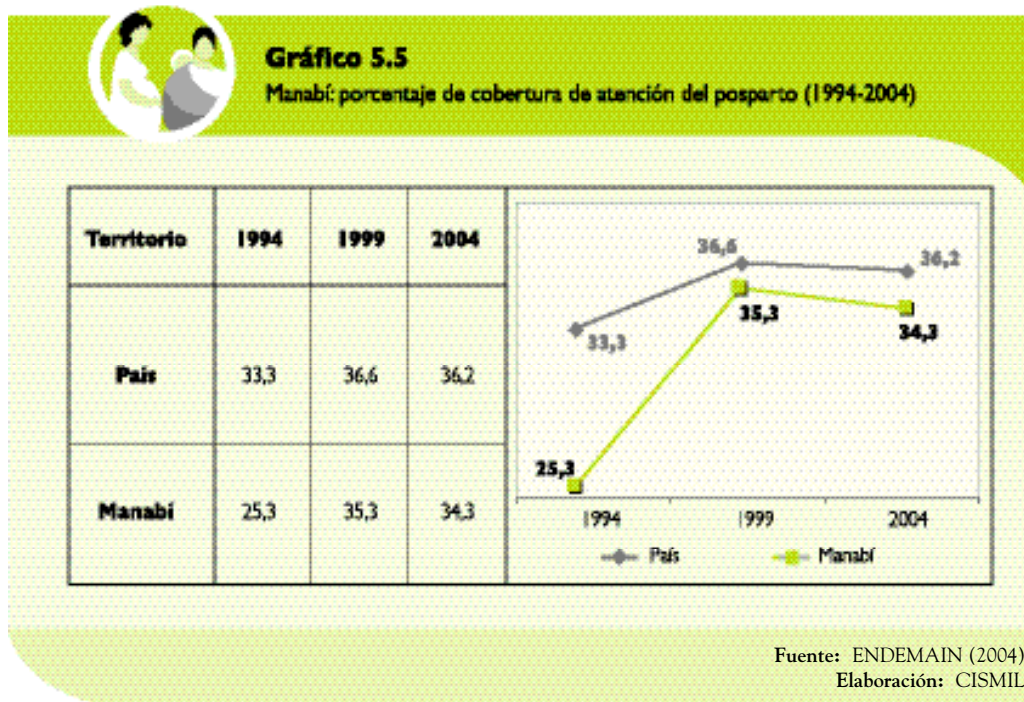
Control del posparto

Se ha señalado que uno de los determinantes fundamentales en la mortalidad materna es el adecuado control del posparto y, sobre todo, el manejo activo del tercer período del parto, fase en la que se generan complicaciones hemorrágicas que deben ser prevenidas y que constituyen las principales causas de la mortalidad materna.

En Manabí, en 2004, únicamente el 34,3% de mujeres que dio a luz señaló haber recibido control en el posparto (valor que supera al totalmente insuficiente 25,3% de 1994). Si a ello se añade que un importante 17,6% de madres tiene

su parto en el domicilio, es evidente que los servicios de salud requieren multiplicar sus esfuerzos a fin de garantizar un óptimo control del posparto (momento que es uno de los más importantes pues en el mismo se están presentando las mayores causas de mortalidad materna).

Como en el caso de la atención institucional del parto, el control del posparto muestra una relación directa con el nivel de instrucción de la madre. Mientras mayor es el nivel de instrucción y la capacidad económica de la madre, mayor es el porcentaje de control del posparto.



Uso de métodos anticonceptivos

Se considera que el uso de métodos anticonceptivos es parte de los determinantes fundamentales en el comportamiento de la mortalidad materna. Está comprobado que la posibilidad de decidir si, cuándo y cuántos hijos tener sobre la base de información suficiente y la adecuada disponibilidad de métodos anticonceptivos efectivos contribuye a prevenir embarazos de alto riesgo y sus complicaciones, así como a disminuir las tasas de aborto, ambas causas de muerte materna.

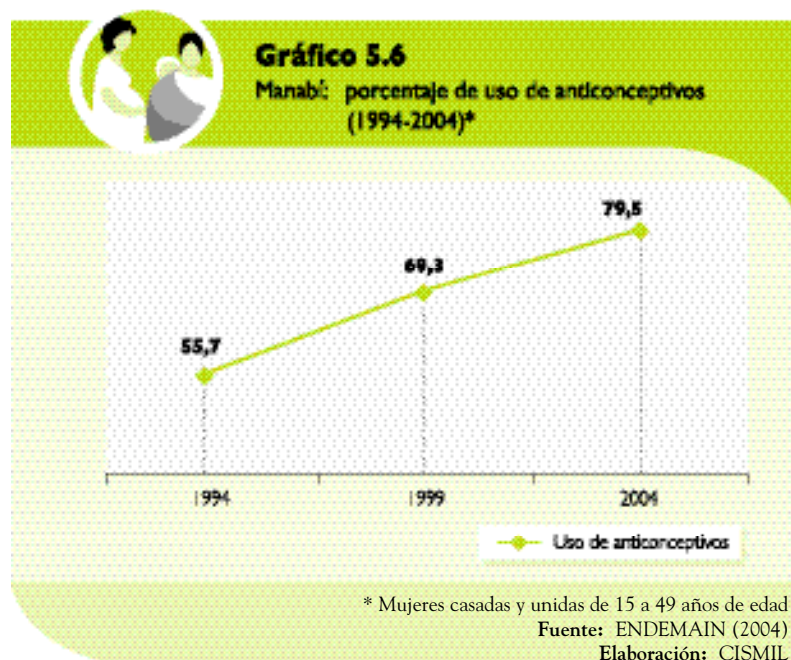
Por su parte, la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia, una de las principales políticas públicas en esta área del país, incluye como parte de sus prestaciones la entrega de métodos anticonceptivos. Por todas estas razones, se ha incorporado una breve descripción de su situación como parte del análisis de este objetivo.

En 2004, el 79,5% de mujeres casadas y unidas de 15 a 49 años de edad residentes en la provincia utilizaba algún método anticonceptivo. Este porcentaje es sensiblemente superior al registrado una década antes (55,7%).

Por otra parte, el uso de anticonceptivos es mayor cuanto mayor es el nivel educativo y entre las mujeres de 30 años a 39 años de edad. El 47,0% obtiene los métodos anticonceptivos en el sector privado, y dentro de éste, fundamentalmente, en el privado con fines de lucro (41,9%). Del 52,5% que obtiene métodos anticonceptivos en el sector público, el 50% lo hace en las unidades operativas del MSP. Es importante destacar que la esterilización femenina (41,3%) y la píldora (20,1%) son los métodos más utilizados.

En el grupo de las mujeres casadas y unidas no usuarias de métodos anticonceptivos y sin problemas de fertilidad, el 59% manifiesta su deseo de utilizar algún método de anticoncepción.

Finalmente, la ENDEMAIN, en su informe sobre la provincia de Manabí, al referirse a la atención del parto institucional menciona que "el 43% de mujeres pagó por la atención recibida y el 33% compró insumos y medicinas". Ello contradice el esfuerzo del país por institucionalizar la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia. Al respecto, una de las barreras señaladas por las mujeres embarazadas para el uso de los servicios institucionales es el pago que deben realizar.

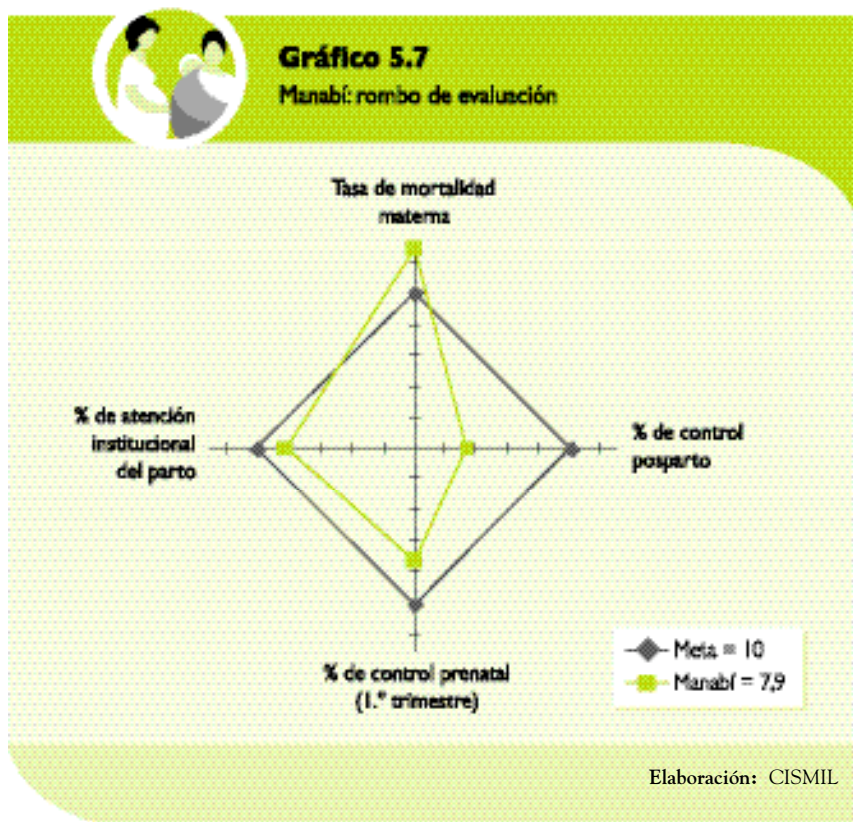


CUADRO 5.2	
Manabí: porcentaje de uso de anticonceptivos según nivel de instrucción y edad (2004)*	
CARACTERÍSTICA	% DE USO MÉTODO ANTICONCEPTIVO
Nivel de instrucción:	
Ninguno y primario	77,5
Secundario	81,5
Superior y postgrado	83,1
Edad en años:	
Menos de 29	73,3
De 30 a 39	86,9
De 40 a 49	78,2
TOTAL	74,5
* Mujeres casadas y unidas de 15 a 49 años de edad	

Fuente: ENDEMAIN
Elaboración: CISMIL

Resumen del nivel de avance

En resumen, si se toma como parámetro de referencia la meta país, Manabí alcanza un puntaje de 7,9 sobre 10. El avance en la prevención de la mortalidad materna encuentra entre sus principales barreras el limitado control prenatal temprano y, fundamentalmente, en el control posparto (período especialmente sensible en el que ocurre la mayor parte de riesgos).



CUADRO 5.3**Resumen de los indicadores del objetivo 5
Objetivo 5: mejorar la salud materna****META 6: reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015**

Indicadores	Territorio	1990	2000	2003
Tasa de mortalidad materna*	País	117,2	78,3	53,1
	Manabí	121,9	46,1	22,8
* Tasa por cada cien mil nacidos vivos				
Fuente: INEC, Anuario de Estadísticas Vitales				
Elaboración: CISMIL				
Indicadores	Territorio	1994	1999	2004
Partos con asistencia de personal sanitario especializado	País	63,5	69,2	74,8
	Manabí	63,5	66,5	81,7
% de cobertura de atención del posparto	País	33,3	36,3	36,2
	Manabí	25,3	35,3	34,3

Fuente: ENDEMAIN (1994, 1999, 2004), INEC (2003)

Elaboración: CISMIL

OBJETIVO

COMBATIR
EL VIH/SIDA
Y OTRAS
ENFERMEDADES

6



resumen

El porcentaje de personas que por lo menos ha escuchado hablar sobre el VIH/SIDA es significativamente amplio en Manabí. Sin embargo, los altos niveles de desinformación que tiene la población sobre situaciones básicas como las formas de contagio y prevención son evidentes. Ello exige mejorar los contenidos y estrategias de comunicación orientadas a prevenir la infección.

Por otra parte, el número de casos detectados de VIH/SIDA es cada vez mayor (especialmente, entre mujeres). A pesar del importante subregistro que existe en el país y la provincia, la tasa de personas infectadas se ha incrementado sensiblemente en los últimos quince años. A esta tendencia se suma la baja percepción del



riesgo de infectarse y/o adquirir la enfermedad entre la población. Sobre este punto, el uso de preservativo o condón es considerablemente menor en relación con otros métodos anticonceptivos y no necesariamente se lo utiliza como un medio para prevenir las infecciones de transmisión sexual.

Con respecto al paludismo, su incidencia ha mantenido una tendencia irregular muy asociada con las condiciones climatológicas y la inadecuada condición sanitaria y de infraestructura sanitaria en Manabí. No se ha detenido la presencia de esta enfermedad y valorar su reducción depende del período que se analice (existen momentos de descenso que se mezclan o combinan con otros de marcado ascenso).

Por último, se ha registrado una sensible reducción de la tasa global de tuberculosis en la última década. Sin embargo, cuando se segmentan los casos y se considera exclusivamente la tasa de incidencia de morbilidad con baciloscopía positiva, la tendencia en el último quinquenio, muestra un sensible incremento. Esto ratifica la reemergencia de la tuberculosis y señala el requerimiento de optimizar las estrategias de control.

Introducción

Este ODM se relaciona con el control de enfermedades como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis. En el Ecuador, estas enfermedades forman parte del sistema de vigilancia epidemiológica y son de notificación obligatoria.

Como sabemos, los servicios de salud deben proporcionar a la población los conocimientos que necesitan para proteger su salud y la de sus familias. Ello incluye información para la prevención y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH/SIDA. Precisamente, los derechos sexuales y reproductivos se orientan a mejorar el nivel de conocimiento de la ciudadanía. A su vez, estos derechos apuntan a eliminar las reducciones y distorsiones que aún existen sobre los roles sociales de los varones y las mujeres. En relación con nuestro tema, la reducción de las desigualdades de género es una parte fundamental para contener la propagación de procesos como el VIH/SIDA.

Como podemos constatar en las entrevistas realizadas a ciudadanos y ciudadanas pobres de Manabí, la población reconoce la severidad de los padecimientos del SIDA y denuncia la necesidad de fortalecer las medidas para prevenir esta enfermedad. Ante su presencia, demanda facilidades para tratarla, pues en muchos casos la población se ha sentido abandonada. En varios casos, existen problemas relacionados con una absoluta desinformación.⁴³

⁴³ En todas las citas directas transcritas a continuación se han omitido los datos de referencia específicos de cada una de las personas entrevistadas. La intención de esta omisión es plasmar una voz colectiva de ciudadanos y ciudadanas de Manabí, antes que destacar opiniones particulares.

¿Ha escuchado hablar del SIDA?

¿Qué nos podría decir acerca de esta enfermedad?

“Sí, he escuchado bastante”.

“De si hay casos acá si se oye, pero poco”.

“Sí, yo oigo decir que se ponen medio flaquititos y que con esa enfermedad se mueren”.

“Sí he escuchado, esa enfermedad es mortal porque no hay remedio para curarse, es lo que he escuchado decir”.

“Sí he escuchado y lo más lógico es cuidarse del SIDA. Es una enfermedad muy contagiosa, muy peligrosa, las personas que han sido mujeriegos tendrán que atravesar por eso”.

“Claro, es una enfermedad muy contagiosa y a la vez penosa, por lo que se va incrementando cada año”.

“Claro, es una enfermedad terrible, es una enfermedad mortal, es la plaga más mortal que puede haber para la humanidad”.

ESCUCHAR

la voz de la gente

¿Considera que a usted o a alguien cercano a usted le podría dar esta enfermedad?

“Depende del cuidado que tenga en las relaciones, hay que cuidarse”.

“No se sabe”.

“No, porque en mi familia a nadie le da esa enfermedad”.

“Puede que sí, porque hay esas mujeres que son de la vida y a veces los maridos se van por ahí o los hijos y de ahí depende esa enfermedad”.

“Eso ya depende de Dios, todo es posible en la vida, pero teniendo los debidos cuidados yo creo que no va a suceder esto”.

“No sabemos, solo Dios es quien lo decide”.

“Todos corremos el riesgo del SIDA, todos en general”.

¿Cómo podría protegerse del SIDA?

“Cómo le llaman a eso, al condón, con eso se protege la gente, no sé si aquí venderán condones”.

“Aquí casi no hay esas señoras de la vida que trabajan, en Olmedo sí hay”.

“Aquí ya algunos años que no hay las señoras que venían al prostíbulo, no hubo la cabida, el espacio físico para que estas mujeres trabajaran, los clientes se van a Olmedo”.

“Se podría proteger con no acercarse a las familias que tengan esa enfermedad, no hay que dejarlo ir al esposo para allá y que no haya esas cosas por aquí, que las manden a otras partes.

Cuidándose, no andando con cualquier mujer y si usted va a estar con otra mujer de afuera hay que protegerse comprando el condón y librarse de todo”.

“En primer lugar, no tener relaciones con personas ajenas a la esposa de uno y si lo hace, prevenir con los condones”.

“Usando un condón para hacer el amor”.

“Más que todo, antes que el condón está la fidelidad, aunque a veces dicen que el condón está apollado, por eso la clave es la fidelidad”.

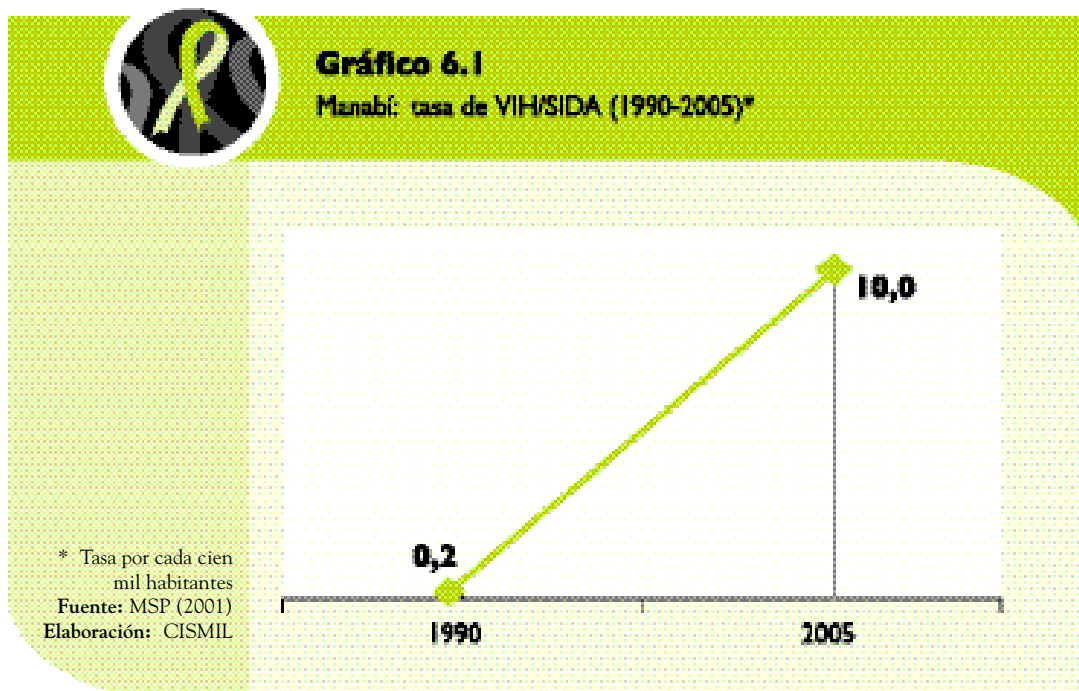
META 7: Haber detenido y empezado a reducir, para 2015, la propagación del VIH/SIDA

Lamentablemente, ninguna de las condiciones de esta meta han sido cumplidas en Manabí. A pesar del importante subregistro que existe en el país (se estima que por cada caso reportado existen de 10 a 15 casos más), la tasa de personas afectas por el VIH/SIDA en Manabí se ha incrementado sensiblemente: en el período 1990-2005 pasó de 0,2 a 10 por cada cien mil habitantes. Al iniciar la década de los noventa, los casos de VIH/SIDA en Manabí representaron el 2,4% del total nacional y, actualmente, representan el 9,0% de ese total.

Según las estadísticas del Programa Nacional de Prevención y Control de VIH/SIDA, en 1994, el número de casos reportados de VIH en el país

fue de 108 y en 2004, de 627. Es decir, la incidencia se incrementó casi seis veces durante estos diez años, lo que corresponde a una variación de la tasa por cada cien mil habitantes que va de 0,96 a 4,81.

Acercarse a la meta de este objetivo requiere especial atención debido al impacto del VIH/SIDA y por sus altos niveles de asociación con la pobreza, las distorsiones de género y los valores culturales. La rápida y extraordinaria propagación de esta enfermedad, en todo el mundo, la convierte en uno de los padecimientos de mayor preocupación para quienes tienen responsabilidad sobre la salud pública.



Durante el período 1990-2005, el número de personas con SIDA en la provincia de Manabí se incrementó de 2 a 60 (es decir, se incrementó en el 3 000%). En el último año, el número de casos de SIDA representó el 14,3% del total país y en el período señalado la tasa de personas con SIDA por cada cien mil habitantes pasó de 0,19 a 4,9.

Por otro lado, el número de personas infectadas con VIH se incrementó de manera mucho más sensible y significativa. En el período 1990-2005, pasó de 1 a 63 (es decir, se incrementó en el 6 300%). En el último año, el número de casos de VIH representó el 6,6% del total país y en el período señalado, la tasa de personas con VIH por cada cien mil habitantes pasó de 0,1 a 5,1.



Gráfico 6.2

Manabí: tasa de SIDA y VIH (1990-2005)*



* Tasa por cada cien mil habitantes

Fuente: MSP (2001)

Elaboración: CISMIL

Si consideramos únicamente el número de casos, desde 1990 hasta 2005⁴⁴, se han incrementado en un 6150%, poniendo en evidencia el extremadamente acelerado aumento en el número de personas afectadas por tan severo y letal proceso.

CUADRO 6.1		Manabí: número y proporción de casos notificados de VIH/SIDA (1990-2006)				
Manabí	Total de VIH/SIDA (#)	Proporción de VIH/SIDA (%)	Casos de VIH (#)	Proporción de VIH (%)	Casos de SIDA (#)	Proporción de SIDA (%)
1990	2		0		2	
1991	7		1		6	
1992	6		1		5	
1993	27		3		24	
1994	17		5		12	
1995	1		1		0	
1996	26		12		14	
1997	6		2		4	
1998	13		9		4	
1999	39		34		5	
2000	33		26		7	
2001	9		5		4	
2002	34		21		13	
2003	50	12,6	38	16,1	12	7,4
2004	89	22,4	37	15,7	52	32,1
2005	168	42,2	95	40,3	73	45,1
2006	91	22,9	66	28,0	25	15,4
TOTAL⁴⁵	398	100,0	236	59,3	162	40,7

Fuente: MSP (2006)
Elaboración: CISMIL

Como se aprecia en el gráfico que se presenta a continuación, en Manabí la tendencia de casos de VIH/SIDA de 2003 a 2005 es claramente creciente. Cabe resaltar que, sólo durante los meses de enero a agosto de 2006, se notificaron 91 casos de VIH/SIDA, número que es ya equivalente al número de casos registrados en 2004.

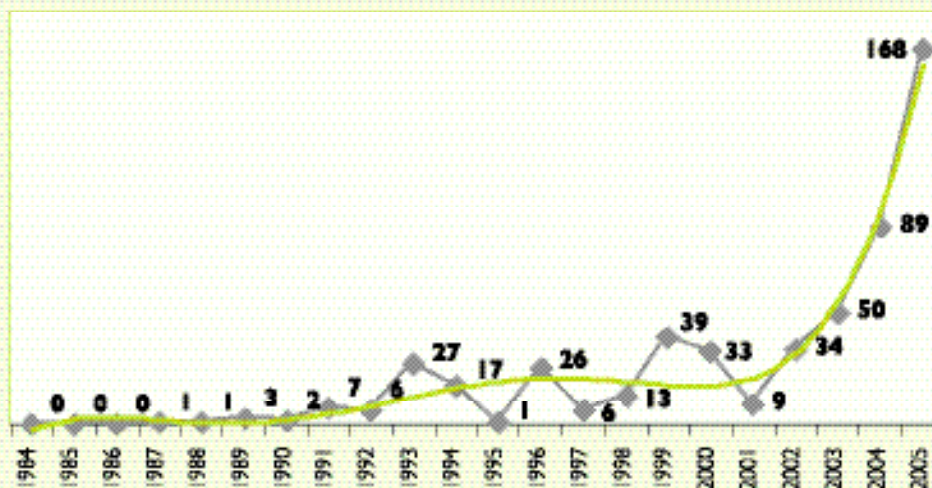
Por otra parte, en 2005, en Manabí, se registraron 7 casos de VIH/ SIDA en niñas y niños (el 85,7% entre 1 a 4 años de edad y el 14,3% entre 5 a 9 años de edad; el 71,4% de casos en hombres y el restante 28,6% en mujeres). Considerando el estado de la infección, seis se registran con VIH y uno con SIDA.

⁴⁴ Los casos para el año 2006 están actualizados a agosto, faltando los meses que quedan del año. Por lo tanto, para el análisis de las tendencias, se eliminó el año 2006, pero no para los demás análisis. Cierta información más detallada sobre los casos reportados (como la orientación sexual o el estado civil), sólo empieza a recogerse sistemáticamente desde 2003. Por ello, varios de los cuadros y gráficos presentados a continuación se refieren sólo al período 2003-2006.

⁴⁵ TOTAL se refiere a los años 2003 - 2006.

**Gráfico 6.3**

Manabí: número de personas con VIH/SIDA (1984-2005)

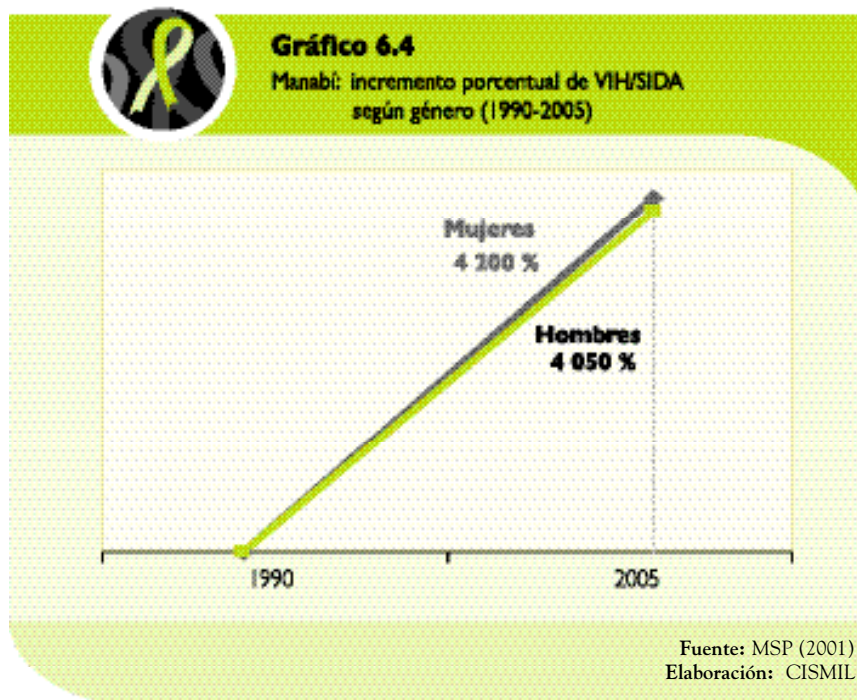


Fuente: MSP (2001)
Elaboración: CISMIL

Considerando la dimensión de género, la tendencia y número de personas afectadas por el VIH/SIDA refleja importantes diferencias. El Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA-ITS señala que, desde 1987 hasta 2005, en Manabí, se han registrado 160 mujeres con VIH/SIDA (lo que corresponde al 33,9% del total). En el caso de los hombres, el número de personas con VIH/SIDA registrados desde 1988 hasta 2005 es de 312 afectados (lo que corresponde al 66,1% de personas registradas con VIH/SIDA en la provincia). Cabe resaltar que en el período 1990-2005 el número de mujeres afectadas por el VIH/SIDA pasó de 1 a 42, es decir, se ha regis-

trado un incremento del 4 200%. En el caso de los hombres, en el mismo período, el número de personas con VIH/SIDA pasó de 2 a 81, lo que representa un incremento de 40,5 veces o del 4 050%.

Lo descrito pone de manifiesto el importante y significativo incremento de mujeres afectadas por la infección. Entre ellas, si se considera aplicable a Manabí lo que sucede en el nivel nacional, quizá la mayoría tiene como actividad única los quehaceres domésticos.



Es importante destacar que, a nivel nacional en 2005, del total de mujeres con VIH/SIDA, el 72,9% declaró como ocupación quehaceres domésticos; el 5,5%, trabajadoras sexuales; el 4,7%, desocupadas; el 4,7%, comerciantes; el 1,9%, profesional; y, el 1,9%, vendedor. En el caso de los hombres, el 31,0% declaró como categoría ocupacional obrero; el 19,2%, desocupado; el 13,6%, comerciante; el 10,2%, empleado; el 4,7%, estudiante; el 4,5%, chofer; y, el 4,1%, profesional.

Del total de los casos (249) registrados de 2003 a 2006 en Manabí, el 62,6% corresponde a hombres y el 37,4% a mujeres, manifestándose una tendencia creciente para el sexo masculino y decreciente para el femenino.

La edad media de los casos reportados en la

provincia se establece en los 31,88 años. Sin embargo, no se observa una tendencia clara con respecto al período 2003-2006.

Considerando la identidad sexual, de 2003 a 2006 en Manabí, se reportó que el mayor número, y por tanto la mayor proporción, de casos corresponde al grupo de heterosexuales (83,7%). Esta cifra corrige el criterio tradicional que asume que las personas con identidad homosexual son las más expuestas a esta enfermedad y obliga a los programas de prevención y control del VIH/SIDA a trabajar con mayor especificidad hacia los heterosexuales. Sin embargo, cabe anotar que pueden haber ciertas distorsiones en el momento de identificar la orientación sexual (hombres homosexuales que se declaran heterosexuales por temor al estigma, etc.).

CUADRO 6.2		Ecuador y Manabí: número de personas con VIH/SIDA según género (1990, 2005)				
Territorio	1990			2005		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
País	85	15	70	1 369	436	933
Manabí	3	1	2	123	42	81

Fuente: MSP (2001)
Elaboración: CISMIL

CUADRO 6.3**Manabí: porcentaje de casos reportados de VIH/SIDA según género (2003-2006)**

Manabí	Hombres (#)	Proporción de hombres (%)	Mujeres (#)	Proporción de mujeres (%)	Relacion hombre/mujer
2003	26	52,0	24	48,00	1,08
2004	58	65,2	31	34,80	1,90
2005	112	66,7	56	33,30	2,00
2006	53	58,2	38	41,80	1,40
TOTAL	249	62,6	149	37,4	1,7

Fuente: MSP (2001)
Elaboración: CISMIL

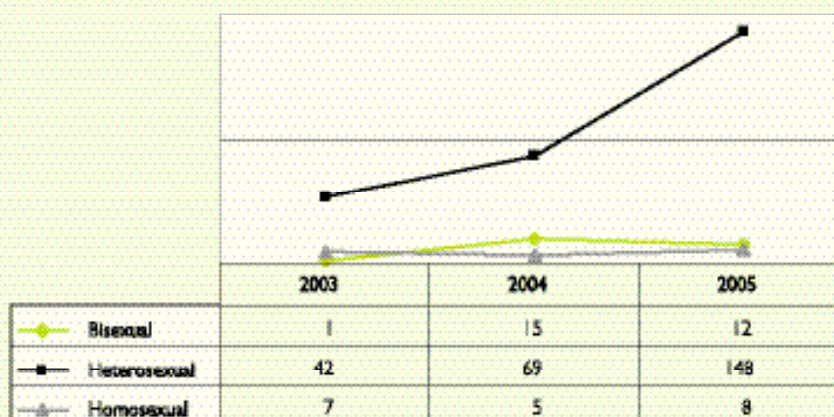
CUADRO 6.4**Manabí: casos reportados de VIH/SIDA según edad (2003-2005)**

Manabí	Media	N	Desviación estándar
2003	30,06	50	7,363
2004	33,17	89	9,949
2005	32,02	168	9,714
2006	31,37	91	10,388
Total	31,88	398	9,667

Fuente: MSP (2005)
Elaboración: CISMIL

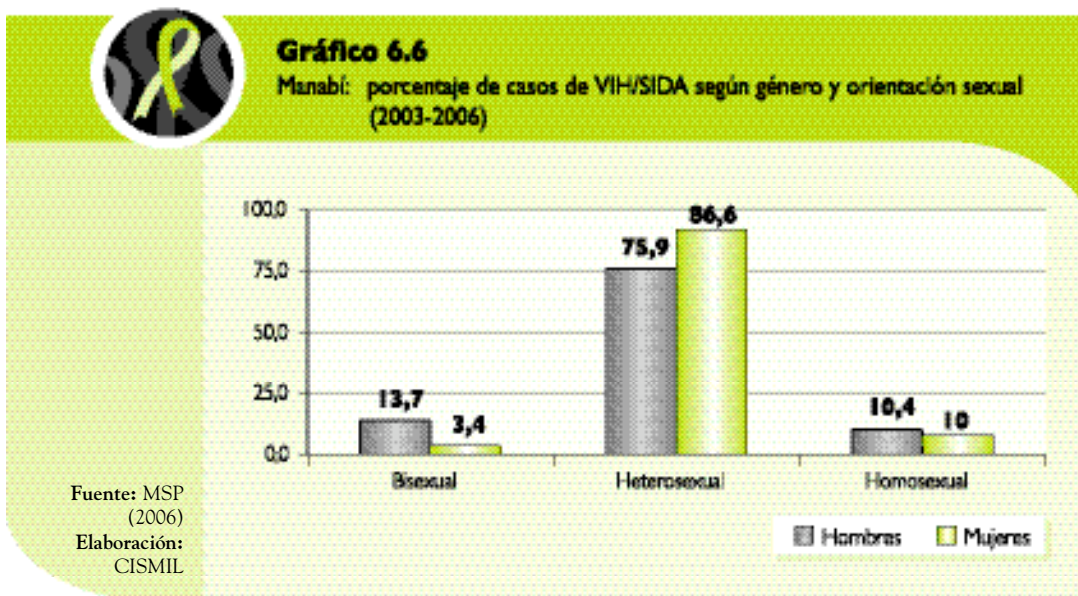
**Gráfico 6.5**

Manabí: porcentaje de casos de VIH/SIDA según identidad sexual (2003-2005)



Fuente: MSP (2005)
Elaboración: CISMIL

Si combinamos el género con la orientación sexual, obtenemos el siguiente gráfico.

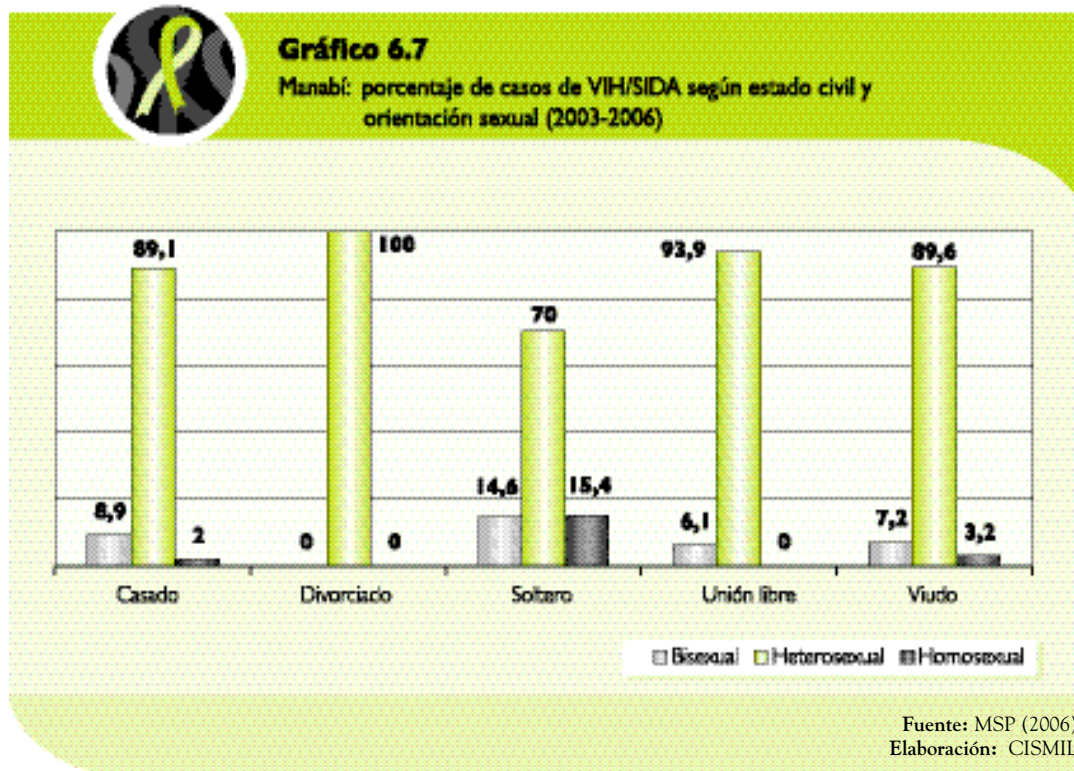


En lo que se refiere al estado civil, los grupos más expuestos en Manabí son los solteros (32,7%), los viudos (31,4%) y los casados (25,4%) Dicho sea de paso, esta distribución difiere significativamente de la observada en Pichincha donde los grupos más expuestos son los solteros (52,1%), seguidos por los casados (22,3%).

El gráfico 6.7 examina la combinación entre las dos características que se acaban de describir: estado civil y orientación sexual. Entre las personas casadas, un 8,9% indica tener una orientación bisexual; 89,1%, heterosexual; y, 2%, homosexual. La distribución es parecida entre las personas que viven en unión libre y entre los y las viudos. Entre las personas divorciadas, el 100% se declara como heterosexual. En contraste, se encuentra la mayor proporción de personas con orientación homosexual y bisexual entre los solteros (15,4% y 14,6%, respectivamente). La importante

proporción de personas con orientación bisexual (8,9%) entre los casados representa un factor de riesgo para las mujeres con las cuales viven.

Con respecto a la prevalencia de VIH/SIDA en mujeres embarazadas, en Manabí el sistema de notificación de casos del PNS (que empieza a medirse desde 2006) ha reportado siete casos positivos. Todas estas mujeres se declararon heterosexuales. En relación con el estado civil, tres son casadas y cuatro viven en unión libre. En referencia a los factores de riesgo establecidos por el PNS, ninguna indica haber tenido relaciones con usuarios de drogas inyectables, con trabajadoras sexuales o con bisexuales. Todas indican haber tenido múltiples parejas en su vida. Sin embargo, por el pequeño número de casos presentados, esta información no tiene carácter representativo.



Mortalidad VIH/SIDA

En el país, la tasa de mortalidad por VIH/SIDA se ha incrementado significativamente. En 1990, se reportó una tasa de 0,40 por cada cien mil habitantes en tanto que en 2003, ésta se incrementó a 0,86 (es decir, 2,2 veces). Por lo demás, llama la atención que en 2001 la tasa reportada por el Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA fue de 2,31.

En el caso de la provincia de Manabí, la tasa de mortalidad por VIH/SIDA casi se mantuvo estática en su valor. En 1990, se reportaron 0,19 defunciones por cada cien mil habitantes y en 2003 esta tasa fue de 0,16.

En 2005, la razón de letalidad en Manabí se estimó en 0,18. Del total de enfermos, el 18,4% falleció ese año.



Gráfico 6.8

Manabí: tasa de mortalidad por VIH/SIDA (1990-2003)

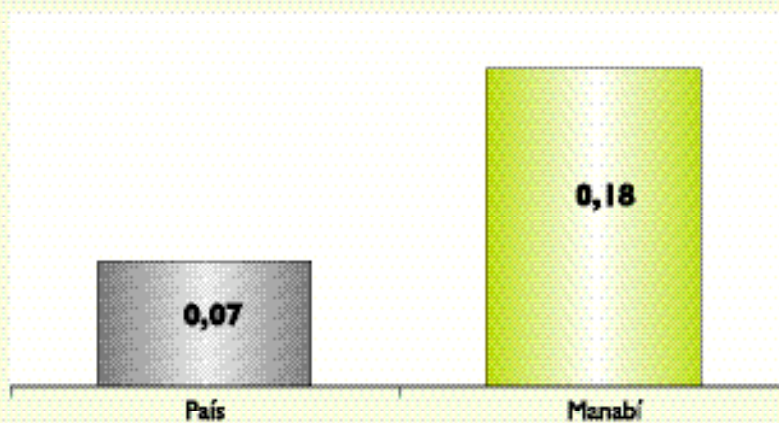


Fuente: MSP (2003)
Elaboración: CISMIL



Gráfico 6.9

Ecuador y Manabí: tasa de letalidad (2005)



Fuente: MSP
(2005)
Elaboración:
CISMIL

Conocimiento e información

Como se ha señalado, la información es un factor esencial en el comportamiento epidemiológico de la infección. El nivel de conocimiento de la población determina la práctica de medidas preventivas. El estudio de percepción realizado por el CISMIL sobre el VIH/SIDA evidencia que, en gran parte de la población, aún existen altos niveles de desinformación sobre la infección, sus formas de transmisión y medidas de prevención. Este problema exige mejorar el contenido y las estrategias de comunicación.

Con respecto al nivel de conocimiento sobre las formas más comunes de prevención, la ENDEMAIN señala que en Manabí apenas el 57,1% de mujeres en edad fértil (que participan en la encuesta) conoce o ha escuchado hablar del uso del preservativo como método de prevención; el 26,8%, de la monogamia; y, únicamente, el 13,2%, de la abstinencia sexual. Este nivel de

conocimiento es mayor entre las mujeres con educación secundaria y superior.

En relación con la percepción del riesgo de infectarse, llama la atención que en Manabí apenas el 34,7% de mujeres de 15 a 49 años de edad considera probable contraer la enfermedad. Esta percepción sobre el riesgo es mayor entre las mujeres de mayor edad y entre quienes tienen un mayor nivel de instrucción.

Se debe insistir en el hecho de que las mujeres adolescentes y jóvenes tienen una escasa percepción del riesgo de infectarse. Este hecho señala la necesidad de trabajar con este grupo a fin de concienciar el riesgo, más aún si se toma en cuenta que el proceso de inicio de la vida sexual tiende a ocurrir a más temprana edad en el país.

Finalmente, del total de mujeres que conoce o ha escuchado hablar sobre el VIH/SIDA, el 66% sabe que existe una prueba de laboratorio a través de la cual es posible hacer un diagnóstico. Sin embargo, únicamente el 43% sabe dónde puede realizar tal diagnóstico.

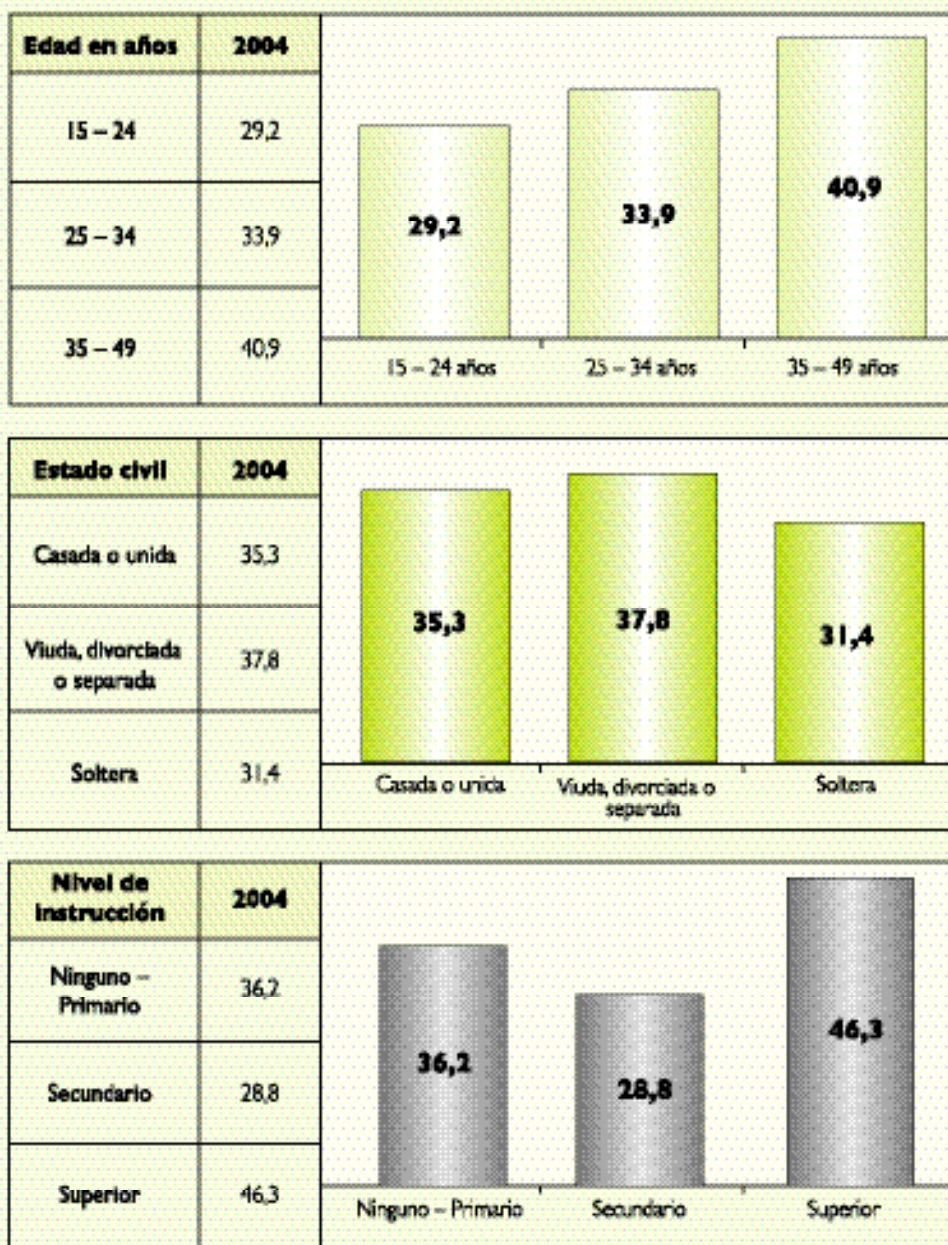
CUADRO 6.5		Manabí: conocimiento de las formas de prevención del VIH/SIDA entre mujeres de 15 a 49 años (2004)		
CARACTERÍSTICA	% de conocimiento			
	Abstinencia	Monogamia	Uso condón	
Edad en años				
15 – 24	8,9	21,3	54,1	
25 – 34	15,7	33,0	58,7	
35 – 49	15,8	27,5	59,1	
Nivel de instrucción:				
Ninguno y primario	14,9	21,1	46,8	
Secundario	10,3	29,1	63,2	
Superior y postgrado	16,3	37,4	71,5	
Estado civil				
Casada – unida	12,9	28,8	56,8	
Viuda, separada, divorciada	18,0	28,8	57,7	
Soltera	11,3	20,6	57,8	
TOTAL	13,2	26,8	57,1	

Fuente: ENDEMAIN (2004)
Elaboración: CISMIL



Gráfico 6.10

Manabí: percepción del riesgo de infectarse o enfermarse con VIH/SIDA entre mujeres de 15 a 49 años (2004)



Fuente: ENDEMAIN (2004)
Elaboración: CISMIL

Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos

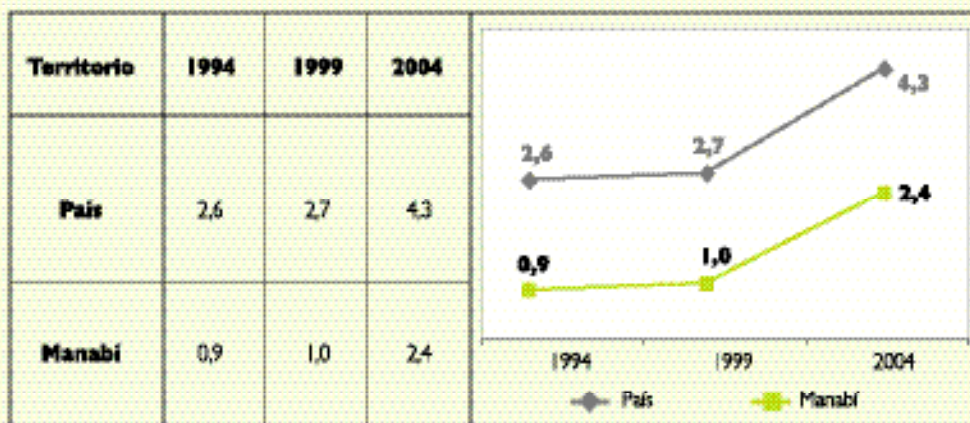
En la provincia de Manabí, el 89% de mujeres entre 15 a 49 años de edad conoce varios de los métodos anticonceptivos. Por otra parte, el uso de los mismos progresivamente se ha incrementado: en 1994, el 55,7% de mujeres entrevistadas por la ENDEMAIN señaló que usa anticonceptivos y, en 2004, este porcentaje se incrementó al 79,5%.

Sin embargo, el uso del condón o preservativo es sensiblemente menor comparado con el uso de otros métodos. Actualmente, en Manabí, apenas el 2,4% de mujeres casadas o unidas, de 15 a 49 años, utiliza este método. Esta proporción de mujeres utiliza el preservativo pensando fundamentalmente en la anticoncepción antes que en la prevención de infecciones de transmisión sexual. Finalmente, es importante destacar que el uso del condón o preservativo es menor entre las mujeres jóvenes con menor nivel educativo y mayor número de hijos.



Gráfico 6.11

Manabí: porcentaje de uso de preservativo dentro de la tasa de uso de anticonceptivos (1994-2004)



Fuente: ENDEMAIN (2004)
Elaboración: CISMIL

Expresiones y percepciones del personal de salud sobre la situación de los ODM en la provincia de Manabí

Las soluciones para enfrentar el VIH/SIDA son las siguientes:

- 1) Diseñar una política educacional con el componente de VIH/SIDA dentro del *currículum* educativo.
- 2) Instalar una clínica para las personas enfermas. Sobre este punto, el Director Provincial dispuso que se ejecute la implementación que sea accesible para las localidades. Actualmente, las personas que padecen VIH/SIDA deben ir a Quito o Guayaquil para sus tratamientos; lógicamente, esto incrementa su vulnerabilidad frente a otras enfermedades y además en el trayecto sufren mucho.
- 3) Fortalecer el Comité de Promoción y Prevención del VIH/SIDA a nivel provincial.
- 4) Tomar medidas para enfrentar el problema de la discriminación (La gente piensa que toda trabajadora sexual tiene SIDA o que todo homosexual tiene SIDA).

Otras enfermedades

Tomando en consideración el perfil epidemiológico generado a partir de las enfermedades y eventos de notificación obligatoria sujetas a vigilancia epidemiológica, las diez principales causas de morbilidad en Manabí son las siguientes.

CUADRO 6.6		Manabí: diez principales causas de morbilidad (2005)
Enfermedades	Casos	Tasa*
Infección respiratoria aguda	176 132	13 734,1
Enfermedad diarreica aguda	48 386	3 773,0
Hipertensión arterial	8 946	697,6
Otras enfermedades venéreas	5 476	427,0
Diabetes	2 479	193,3
Dengue clásico	2 168	169,1
Varicela	1 609	125,5
Salmonelosis	1 409	109,9
Paludismo	1 243	96,9
Intoxicación alimentaria	882	68,8

* Tasa por cien mil habitantes

Fuente: MSP, Subproceso de Epidemiología

Elaboración: CISMIL

El comportamiento epidemiológico medido a través de los años de vida saludable perdidos por muerte prematura y discapacidad (AVISA) señala que, al iniciar el presente milenio “la provincia de Manabí contribuye con 180 451 años de vida saludable perdidos por muerte prematura y discapacidad, ello corresponde al 8,4% del total país y a una tasa de 157 años de vida saludable por cada mil habitantes residentes [...]. En el espacio urbano se pierde el mayor número de años de vida saludable (62,2%) [...]. Los hombres contribuyen con el 61,0% y las mujeres, con el 39,0% [...]. El grupo de edad de 15 a 44 años es el que más años de vida saludable pierde tanto en hombres como en mujeres [...]. Considerando el grupo de enfermedades, el 30,6% de los años de vida saludable, perdidos por muerte prematura y discapacidad corresponde a procesos carenciales y de la reproducción, enfermedades infecciosas y parasitarias; el 45,1%, a procesos crónico degenerativos; y, el 24,3%, a los accidentes y a la violencia” (CEPAR, 2000).



META 8: Haber detenido y comenzado a reducir el paludismo para el año 2015

Acogiendo la resolución del consejo directivo de la OPS/OMS (septiembre de 2005), a esta meta se debe sumar el propósito de reducir la carga de la malaria en, al menos, el 50% para 2010 y en 75% para 2015.

La incidencia del paludismo se concentra en las zonas tropicales y subtropicales y en los espacios donde el desarrollo socioeconómico, las condiciones y la calidad de vida son deficientes. En Manabí, la incidencia de esta enfermedad ha mantenido una tendencia irregular muy asociada con las condiciones climatológicas y con la inadecuada

condición e infraestructura sanitaria. En términos generales, los casos de paludismo no se han detenido y valorar su reducción depende del período que se analice. En todo caso, la necesidad de extremar medidas que permitan mejorar las condiciones y calidad de vida de amplios sectores de la población a fin de asegurar el control de la enfermedad es bastante clara.

A continuación, incluimos algunas opiniones vinculadas con la prevención del paludismo expresadas por ciudadanos y ciudadanas pobres de Manabí.⁴⁶

⁴⁶ En todas las citas directas transcritas a continuación se han omitido los datos de referencia específicos de cada una de las personas entrevistadas. La intención de esta omisión es plasmar una voz colectiva de ciudadanos y ciudadanas de Manabí, antes que opiniones particulares.

ESCUCHAR

la voz de la gente

*¿Usan mosquiteros en su hogar?
¿Quiénes y cómo lo usan? ¿En qué
época del año?*

“Por el día casi no. Nosotros por la noche dormimos con toldo, se le pone también Detan [insecticida]”.
“Sólo en invierno que hay más ese zancudito, en verano usamos muy poco”.

“Sí, dormimos con toldo porque aquí hay bastantes moscos todo el tiempo”.

“Usamos toldo en la noche, en cada cama”.

“Todo el año, sea en el verano o en el invierno, todo el tiempo porque aquí ese animalito hay todo el tiempo”.

*¿Utilizan métodos para evitar
picaduras de mosquitos en su hogar?*

“Se hace un mazón, un palo santo, se pica, se pone al fuego y se hace humo para ahuyentar los moscos”.

“Usamos toldo, lo usamos la noche, pero también de día esos animalitos andan molestando mucho. No fumigamos, utilizamos a veces el diésel, le mezclo con alcanforín y le rocío con el Pix”.

“En la noche usamos el toldo”.

*¿Toman medidas en su casa para evitar
que aumenten los mosquitos? ¿Cuáles?*

“Hay veces que andan fumigando pero ni así se mueren esos moscos”.

“Nosotros fumigamos con el petróleo, le tiramos hacia arriba”.

“Aquí los mosquitos entran y salen”.

“Claro, fumigamos temprano antes de dormir y trapeamos, nunca nos hemos enfermado de paludismo”.

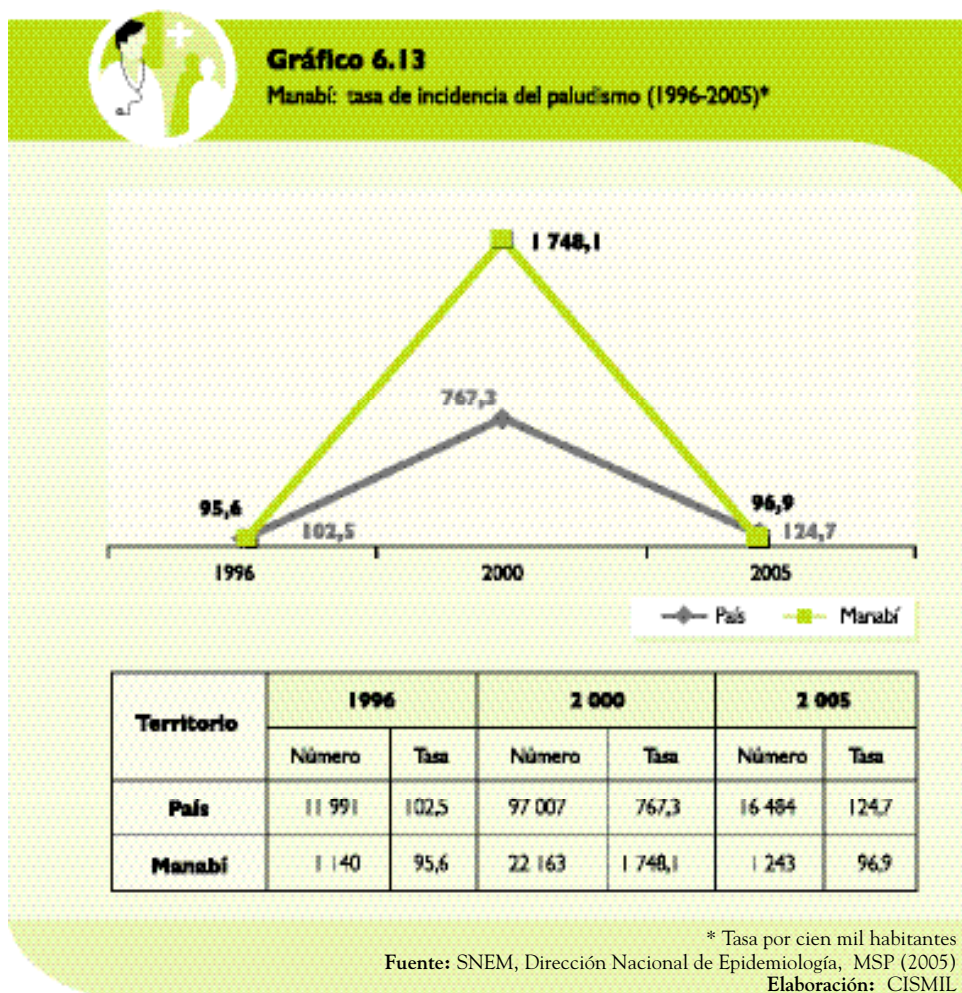
“No hay que tener agua empozada ni recipientes llenos de agua; lo que más me cuido es del lodo, aquí atrás han hecho una zanja que es una laguna, en lugar de evitar el encharcamiento, la basura”.

En el Ecuador, el paludismo es un problema grave de salud pública. Esta enfermedad ha mantenido un comportamiento irregular que responde a su relación con las situaciones climáticas. La escasa infraestructura y deficiente cultura sanitaria a nivel nacional incrementan la vulnerabilidad de la población frente a esta enfermedad.

Como en el país, en Manabí, la tendencia en el número de casos ha sido sumamente irregular. Según los informes del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria del MSP, en 1996, se registraron 1 140 casos, lo que corresponde a

una tasa de 95,6 por cada cien mil habitantes. En 2000, el número de casos ascendió a 22 163 (tasa de 1 748,1). Finalmente, cinco años más tarde, en 2005, el número de casos fue de 1 243, lo que corresponde a una tasa de 96,9 por cada cien mil habitantes.

En el último quinquenio, el número de muertes a causa del paludismo por *plasmodium falciparum* ha disminuido sensiblemente. Pero la proporción de casos de muerte por paludismo *plasmodium vivax* se ha incrementado significativamente.

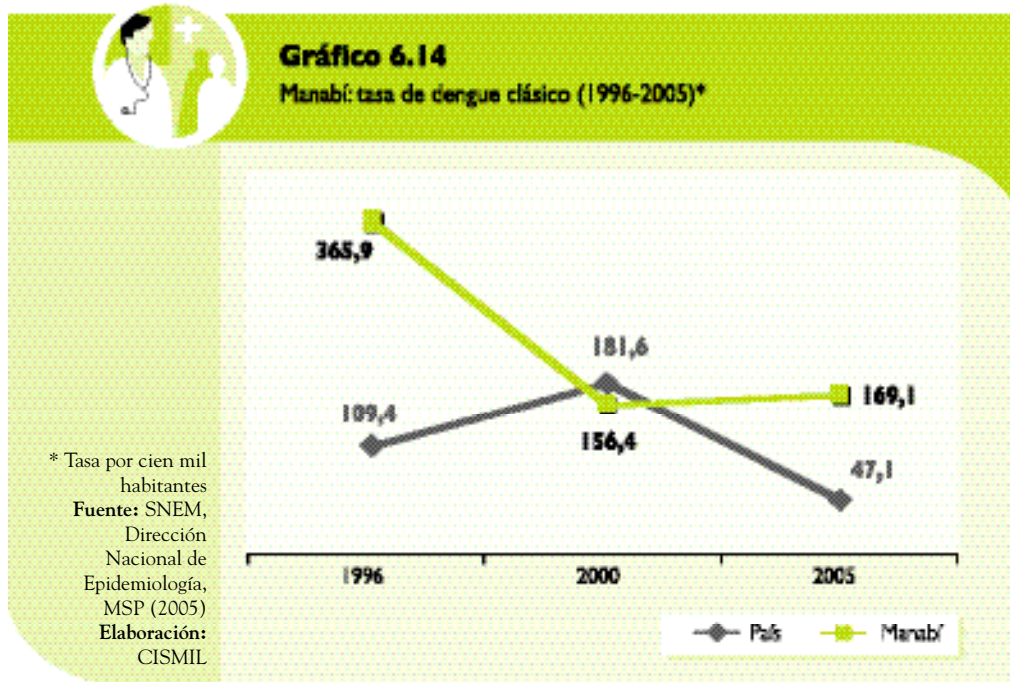


CUADRO 6.7		Manabí: porcentaje de casos de paludismo por <i>plasmodium falciparum</i> y <i>vivax</i> (2001-2005)			
Territorio		2001		2005	
		<i>Falciparum</i>	<i>Vivax</i>	<i>Falciparum</i>	<i>Vivax</i>
País		33,1	66,9	12,9	87,1
Manabí		47,1	52,9	12,9	87,1

Fuente: SNEM Dirección Nacional de Epidemiología, MSP (2005)
Elaboración: CISMIL

Como era de esperar, debido a que las determinaciones del dengue clásico son muy similares a las del paludismo, esta enfermedad muestra una tendencia y comportamiento similares. Según los informes del SNEM, en Manabí, se registraron 4 362 casos en 1996, lo que corresponde a una tasa de 365,9 por cien mil habitantes. En 2000, el número de personas afectadas disminuyó a 1 983 casos (tasa de 156,4). Pero, en 2005, nuevamente, se incrementó el número de casos de dengue clásico, llegando a afectar a 2 168 personas (tasa de 169,1).

Con relación al dengue hemorrágico, en 2001, se reportó un solo caso. Pero, en 2005, el número de personas afectadas ascendió a 75, lo que representa una tasa de 5,8 por cada cien mil habitantes.



La tuberculosis

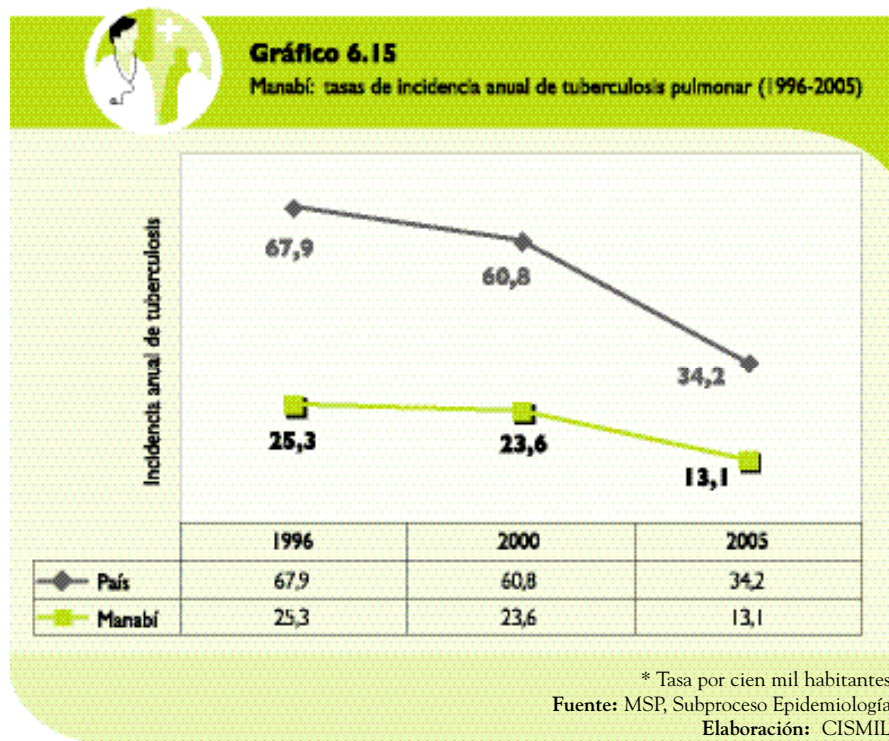
La reducción de la incidencia de esta enfermedad también es parte del objetivo 6. En la última década, la tasa global de tuberculosis pulmonar muestra una sensible reducción (de 25,3 a 13,1 por cada cien mil habitantes). Sin embargo, cuando se segmentan los casos y se considera exclusivamente la tasa de incidencia de morbilidad con baciloscopía positiva (BK+ casos confirmados de tuberculosis por cada 100 000 habitantes), la tendencia en el último quinquenio muestra un incremento de 10,9 a 12,1. Esto ratifica la reemergencia de la tuberculosis y señala el requerimiento de optimizar las estrategias de control.

La tuberculosis es una enfermedad que ya se consideró controlada. Sin embargo, actualmente, es calificada como un proceso reemergente, objeto de control y vigilancia epidemiológica. Actualmente, la provincia de Manabí no forma parte de la implementación progresiva de la

estrategia DOTS (tratamiento acortado y directamente observado), que se inició en el país a partir del año 2002. La norma nacional del Programa de Control de la Tuberculosis establece los criterios para que el tratamiento antituberculoso sea administrado bajo supervisión directa de acuerdo con el antecedente de tratamiento. Actualmente, “el Programa Nacional de TB en el Ecuador se encuentra en la fase de implementación y extensión de la estrategia DOTS. Con una cobertura de población del 100% en las provincias de Guayas, Pichincha, Azuay y Tungurahua” (MSP, 2005).

A continuación, se expone el criterio y la percepción de ciudadanos y ciudadanas de Manabí que viven en situaciones de pobreza, en relación con temas vinculados con el paludismo⁴⁷ (ver página siguiente).

En la provincia de Manabí, en 1996, la tasa de incidencia de la tuberculosis pulmonar fue de 25,3. Una década más tarde, en 2005, se reporta que esta tasa bajó a 13,1.



⁴⁷ En todas las citas directas transcritas a continuación, se han omitido los datos de referencia específicos de cada una de las personas entrevistadas. La intención de esta omisión es plasmar una voz colectiva de ciudadanos y ciudadanas de Manabí, antes que opiniones particulares.

ESCUCHAR

la voz de la gente

¿Ha escuchado hablar sobre personas que tosen permanentemente y escupen sangre en la tos? ¿Qué nos podría decir acerca de esta enfermedad?

“Un vecino tuvo tuberculosis y se curó rápidamente, más casos no se ha escuchado”.

“Sí he escuchado de esa enfermedad que es muy pasosa, en otros lados se ha muerto gente con eso”.

“He escuchado pero no se qué enfermedad será esa”.

“No sé. ¿Qué podría decirle?, yo por aquí no he visto”.

“Un hermano mío estuvo preso, yo no se si salió de ahí contagiado”.

“Es también una enfermedad muy riesgosa y a la vez muy contagiosa, incluso aquí una señora falleció con esa enfermedad y un hijo estuvo con esos problemas”.

¿Considera usted que esta enfermedad puede ser contagiosa? ¿Cómo podría contagiarse?

“No sé”.

“Sí es pasosa, se contagia con el plato o la cuchara”.

“No sé, puede que sí, porque si tose con sangre puede ser que sea pasable para los demás”.

“No le puedo decir si será contagiosa o no, porque por aquí todavía no ha habido esa enfermedad”.

“Es una enfermedad que usted no sabe ni cómo le entra”.

“A uno le va dando como gripe, falta de apetito, fiebre, frío, dolor a los huesos, pero gracias a Dios y a los medicamentos que los doctores me dieron, estuve en tratamiento como cuatro años y me compuse”.

“Se puede evitar no comiendo del mismo plato y cuchara del enfermo. Aquí cuando yo me hice los exámenes y me salió, yo mismo le dije aquí a mi familia:

Apártenme todo para mí, pero gracias a Dios nadie más tuvo”.

“Esa enfermedad es contagiosa, esa vez no nos contagiamos porque se tomaron las medidas necesarias, cuando les da tuberculosis todo es aparte, todos los utensilios son aparte”.

¿Qué haría en caso de que una persona de su hogar presentara síntomas de tuberculosis (tos permanente y sangre en la flema)?

“En ese caso, hay que buscar un médico, porque con remedios caseros ya no hay como curarle”.

“Si es que hay cómo se busca un médico”.

“Buscaría la forma de curarla, ver la forma de llevarla a los doctores y que no se muera”.

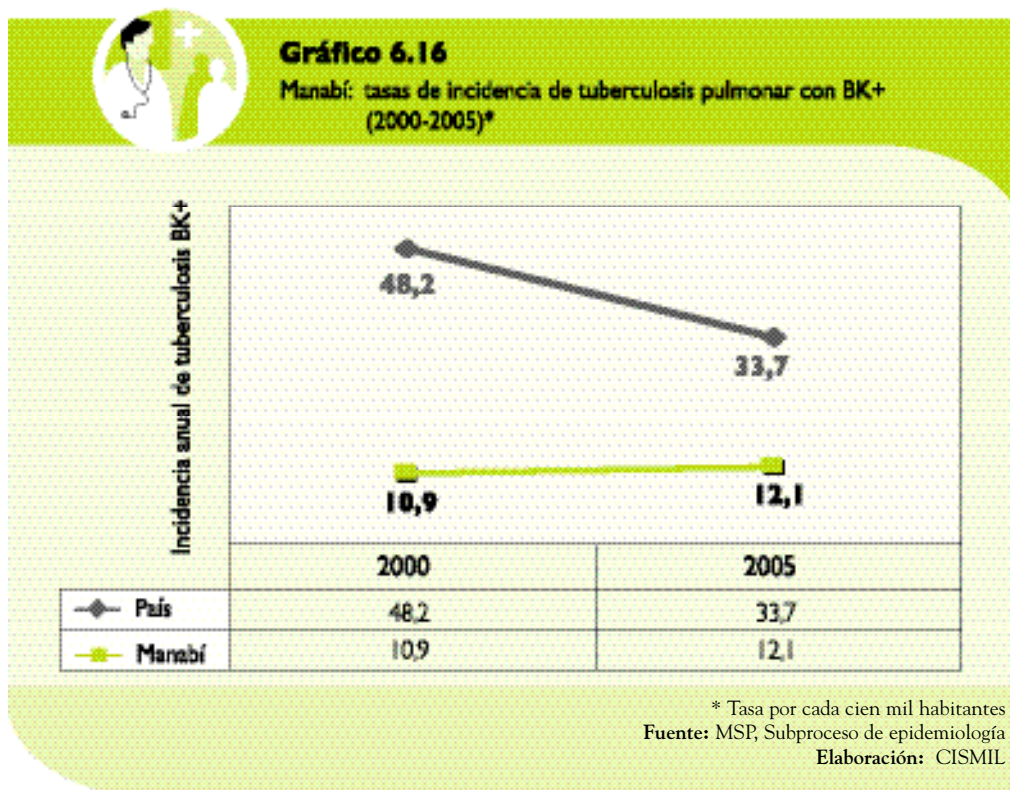
“Llevarla al centro de salud, le llevaría a que le vea el médico”.

“Es que yo ya estoy a la expectativa, buscaría al médico, yo ya tengo mi doctor y ya somos conocidos, haría lo posible por hacerle los tratamientos correspondientes”.

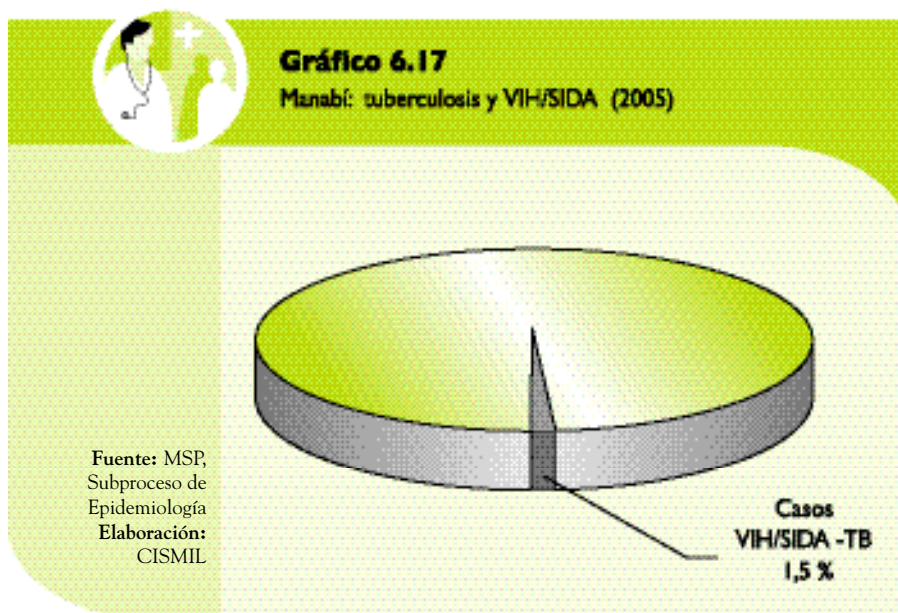
“Llevarlo rápidamente donde el médico”.

Sin embargo, cuando se segmentan los casos y el análisis del comportamiento considera exclusivamente la tasa de incidencia de morbilidad con baciloscopía positiva (BK+ casos confirmados de tuberculosis por cada 100 000 habitantes), la tendencia durante el quinquenio 2000-2005 presenta un incremento: de 10,9 en 2000 pasó a 12,1 en 2005.

Se estima que la incidencia de tuberculosis pulmonar es 24,8 veces mayor que todas las formas extrapulmonares. A mediados de la década de los noventa, la tasa de incidencia de tuberculosis extrapulmonar fue de 3,40 por cada cien mil habitantes, al iniciar el presente milenio, de 1,17, y en 2005, de 0,47.



Para cerrar esta sección, incluimos información sobre las relaciones complementarias entre la tuberculosis y el VIH/SIDA. Como se aprecia en el gráfico 6.17, del total de casos reportados como confirmados de tuberculosis en Manabí, el 1,5% tiene una relación con el VIH/SIDA.



CUADRO 6.8
Resumen de los indicadores del objetivo 6
Objetivo 6: combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades
META 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Indicadores	Territorio	1990	2005	
Tasa de VIH/SIDA por cada cien mil habitantes	País	0,9	10,6	
	Manabí	0,2	10,0	
Número de personas con VIH/SIDA	País	85	1 369	
	Manabí	3	123	
Indicador	Manabí	1990	2005	
Tasa de SIDA y VIH por cada cien mil habitantes	SIDA	0,20	4,90	
	VIH	0,10	5,10	
Indicador	Territorio	1990	2003	
Tasa de mortalidad por VIH/SIDA	País	0,40	1,80	
	Manabí	0,19	0,16	
Porcentaje de conocimiento de VIH/SIDA, mujeres de 15 a 49 años de edad	Manabí	97,50		
Porcentaje de conocimiento de las formas de prevención del VIH/SIDA, mujeres de 15 a 49 años de edad	Territorio	2004		
	Manabí	Abstinencia	Monogamia	Uso condón
		13,2	26,8	57,1
Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos, mujeres unidas o casadas de 15 a 49 años de edad	Territorio	1994	1999	2004
	País	2,6	2,7	4,3
	Manabí	0,9	1,0	2,4

Fuente: MSP, Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA, ENDEMAIN (1994, 1999, 2004). **Elaboración:** CISMIL

META 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

Indicadores	Territorio	1996	2000	2005
Tasa de incidencia de paludismo por cada cien mil habitantes	País	102,5	767,3	124,7
	Manabí	95,6	1 784,1	96,2
	Territorio	1996	2001	2005
Porcentaje de casos de paludismo por <i>plasmodium falciparum</i> y <i>vivax</i>	Morbilidad			
	Palúdica	-----	<i>Falciparum</i>	<i>Vivax</i>
	País	-----	33,1	66,9
	Manabí	-----	47,1	52,9
				12,9
				87,1
Indicadores	Territorio	1996	2000	2005
Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar por cada cien mil habitantes	País	67,9	60,8	34,2
	Manabí	25,3	23,6	13,1
Indicadores	Territorio	1996	2000	2005
Tasa de incidencia de morbilidad con BK+ por cada cien mil habitantes	País	-----	48,2	33,7
	Manabí	-----	10,9	12,1
% de relación complementaria entre la tuberculosis y el VIH/SIDA	Manabí	-----	-----	1,5

Fuentes: MSP, Dirección Nacional de Epidemiología, SNEM, Departamento de Epidemiología DPSA, Programa Nacional de Control de la Tuberculosis
Elaboración: CISMIL

Conclusiones y recomendaciones

Objetivos 4, 5 y 6

Es extremadamente preocupante la diferencia que existe entre la optimista magnitud de los indicadores expresada a través de los anuarios de estadísticas vitales (especialmente, de mortalidad) y la triste pero real percepción del personal de salud y la población sobre las condiciones del sector y la situación de la salud de la población.

Lo señalado exige, en lo inmediato, organizar e implementar un óptimo sistema de información en salud que garantice la disponibilidad de información fidedigna, objetiva y actualizada y que sea entregada de manera oportuna a quienes la requieran. Conjuntamente, se requiere implementar un programa de control, monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios de salud y de los problemas prevalentes y sus determinantes.

También se precisa fortalecer y garantizar la sostenibilidad de los espacios intersectoriales, (inter-institucionales) y ciudadanos que trabajan por la salud y que se generan en las diferentes delimitaciones geopoblacionales de la provincia. Asimismo, se requiere optimizar la rectoría y construir un verdadero liderazgo en salud que permita tomar y poner en práctica decisiones consensuadas que aporten a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, a satisfacer sus necesidades mínimas de salud y a acumular capacidades básicas que permitan su autocuidado y protección.

Se requiere implementar políticas locales que garanticen el derecho a la salud, que apunten el ejercicio de la ciudadanía y que fortalezcan la coordinación y articulación funcional entre los actores de la salud. Se necesita institucionalizar de manera participativa y consensuada un verda-

dero sistema de salud que permita superar la fragmentación e incoordinación entre los distintos proveedores y subsectores que actúan dentro del territorio. Se deben, acoger disposiciones constitucionales y legales que demandan implementar modelos de atención integrales e integrados, articulados funcionalmente a través de una red de servicios que funcionen con procesos de gestión desconcentrados y descentralizados. Finalmente, se debe incorporar la visión de la demanda en los servicios y complementar la atención curativa y de rehabilitación con la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

Se debe facilitar el acceso de la población (especialmente, de niñas, niños, adolescentes y sus madres) a los servicios de salud, mejorar la cobertura con la atención institucional y profesional del parto, el control prenatal y, muy especialmente, el control del posparto. La Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia aún no logra garantizar el derecho de las mujeres para acceder a sus prestaciones: un importante porcentaje de mujeres está pagando por la atención y encuentra en el cobro una de las barreras más importantes para acceder a los servicios de salud.

Es fundamental insistir en la implementación del programa, las estrategias y estándares que forman parte de los cuidados obstétricos básicos y completos. La mayor parte del personal de los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública desconoce los fundamentos, contenidos y elementos operativos de esta estrategia por lo que aún es muy difícil garantizar la calidad integral de la atención materna. Además, y de manera conjunta, se requiere que los municipios asuman sus responsabilidades estipuladas en la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia para

así evitar: 1) la demora de la mujer embarazada en tomar conciencia de que tiene un problema de salud asociado a su embarazo y tomar la decisión de acudir a un centro de salud; 2) la demora relacionada con el acceso (transporte, costos, hora, etc.); y, 3) la demora en la atención una vez que llega a la unidad de salud (punto vinculado con la calidad de atención y competencias técnicas).

Es preciso llamar la atención respecto de la oferta de recursos y servicios para atender las demandas de salud de la población: esta oferta, además de ser insuficiente, está concentrada fundamentalmente en el espacio urbano y de la capital provincial. En el sector privado, se aprecia un crecimiento importante de las unidades que ofertan servicios con hospitalización, y en el público, un progresivo ocaso de la atención primaria de salud: muchas unidades han iniciado la oferta de servicios de especialidad, transformando sus unidades en maternidades de corta estancia y servicios de especialidades.

Como en el país, la meta de contener o por lo menos comenzar a reducir el VIH/SIDA no se cumple en Manabí. En la provincia se observa un sensible incremento en el número de personas

afectadas. A ello se suma la baja percepción del riesgo de infectarse que prevalece en la población. El uso de preservativo o condón es sensiblemente menor en relación con otros métodos anticonceptivos y no necesariamente se lo utiliza como un medio para prevenir las infecciones de transmisión sexual. El porcentaje de personas que por lo menos han escuchado hablar sobre el VIH/SIDA es significativamente amplio. Sin embargo, los niveles de desinformación son muy amplios. Ello exige mejorar el conocimiento, el uso y la aplicación de medidas preventivas e incrementar la alerta frente al riesgo para infectarse.

En relación con el paludismo, se observa un incremento de la tasa de incidencia y en el caso de la tuberculosis pulmonar, en la última década, su tasa global muestra una sensible reducción. Sin embargo, cuando se segmentan los casos y se considera exclusivamente la tasa de incidencia de morbilidad con baciloscopía positiva, la tendencia en el último quinquenio muestra un sensible incremento. La situación descrita ratifica la reemergencia de esta enfermedad y señala el requerimiento de optimizar las estrategias de control y vigilancia epidemiológicas.

OBJETIVO

GARANTIZAR
LA SOSTENIBILIDAD
DEL AMBIENTE

7

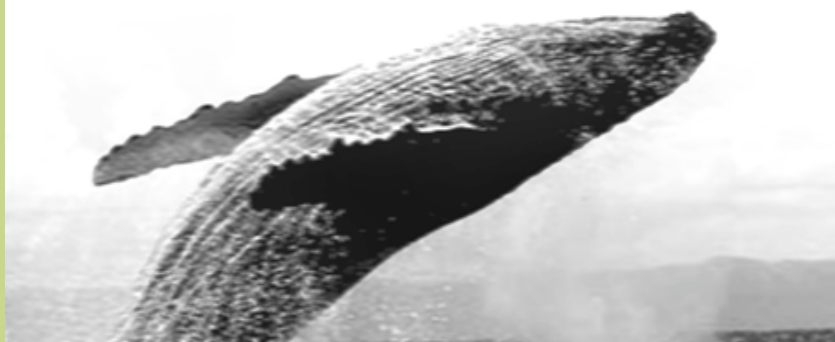


resumen

En Manabí, los principales problemas ambientales referidos a la meta 9 de los ODM se relacionan con la baja cobertura vegetal natural y con los fuertes niveles de contaminación de los ríos. Esta situación repercute directamente sobre la calidad de los suelos, los servicios de agua de las cuencas hidrográficas, y la disminución en la cantidad y la calidad del agua de riego y de consumo. Otros problemas adicionales detectados en la provincia son la reducción de la superficie de bosques, el empobrecimiento de la calidad de la biodiversidad nativa y la erosión.

En cuanto a la situación de los servicios de saneamiento e infraestructura básica (aspectos relacionados con la meta 10 y 11 de los ODM), encontramos que la provincia tiene un alto déficit de servicios de recolección de basura, redes de alcantarillado, sistemas de eliminación de excretas e infraestructura de agua entubada. Con la excepción de los cantones Manta y Portoviejo, en todos los municipios se registran serias deficiencias en estos servicios. Por último, con respecto a la condición de las viviendas, hallamos la persistencia de un problema latente de hacinamiento. Los reportes de 2001 señalan que en Manabí más del 30% de los hogares están hacinados (porcentaje que supera el promedio nacional).

Frente a estos problemas, los esfuerzos provinciales se han orientado hacia la generación de un diagnóstico provincial. Junto a ello, se ha diseñado un Plan de Desarrollo. Allí se especifican las prioridades de la gestión pública dirigida a la recuperación y mantenimiento territorial del ambiente y al mejoramiento de las condiciones ambientales de salud pública.



Introducción

La evaluación del objetivo 7 es analizada a dos escalas: la primera, que contempla el análisis de la meta 9, se refiere a los procesos de uso del suelo, la protección ecosistémica, la conservación de la biodiversidad y la inversión pública en control y reparación ambiental. La segunda, que contempla el análisis de la meta 10 y 11, se refiere a los procesos ambientales ligados a la salud pública, vivienda, saneamiento ambiental y cobertura de los servicios básicos (como el acceso a agua entubada o los sistemas de reducción de residuos).

Si bien el objetivo 7 (garantizar la sostenibilidad del ambiente) todavía expresa un universo amplio de evaluación, a través del marco conceptual del CISMIL⁴⁸ y de la ubicación nacional y provincial de los indicadores de las tres metas, pretendemos cubrir los aspectos ambientales relevantes para la provincia en función de las particularidades territoriales y de la gestión local.

El análisis de las metas ambientales de los ODM es tomado desde su concepto amplio, incluyendo los preceptos de sostenibilidad, irreversibilidad, incertidumbre, identidad y multirrelación (CISMIL, 2006). Si bien creemos que existen un sinnúmero de criterios de valoración e interpretación sobre el medioambiente, usaremos una aproximación cuantitativa respecto a los factores y aspectos de la evaluación de la sostenibilidad sugeridos en las metas de los ODM. Trabajaremos en la lectura y análisis de algunos indicadores consignados en los Censos de Población y Vivienda de 1990 y 2001 y sobre la

base de datos geográficos tomados de diferentes fuentes cartográficas. La evaluación de los indicadores a nivel global y nacional fue necesaria para enfatizar la problemática particular del Ecuador y la disponibilidad de información para su análisis.

Las metas del objetivo 7 serán evaluadas a partir del concepto de necesidades mínimas y el derecho humano a un ambiente sano. En tal virtud, la condición ambiental y los factores de cambio se consideran, en sí mismos, una evaluación de las necesidades mínimas humanas. La primera de las metas de este objetivo (meta 9), referida a la incorporación de los principios del desarrollo sustentable en las políticas y programas nacionales, nos da un amplio margen de acción respecto a la forma de evaluación y línea de información. Sin embargo, tomaremos principalmente los elementos e indicadores descritos en los ODM internacionales y nacionales y haremos una verificación respecto a la información existente y los instrumentos de la gestión ambiental nacional relevantes dentro de la política pública ambiental. La segunda y tercera meta del objetivo 7 (metas 10 y 11) hacen referencia a la evaluación de los condicionantes ambientales de la salud pública y del saneamiento ambiental. Por ello, la evaluación central versará sobre el acceso a recursos ambientales básicos (como el agua) o sobre las condiciones de vida evaluadas por el tipo de vivienda, su localización, nivel de hacinamiento y acceso a servicios básicos (sistema de eliminación de excretas, recolección de basura y red de alcantarillado).

⁴⁸ Invitamos a revisar el documento conceptual realizado por CISMIL (2006) para conocer en profundidad los indicadores utilizados en la evaluación de las metas, así como las potencialidades y limitantes en la información y la metodología de análisis del presente trabajo.

META 9: Integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas locales y revertir la pérdida de recursos naturales y ambientales

La evaluación de esta meta se realiza a través de la descripción de tres elementos de análisis. Primero, la evaluación del estado de los ecosistemas naturales y el uso del suelo. Segundo, la discusión sobre los sistemas de áreas protegidas y bosques protectores, como parte de respuesta pública al deterioro de la biodiversidad, los recursos hídricos y los suelos. Tercero, la evaluación de la gestión pública de los recursos naturales y la calidad ambiental.

Al igual que los demás objetivos y metas del milenio, la meta 9 no describe ni evalúa todos los aspectos, condicionantes y dinámicas del desarrollo sostenible o las políticas públicas ambientales. No se trata de un documento evaluatorio de las políticas y programas nacionales de la biodiversidad o de los recursos naturales, sino de algunos aspectos fundamentales y comparativos del estado ambiental territorial y de los principales programas locales de gestión ambiental. A continuación, se ofrece un análisis sobre cada uno de los indicadores incluidos dentro de esta meta.

La cobertura vegetal y el proceso de erosión del suelo

En 2001, en Manabí, se reportó una cobertura vegetal remanente del 22,3% del total de la superficie provincial. En comparación con el resto de provincias, Manabí se ubica 33,3 puntos por debajo del promedio nacional de superficie vegetal remanente. Sin embargo, en el contexto específico de la región costa, Manabí se encuen-

tra entre las provincias de mayor remanencia (ver cuadro 7.1). A nivel cantonal, la proporción porcentual de la vegetación natural remanente es heterogénea: en cantones como Jipijapa, Montecristi y Puerto López se registran valores superiores al 60% de cobertura natural; en contraste, en Rocafuerte, Tosagua y Pedernales se sobrepasa el 10% de cobertura remanente (ver mapa 7.1). En la zona norte de la provincia (Pedernales, Flavio Alfaro y El Carmen) encontramos las mayores extensiones de boques naturales en proceso de intervención. Según el diagnóstico del Plan de Desarrollo Provincial (2004), el territorio de Manabí incluye los siguientes ecosistemas: matorral desértico y subdesértico tropical, monte espinoso tropical y premontano, bosque muy seco tropical, bosque seco tropical, bosque húmedo tropical, bosque seco premontano, manglares y humedales.

Al contrario de la situación nacional, en Manabí no se registra la presencia de una superficie erosionada o en proceso de erosión importante. La superficie nacional llega a 5,2% y el de la provincia, sólo a 0,6%, con una concentración específica en Portoviejo (1,1%), Chone (1,0%), Jipijapa (1,0%), Manta (10,9%), Montecristi (0,4%), San Vicente (1,4%) y Puerto López (0,9%). Los demás cantones de la provincia no reportan extensiones importantes erosionadas o en proceso de erosión.

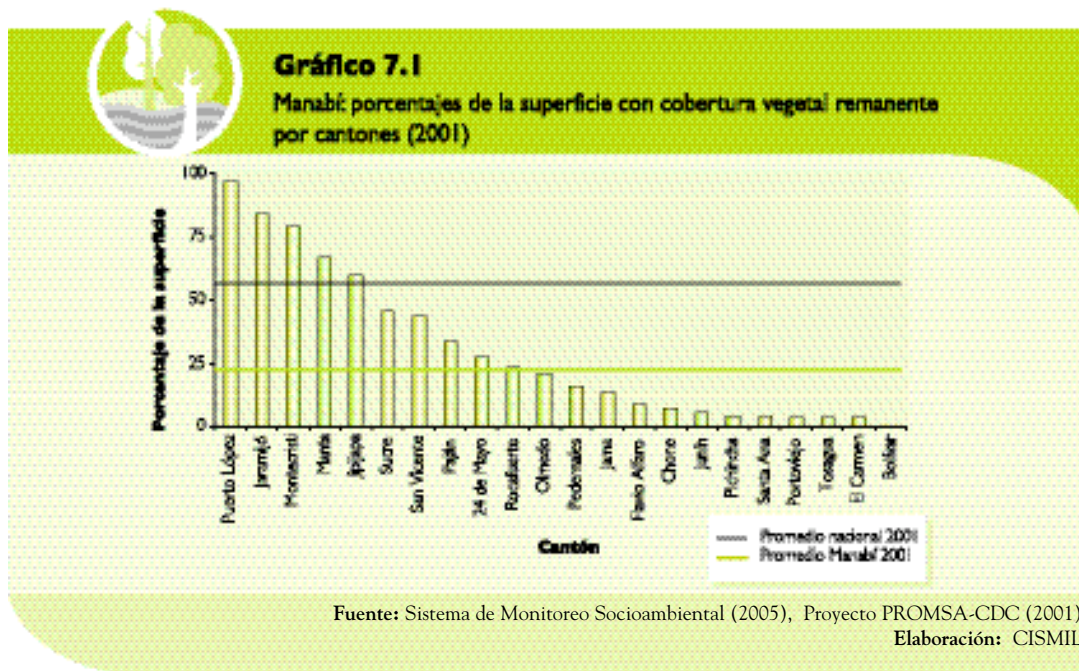
En la provincia existen 22 cuencas hidrográficas. Las contenidas por el sistema del río Chone y del río Portoviejo son las más importantes por su flujo hidráulico. Sobre estas cuencas se han detectado altos grados de deforestación que

hacen aparecer a la erosión como una amenaza próxima. Entre los factores que han incrementado la desertificación del territorio se ha señalado “la deforestación, la quema de bosques naturales, hierbas y otros residuos vegetales, la salinización y sodificación de los suelos, la transformación de la vegetación natural y el incremento de explotaciones de cultivos sin adecuados sistemas de manejo [...]. Las pérdidas de suelos debidas a la erosión en las diferentes cuencas hidrográficas varían entre 13,5 y 77,1 T/ha/año, [...] y alrede-

dor del 75% del suelo de la provincia está sometido a procesos fuertes e intensivos de erosión” (Plan de Desarrollo, 2006). Siguiendo la misma fuente, el diagnóstico sobre el sector agropecuario elaborado por la Dirección Provincial Agropecuaria señala que, en 1968, existían 600 000 ha de bosques en Manabí. Sin embargo, la alta tasa de deforestación (calculada en 10 000 ha) ha afectado severamente las condiciones ecológicas de la provincia.

CUADRO 7.1	Manabí: cobertura vegetal remanente y suelos erosionados por cantones (2001)			
	División política	Superficie total (km²)	% de cobertura vegetal remanente	% de suelos erosionados
	Nacional	248 196,9	55,8	5,2
	Manabí	18 802,8	22,3	0,6
	Portoviejo	9 55,9	3,4	1,1
	Bolívar	5 19,3	0,7	0,0
	Chone	3 078,1	6,9	1,0
	El Carmen	1 263,6	3,4	0,0
	Flavio Alfaro	1 357,5	8,6	0,0
	Jipijapa	1 433,1	59,7	1,0
	Junín	252,9	5,6	0,0
	Manta	304,2	66,9	10,9
	Montecristi	730,5	78,7	0,4
	Paján	1 054,8	33,7	0,0
	Pichincha	1 080,6	4,1	0,0
	Rocafuerte	286,0	23,5	0,0
	Santa Ana	1 021,4	4,0	0,1
	Sucre	682,2	45,3	1,7
	Tosagua	358,3	3,4	0,0
	24 de Mayo	532,8	27,8	0,0
	Pedernales	1 856,2	16,0	0,2
	Olmedo	250,7	21,0	0,0
	Puerto López	424,0	97,0	0,9
	Jama	549,6	13,4	0,0
	Jaramijó	106,3	84,1	0,0
	San Vicente	704,7	43,5	1,4

Fuente: Sistema de Monitoreo Socioambiental (2005), Proyecto PROMSA-CDC (2001)
Elaboración: CISMIL



Los sistemas productivos y la extracción de recursos naturales no renovables

El III Censo Agropecuario (2000) señala que el 44% de la superficie de Manabí (835 964 ha) corresponde a pastizales; el 11% (209 148 ha), a cultivos permanentes (cacao, café, plátano, banana, frutales cítricos, cocoteros y otros); y, el 6%, (114 200 ha) a cultivos de ciclo corto (maíz, yuca, arroz, maní, fréjoles, habas, algodón, entre otros). La frontera agrícola de Manabí no tiene posibilidades de expandirse significativamente a futuro, pues su zona natural estimada (entre monte, bosques y pastos naturales) representa menos del 19% (ver gráfico 7.3).

A nivel cantonal, Rocafuerte, Sucre, 24 de Mayo y Jaramijó tienen una superficie de uso del suelo mayor del 80%. Por otra parte, Bolívar, Chone, El

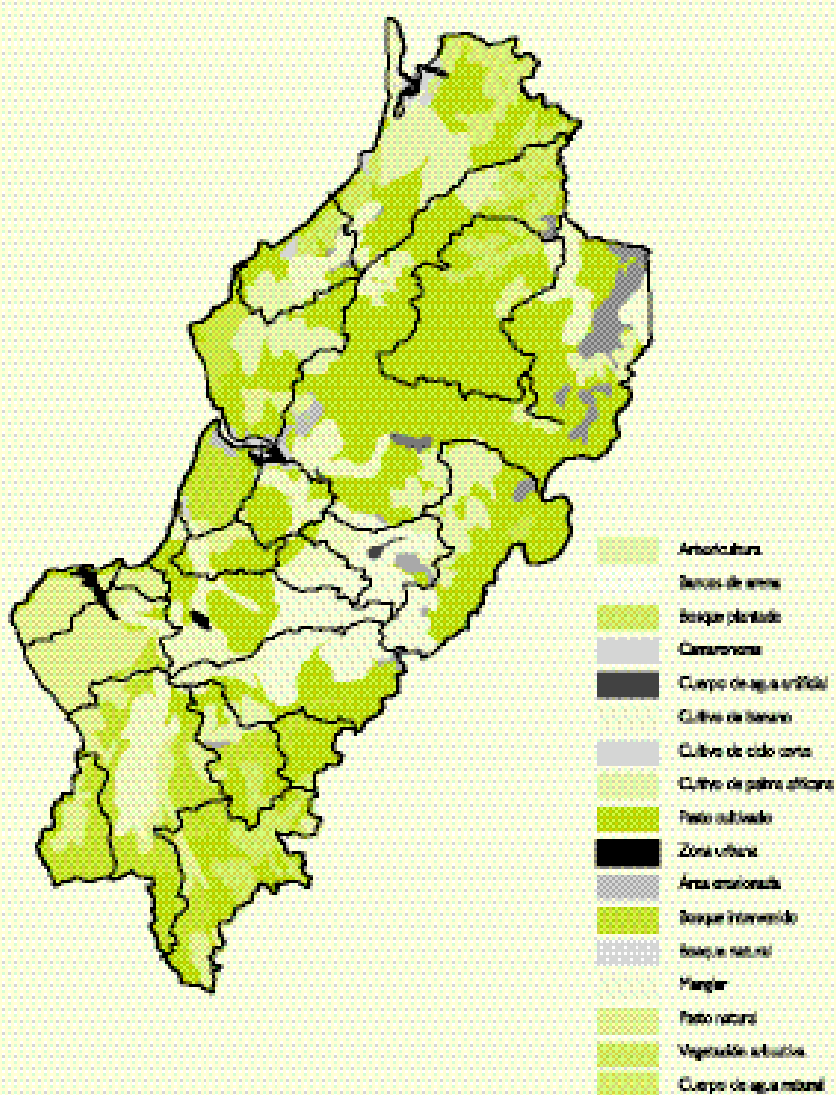
Carmen, Paján y Olmedo sobrepasan el 60% de superficie en uso (ver gráfico 7.2). La zonas donde se registra el menor uso del suelo corresponden a Puerto López (3%), Jipijapa (22%) y Montecristi (23%). Cabe destacar que, a nivel provincial, en Manabí se reporta un nivel de uso del suelo ubicado muy por encima de la superficie nacional (60% y 39%, respectivamente).

En cuanto a otro aspecto importante del uso del suelo, en Manabí se han reportado 163 solicitudes de concesiones. De entre éstas, 43 ya están actualmente inscritas (once en Montecristi, quince en Manta, cinco en Pedernales, tres en Portoviejo, dos en Jama, dos en Jaramijó, una en Pichincha, una en Tosagua, una en Puerto López y dos en Jipijapa). Estas explotaciones corresponden a basaltos y gravas, principalmente, y su volumen estimado es de 695 130,6 m³ (Dirección Regional de Minería, citado en el Plan de Desarrollo, 2004). (Ver mapa 7.2).



Mapa 7.1

Manabí: ubicación de la cobertura natural remanente y áreas erosionadas por cantones (2001)



Fuente: Gobierno de la Provincia de Manabí (2004)
Elaboración: CISMIL

Otros sectores importantes dentro de la economía manabita, que a su vez se hallan vinculados al uso de un recurso natural, son la pesca artesanal e industrial y la industria camaronera. La pesca que se realiza en Manabí aporta con el 6,7% del total de las exportaciones nacionales y con más del 40% del total de la pesca de todo el país (Plan de Desarrollo, 2004). Las camaroneras, por su parte, ocupan una superficie de 12 760 ha (III Censo Agropecuario, 2000).

Al analizar la dinámica productiva de la provincia entre 1993 y 2001, observamos un importante incremento en los sectores de cría de animales (26% de crecimiento), en la extracción de madera (48% de crecimiento) y, sobre todo, en la fabricación de productos minerales no metálicos (406% de crecimiento). Estos datos señalan una escalada de los procesos de extracción de recursos naturales o el incremento en los cultivos de pastos (ver cuadro 7.3).

Por otro lado, la extracción minera (-7% de crecimiento), las camaroneras (-31% de crecimiento) y, sobre todo, los cultivos tropicales (-72%) han reportado un importante decrecimiento productivo. Esta tendencia se desencadenó a partir de la crisis financiera de finales de los noventa (ver cuadro 7.3).

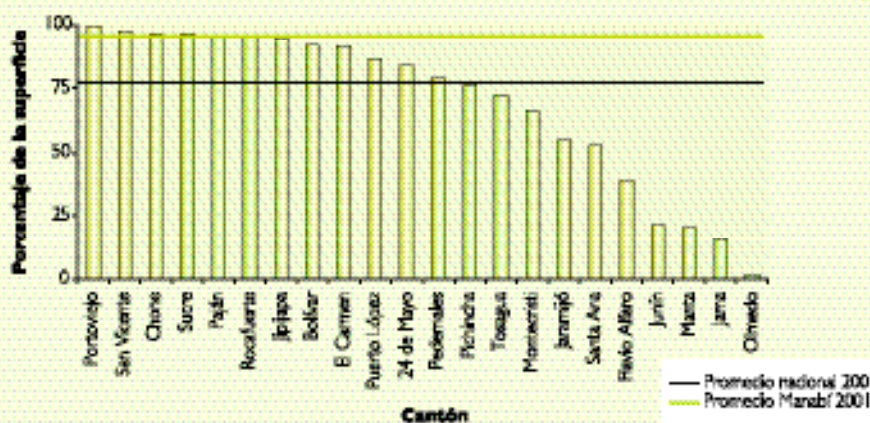
Ahora bien, de acuerdo con el cálculo del Índice de Capital Natural (ICN), los cantones con mejor nivel de conservación y mantenimiento de la biodiversidad son Puerto López (90), Montecristi (89), San Vicente (80) y Manta (77). Por el contrario, los cantones de menor ICN son Tosagua (24), Rocafuerte (31) y Bolívar (54). A nivel provincial, el ICN alcanza 65 puntos sobre 100, valor situado por debajo del promedio nacional de 73 puntos (ver cuadro 7.2).

CUADRO 7.2		
Manabí: superficie de producción e índice de capital natural (ICN) por cantones (2001)		
División política	% de áreas de producción	Índice de capital natural
Nacional	38,70	72,80
Manabí	77,0	64,8
Portoviejo	95,5	69,5
Bolívar	99,3	53,5
Chone	92,2	58,1
El Carmen	96,6	60,9
Flavio Alfaro	91,4	63,8
Jipijapa	39,3	81,6
Junín	94,4	56,5
Manta	21,6	76,7
Montecristi	20,8	89,3
Paján	66,3	61,3
Pichincha	95,9	61,4
Rocafuerte	76,5	31,0
Santa Ana	95,9	59,8
Sucre	52,9	62,1
Tosagua	96,6	23,8
24 de Mayo	72,2	68,0
Pedernales	83,8	61,1
Olmedo	79,0	73,9
Puerto López	2,1	90,2
Jama	86,5	71,9
Jaramijó	15,9	75,4
San Vicente	54,7	79,6

Fuente: Sistema de Monitoreo Socioambiental (2005), Proyecto PROMSA-CDC (2001)
Elaboración: CISMIL

**Gráfico 7.2**

Manabí: porcentajes de superficie en algún tipo de producción por cantones (2005)



Fuente: Sistema de Monitoreo Socioambiental (2005), Proyecto PROMSA-CDC (2001)

Elaboración: CISMIL

**Gráfico 7.3**

Manabí: distribución de la superficie dedicada a actividades productivas (2001)



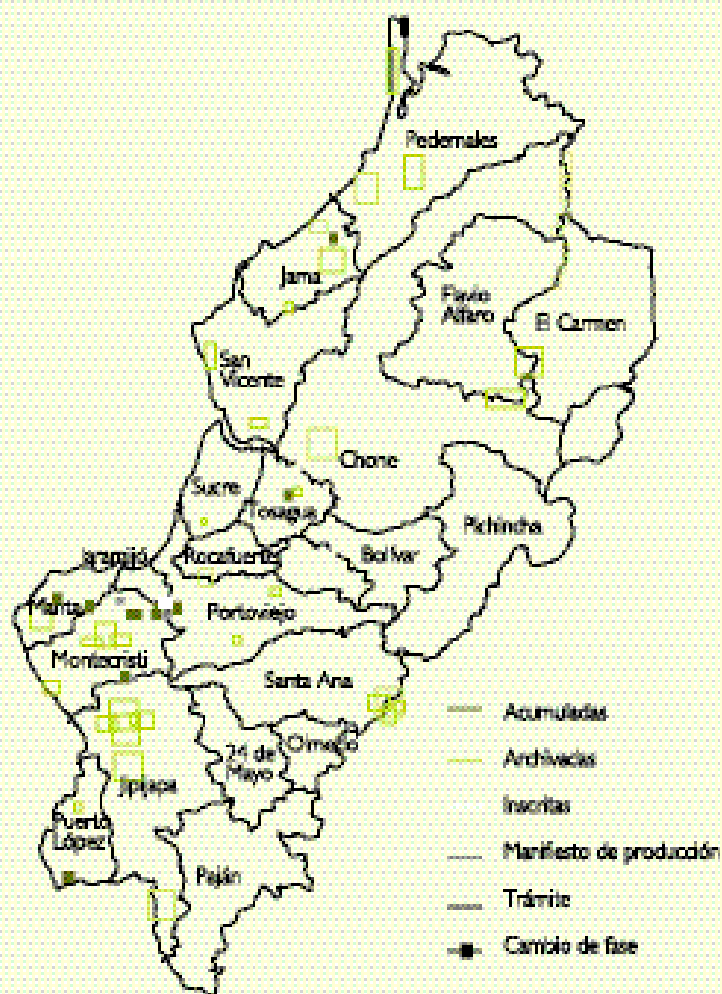
Fuente: III Censo Nacional Agropecuario (2000)

Elaboración: CISMIL



Mapa 7.2

Manabí: ubicación de las concesiones mineras (2005)



Fuente: Gobierno de la Provincia de Manabí
Elaboración: CISMIL

CUADRO 7.3 Manabí: evolución del producto interno bruto por sectores*

Producto / Sector	1993	2001	% var
Cultivo de banano, café y cacao	36 976	10 238	-72
Cría de animales	100 183	126 358	26
Silvicultura y extracción de madera	12 448	18 447	48
Cría de camarón	40 975	28 229	-31
Explotación de minas y canteras	2 550	2 375	-7
Fabricación textiles, prendas de vestir; cuero y artículos de cuero	-	3 006	
Producción de madera y fabricación de productos de madera	-	17 247	
Fabricación de papel y productos de papel	1 483	1 226	-17
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	99	501	406

* Miles de dólares constantes de 2000

Fuente: Anuario de Cuentas del Banco Central del Ecuador (1993-2001)

Elaboración: CISMIL

Áreas protegidas y bosques protectores

Manabí es una de las pocas provincias de la región costa con un alto porcentaje de protección de su superficie. Si bien el Sistema Nacional de Áreas Protegidas no alcanza el 5% de la superficie provincial, los bosques protectores resultan un importante complemento ya que cubren el 16,4% de toda la superficie de Manabí. Sin embargo, la protección del ambiente no es homogénea entre los diferentes cantones. Por un lado, Bolívar, Pichincha y Puerto López alcanzan una cobertura de más del 60%. En contraste, Junín, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre, Tosagua, Olmedo, Jama, Jaramijó y San Vicente no repor-

tan superficie alguna de áreas protegidas o de bosques protectores (ver gráfico 7.4).

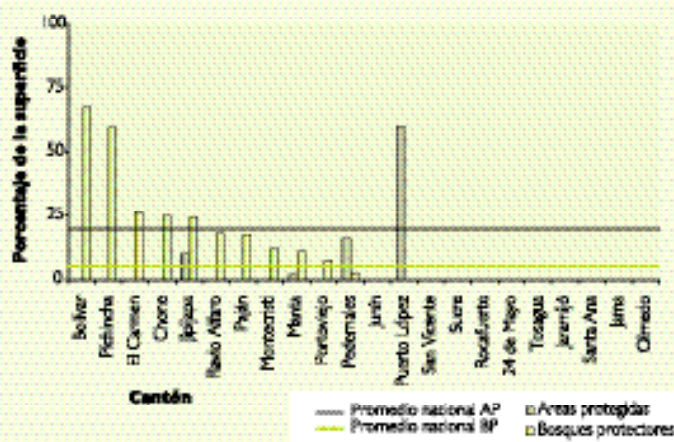
El porcentaje de bosques protectores en Manabí (17%) supera al promedio nacional (5% en el Ecuador continental). Sin embargo, la provincia tiene deficiencias en lo que se refiere al porcentaje de territorio protegido por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (3% en Manabí y 19% en el Ecuador) (ver gráfico 7.4 y mapa 7.3). En relación con lo anotado, cabe recordar que en Manabí consta como parte del sistema de protección territorial un área declarada de importancia mundial (RAMSAR) de 1 702 hectáreas (ver cuadro 7.4).

CUADRO 7.4
Manabí: áreas protegidas, bosques protectores y áreas de importancia mundial (2004)

ÁREAS PROTEGIDAS	Superficie
Parque Nacional Machalilla	55 096
Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Las Fragatas	700
Área de Reserva Ecológica Chindul	70 000
BOSQUES PROTECTORES	Superficie
Pata de Pájaro	4 333
Cuenca Alta Daule Peripa	100 000
Cuenca Alta Poza Honda	17 000
Cuenca Alta Carrizal	75 700
Cerro Portoviejo	4 045
Cerro Montecristi	7 806
Cerro Pacoche	400
Cerro Cantagallo	8 170
Cuenca Paján	17 975
ÁREAS DE IMPORTANCIA MUNDIAL (RAMSAR)	Superficie
Humedales La Segua	1 702

Fuente: Plan de Desarrollo Provincial (2004)

Elaboración: Plan de Desarrollo Provincial

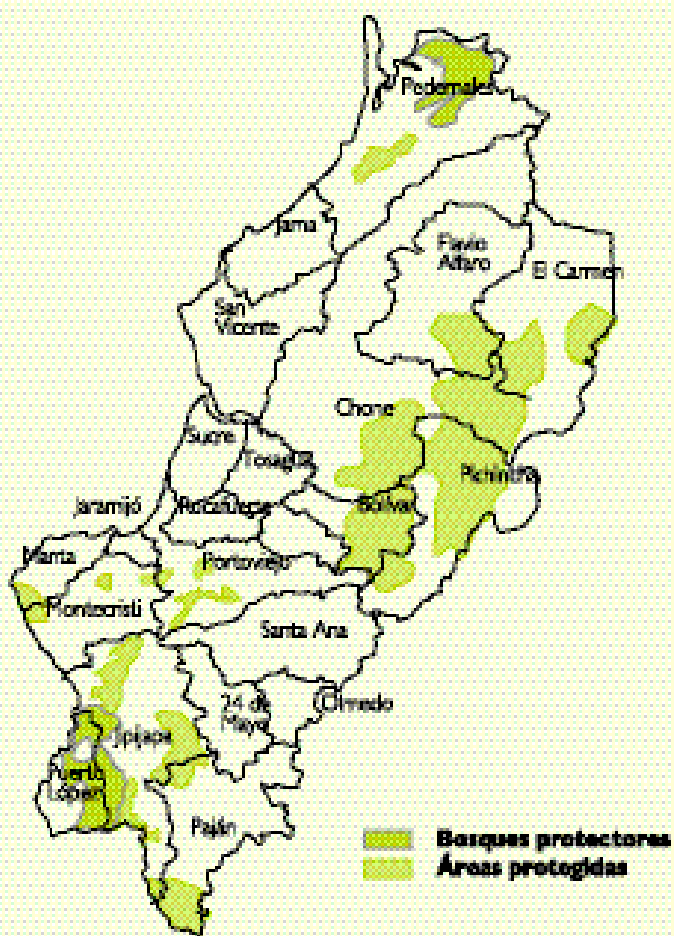

Gráfico 7.4
Manabí: superficie cubierta por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y Bosques Protectores por cantones (2005)


Fuente: Sistema Nacional de Áreas Protegidas, MAE (2005), Mapa de Bosques Protectores, MAE (2005)
Elaboración: CISMIL



Mapa 7.3

Manabí: ubicación de las áreas protegidas y de los diferentes bosques protectores (2005)



Fuente: Sistema Nacional de Áreas Protegidas, MAE (2005), Mapa de Bosques Protectores, MAE (2005), Gobierno de la Provincia de Manabí (2004)
Elaboración: CISMIL

El Plan de Desarrollo de la Provincia

La misión y objetivo principal del Plan de Desarrollo Provincial de Manabí, apunta a “lograr el desarrollo cumpliendo las políticas, programas y proyectos establecidos por concertación y participación de todos los actores, potenciando la identidad provincial, preservando el ambiente, fomentando la equidad y fortaleciendo los valores éticos y morales”. Este plan, elaborado en 2004, presenta varios programas y proyectos orientados a la recuperación ambiental del territorio y al mejoramiento de algunas de las condiciones de infraestructura básica de saneamiento y calidad de la vivienda.

Con respecto a las acciones del Plan de Desarrollo vinculadas a la meta 9 de los ODM, encontramos el programa de manejo de cuencas hidrográficas. Este programa incluye: 1) la definición de políticas ambientales para el desarrollo sustentable, 2) la implementación de un enfoque integral del manejo territorial, 3) la promoción de mancomunidades como apoyo al desarrollo sustentable y 4) el fomento del manejo de cuencas, vinculado con los costos del agua, con el clima, con el uso de suelos, con tecnologías alternativas disponibles, con la calidad de la gestión del recurso y con la participación ciudadana (veedurías, empoderamiento frente al uso del recurso, educación ambiental). En el cuadro 7.5 se presentan los proyectos prioritarios para cuencas hidrográficas incluidos en el Plan de Desarrollo.

Por otro lado, con respecto al manejo de la biodiversidad y bosques, el Plan de Desarrollo prioriza: 1) el fortalecimiento de las instancias públicas de información ambiental, 2) la obligación de presentar planes de manejo para cualquier proyecto de desarrollo, 3) crear una red de áreas protegidas a nivel provincial, 4) la aplicación de la normatividad y fortalecimiento de la autoridad ambiental, 5) la formación de un comité de seguimiento de las acciones del Plan de Desarrollo, 6)

el combate a las prácticas dolosas y corruptas, 7) el impulso al conocimiento de la biodiversidad de la provincia, 8) la aplicación de la Ley de Biodiversidad, con énfasis en el control de organismos vivos modificados y 9) la promoción de usos ancestrales de especies nativas. En el cuadro 7.5 se presentan los proyectos prioritarios para el manejo de la biodiversidad y bosques incluidos en el Plan de Desarrollo.

Los organismos de gestión ambiental y de seguimiento del Plan de Desarrollo de Manabí son la Dirección de Gestión Ambiental (DIGA) y la Secretaría Técnica de Planificación. Ambas instancias, pertenecientes al gobierno provincial, han promovido al Programa de Gestión Ambiental de Manabí (PROGESAM) como un instrumento director del cumplimiento del plan de desarrollo y como una guía para la ejecución de acciones vinculadas al medioambiente. Otra tarea fundamental asumida por la DIGA y la Secretaría se refiere a la aplicación de las competencias y funciones ambientales asumidas por el gobierno provincial de Manabí. En el cuadro 7.8 se especifican los ámbitos y prioridades definidos por el PROGESAM como acciones concretas de ejecución del Plan de Desarrollo.

De acuerdo con lo establecido en este plan, a nivel cantonal, el 54% de los municipios ya cuentan con Unidades de Gestión Ambiental, Unidades de Planificación o, por lo menos, cuentan con un Plan de Desarrollo cantonal (ver cuadro 7.6). En esta fuente, también se indica que en la provincia se ha trabajado sobre la base del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). En el cuadro 7.7 se presentan las instancias estatales y provinciales de la gestión ambiental del territorio de la provincia.

Por último, entre las acciones del Plan de Desarrollo vinculadas con las metas 10 y 11 de los ODM, la gestión de la calidad ambiental prioriza

los siguientes puntos: 1) obligatoriedad de las evaluaciones de impacto ambiental en las iniciativas de desarrollo, 2) control del cumplimiento de los estudios de impacto ambiental y de la legislación relacionada, 3) desarrollo de ordenanzas ambientales y garantía de su aplicación, 4) participación social en la gestión ambiental cantonal y provincial, 5) formación y capacitación para una adecuada gestión e investigación ambiental, 6) exigencia de auditorías ambientales, 7) conformación de la autoridad ambiental local que rija los procesos de ordenanza y descentralización ambiental de competencias, 8) mejora de la eficiencia de los servicios básicos, 9) garantía de la calidad del agua potable y 10) ejecución de campañas de educación ambiental. En el cuadro 7.5, se presentan los proyectos prioritarios para la gestión de la calidad ambiental que forman parte del Plan de Desarrollo.

En cuanto a la gestión de la salud, el Plan de Desarrollo prioriza: 1) la unificación de los recursos de gobiernos locales, ONG, programas del Estado y de la cooperación internacional para el financiamiento de los programas de salud, 2) utilización de tecnología que minimice los riesgos de contaminación y 3) dar continuidad a las políticas de gobierno. En el cuadro 7.5 se reseñan los proyectos prioritarios para la gestión de la salud incluidos en el Plan de Desarrollo y en el cuadro

7.8 se especifican los ámbitos y prioridades en el campo de la calidad ambiental señaladas por el PROGESAM.

Dentro de los esfuerzos por institucionalizar la provisión de servicios básicos y saneamiento, hallamos una diferencia entre Portoviejo y los demás cantones de Manabí. La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Portoviejo (EMAPAP) se encarga de la provisión, administración y prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje pluvial solamente en el cantón Portoviejo. Así mismo, la Empresa Municipal de Aseo y Saneamiento de Portoviejo (EMASEP) se encarga de la prestación de servicios de limpieza, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y especiales y de varios servicios públicos solamente dentro de este cantón. Para el caso de los otros municipios, existen dos empresas regionales municipales que proveen agua potable, prestando servicios de producción, operación, mantenimiento, comercialización y administración de las plantas de tratamiento de agua en Chone y La Estancilla. Tales plantas cubren a las poblaciones urbanas de Chone, San Antonio, Calceta, Junín, Tosagua, Sucre, San Vicente y a las ciudades en tránsito. En el cuadro 7.7, se presentan las instancias estatales y provinciales encargadas de la gestión ambiental del territorio de la provincia.

CUADRO 7.5 Manabí: principales programas y proyectos relacionados con la conservación territorial y con el saneamiento

MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

1. Ordenamiento territorial
2. Control de calidad de aguas
3. Reversión de pastizales a agroforestería y ciclo corto
4. Monitoreo del clima
5. Mitigación de riesgos
6. Coordinación interinstitucional para el manejo de recursos hídricos
7. Sistemas de evaluación ambiental para actividades de desarrollo dentro de las cuencas

BIODIVERSIDAD Y MANEJO DE BOSQUES

1. Educación e información a la comunidad sobre temas ambientales
2. Creación de una red provincial de áreas protegidas
3. Manejo para el uso de biodiversidad marina y de actividades productivas (pesca, acuicultura)
4. Recuperación de usos ancestrales de la biodiversidad
5. Manejo sustentable de los bosques existentes
6. Creación de reservas de vida silvestre
7. Inventarios y caracterización provincial de áreas vulnerables y representativas de alta biodiversidad

CALIDAD AMBIENTAL

1. Mejoramiento del manejo de desechos sólidos a través de una recolección y tratamiento eficientes y seguros
2. Implementación de obras de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas servidas
3. Ejecución de obras de recolección y tratamiento de desechos

RIESGOS

1. Plan integral para la prevención, mitigación y respuesta a emergencias

SALUD

1. Agua segura y saneamiento ambiental para las poblaciones rurales y urbano-marginales
2. Educación en salud y saneamiento ambiental involucrando la asignatura Educación para la Salud en los planes educativos
3. Construcción y equipamiento efectivo de las unidades de salud
4. Dar cumplimiento a la obligación de contar con un médico escolar y de empresas, de acuerdo con la ley
5. Programa de educación rural a través de tecnología satelital
6. Formación integral al profesor para que en su accionar conjugue ciencias y valores

Fuente: Plan de Desarrollo Provincial (2004)
Elaboración: Plan de Desarrollo Provincial (2004)

CUADRO 7.6 Manabí: presencia o ausencia de instancias y unidades de planificación ambiental y planes de desarrollo a nivel cantonal			
Cantones	Unidad de planificación	Unidad de gestión ambiental	Plan de desarrollo estratégico
Portoviejo	Sí	Sí	No
Bolívar	No	No	No
Chone	Sí	Sí	Sí
El Carmen	Sí	No	En proceso
Flavio Alfaro	No	No	No
Jipijapa	Sí	Sí	Sí
Junín	No	No	En proceso
Manta	Sí	Sí	No
Montecristi	Sí	Sí	Sí
Paján	Sí	Sí	Sí
Pichincha	No	No	Sí
Rocafuerte	No	No	Sí
Santa Ana	No	No	En proceso
Sucre	Sí	Sí	Sí
Tosagua	Sí	Sí	Sí
24 de Mayo	No	No	En proceso
Pedernales	Sí	Sí	En proceso
Olmedo	S/d	Sí	Sí
Puerto López	Sí	Sí	Sí
Jama	No	No	En proceso
Jaramijó	Sí	Sí	En proceso
San Vicente	Sí	No	En proceso

Fuente: Plan de Desarrollo Provincial (2004)

Elaboración: Plan de Desarrollo Provincial (2004)

CUADRO 7.7 Manabí: dependencias provinciales para la administración y gestión del territorio, recursos naturales, saneamiento ambiental y vivienda	
MINISTERIO	DEPENDENCIA
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones (MOP)	Subsecretaría de Obras Públicas
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Subsecretaría del MAG para Manabí y Esmeraldas, Dirección Provincial Agropecuaria para Manabí y Esmeraldas
Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad (MICIP)	Dirección Regional del MICIP
Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Dirección Provincial de Hidrocarburos
Ministerio de Salud Pública (MSP)	Dirección Provincial de Salud, 12 Áreas de Salud, 5 Hospitales, Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria y Control de Vectores (SNEM), Instituto de Higiene y Medicina Tropical 'Dr. Leopoldo Izquieta Pérez'
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)	Dirección Provincial (PRAGUAS, PROMIB)
Ministerio de Turismo (MT)	Dirección Provincial
Ministerio del Ambiente (MAE)	Dirección Provincial

Fuente: Plan de Desarrollo Provincial (2004)
Elaboración: Plan de Desarrollo Provincial (2004)

CUADRO 7.8
Manabí: subprogramas y proyectos de gestión ambiental priorizados por PROGESAM (2004)

RESULTADOS	INDICADORES PARA CINCO AÑOS
Subprograma 1. Fortalecimiento de la Dirección de Gestión Ambiental (DIGA) del Gobierno Provincial de Manabí	
1. Asegurar la implementación del PROGESAM por parte de la DIGA	• Fortalecida la DIGA en la estructura orgánica y funcional de la Corporación Provincial • Mejoradas las capacidades y destrezas técnicas y operativas del personal • Establecido un sistema de seguimiento y evaluación socio-ambiental provincial que integre los distintos ámbitos del PROGESAM • Estructurado un Sistema de Información Geográfica que apoya la implementación del PROGESAM
2. Institucionalizar las políticas ambientales de la provincia en el ámbito de la Corporación y demás actores institucionales y organizativos de la provincia	• Socializadas las políticas ambientales propuestas por el PROGESAM de manera amplia a nivel provincial • Adoptadas las políticas ambientales en la gestión institucional de otros actores de la provincia
Subprograma 2. Ordenamiento territorial de la provincia de Manabí	
3. Impulsar el diseño técnico y de gestión participativa del Plan de ordenamiento territorial provincial	• Diseñado y en funcionamiento el Sistema de Información Geográfico Manabí
4. Establecer la zonificación ecológica y económica de la provincia	• Elaborado el estudio de zonificación provincial • Oficializada y socializada de manera amplia la propuesta de zonificación ecológica y económica de la provincia
5. Institucionalizar ordenanzas ambientales provinciales que apoyen el ordenamiento de los usos del suelo, el desarrollo sostenible y la gestión ambiental	• Elaboradas participativamente las ordenanzas ambientales • Articuladas las ordenanzas ambientales con los procesos de planificación para el desarrollo provincial, conducidos desde el Consejo Provincial de la provincia
6. Consolidar una estructura intersectorial encargada de coordinar el proceso de gestión integrada de ecosistemas terrestres y marino-costeros	• Conformado un grupo de coordinación encargado de la estructuración y ejecución del proceso en un área piloto de la provincia • Establecido un fondo ambiental que financie a largo plazo el desarrollo y ejecución de las acciones de manejo integrado de ecosistemas terrestres y marino-costeros en un área piloto de la provincia
7. Fortalecer la organización y participación ciudadana en los procesos de gestión integrada de ecosistemas terrestres y marino-costeros en un área piloto de la provincia.	• Consolidado un espacio de diálogo y concertación de los distintos grupos de interés socio-territorial, productivo y gremial • Fortalecida la representación de este grupo de actores en la instancia provincial encargada de coordinar la gestión integrada de ecosistemas terrestres y marino-costeros
Subprograma 3. Uso y conservación de la biodiversidad	
8. Establecer una red (subsistema) de áreas protegidas a nivel provincial	• Establecida la línea base sobre áreas potenciales para integrarse al subsistema • Realizado el análisis de factibilidad legal, social e institucional de la propuesta • Elaborada la propuesta para el establecimiento de la red • Establecidos los acuerdos para elaborar planes de manejo e iniciar acciones de conservación
9. Desarrollar iniciativas de manejo sostenible de la diversidad biológica nativa, terrestre y marino-costera	• Implementados los proyectos de uso, transformación y comercialización de especies nativas, promisorias en mercados nacionales e internacionales • Establecidos los centros de rescate, reproducción de flora y fauna y bancos de germoplasma de especies clave
10. Asegurar el uso sustentable de los recursos marino-costeros y su integridad, optimizando la zonificación, el modelo y los sistemas de manejo participativo	• En desarrollo el proyecto de protección y control participativo del ecosistema marino, para su conservación y uso sustentable • Fortalecidas las instancias de manejo de los recursos marino-costeros

11. Generar, comunicar y socializar información científica sobre el funcionamiento, conectividad del ecosistema, biología, ecología, abundancia y distribución de especies clave	• En ejecución los proyectos de investigación, estudio y planificación del ecosistema marino-costero de la provincia • Terminados los estudios para la conservación de especies clave, de especies clave, incluidas especies explotadas, vulnerables e importantes para la ciencia, el turismo y la pesca
12. Tecnificar la actividad pesquera artesanal para un manejo adecuado de los recursos marinos y costeros, estableciendo mecanismos de prevención y mitigación de impactos ambientales, mejorando la infraestructura básica de pesca, estabilizando su capacidad pesquera y promoviendo la capacitación y organización del sector:	• Concluido el proyecto para la tecnificación de la infraestructura portuaria de pesca para un manejo técnico y planificado de los recursos marinos y costeros, prevención y mitigación de impactos ambientales • Estabilizada la capacidad pesquera, de carga y de técnicas en armonía con la capacidad y ciclos de los recursos marinos • Implementado un proyecto de mercadeo regional y certificación verde para generar valor agregado ambiental a los productos marino-costeros • Establecido el proceso de capacitación y formación de los pescadores artesanales para elevar su capacidad organizativa, ingresos y condiciones de vida
13. Desarrollar un programa de investigación y monitoreo de especies focales para la conservación biorregional	• Realizadas investigaciones de la distribución, requerimientos de hábitat y conservación de especies clave para verificar la conectividad funcional entre fragmentos de bosque • Realizados estudios sobre el estatus de conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción
14. Rehabilitación de ecosistemas degradados, su estructura y funciones ecológicas	• Establecidos proyectos de reforestación con especies nativas en zonas prioritarias (cuencas altas, laderas, riberas de fuentes hídricas) • Establecidos contratos para la generación de créditos de carbón (MDL) en sitios estratégicos de la provincia • Recuperado el ecosistema de manglar dentro de camaroneras abandonadas • Iniciadas las acciones de recuperación ambiental de la cuenca del río Portoviejo • Implementados los proyectos de manejo agroecológico de unidades productivas
Subprograma 4. Calidad ambiental	
15. Establecer el Sistema de Manejo Ambiental Provincial	• Establecida una normativa provincial y estructura institucional que viabiliza la asunción de competencias ambientales • Fortalecida la capacidad institucional y sistémica de la provincia para aplicar el SUMA • Establecidos mecanismos de incentivo y control de la aplicación de normas ambientales provinciales
16. Montar un programa de manejo de desechos sólidos, líquidos y tratamiento de aguas residuales industriales	• Sistematizadas iniciativas locales para el manejo y tratamiento de desechos sólidos y líquidos • Ejecutados proyectos piloto con municipios de la provincia para reutilizar y reciclar desechos • Creadas y en funcionamiento microempresas encargadas del manejo de desechos • Implementado un proyecto piloto para el tratamiento de aguas residuales en la cuenca del Río Portoviejo
17. Reducir el uso de contaminantes orgánicos persistentes, organismos vivos modificados, derivados de petróleo y otros productos químicos utilizados en actividades industriales y productivas	• Implementado un proyecto de alcance provincial de capacitación y asistencia técnica que instrumente los lineamientos del Marco Nacional de Bioseguridad • Implementado un proceso de asistencia técnica dirigida a industrias para la aplicación del SUMA

18. Garantizar la modernización de la producción, generando iniciativas de transferencia tecnológica, control de plagas, recuperación del suelo y agua de riego	• En ejecución un proyecto de transferencia tecnológica agropecuaria, aplicable a las condiciones ecológicas de la provincia • Fortalecido el sistema provincial de fomento agropecuario de carácter ecológico para mejorar la rentabilidad productiva • Fortalecidas las instituciones y gremios productivos de la provincia • Diseñado el proyecto para manejo y recuperación del suelo y del agua de riego
19. Desarrollar planes cantonales de turismo con una visión provincial de consolidación de la actividad turística, garantizando el acceso equitativo de los beneficios que esta actividad genera, mejorando los servicios, promoviendo la participación local y construyendo una cultura turística de la comunidad	• En marcha un proceso de planificación turística ecológica y cultural regional con diversidad de destinos turísticos • En ejecución un proyecto de investigación, educación y capacitación para fortalecer la cultura turística provincial • En ejecución el ordenamiento y señalización del espacio turístico provincial
20. Fortalecer capacidades municipales para abordar problemáticas relacionadas con saneamiento ambiental	• Inclusión de acciones prioritarias de saneamiento ambiental en los planes operativos municipales • Incremento de la asignación presupuestaria municipal para aspectos de salubridad, higiene ambiental y tratamiento de agua para consumo humano

META 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carece de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

La aproximación a la meta 10 recomendada por las Naciones Unidas responde al criterio de presencia de mejores servicios relacionados a la calidad ambiental y a la salud de la población. El acceso directo a un servicio de agua entubada influye directamente sobre la salud pública y el control de riesgos en enfermedades. Los servicios de saneamiento ambiental, como medida de salud pública, han sido generalizados en la verificación del acceso a un sistema de eliminación de excretas, el servicio de recolección de basura y acceso a una red de alcantarillado. Al igual que el servicio de agua entubada, estas medidas nos permiten relacionar la calidad de la vivienda y el sistema de salud más próximo al hogar. A continuación, se analiza cada uno de los indicadores de esta meta.

Acceso a agua entubada

En el Ecuador no se han encontrado fuentes estadísticas, comparativamente utilizables, para evaluar el acceso al agua potable. Como alternativa, si bien el acceso a agua entubada no se refiere directamente al acceso al agua potable, entendemos a esta variable como una aproximación a la evaluación de la meta 10, pues evalúa la infraestructura necesaria para que el acceso al agua potable sea posible.

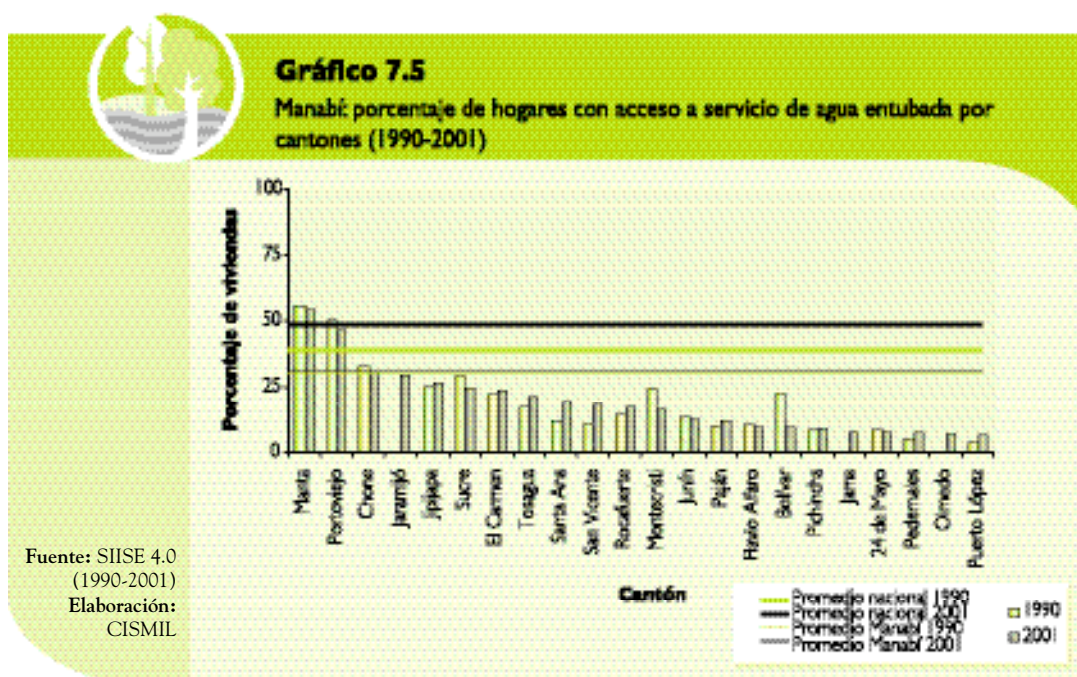
El porcentaje de acceso a agua entubada en Manabí (30%) se encuentra por debajo del promedio nacional (44%). Desde 1990 a 2001, en promedio, la cobertura de hogares no ha crecido

en la provincia y sigue siendo deficiente en la mayor parte de sus cantones. Incluso algunos cantones han decrecido en la proporción de cobertura por hogar. El único reporte que supera el 50% de hogares con acceso a agua entubada corresponde a Manta. Sin embargo, en este cantón se registra un leve decrecimiento de la cobertura desde 1990. El resto de cantones se ubica por debajo del 50% de cobertura por hogar y en la mayor parte de casos, por debajo del 15% de cobertura (ver gráfico 7.5).

Los casos más críticos de cobertura de agua entubada corresponden a Jama, Puerto López, Olmedo, Pedernales, Pichincha, Paján, Junín, Flavio Alfaro y Bolívar, con menos del 10%. El caso de Bolívar es especialmente preocupante: según el censo poblacional, allí, la cobertura ha bajado del 22% al 5%. Decrecimientos similares, aunque de menor proporción, los encontramos en los cantones Flavio Alfaro, Junín, Montecristi, Sucre y 24 de Mayo.

La provisión de agua potable en la provincia corre a cargo de los siguientes sistemas: 1) El Sistema Regional de Tratamiento de Poza Honda, con una capacidad de tratamiento de 28 000 m³ por día, provee a la zona central de Manabí, Santa Ana (y a sus parroquias Ayacucho y Honorato

Vásquez), a Sucre (cabecera de 24 de Mayo), a la parroquia urbana Andrés de Vera de Portoviejo, y a Jipijapa. 2) El Sistema Regional de Agua Potable de La Estancilla abastece a Junín, Calceta, La Estancilla, Tosagua, Bachillero, Bahía de Caráquez, San Vicente, Canoa, Canuto y a poblados intermedios; su capacidad de 18 000 m³ por día es insuficiente para la demanda real que debe satisfacer (una población de 100 000 habitantes). 3) El Sistema de Agua Potable de Chone tiene una capacidad de 10 000 m³ por día y abastece exclusivamente a esa ciudad. 4) El Sistema de El Ceibal (cantón Rocafuerte) tiene una capacidad de tratamiento de 90 000 m³ por día y atiende a Manta, Rocafuerte, Crucita (parroquia de Portoviejo), Charapotó, San Jacinto y San Clemente (del cantón Sucre) y a Jaramijó. Dicho sea de paso, Manta, por su lado, también se abastece de la planta de tratamiento de Caza Lagarto que produce 15 000 m³ por día y sirve a Montecristi y a poblaciones en tránsito entre Portoviejo y Manta. 5) Por último, el Sistema de Cuatro Esquinas tiene una capacidad de tratamiento de 90 000 m³ por día y abastece a la ciudad de Portoviejo; este sistema, actualmente, sólo entrega 30 000 m³ de agua por día (Plan de Desarrollo, 2004).



Acceso a un sistema de eliminación de excretas

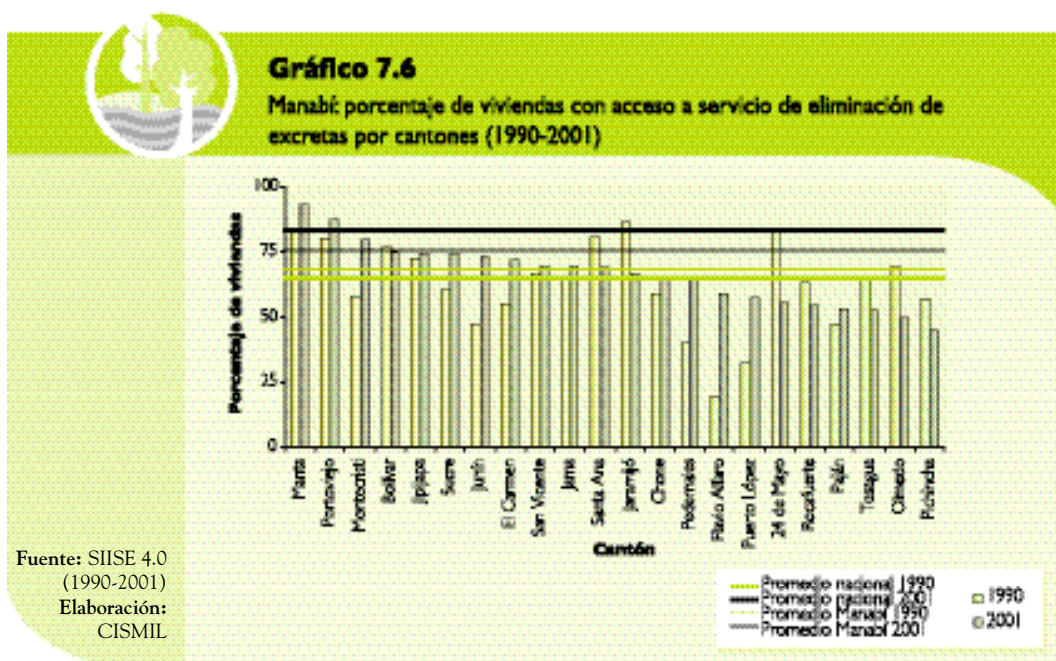
De acuerdo con los censos de población de 1990 y 2001, en Manabí, el 72% de hogares accede a un sistema de eliminación de excretas. Esta proporción sitúa a la provincia a nueve puntos del promedio nacional (ver gráfico 7.6). En casi todos los cantones existe una cobertura superior al 50% de hogares con este servicio. La cobertura de Pichincha (42%) es la excepción.

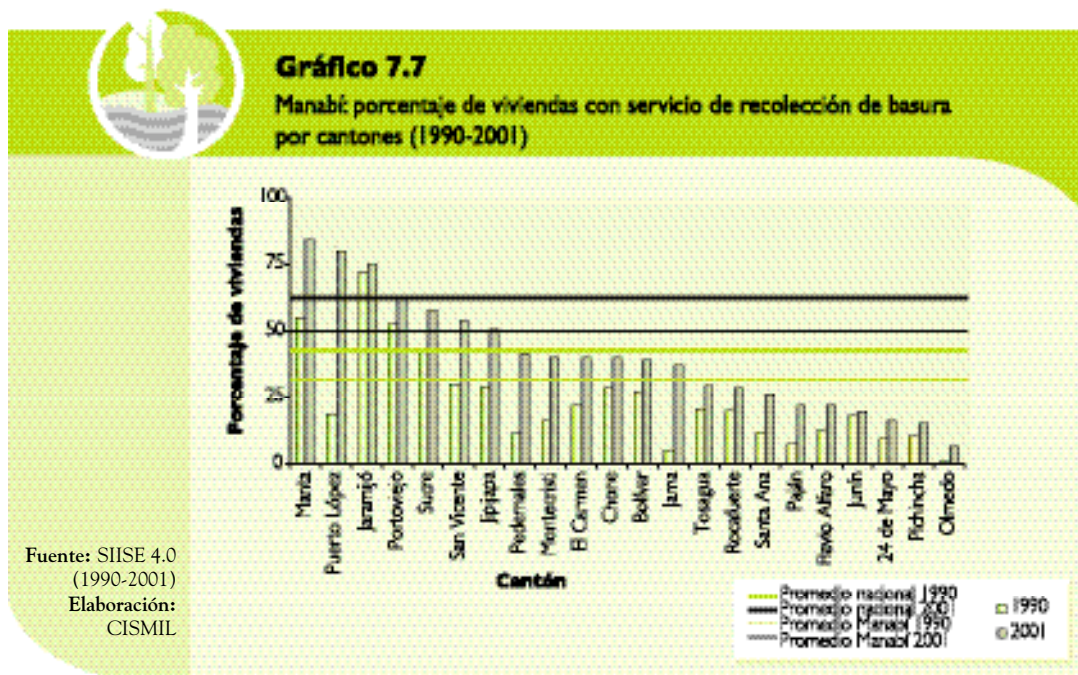
Desde 1990, el crecimiento del servicio ha sido significativo. Sin embargo, los cantones Bolívar, Pichincha, Rocafuerte, Santa Ana, Tosagua, 24 de Mayo, Olmedo y Jaramijó reportan decrecimientos en la cobertura. Esto se debe a que el crecimiento de la población y de los hogares supera a la implementación de los sistemas de eliminación de excretas. Los casos más críticos corresponden a los cantones 24 de Mayo, Olmedo y Jaramijó, donde se reportan decrecimientos de hasta 20 puntos (ver gráfico 7.6). De mantenerse la tendencia actual, difícilmente se podrá cumplir con la meta 10 de los ODM.

Servicio de recolección de basura

Probablemente, el indicador de acceso al servicio de recolección de basura evidencie la situación más heterogénea dentro de la provincia de Manabí. Por un lado, a nivel provincial, el promedio del servicio se ubica en el 50% de cobertura de hogares (a once puntos por debajo del promedio nacional) (ver gráfico 7.7). Si bien el servicio ha crecido en más de 18 puntos porcentuales desde 1990 al 2001, con la excepción de las principales zonas urbanas, todavía sigue siendo deficiente en la mayoría de cantones de Manabí.

A nivel cantonal, el crecimiento en la cobertura ha ocurrido principalmente en Manta (más del 80% de cobertura), Puerto López (casi el 80% de cobertura) y Jaramijó (72% de cobertura). En el resto de cantones de la provincia, la cobertura se ubica por debajo del 62% y, en casos como Junín, Pichincha, 24 de Mayo y Olmedo, la cobertura es menor del 20% (ver gráfico 7.7).

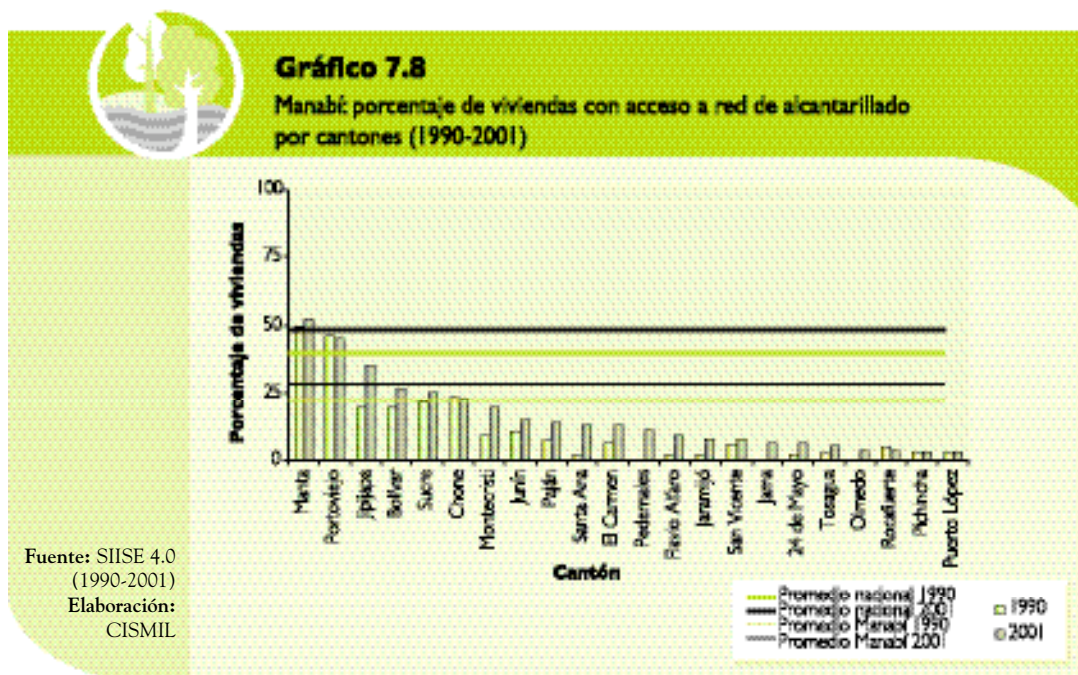




Red de alcantarillado

Tanto la cobertura nacional como la provincial de hogares con red de alcantarillado es marcadamente deficiente. A nivel nacional, esta cobertura no llega sino al 50% de hogares y en el caso de Manabí no cubre ni al 30% de hogares. Los únicos cantones situados por encima del promedio provincial son Manta, Portoviejo, Jipijapa y Sucre. Sin embargo, la mayor de las coberturas, correspondiente al cantón Manta, apenas llega al 50% de hogares.

Los casos más críticos corresponden a Flavio Alfaro, Pichincha, Rocafuerte, Tosagua, 24 de Mayo, Olmedo, Puerto López, Jama, Jaramijó y San Vicente, donde la cobertura por hogar no supera el 10%. En los casos de Portoviejo, Pichincha, Rocafuerte, Puerto López y Chone, se reporta un decrecimiento en la cobertura desde 1990 a 2001 (ver gráfico 7.8). Lo último indica un crecimiento de la población y de los hogares por encima de la tasa de ampliación de la red de alcantarillado.



META II: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios (Para el caso ecuatoriano, 40% de habitantes de tugurios)

Estatus residencial seguro

En lo que sigue, adoptamos el criterio de residencia y condiciones de vivienda segura para todo hogar con estatus de casa, villa y departamento de acuerdo con los censos de población y vivienda de 1990 y 2001 en el Ecuador. Sin embargo, este indicador no detalla ni especifica los niveles de seguridad de la vivienda referidos a su construcción y ubicación. Frente a esta ausen-

cia, hacemos una inferencia al considerar a casa, villa o departamento como viviendas de mayor seguridad y protección. Como complemento al análisis residencial, hemos incluido la variable vivienda propia pues nos proporciona información sobre la estabilidad residencial familiar y nos permite realizar comparaciones entre las proporciones de viviendas que cuentan con seguridad y protección y las que no tienen este estatus.

Tanto el promedio nacional como el provincial de viviendas seguras se ubica por encima del

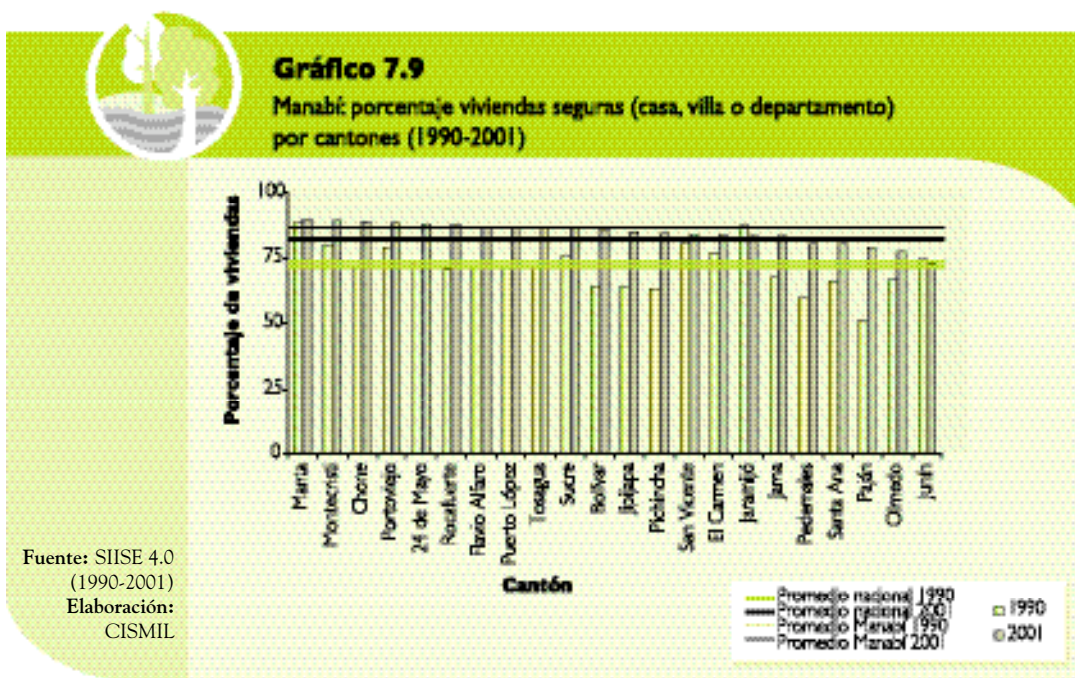
80%. Desde 1990, se ha registrado un crecimiento de alrededor de 8 puntos porcentuales. En todos los cantones de Manabí, las viviendas de esta categoría constituyen más del 70%. Manta, Portoviejo, Chone, Montecristi y Rocafuerte son los cantones con mayor porcentaje.

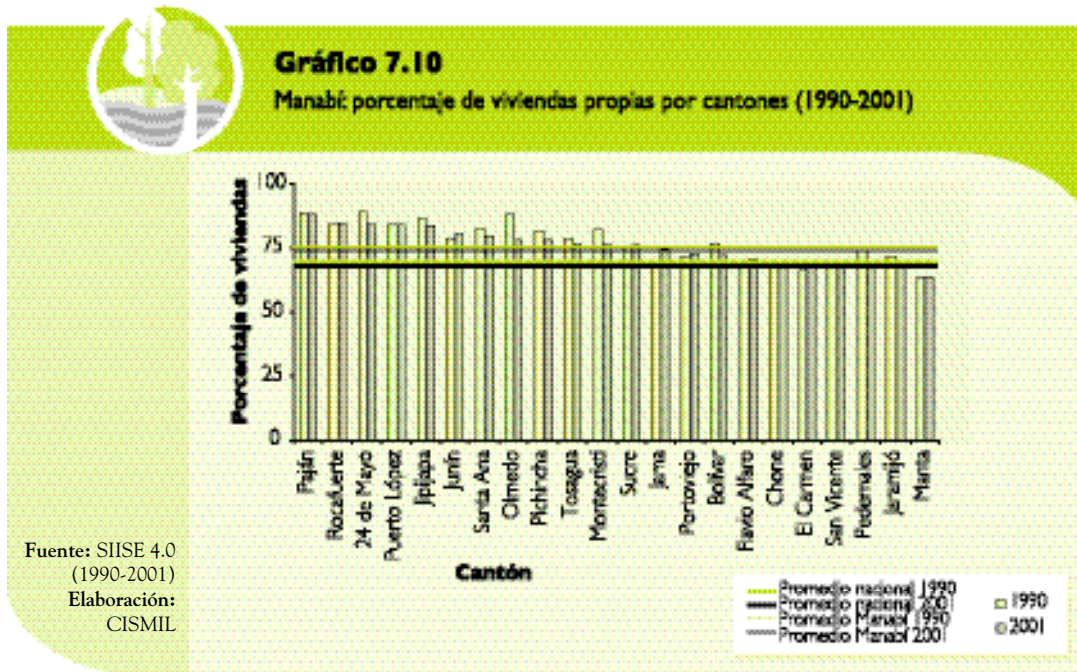
En contraste, Junín es el cantón con menor porcentaje de viviendas seguras (70%) y, además, muestra un leve decrecimiento desde 1990 a 2001 (1 punto porcentual) (ver gráfico 7.9). Este indicador también decrece en el cantón de Jaramijó, donde pasó de 84% en 1990 a 82% en 2001. Esto implica, entre otros aspectos, un aumento en el número de viviendas con menores grados de seguridad y de habitabilidad.

Por otra parte, el porcentaje de viviendas propias en relación con el total de viviendas en Manabí (71%) supera al promedio nacional (68%) (ver gráfico 7.10). El cantón con menor proporción de viviendas propias es Manta (62%) y el de mayor proporción es Paján (88%). De acuerdo con el

Plan de Desarrollo (2004), el déficit habitacional en Manabí es de 77 445 viviendas (45 488 en el sector urbano y 30 957 en el sector rural). Manta tienen un déficit de 16 659 viviendas, Portoviejo de 11 652, Jipijapa de 2 873, Chone de 2 766, El Carmen de 2 708, Bahía de Caráquez de 2 041, y el déficit de viviendas en Pedernales es de 1 159.

A pesar de la relativamente alta cobertura de viviendas propias en Manabí, en gran parte de las parroquias existe un leve decrecimiento desde 1990. En efecto, Bolívar, Jipijapa, Montecristi, Pichincha, Rocafuerte, Tosagua, 24 de Mayo, Pedernales, Olmedo, Jaramijó y San Vicente han decrecido en la proporción de viviendas propias (ver gráfico 7.10). Este fenómeno no es exclusivo de la provincia de Manabí e implica, entre otras aspectos, un aumento absoluto del número de viviendas arrendadas (u habitadas bajo otras condiciones) en cada cantón.

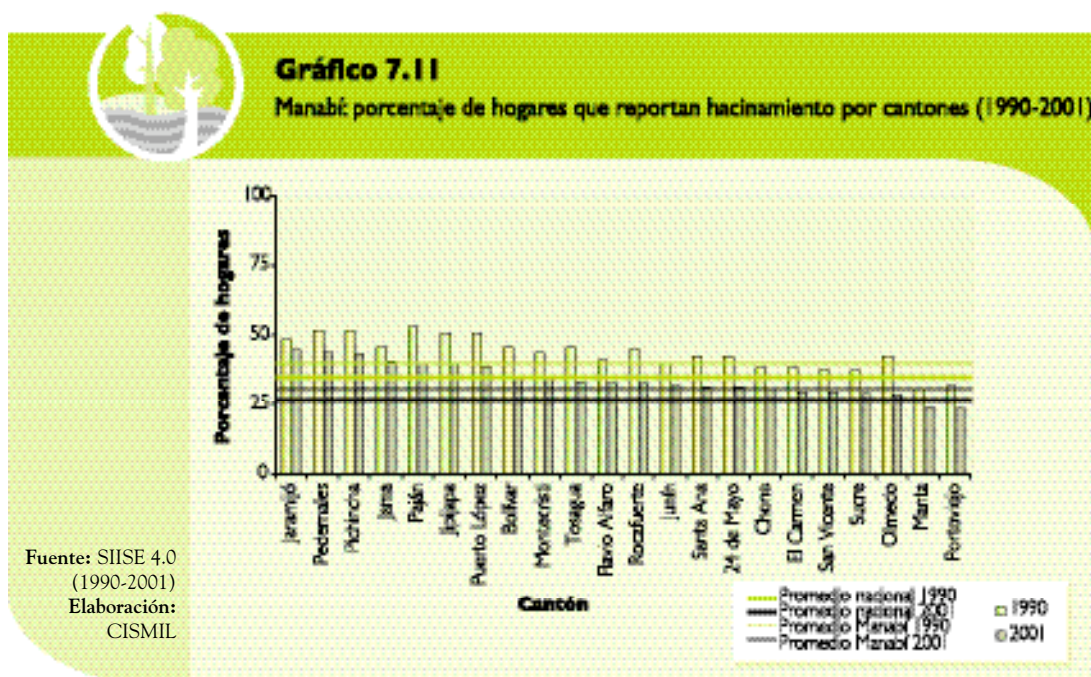




Proporción del hacinamiento

El monitoreo de las condiciones del hacinamiento por hogar refleja un aspecto importante de la calidad de vida. La STFP define como hacinado a todo hogar en el que “cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor que tres. Se define como dormitorio a los cuartos o espacios dedicados sólo a dormir; no se incluyen otros espacios disponibles para habitar que pueden dedicarse ocasional o parcialmente a dormir, así como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o negocios”.

La proporción del hacinamiento en Manabí es alta (30% del total de hogares) comparada con el porcentaje regional y nacional (26% del total de hogares). Si bien se ha registrado un descenso, de 1990 a 2001, mayor que los diez puntos porcentuales, la proporción todavía se mantiene alta. De acuerdo con el censo de 2001, los cantones de Manabí con mayor nivel de hacinamiento son Pichincha y Jaramijó, con un porcentaje mayor que el 40% del total de hogares. La menor proporción de hacinamientos se encuentra en los cantones Manta y Portoviejo que, sin embargo, superan el 20% de hogares.



Conclusiones y recomendaciones

Meta 9

Los instrumentos de gestión ambiental generados desde el gobierno provincial con los que cuenta la provincia de Manabí son dos: 1) El Plan de Desarrollo elaborado en 2004, donde se trazan líneas de acción con respecto a la conservación de los recursos naturales, el manejo de las cuencas hídricas y el mantenimiento y recuperación de bosques. 2) El Programa de Gestión Ambiental de la Provincia de Manabí (PROGESAM) también elaborado en 2004, pretende viabilizar los proyectos y prioridades del Plan de Desarrollo y determinar la lógica del manejo ambiental asociado a los procesos productivos y a los desastres naturales.

Como hemos indicado, el diagnóstico ambiental territorial presenta a Manabí como una provincia con un nivel muy bajo de remanencia natural y

con un uso extensivo del suelo (principalmente, de pastos para ganado). Según el Plan de Desarrollo, aunque ya no se espera un avance masivo de la frontera agrícola, otros problemas persisten. Entre ellos, la tala acelerada de bosques, la pérdida de biodiversidad, y la desprotección física de los asentamientos humanos y de los sembríos frente a fenómenos naturales. Otro problema prioritario se refiere al desgaste y la desprotección de las cuencas hidrográficas, que repercute en la cantidad y calidad del agua de riego y de consumo humano.

A partir de este marco de referencia, se puede establecer que los desafíos ambientales territoriales de la provincia, tanto en su acción como en su gestión, son aquellos ya expresados en el Plan de Desarrollo y en el PROGESAM. Podemos sintetizar estos desafíos en cinco puntos: 1) El fortalecimiento de la Dirección de Gestión

Ambiental Provincial (DIGA) institucionalizando las políticas ambientales de la provincia. 2) El ordenamiento territorial de Manabí, zonificando e institucionalizando los acuerdos de gestión y uso del espacio. 3) El establecimiento de un sistema o subsistema de áreas protegidas a nivel provincial, que garantice la sostenibilidad y viabilidad de la biodiversidad y otros recursos naturales. 4) La mejoría de las prácticas de uso de recursos naturales, principalmente, las relacionados con los recursos del mar y la pesca artesanal. 5) El desarrollo de programas de recuperación de ecosistemas degradados y procesos de prevención y mitigación.⁴⁹

Metas 10 y 11

Es claro que en Manabí los principales servicios básicos de saneamiento, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, son deficitarios. La excepción de este problema ocurre en los cantones de Manta y Portoviejo, donde existen mejores condiciones en el servicio de recolección de basura, la red de alcantarillado y el sistema de eliminación de excretas. Si bien el crecimiento de los servicios básicos ha sido significativo desde 1990 a 2001, la demanda de infraestructura se ha incrementado en mayor proporción que la oferta. Al respecto, el caso del acceso al agua potable es claro: existe una importante provisión del servicio y se han creado una serie de plantas procesadoras, sin embargo, aún no se logra cubrir la demanda actual.

El principal desafío de la provincia en el campo del saneamiento ambiental y la infraestructura básica es conseguir que el crecimiento de la cobertura y la oferta vaya a la par con el crecimiento de la población. De manera inseparable a este desafío, se deben realizar esfuerzos para

promover la equidad, apuntando a elevar el servicio en los cantones con menores proporciones de infraestructura. Si bien el Plan de Desarrollo describe las prioridades, necesidades y competencias con respecto del saneamiento, todavía no es clara la implementación de programas ni tampoco de metas a futuro.

Frente a los altos niveles de hacinamiento de la provincia (más del 20% de hogares), otro de los desafíos cruciales de Manabí es el de mejorar las condiciones de habitabilidad. El nivel de hacinamiento provincial es uno de los más altos del Ecuador; sobrepasa el promedio nacional del 27% de hogares y llega a más del 50% en varios cantones (Jipijapa, Paján, Pichincha, Pedernales y Puerto López).

Al respecto, tanto el Plan de Desarrollo como el PROGESAM han establecido los siguientes 6 desafíos para la provincia: 1) Establecer un Sistema de Manejo Ambiental Provincial. 2) Montar un programa de manejo de desechos sólidos, líquidos y tratamiento de aguas residuales industriales. 3) Reducir el uso de contaminantes orgánicos persistentes, organismos vivos modificados, derivados de petróleo y otros productos químicos utilizados en actividades industriales y productivas. 4) Garantizar la modernización de la producción, generando iniciativas de transferencia tecnológica, control de plagas, recuperación del suelo y agua de riego. 5) Desarrollar planes cantonales de turismo con una visión provincial de consolidación de la actividad turística, garantizando el acceso equitativo de los beneficios que esta actividad genera, mejorando los servicios, promoviendo la participación local y construyendo una cultura turística de la comunidad. 6) Fortalecer capacidades municipales para abordar problemáticas relacionadas con el saneamiento ambiental.

⁴⁹ En Plan de Desarrollo ha dado prioridad al establecimiento de programas de reforestación para fines comerciales, principalmente, en los cantones El Carmen, Chone, Bolívar, Pedernales, Jama, Pichincha, 24 de Mayo, Santa Ana, Flavio Alfaro, Jipijapa, Paján, Junfín, Sucre, Portoviejo, Olmedo. Para fomentar la protección de cuencas hidrográficas, se han propuesto planes de reforestación en los cantones Portoviejo, Manta, Montecristi, Jaramijó, Sucre, Puerto López, Jipijapa y Paján.

Resumen del nivel de avance

Asumiendo una calificación de 10 puntos para la consecución de las metas 9, 10 y 11, podemos hacer una evaluación general de la provincia en términos de la brecha numérica registrada en 2001. Tomando cuatro indicadores básicos que resumen de alguna manera estas tres metas, compararemos la calificación de Manabí con las provincias de más alta y más baja calificación, de entre aquellas que fueron parte de la primera evaluación sobre los ODM en el Ecuador:

En el promedio general, Manabí tiene una calificación de 6,68/10,00. Valor de rango intermedio si lo comparamos con el puntaje Azuay (7,86) y con el de Los Ríos (4,04), provincias donde se reportan el nivel más alto y más bajo, respectivamente, de valores en los indicadores ambientales.

El valor de cobertura natural está por encima de los 6 puntos sobre los 10 posibles, lo que sitúa a Manabí por debajo del promedio nacional de remanencia, aunque en mejor condición que otras provincias de la región costa, como Los Ríos. Se propone que las acciones de conservación territorial garanticen, al menos, la protección de los remanentes actuales. El Índice de Capital Natural (ICN) tiene una calificación mayor que los 8 puntos de los 10 posibles. Esto

implica que en Manabí la situación de la biodiversidad es equiparable a la de la provincia del Azuay y mucho mejor que la de Los Ríos. Probablemente, la gestión que impulse la protección de cuencas hidrográficas y de la biodiversidad (tal como se expresa en el Plan de Desarrollo) dé como resultado el cumplimiento a futuro de esta meta. Sin embargo, no se debe perder de vista que el problema principal del capital natural en Manabí se asocia con la pérdida de cobertura natural y con la contaminación de los ríos.

La proporción de la población con acceso a agua entubada reporta valores tan bajos que, en lo que concierne a este indicador, Manabí se sitúa al mismo nivel que la peor provincia (Los Ríos). Los principales problemas del acceso al agua se relacionan tanto con la cobertura hacia todos los cantones como con la oferta de acuerdo con los niveles de crecimiento de la población y de los asentamiento urbanos. Si bien la proporción del hacinamiento está por encima de los 7 puntos sobre 10, este indicador presenta los valores más bajos encontrados entre las evaluaciones provinciales. Entre Los Ríos y Manabí encontramos los mayores niveles de hacinamiento de todo el Ecuador.



* La meta del indicador porcentaje de cobertura vegetal remanente e Índice de Capital Natural está dada por el valor de la media nacional (55,79% y 72,76%, respectivamente). La meta del indicador proporción del hacinamiento está dada por el mejoramiento del 40% de la población en tugurios y corresponde a 95,75% de hogares sin hacinamiento en el Azuay. La meta del indicador proporción de la población con acceso a agua entubada apunta al mejoramiento de, al menos, la mitad de la población sin acceso actual, lo que corresponde al 89,41% de viviendas con acceso a agua entubada en el Azuay.

Elaboración: CISMIL

CUADRO 7.9

Manabí: resumen de los indicadores del objetivo 7
Objetivo 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente
Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medioambiente

	1990	2001	2003	Meta 2015
% de cobertura vegetal remanente		22,3%		No cumplida
% de suelos erosionados		0,6%		Cumplida
Índice de Capital Natural		64,8%		Por cumplir
% de áreas de producción		95,5%		Por cumplir
% de cobertura de áreas protegidas	3,8%	3,8%	3,8%	Cumplida en
% de bosques protectores		16,4%	16,4%	conjunto

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carece de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

	1990	2001	2003	Meta 2015
Proporción de la población con acceso a agua entubada	29,90	30,40		Por cumplir
Acceso a un sistema de eliminación de excretas	67,70	74,60		Cumplida
Servicio de recolección de basura	32,20	50,50		Por cumplir
Red de alcantarillado	23,00	28,20		Por cumplir

Meta 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos el 40% (cien millones) de habitantes de tugurios

	1990	2001	2003	Meta 2015
Proporción de casa, villa o departamento	73,50	86,10		Cumplida
Vivienda propia	74,40	72,90		Por cumplir (retroceso)
Proporción del hacinamiento	39,70	30,40		No cumplida

Fuentes:

Sistema de Monitoreo Socioambiental (2005) y Proyecto PROMSA-CDC (2001)
 Catastro Minero del Ministerio de Energía y Minas (2005)
 Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores, Ministerio de Ambiente del Ecuador (2005)
 Censo de Población y Vivienda, 1990-2001; EMENDU, 2003-2004
 STFS, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE 4.0)
 Diagnóstico Provincial y Plan de Desarrollo Provincial de Manabí (2004)
 III Censo Agropecuario
Elaboración: CISMIL

OBJETIVO

ERRADICAR
LAS POBREZAS
Y LOS PROBLEMAS
NUTRICIONALES



resumen

De acuerdo con la pobreza de ingreso, Manabí es la provincia de la costa con mayor nivel de incidencia de la indigencia. La concentración del ingreso reporta un nivel similar a la concentración del ingreso de la provincia que muestra la peor tasa del país. En efecto, la riqueza en Manabí se concentra en muy pocas manos.

En términos nutricionales, a pesar de que se presentan problemas de desnutrición crónica y global, Manabí es una de las provincias con mejor situación en el país. A diferencia de lo que sucede en las regiones de la sierra y del oriente, en esta provincia la desnutrición global es superior a la crónica.

Por otra parte, se pudo constatar que los beneficios del desarrollo están produciendo una divergencia dentro del territorio provincial: entre 1990 y 2001, las parroquias más ricas se han visto beneficiadas en mayor proporción que las parroquias más pobres.

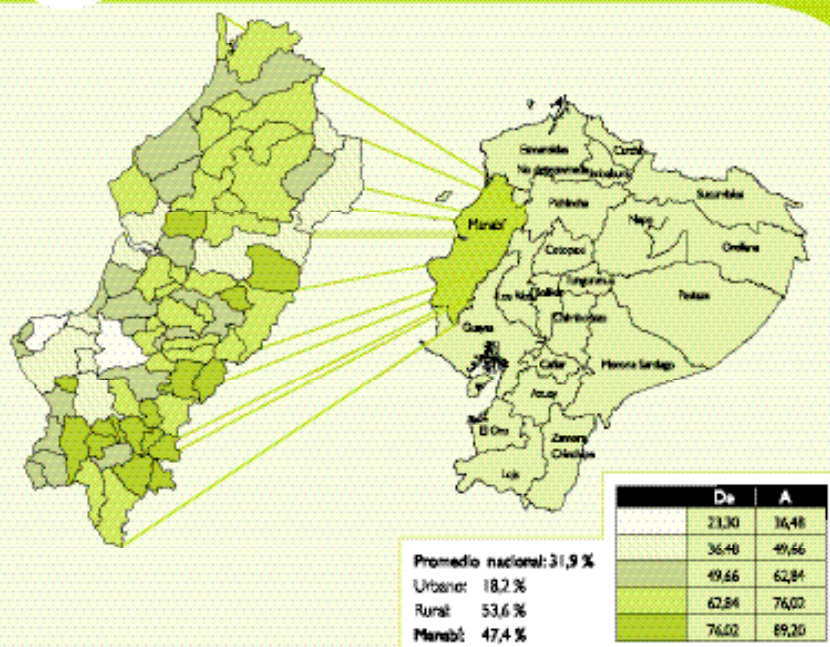
Por último, en términos de políticas generales, se puede concluir que para cumplir la meta a 2015, se debe combinar una estrategia de crecimiento y distribución, priorizando el crecimiento en las áreas rurales y la distribución en las urbanas.





Mapa 1.1

Manabí: extrema pobreza según NBI (2001)

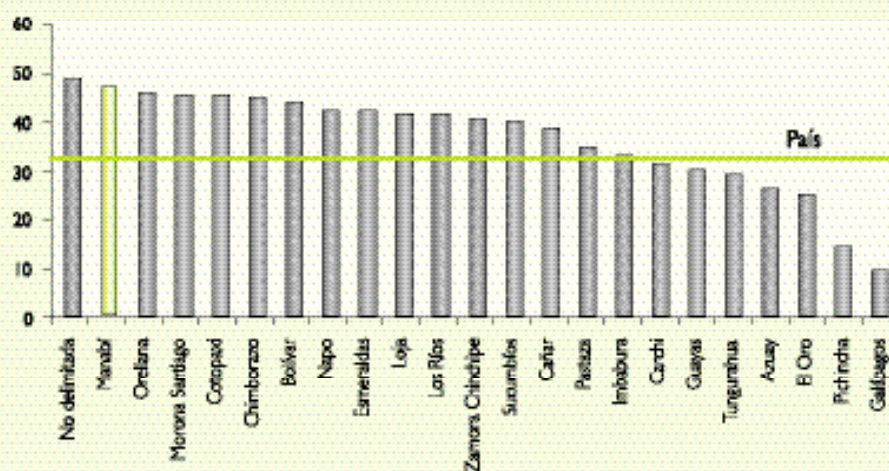


Fuente: SIISE v 3.5
Elaboración: CISMIL



Gráfico 1.1

Ecuador: extrema pobreza según NBI por provincias (2001)



Fuente: SIISE v 3.5
Elaboración: CISMIL

ESCUCHAR

la voz de la gente

“La gente pobre es como nosotros, pues. La gente rica es que tienen su trabajo y tienen bastante dinero. A nosotros nos falta el dinero. La persona pobre compra lo que le alcanza, por ejemplo, compra libra de una cosa, media libra de otra y compra de libra en libra”.

Mujer, mestiza, Crucita (sector Las Vegas), 46 años

“Para uno, pobre, no puede tener una esperanza porque nunca le va a alcanzar”.

Hombre, mestizo, Bellavista, 48 años

“Está en un nivel igual, porque antes, como existía la moneda nuestra, el sucre, nosotros podíamos alimentarnos a la semana con 10 000 sucres. Ahora la situación ha empeorado, porque con 10 dólares no comemos lo que comíamos con 10 000 sucres”.

Hombre mestizo, Bellavista, 39 años

“Como está todo caro, ahorita no alcanza casi ni con 20 dólar para la semana. Como le digo, a veces uno cuando trabaja, el pescado no lo compra, lo recoge no más y eso ya sirve para el café o la merienda, y ya no se compra otra cosa.

En la playa no hay trabajo, no hay dónde hacer un real, ahora hay un mes de veda para la pesca. Peor en feriados o en carnaval porque esa playa está llenita de tanta gente que viene a vender, vienen toditos los vendedores con su negocio y cada uno tiene su puesto y ya uno no puede poner nada”.

Mujer mestiza, Crucita, 47 años

“Ser pobre es lo mejor que puede existir en la vida porque el pobre se conlleva con toda clase de personas. Nosotros nos consideramos esas personas humildes, solidarias, cuando tengamos que ayudar al prójimo y más que todo respetuosas. Una persona pobre vive tranquila, feliz. Tenemos dos clases de riqueza y de pobreza. El que no es pobre es gente que tiene posibilidad, que tiene dinero”.

Hombre mestizo, Bellavista, 39 años

“Yo le voy a explicar que desde hace trece años yo vengo padeciendo una enfermedad y mi situación económica es la misma. Yo sufro en la manutención del hogar, porque van a ser trece años que yo no trabajo. Yo sufro artritis, ahora ya me están fallando ahora mis ojos, ya no puedo trabajar. Por ahí simplemente cualquier cosita hago, vendo el canelazo de verano, en el invierno no vendo nada. En el verano me hago mis realitos, en el invierno nada, porque en invierno no hay ninguna fiesta”.

Hombre, mestizo, Bellavista, 48 años

Introducción

“No tener el dinero para comprar lo que uno quiere, no cosas de lujo ni nada, ni un carro, ni un avión, nada. Sólo para no pasar enfermo o si uno está enfermo tener para ir al médico. A veces no tiene para llevarlo al médico. Tener ese dinero para llevarlo al médico rápido y no esperar uno o tres días para conseguir plata para poder ir al médico. De ahí después se le echa la culpa a los médicos por no atenderlo, pero es porque la enfermedad ya se ha enraizado bastante”.

Hombre, mestizo, rural, 61 años

“Yo lo que debería es anhelar suerte, como ganarse un juego de lotería, ahí podría mejorar la situación de nosotros. Yo soy un bachiller y tengo 18 años de bachiller pero no pude conseguir trabajo; yo estuve por Quito y Guayaquil, pero no tuve la suerte de encontrar trabajo estable”.

Mujer mestiza, Crucita, 47 años

Quien no tiene asegurado el derecho a la existencia por carecer de propiedad no es sujeto de derecho propio. No es capaz de cultivar ni menos de ejercitar la virtud ciudadana, precisamente, porque las relaciones de dependencia y subalternidad le hacen un sujeto de derecho ajeno, un *alienin iurism*, un “alienado”.

Analizar los fenómenos de la indigencia y la malnutrición es apelar a un componente urgente y no sustituible de las políticas públicas. No hacerlo implica aceptar un daño irreversible en la vida de las personas.

El primer objetivo de desarrollo del milenio se plantea reducir a la mitad, entre 1990 y el 2015, el porcentaje de personas extremadamente pobres y resolver los problemas alimentarios.⁵⁰ Si bien este objetivo parece claro, cabe preguntarse: ¿cómo estamos entendiendo la pobreza? De acuerdo con la operacionalización dada para evaluar la pobreza dentro de los ODM, se define como extremadamente pobre a quien vive con menos de 1 dólar diario. Sin embargo, dicha pobreza es solo un lado de las múltiples pobreza que pueden ser evaluadas y que son igual de importantes. Más allá de esta perspectiva, en esta sección del informe se mide la pobreza únicamente a través del ingreso. Además de la mirada del ingreso, presentamos la pobreza de necesidades básicas insatisfechas y la pobreza subjetiva expresada a través de testimonios de ciudadanos pobres de Manabí. Asimismo, en términos espaciales, presentamos la pobreza de consumo. Dada la heterogeneidad de la estructura social, el

⁵⁰ Si bien en el texto original de los ODM la meta a alcanzar es la reducción del hambre, aquí nos referimos en general a problemas alimentarios. Esta modificación se justifica porque el texto original estaría pensada principalmente para países africanos, mientras que en el Ecuador este objetivo hace referencia sobre todo a problemas de desnutrición, especialmente, la infantil.

fenómeno de la pobreza tiene diferentes impactos dependiendo del grupo que analicemos. Por ello, la importancia de visualizar los múltiples matices en que se expresa la pobreza. En el análisis de los problemas alimentarios, se describe la malnutrición crónica y global de las y los niños menores de 5 años. Ambos fenómenos, cabe señalar, son cruzados por una mirada relativa del fenómeno en cuestión, es decir, por el problema de la desigualdad.

Desde esta perspectiva, la sección se divide en seis acápite. En el primero, se realiza una retrospectiva histórica sobre la evolución de la indigencia y pobreza de NBI y de ingreso. El segundo acápite realiza un examen de la desigualdad. Para tal efecto, se realizan simulaciones que permiten evaluar cuál sería el esfuerzo, en términos de cre-

cimiento y distribución, que tendría que hacer Manabí para conseguir una meta más ambiciosa que la planteada: reducir la indigencia actual (2003) a la mitad. La tercera presenta una evaluación de los problemas alimentarios, en el mediano y largo plazo, a través de un análisis de la desnutrición crónica y global en menores de 5 años. El cuarto acápite estudia si los beneficios del desarrollo en Manabí han producido una convergencia o divergencia espacial. En el quinto apartado, a través de la metodología de análisis de componentes principales, se elaboran tipologías que nos permiten ubicar las parroquias rurales y los barrios donde la pobreza es más evidente. Finalmente, en el sexto acápite, se ofrece una conclusión general.

META I: reducir a la mitad el porcentaje de personas indigentes (pobres extremos) para 2015

Perspectiva histórica de la actual situación de extrema pobreza

La magnitud actual de la extrema pobreza según NBI

La pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) da cuenta de una visión más estructural que la pobreza medida a través de ingresos/consumo. Desde la perspectiva de los aspectos que se puedan observar de la pobreza, las NBI constituyen una forma directa de percibir

las privaciones materiales de los hogares e individuos. En la presente sección, se utilizan las cifras calculadas por el SIIE para evaluar la extrema pobreza según NBI a partir de los Censos de Población de 1990 a 2001.

CUADRO 1.1	Manabí: pobreza según NBI (1990-2001)			
	1990	2001	Objetivo 2015	Porcentaje de avance
NBI (extrema)	76,03	47,4	38,02	75%
NBI	96,37	74,8	48,19	45%
Población total	155 088	169 370		
Extrema pobreza absoluta	117 913	80 281	58 957	64%
Pobreza absoluta	149 458	126 689	74 729	30%

Fuente: INEC, Censos (1990-2001)

Elaboración: CISMIL

Sin tomar en cuenta las zonas no delimitadas, Manabí es el territorio del Ecuador con mayor nivel de extrema pobreza según NBI. Casi la mitad de la población de esta provincia vive en la indigencia, o bien, no tiene las condiciones para satisfacer sus necesidades básicas. Frente a esta situación, cabe resaltar el gran esfuerzo realizado en la provincia. Si consideramos el cambio registrado en la tasa de extrema pobreza según NBI, vemos que de 1990 a 2001 se ha conseguido cumplir las tres cuartas partes de la meta del milenio. Este promedio, no obstante, esconde ciertas disparidades espaciales que serán analizadas más adelante. Al respecto, como se puede apreciar en el mapa 1.1, a medida que las parroquias se alejan de la costa hacia el sur, encontramos los más altos niveles de indigencia según NBI.

En términos absolutos, alrededor de 126 689 habitantes de Manabí no tienen satisfechas, al menos, dos necesidades básicas, es decir, son indigentes. De acuerdo con la última cifra absoluta, el 64% del objetivo está cumplido.

Más allá de estos datos, el panorama es menos alentador cuando analizamos la pobreza total (incluidos los pobres no indigentes). En efecto, de acuerdo con este indicador, tres de cada cuatro ciudadanas y ciudadanos de Manabí tiene, al menos, una necesidad básica insatisfecha. Esto corresponde a un 45% de grado de cumplimen-

to de la meta. Por ejemplo, ciertas parroquias como Julcuy, Lascano, La Unión, San Pablo, Campozano (La Palma de Paján) y Noboa superan incluso el 85% de extrema pobreza según NBI.

La magnitud de la indigencia según la línea de un dólar al día

Si definimos la pobreza como la escasez de ingresos, podemos afirmar que ésta es función de la línea de pobreza, del ingreso promedio y de su distribución. En este sentido, para una línea de pobreza constante, tanto el crecimiento como la distribución afectan directamente a la pobreza. En este sentido, teóricamente, el crecimiento económico es reductor de la pobreza únicamente si conduce a un incremento en el ingreso per cápita de los individuos que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza. Sin embargo, la pobreza puede reducirse sin un crecimiento per cápita, si la distribución del ingreso va de los ricos a los pobres, manteniendo constante el ingreso per cápita (Karshenas: 2004, 14).

Adicionalmente, existen tres puntos que deben ser tomados en cuenta. Primero, si mantenemos constante la distribución del ingreso, la pobreza

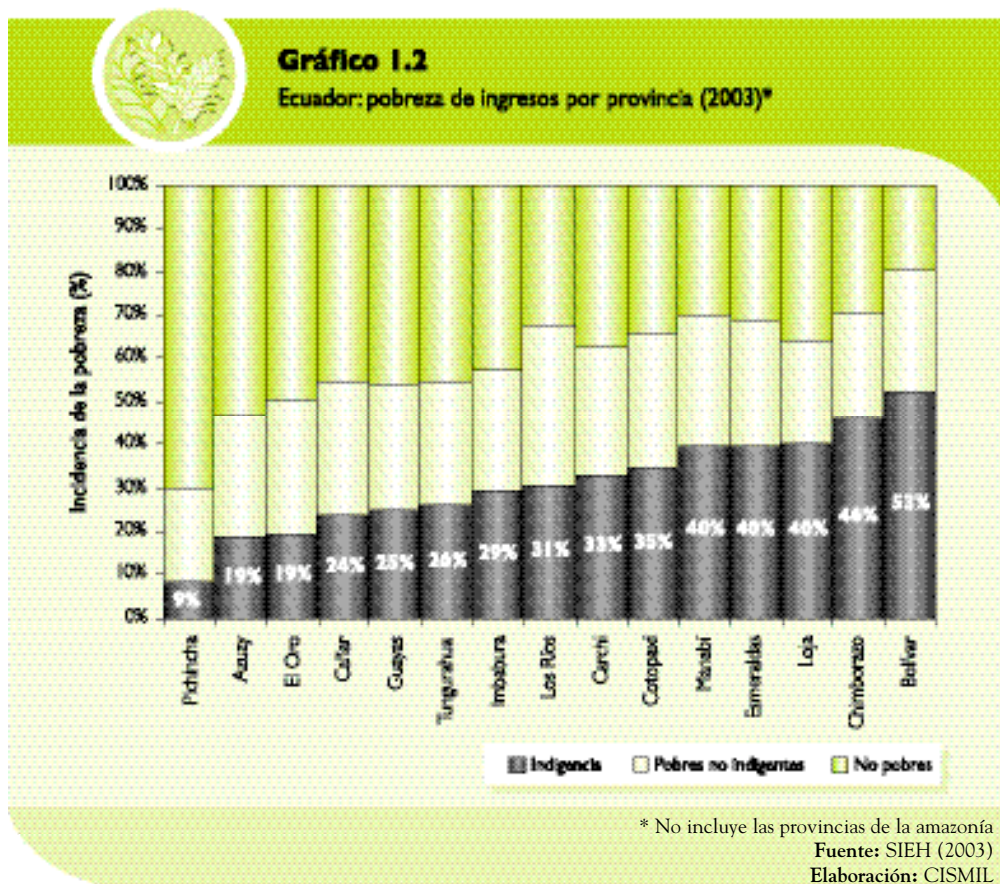
dependerá de la posición relativa del ingreso per cápita frente a la línea de pobreza. Segundo, la reducción de la pobreza también es afectada por el nivel inicial de desigualdad. Tercero, se debe notar que “el efecto del crecimiento en la pobreza depende del inicial nivel de desigualdad pero éste depende a su vez de las condiciones iniciales de pobreza” (Karshenas: 2004, 14).⁵¹

A partir de estos presupuestos, aquí se ofrece un análisis de los tres componentes que por definición no deben ser separados: el crecimiento, la pobreza y la desigualdad. Para ello, se incluye una simulación que permitirá visualizar el esfuerzo de crecimiento y desigualdad requerido en Manabí para conseguir reducir la pobreza extrema a la mitad hasta 2015.

La pobreza de ingresos

Como se puede observar en el gráfico 1.2, Manabí es la provincia de la costa (junto con Esmeraldas) que peor se encuentra en términos de pobreza de ingresos.

En términos generales, se puede afirmar que en Manabí alrededor del 70% de la población vive con menos de dos dólares diarios. De este total, el 40% es extremadamente pobre o vive con menos de un dólar diario. Sin embargo, en términos relativos, la diferencia puede ser mayor dependiendo del grupo social o de la ubicación geográfica que se analice. A continuación, se exponen dichas diferencias.



⁵¹ Dado que los niveles iniciales tanto de la pobreza como de la desigualdad son diferentes a lo largo del país, se puede afirmar que los datos agregados a nivel nacional esconden información.

Examen de las inequidades en las magnitudes de la pobreza extrema

Como se ha mencionado en múltiples investigaciones, muchas veces la pobreza está asociada a ciclos de vida, concentrándose en los grupos más jóvenes y en los ancianos. Sin embargo, en Manabí, sucede que a mayor edad de una persona, menor es su nivel de pobreza (esto, sin tomar en cuenta a los jubilados entre quienes repuntan nuevamente los niveles de indigencia). No obstante, esta diferencia no es estadísticamente significativa.

Por otra parte, si se analiza el género de las cabezas de hogar, no se puede afirmar que en Manabí exista una feminización de la pobreza. (Sin embargo, esta afirmación no toma en cuenta los problemas al interior del hogar).

Desde un punto de vista geográfico, la extrema pobreza en Manabí es un fenómeno netamente rural. La incidencia de la indigencia en las zonas rurales es el doble que en las zonas urbanas. A su vez, de la totalidad de indigentes, casi el 63% vive en el campo.

En términos educativos, en la provincia, se comprueba que a mayor educación, menor pobreza. En efecto, mientras la incidencia de la indigencia es 51,5% en los analfabetos, en el nivel superior es de 12,4%. Cabe destacar que la mayoría de ciudadanos y ciudadanas pobres tan sólo han alcanzado el nivel primario de educación.

Finalmente, se puede constatar que la mayor incidencia de la indigencia se encuentra entre quienes realizan trabajo familiar no remunerado, entre quienes se desempeñan como jornaleros o peones y entre los trabajadores a cuenta propia. Estos tres grupos representan el 74% del total de indigentes de Manabí.

Examen de las desigualdades

A partir de las fuentes de información disponibles a escala nacional, no se puede definir una tendencia de lo que ha sucedido en la provincia de Manabí en la última década. No obstante, a través de la curva de Lorenz, se puede concluir que el nivel de concentración de los ingresos en la provincia es estadísticamente similar al promedio del país.

Mientras en el Ecuador el Gini es de 0,55, en Manabí es de 0,492. No obstante, valdría preguntarse si dicha distribución representa altos o bajos niveles de desigualdad. Como se puede ver en el siguiente gráfico, del total de los ingresos de la provincia, el 10% más rico se lleva el 37,6% del total, mientras que el 10% más pobre, tan solo el 1,5%.

Hacia un objetivo más ambicioso: reducir la (extrema) pobreza de 2003 a la mitad

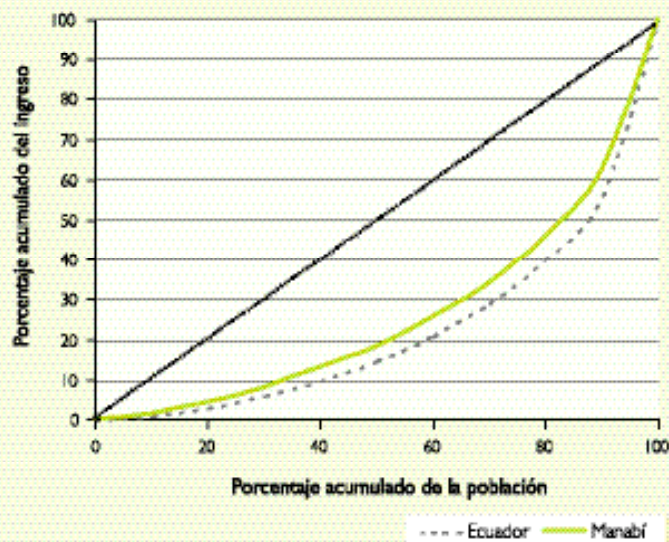
Si tomamos como línea de pobreza 1 dólar diario per cápita, la meta de extrema pobreza para Manabí consistiría en reducirla de 35,5% en 2003 a 17,75% en 2015. ¿Es necesario dar prioridad a políticas pro distribución de los recursos o se debe buscar un mayor crecimiento económico dentro de la provincia de Manabí? Siguiendo la metodología propuesta por CEPAL (2005) y para guardar coherencia con el informe nacional, a través de simulaciones se determinaron las distintas combinaciones de crecimiento económico del ingreso per cápita (,%) de los hogares y de redistribución de este ingreso⁵² que permitan cumplir el “ambicioso objetivo” mencionado.

⁵¹ A través de una política redistributiva que consiste en imponer un impuesto a cada uno de los ingresos y luego distribuir estos recursos equitativamente a cada persona de la población.



Gráfico 1.3

Manabí: curva de Lorenz de los ingresos (2003)



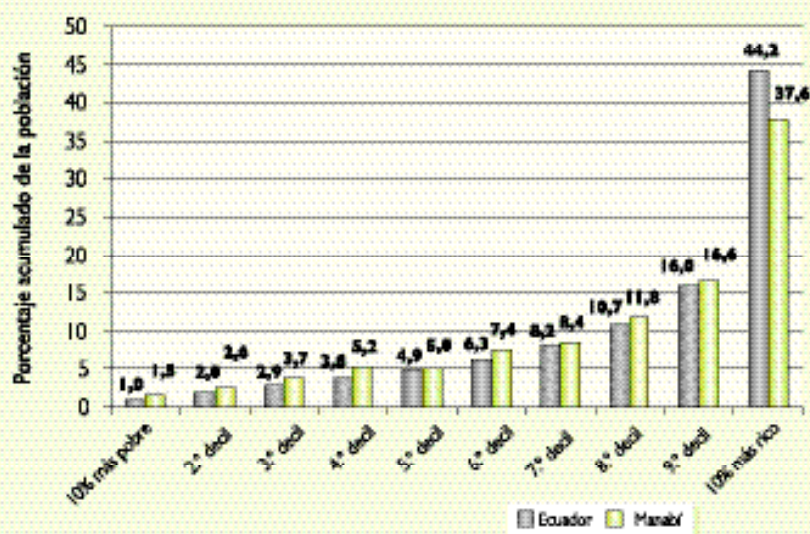
Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL



Gráfico 1.4

Manabí: porcentaje de acumulación de ingresos (2003)



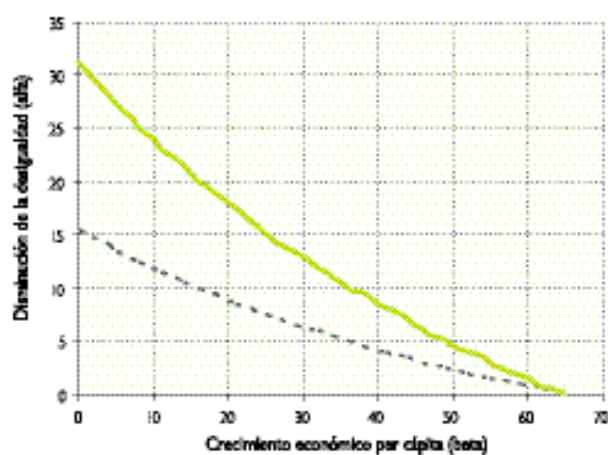
Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL



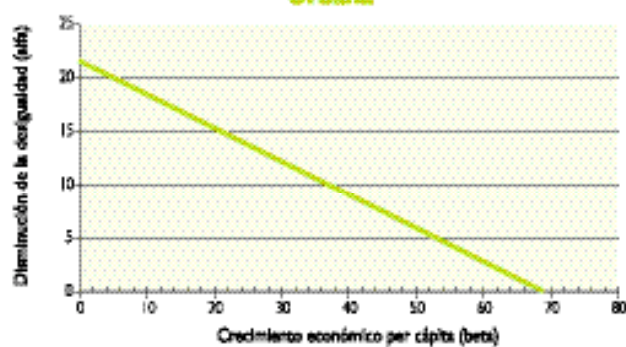
Gráfico 1.5

Manabí: curvas de isopobreza extrema según línea del Banco Mundial (2003)

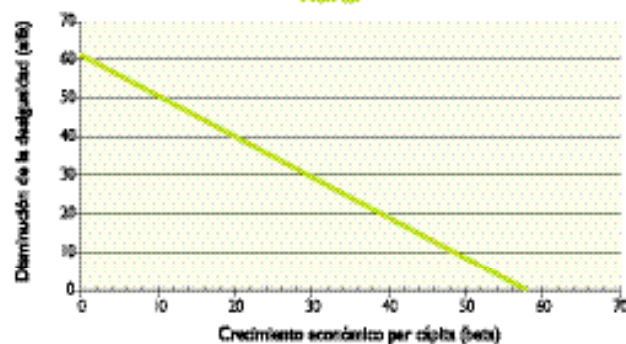


--- Nacional — Manabí

Urbana



Rural



Fuente: SIEH (2003)
Elaboración: CISMIL

En lo que respecta a los esfuerzos máximos necesarios, de los anteriores gráficos se desprende que, tomando como punto de partida el año 2003, para alcanzar la meta sin redistribución en la provincia se requiere sostener un crecimiento per cápita acumulado de 65% hasta 2015. En cambio, para alcanzar la meta en 2015, únicamente, a través de la redistribución (sin crecimiento) se necesita alcanzar sólo un 31% de reducción en el coeficiente de Gini.

Como vemos en los gráficos, existen grandes diferencias cuando confrontamos lo urbano y lo rural. En la zona urbana, Manabí necesita tener un crecimiento acumulado del 69% sin redistribución y del 22% con redistribución (sin crecimiento). A su vez, para reducir la pobreza a la mitad en las zonas rurales, si bien el esfuerzo de crecimiento acumulado hasta 2015 es del 58%, los esfuerzos redistributivos (sin crecimiento) necesarios para alcanzar la meta alcanzan un nivel del 60% de reducción en el coeficiente de Gini.

Cuatro conclusiones se desprenden de este análisis. Primero, si los patrones de crecimiento en Manabí se mantienen iguales a los existentes a lo largo de la década de los noventa, la provincia no logrará reducir la pobreza de 2003 a la mitad.

Segundo, de no tener políticas pro desigualdad y pro crecimiento combinadas, la mejora de las condiciones de vida (en el mejor de los casos) será mínima. Tercero, dados los altos niveles de pobreza existentes en las zonas rurales de la provincia, la política pública deberá estar concentrada en el incremento de la productividad del campo, es decir, en políticas pro crecimiento. Si la políticas pro igualdad únicamente procurasen distribuir la riqueza dentro de las zonas rurales, lo único que producirían es distribución de pobreza. Como cuarta conclusión, se puede afirmar que para reducir la pobreza a la mitad en las zonas urbanas, es más eficiente tener políticas redistributivas.

El esfuerzo necesario en Manabí para poder conseguir la meta es superior al promedio del país en términos de crecimiento y en términos de desigualdad. Bajo las mismas condiciones de análisis, se puede comprobar que el país necesita un incremento per cápita acumulado de 62% sin redistribución y una reducción de la desigualdad del 17%, aproximadamente, sin crecimiento. No obstante, no olvidemos que con este análisis sólo nos referimos a la posibilidad de que las y los indigentes según ingreso pasen a ser pobres no indigentes.

Las causas de la pobreza extrema en la provincia de Manabí: una autoevaluación

A continuación, presentamos una síntesis del taller de diagnóstico de los ODM realizado en febrero de 2006 en la provincia de Manabí.

Limitada posibilidad de educación:

Todos los niños tienen derecho a la educación básica, pero en la provincia no se cumplen los diez años de este nivel de instrucción. El problema de la deserción escolar es significativo.

Falta de planificación en los gobiernos locales:

Las planificaciones técnicas de los municipios no toman en cuenta a las juntas parroquiales ni a las comunidades.

Limitada formación para desarrollar capacidades:

En Manabí existe un enorme potencial humano (destrezas y habilidades de la ciudadanía) que no se ha desarrollado adecuadamente.

Ausencia de espacios de concertación:

No existe participación ciudadana ni procesos de veeduría.

Corrupción en todos los niveles sociales y políticos

Políticas de Estado inadecuadas:

La mayoría de políticas son únicamente de Gobierno (no de Estado), lo que constituye un serio problema dada la inestabilidad política del país.

Emigración a la ciudad:

La gente pobre de Manabí emigra hacia la ciudad, aumentando los cinturones de miseria.

Falta de valores:

A este problema se lo asocia con una falta de autoestima.

Asistencialismo:

Los programas asistencialistas (como los bonos de desarrollo humano, el bono productivo, el bono alimenticio) hacen que la gente adopte una actitud de pasividad. Además, el uso al que se destinan estos ingresos no necesariamente contribuye a la economía de los hogares. Lo más preocupante es que se estaría corriendo el riesgo de institucionalizar la pobreza dando dádivas a la gente.

META 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que están desnutridas

Hace dos siglos, Malthus previó que ocurrirían terribles desastres como consecuencia del desequilibrio en la proporción entre el crecimiento geométrico de la población y el crecimiento aritmético de la producción alimenticia. Dicha postura, aún defendida en muchas partes del planeta, sostiene que los problemas alimentarios se deben a la insuficiencia de alimentos existentes en los mercados.

De acuerdo con cálculos realizados por el Banco Mundial (1995), para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos se necesita consumir 2 236 kilocalorías y 45 gramos de proteína. Nuevas estimaciones realizadas por el SIISE, endógenas a las ECV, determinan que el consumo calórico de un ecuatoriano medio es de 2 045 kilocalorías.

¿Es la insuficiencia alimentaria la causa de los problemas alimenticios en el Ecuador? La evidencia muestra que un ecuatoriano promedio bordea los umbrales mínimos requeridos para satisfacer sus necesidades básicas alimenticias con respecto a calorías y que los requerimientos proteicos son superiores a los umbrales mínimos. No obstante, en estricto sentido, de haber una equitativa distribución del consumo de alimentos, los requerimientos calóricos y proteicos podrían ser satisfechos por cada ciudadano y ciudadana del país (Ramírez, 2002).

La suficiencia alimentaria individual en el mediano y largo plazo: malnutrición proteico-energética (MPE) crónica en menores de 5 años

Para el caso ecuatoriano, al analizar los problemas nutricionales, se incorporó la desnutrición crónica y no sólo la global, ya que aquella es un mejor indicador del estado nutricional de los y las niños, pues toma en cuenta toda su historia nutricional (SIISE, 2005).

La desnutrición crónica refleja los efectos acumulados a largo plazo de la alimentación inadecuada y las malas condiciones sanitarias, debidas a falta de higiene y a enfermedades habituales en ambientes pobres e insalubres. Su prevalencia es una medida de la pobreza endémica y constituye un mejor indicador que las estimaciones del ingreso per cápita (www.poverty-map.net).

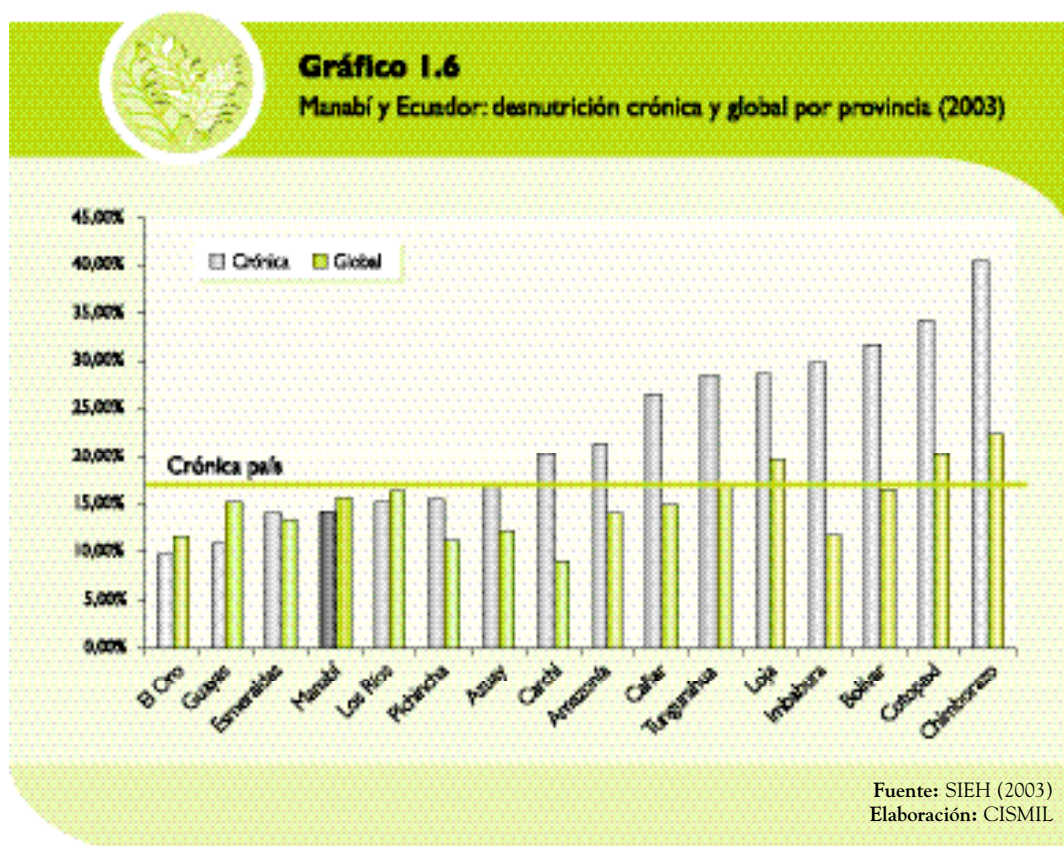
En todos los mundos posibles donde existan las mismas leyes de la naturaleza, las mismas condiciones ambientales y una determinada constitución humana, los seres humanos sufrirán un daño irreparable si padecen de desnutrición crónica o no logran satisfacer las necesidades alimenticias requeridas para reproducir la vida durante la niñez.

En el Ecuador, al igual que en otros países en desarrollo, la desnutrición es sumamente alta a pesar de que se ha registrado una tendencia al decrecimiento. Si comparamos los niveles nutricionales en el Ecuador con respecto a todo el continente, podemos ver que se encuentra en mejor situación que los países de Centroamérica. Sin embargo, el Ecuador se encuentra en la peor situación de América del Sur. La situación de la desnutrición, tanto crónica como global, es peor que el promedio de la región.

En términos provinciales se aprecia que Chimborazo (40,3%), Cotopaxi (34,2%), Bolívar (31,7%), Imbabura (29,9%), Loja (28,7%), Tungurahua (28,5%), Cañar (26,5%), las provincias de la Amazonía (21,3%) y Carchi (20,2%) tienen, en ese orden, tasas de desnutrición crónica superiores al promedio nacional. Por otro lado, las provincias con tasas de desnutrición crónica

inferiores al promedio son, ordenadas de menor a mayor, El Oro (9,8%), Guayas (10,9%), Esmeraldas (14,1%), Manabí (14,2%), Los Ríos (15,1%) y Pichincha (15,4%).

En Manabí, específicamente, la desnutrición global es ligeramente superior a la crónica. Esta última se ubica en alrededor del 15,6%. Como se puede ver, Manabí está entre las provincias con más bajos nivel de desnutrición crónica del país. Sin embargo, los niveles de desnutrición son más elevados en ciertas parroquias de Manabí. Por ejemplo, en parroquias como Barraganete, Jaramijó, 10 de Agosto y La Unión, cuatro de cada diez niños y niñas menores de cinco años padecen de desnutrición crónica. En el extremo opuesto, en parroquias como La Pila y Santa Marianita, uno de cada diez niños y niñas sufre retardo en su talla.



CUADRO 1.2 Manabí: desnutrición crónica-proyeccion 2001)

Parroquia	Desnutrición crónica	Parroquia	Desnutrición crónica
Barraganete	41,91	Quiroga	26,02
Jaramijó	41,10	Santa Ana de Vuelta Larga	24,87
10 de Agosto	38,98	Pueblo Nuevo	24,80
La Unión	38,21	La Unión	24,74
Julcuy	36,82	El Anegado	24,70
Cojimíes	36,36	Ayacucho	23,91
Puerto López	35,94	Salango	23,59
Membrillo	35,86	Flavio Alfaro	23,58
Noboa	35,85	Canoa	23,46
Honorato Vásquez	35,33	San Francisco de Novillo	22,75
América	34,96	San Lorenzo	22,67
Pedernales	34,13	Jama	22,60
Paján	32,06	Pichincha	22,29
Manta	31,41	Sucre	22,26
Charapotó	31,40	San Sebastián	22,05
Crucita	31,24	San Plácido	21,78
Membrillal	31,13	Montecristi	21,70
Campozano (La Palma de Paján)	30,88	Wilfrido Looz Moreira (Maicito)	20,93
Cascol	30,87	Arq. Sixto Durán Ballén	20,65
Jipijapa	30,78	Canuto	20,51
San Pablo	29,90	Zapallo	20,37
Lascano	29,67	Eloy Alfaro	19,71
Pedro Pablo Gómez	29,37	Junín	19,32
Calceta	29,12	San Isidro	19,06
Bahía de Caráquez	28,80	Rocafuerte	17,91
Portoviejo	28,53	San Pedro de Suma	17,87
Chibunga	28,40	Chirijos	17,28
Chone	28,15	Alhajuela	16,77
Olmedo	28,06	Riochico (Río Chico)	16,77
Boyacá	27,70	Ángel Pedro Giler (La Estancilla)	16,66
Guale	27,49	Puerto de Cayo	16,06
San Vicente	27,46	San Antonio	15,80
Convento	27,42	Abdón Calderón (San Francisco)	14,69
El Carmen	27,05	Machalilla	13,48
Bellavista	26,94	Bachillero	12,46
Atahualpa	26,78	La Pila	11,80
Tosagua	26,69	Santa Marianita (Boca de Pacoche)	11,40
Ricaurte	26,33		

Fuente y Elaboración: Carlos Larrea (2006)

¿Convergencia o divergencia de los beneficios del desarrollo?

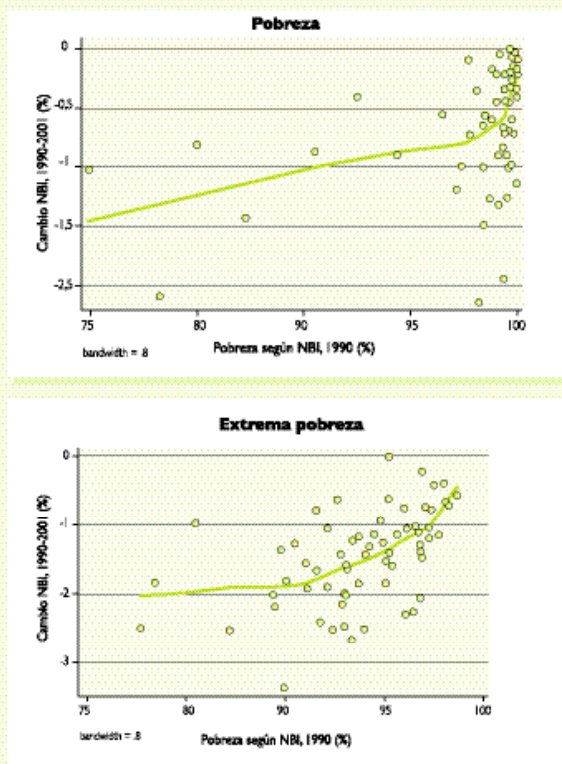
Como se ha mencionado anteriormente, en promedio, el bienestar de la población ha mejorado desde 1990 al presente. No obstante, cabría preguntarse si en el período analizado se ha dado una convergencia o divergencia de los beneficios del desarrollo en la provincia. Es decir, luego de más de una década de desarrollo: ¿aquellos lugares que se encontraban en peor situación social en 1990 se han acercado o no a aquellos territorios que se hallaban mejor en el mismo año? Dicho de otra forma: ¿la velocidad de cambio (o mejoría) ha sido mayor en aquellos lugares con mayores niveles de pobreza en 1990 o no?

Si tomamos como año base 1990 y comparamos con la tasa de decrecimiento anual de la pobreza según NBI, constatamos que en Manabí ha habido un proceso de divergencia social. Si bien el desarrollo ha beneficiado a la población en general, la velocidad de cambio es mucho mayor en aquellos lugares que ya en 1990 se encontraban en mejor situación (ver gráfico). Por lo demás, este fenómeno no es particular de Manabí, sino que responde a una situación generalizada a lo largo del país.



Gráfico 1.7

Manabí: decrecimiento de la pobreza y la extrema pobreza (1990-2001)



Fuente: INEC, Censos (1990-2001)
Elaboración: CISMIL

En suma, se puede constatar que las parroquias con mayor nivel de pobreza según NBI en 1990 tuvieron una menor caída que aquellas parroquias que se encontraban en mejor situación en términos relativos en el año base. En general, se puede afirmar que en Manabí si bien ha caído la extrema pobreza en términos absolutos (situa-

ción que merece reconocimiento), se está dando una divergencia en los beneficios del desarrollo en términos relativos, aunque dicha divergencia no tenga los patrones de velocidad cambio de lo que sucede en el país o en otras provincias del Ecuador.

Tipologías parroquiales

Una característica central en el análisis de la situación social del país y de Manabí es su importante y creciente heterogeneidad. La pobreza y la indigencia se distribuyen en forma muy desigual y las disparidades vienen aumentando tanto entre parroquias como entre los individuos que las componen. Las diferencias en los niveles de incidencia entre espacios territoriales son preocupantes en la medida que ponen en evidencia condiciones básicas de vida muy diferentes en el campo de la protección equitativa de los derechos sociales y económicos de la ciudadanía. En este acápite, se pretende ubicar aquellos territorios donde se debería poner mayor atención dado el rezago que tienen. Para ello se seleccionaron las variables analizadas anteriormente: pobreza e indigencia según NBI, incidencia, brecha y severidad de la pobreza de consumo⁵³, porcentaje de cambio anual de la pobreza de NBI y coeficiente de Gini.

De acuerdo con los indicadores mencionados, se encontraron 2 tipologías de parroquias, que pasamos a describir a continuación.⁵⁴

Tipo 1. Este grupo de parroquias exhibe los mayores niveles de consumo y los más bajos

niveles de pobreza (tanto de consumo como de NBI). La velocidad de cambio de la pobreza según NBI es relativamente alta en este grupo y su desnutrición crónica es más baja que el promedio de la provincia. Sin embargo, estas parroquias presentan altos niveles de desigualdad. Pertenecen a este grupo las siguientes parroquias: Paján, San Sebastián, Rocafuerte, Santa Ana de Vuelta Larga, Ayacucho, Bahía de Caráquez, Charapotó, San Isidro, Tosagua, Bachillero, Ángel Pedro Giler (La Estancilla), Sucre, Pedernales, Puerto López, Salango, Jama, Jaramijó y San Vicente.

Tipo 2. En este grupo de parroquias se registran los mayores niveles de pobreza, desnutrición y bajo consumo. A su vez, este grupo incluye a las parroquias que ya en 1990 tenían los mayores niveles de pobreza de la provincia: Campozano (La Palma de Paján), Cascol, Guale, Lascano, Pichincha, Barraganete, Honorato Vásquez (Cab. en Vásquez), La Unión (de Santa Ana), San Pablo (Cab. en Pueblo Nuevo), Bellavista, Noboa, Arq. Sixto Duran Ballén, Cojimíes, 10 de Agosto, Atahualpa, Olmedo, Machalilla y Canoa.

⁵³ Se utiliza la pobreza de consumo para el análisis de la brecha y severidad. Los indicadores de pobreza de consumo que se presentan en esta sección corresponden a los calculados por el Banco Mundial (2004).

⁵⁴ Para una ampliación metodológica sobre la construcción de estas tipologías, consultar el anexo 1.2 incluido en la sección Anexos de este CD ROM.

Conclusiones y recomendaciones de política

En estas conclusiones se esbozan ciertas líneas generales básicas que son necesarias de tomar en cuenta cuando estamos tratando problemas de pobreza y desigualdad. No obstante, no se pretende ofrecer, de ninguna manera, una discusión exhaustiva de políticas públicas sobre estrategias de reducción de la pobreza y de la desigualdad. Señalando este límite, enfatizamos que la consecución de logros en reducción de la pobreza y la desigualdad debe tomar en cuenta procesos deliberativos, en los cuales la voz y participación de los propios ciudadanos y ciudadanas pobres debe necesariamente incluirse.

El enfoque de necesidades básicas y pobreza con respecto al desarrollo humano requiere de un grado significativo de intervención estatal y de la sociedad civil para dar oportunidades, preferentemente, a los pobres. Dado que para la mayoría de ecuatorianos el trabajo constituye la principal dotación con la que cuentan para satisfacer sus necesidades, la reducción de la pobreza pasa por un cambio en la estructura del mercado laboral que permite a los ciudadanos pobres ser agentes de su propia vida.

No obstante, si bien las mejores oportunidades de empleo y de ingreso permiten satisfacer las necesidades básicas de consumo, diversas necesidades básicas, como el suministro de agua potable, la educación y la salud, son bienes públicos típicos que el Estado debería garantizar sin restricción alguna. La satisfacción de estas necesidades, sin lugar a dudas, requiere de garantía de cobertura y usufructo universal, así como la coparticipación y coordinación de los diferentes niveles institucionales (Estado central, los consejos provinciales, las gobernaciones, los municipios y las juntas parroquiales).

Por otra parte, como se ha visto a lo largo del documento, si bien existe una mejora en el bienestar de la población, dado que en términos rela-

tivos la pobreza de las NBI y la de ingreso se han reducido, los beneficios del desarrollo han sido distribuidos desigualmente. Es por esto que se requeriría de la intervención del Estado para cambiar los patrones de distribución (por ejemplo, reforma agraria y política salarial) y corregir imperfecciones del mercado (por ejemplo, políticas de comercio industrial y de incentivos). No obstante, es necesario también centrar la atención sobre las que han sido llamadas "fallas de la burocracia" (tales como la búsqueda de rentas y privilegios), focalizando el análisis en la economía política del establecimiento de las normas. Es decir, el cómo se determina la intervención del Estado y cuáles son los factores que inciden en el acceso y apropiación de la población a los servicios públicos (ver Vos, et. al, 1987, 2002). Dentro de este puntos, partimos del supuesto que los pobres tienen menor probabilidad de acción colectiva para buscar los beneficios del gasto público (ver Ramírez 2002).

Quizás en el afán de recobrar lo público-estatal de las políticas para reducir la pobreza y la desigualdad se sugiere pensar mecanismos de fortalecimiento de oficinas de planificación en donde se discutan política y técnicamente las intervenciones necesarias para distribuir equitativa y eficientemente los recursos públicos y para facilitar la coordinación entre los diferentes niveles del Estado ecuatoriano. En este sentido, es necesario un sistema de planificación real que no se agote en un esquema estratégico o plan de desarrollo. Como parte de dicha planificación, es necesario el debate sobre unificación de criterios metodológicos de medición de pobreza (ver recuadro) y desigualdad.

El punto clave es reducir la desigualdad con el fin de construir una sociedad más integrada, garantizando una universalidad en ciertos campos de políticas fundamentales y focalizando en aquellos aspectos que acelerarían los tiempos para alcan-

zar una redistribución más justa. Con respecto a este segundo punto, es prioritario invertir en los sectores pobres para que puedan construir y proteger sus capacidades, en términos de acceso a la propiedad de la tierra y vivienda, a la educación y salud y al crédito productivo. Asimismo, es fundamental desarrollar mecanismos que protejan el capital humano y los activos físicos acumulados por los hogares. Por lo tanto, será necesario promover el crecimiento de sectores en los cuales los pobres obtienen trabajo y bienes de consumo, como es el caso de la producción de alimentos y algunos bienes básicos, a través de cadenas productivas para trabajadores agropecuarios. El acceso a microcrédito, capacitación y asistencia técnica constituyen políticas que podrían coadyuvar a un cambio estructural en la actual forma de hacer política social. Es por esto que se debería auspiciar una interrelación más cercana entre las políticas de empleo y las políticas sociales.

A su vez, como se ha evidenciado, uno de los principales problemas de la provincia es la concentración de la riqueza. Es por esto que es indispensable realizar una reforma tributaria en la cual se prioricen los impuestos más progresivos. De la misma manera, deberán redefinirse aquellos subsidios que funcionen con una lógica regresiva.

Si bien el bono de desarrollo humano constituye uno de los principales mecanismos de protección social -de acuerdo con evaluaciones realizadas por el SIISE-STFS, Banco Mundial e investigaciones sociales- éste no resulta una vía para la reducción de la pobreza de consumo⁵⁵ en el corto plazo, aunque sí coadyuva a aumentar la inversión en capital humano. En efecto, el BDH no ha tenido un impacto significativo sobre el consumo total pero ha producido un impacto sustancial sobre la matrícula escolar de los indígenas así como sobre el empleo infantil (SIISE, 2006). Dado que estos impactos han sido especialmente significativos en el quintil más pobre, habría que continuar auspiciando debates y consensos políticos sobre la pertinencia o no de procesos de refocalización. A su vez, es necesario implementar efectivamente la corresponsabilidad de este tipo de programas dado que se ha

demostrado que los impactos son mayores cuando estos son condicionados. Siguiendo al programa Oportunidades de México, se surgiera buscar mecanismos que fomenten que los jóvenes que viven en hogares que reciben el BDH culminen la educación secundaria e ingresen al nivel superior universitario a través de incentivos específicos tales como un fondo de ahorro administrado por el Estado.

No obstante, suscribir la reducción de la pobreza a transferencias monetarias es a todas luces insuficiente. Como ya mencionamos, es indispensable auspiciar programas sociales que busquen la atención universal e igualitaria así como una reestructuración que garantice el acceso de los más excluidos al mercado de trabajo. De la misma forma, es necesario no olvidar programas de atención para personas que ya han sido afectadas por choques naturales, económicos o de salud.

En términos nutricionales, se ha tratado de sustentar que es necesario enfocar el análisis en el "derecho económico" que disfruta cada persona; es decir, evaluar los bienes sobre los que puede demostrar su propiedad y control (ver Ramírez, 2002). El individuo padece de problemas alimenticios cuando no puede ejercer sus derechos económicos sobre una cantidad suficiente de alimentos (Sen: 1981, 1989, 1995, 2000). De la misma manera, si bien programas alimenticios pueden paliar cierto riesgo de la población más vulnerable, los problemas nutricionales deben ser vistos como consecuencia de fenómenos estructurales relacionados con la distribución de los alimentos, la dotación de los individuos, la posibilidad de producción y uso, las condiciones de intercambio de los trabajadores (salarios, precios), entre otros (Ver Ramírez, 2002).

Como corolario, para que cualquier estrategia de reducción de la pobreza tenga éxito, debe ser completa y coherente en la reestructuración de la producción y el empleo, en la distribución del ingreso y la riqueza, en el acceso a servicios básicos y en el poder socio-político. Caso contrario, la probabilidad de movilidad social podría no solamente ser nula, sino perpetuarse *ad infinitum* en el tiempo.

⁵⁵ Este comentario debe ser matizado dado que el BDH ha resultado en un incremento significativo en el consumo de alimentos. Cabe decir, sin embargo, que tampoco ha tenido impacto en bienes durables y activos (SIISE, 2006).

Autoevaluación de potenciales soluciones planteadas por los ciudadanos pertenecientes a la provincia de Manabí⁵⁶

- Socializar todas las actividades de las instituciones
- Coordinar el trabajo de los políticos con el de los técnicos de la provincia
- Fortalecer las capacidades y recursos locales
- Planificar desde las bases
- Mejorar la competitividad en la cadena productiva
- Fomentar el desarrollo tecnológico y apoyar la investigación

A MODO DE CONCLUSIÓN: UNA CALIFICACIÓN GENERAL DE MANABÍ CON RESPECTO AL OBJETIVO I

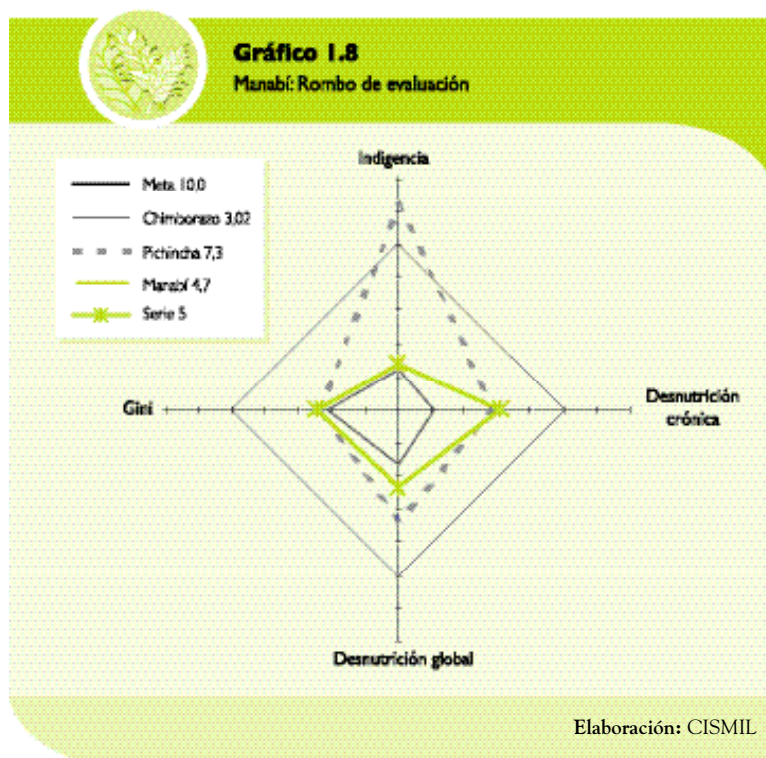
En términos generales, sobre la base de las encuestas urbanas de empleo y desempleo y tomando como año base 1990, se podría afirmar que las ciudades del Ecuador ya han conseguido la meta de reducir a la mitad la indigencia. Por esta razón, se ha construido una variable sintética que dé cuenta de la situación del país con respecto del resto de provincias, pero poniendo como meta reducir a la mitad la pobreza de ingreso y la desnutrición en el Ecuador correspondiente a 2003.

Aquellas provincias que consigan la meta tendrían, en este sentido, una calificación de 10/10⁵⁷. En términos generales, Manabí es una de las provincias con peor calificación del país: obtiene 4,7 sobre 10.

Como se puede observar en el gráfico, el indicador con mejores valores en Manabí es la desnutrición crónica. Incluso la calificación que obtiene la provincia en cuanto a este punto es mayor que la de Pichincha (provincia que obtiene en, términos agregados, la mejor calificación). No obstante, tanto la incidencia de la pobreza como el coeficiente de Gini de Manabí se encuentran casi en el mismo nivel que Chimborazo (provincia con la peor calificación del país). Finalmente, con respecto a la desnutrición global, Manabí se encuentra casi a mitad de camino de obtener la mayor calificación.

⁵⁶ Para un análisis de los comentarios de los participantes, visitar la página web del CISMIL.

⁵⁷ Debido a una falta de información, no se pudo tomar en cuenta a Galápagos.


CUADRO 1.3
Resumen de los indicadores del objetivo 1
Objetivo 1: erradicar las pobreza y los problemas nutricionales
Meta 1: reducir a la mitad el porcentaje de personas indigentes (pobres extremos)

	1990	2001	2003	Avance meta 2015 ¹
(Extrema) pobreza de ingreso	***	***	40,00	Por cumplir
Pobreza de ingreso	***	***	70,30	No cumplida
(Extrema) pobreza según NBI	76,03	47,4	***	No cumplida
Pobreza según NBI	96,4	74,8	***	No cumplida
Distribución del ingreso/consumo según quintiles				
20% más pobre			4,12	No cumplida
2 quintil	***	***	8,93	No cumplida
3 quintil	***	***	12,50	No cumplida
4 quintil	***	***	20,20	No cumplida
20% más rico	***	***	54,20	No cumplida
Coefficiente de Gini	***	***	0,493	No cumplida

Meta 2: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que están desnutridas o que padecen de hambre

Desnutrición crónica (I)	***	***	14,2	Por cumplir
Desnutrición global (I)	***	***	15,6	Por cumplir

(I) 2004

Fuentes: Censo de Población y Vivienda (1990-2001), SIEH (2003-2004)

Elaboración: CISMIL

Acuerdo social sobre metodologías de medición de la pobreza en el Ecuador

A los 16 días del mes de febrero de 2006, acogiendo una convocatoria realizada por el Centro de Investigaciones Sociales del Milenio, se reunió un grupo de investigadoras e investigadores, representantes de organizaciones públicas y privadas relacionadas con la medición y monitoreo de la pobreza y las líneas de pobreza en el Ecuador:

La discusión permitió que se identificaran algunos puntos críticos que subyacen a los problemas de diferencias en los cálculos y mediciones de la pobreza que provocan usos poco técnicos y manipulación política de la información y no permiten un esquema adecuado de monitoreo de datos y diseño de políticas públicas para la reducción de la pobreza.

A partir de estos puntos, las personas e instituciones firmantes decidieron elaborar una declaratoria de apoyo y compromiso sobre las siguientes estrategias:

1. Lograr que el país cuente con una línea de pobreza oficial mediante la cual partir para realizar los cálculos que permitirán cuantificar, monitorear y evaluar la pobreza por consumo e ingreso que constituirá la línea base de evaluación oficial del país. Se recomienda que la oficialización de la línea de pobreza corra a cargo del INEC, por ser el ente gubernamental encargado de las estadísticas en todo el país.
2. Conformar una Comisión Especial de Estadística de la Pobreza que analice la definición de la línea de pobreza, enfocándose en sus aspectos metodológicos más críticos. Las tres funciones principales que tendría esta comisión serán:
 - a. Discutir y acordar supuestos básicos para la metodología de medición de la pobreza por consumo e ingresos.
 - b. Legitimar y proponer el uso de cada instrumento: líneas de pobreza, mapas de pobreza e indicadores de pobreza, según su finalidad principal, con el fin de evitar un uso poco técnico de los mismos.
 - c. Otras que se asignen al momento de su conformación oficial.
3. Declarar la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) como la fuente idónea oficial de información para el cálculo de la pobreza por consumo.
4. Recomendar la realización de la ECV con una periodicidad regular de cuatro años, partiendo de la encuesta que se encuentra en realización, con dos objetivos: 1) que este levantamiento mantenga una metodología consistente en el tiempo y que permita monitorear en forma adecuada los avances en los ODM; y, 2) que este levantamiento coincida con el siguiente Censo de Población, a realizarse en el año 2010. De este modo, se tendrá mayor consistencia y menor error de comparabilidad al momento de realizar imputaciones de cálculo de indicadores de la ECV al censo.
5. Dar continuidad a la información de la pobreza entre encuestas de condiciones de vida a través de un instrumento puente. Se recomienda que se incluya en las encuestas de empleo que realiza el INEC un módulo de consumo igual al que consta en las ECV, con una periodicidad de al menos dos años.
6. Solicitar que las bases de datos socioeconómicos, las metodologías de estudio y la documentación de respaldo de los mismos (tales como los cambios en la división político-administrativa) se documenten sistemáticamente y se diseminen de una forma que promueva el acceso a ellas.

Quito, 16-17 de febrero de 2006

epílogo⁵⁷

Esta última sección no pretende ser un resumen global de la información presentada en a lo largo de todo el informe. Simplemente, tiene como intención tratar de unir de manera sintética los múltiples nexos encontrados en cada objetivo en el marco de la hipótesis planteada al principio del presente documento.

En términos generales, Manabí obtiene una calificación igual a 6,20/10 en el indicador resumen de los ODM, ubicándose entre el grupo de provincias con un nivel intermedio de avance frente a los objetivos del milenio.

Como es conocido, el bienestar de las personas está asociado a las múltiples dotaciones que tiene cada persona. En países como el Ecuador, dichas dotaciones están mayoritariamente asociadas a la “venta” de la fuerza de trabajo, por lo cual el bienestar de las personas depende en buena medida de lo que sucede en el mercado laboral. En relación con el empleo, los procesos de flexibilización laboral (y las formas de explotación que desencadenan) determinan que, en el caso de los jóvenes, la mayoría de contratos sean de carácter verbal o temporal.

Manabí reporta un lento crecimiento de su aparato productivo con una importante recesión hacia finales de siglo (lo que se traduce en un efecto negativo, especialmente, en los sectores de la pesca y financiero). A pesar de presentar una recuperación considerable, posteriormente, la provincia vuelve a dar señales de una contracción hacia finales del año 2004. El comercio y las manufacturas son los componentes más importantes del producto provincial. Sin embargo, sólo el último sector exhibe un crecimiento promedio anual positivo durante la última década. Cabe destacar que la agricultura es la actividad que presenta la mayor absorción de mano de obra y es la tercera en importancia en la provincia. En efecto, el sector agrícola exhibe un cambio positivo en relación con su productividad. Esto posiciona al sector dentro de los casos excepcionales junto a las manufacturas y permite que el sector de los transables alcance un progreso positivo en relación con su productividad. Lo contrario sucede en el sector de no transables. Allí se presenta una pérdida productiva de alrededor de seis puntos porcentuales. Esta situación permite que aparezca, a su vez, una brecha de seis puntos porcentuales dentro del crecimiento anual a favor del sector transables. La contracción productiva mencionada no es un hecho esporádico o el resultado de una situación coyuntural, sino que refleja condiciones internas que desencadenan patrones que reflejan pérdidas de eficiencia y ausencia de competitividad sectorial.

Por otra parte, si bien podría ser alentador pensar que la educación es un mecanismo de movilidad social (en la medida en que puede permitir mejorar los retornos laborales), lastimosamente, en el caso de Manabí, se evidencia que el acceso a niveles altos de educación se da únicamente para las personas que ya de antemano se encontraban en mejor posición social (lo que constriñe, en la mayoría de casos, el

⁵⁷ Esta sección no pretende ser un resumen de lo encontrado en cada uno de los sectores. Simplemente, tiene como intención tratar de unir de manera sintética los múltiples nexos encontrados en cada objetivo en el marco de la hipótesis planteada al principio del presente documento.

ascenso social). De cada 10 personas que acceden a la universidad, solo dos son de estratos sociales pobres en la provincia.

Manabí posee una escolaridad aproximada de 6 años e incluye cantones donde la población tiene menos de 4 años de enseñanza formal. De cada 10 niños que se matricularon en sexto grado de escuela (séptimo de básica) sólo 6 cursarán el colegio y sólo 4 de cada 10 personas mayores de 15 años terminan el nivel de instrucción básico (con una menor probabilidad en las zonas rurales).

En lo que se refiere a la equidad de género, el acceso al trabajo entre las mujeres sigue siendo especialmente limitado. Para aquellas que consiguen empleo, su remuneración es menor que la de los hombres, pese a contar con iguales condiciones de experiencia y educación (especialmente, a nivel primario).

Las diferencias en los retornos salariales entre mujeres y hombres todavía siguen siendo significativas. Además, en Manabí, el desempleo está marcado por la falta de integración de las mujeres al mercado laboral. El desempleo femenino llega al 16% en la zona urbana y en el sector rural alcanza un 26%. En contraste, el desempleo masculino es del 5% en ambos sectores. Estas dificultades para generar ingresos propios sumados a la violencia de género constituyen los principales frenos para el empoderamiento de las mujeres en Manabí.

En términos de salud pública, es importante destacar que en Manabí el sector público atiende el 50% de los partos de aquellas madres con nivel de instrucción primario o ninguno y el 52% de los partos del quintil más pobre. Como sabemos, uno de los principales problemas de la mortalidad materna se da justamente como consecuencia de la hemorragia posparto. Por ello, los riesgos se incrementan si no existe atención profesional o capacitada. Esto refuerza la necesidad de concentrarse en la calidad del servicio.

Analizando otro punto importante sobre la realidad de la provincia de Manabí, se evidencian algunos problemas ambientales, como la baja cobertura vegetal y los fuertes niveles de contaminación de los ríos. El sector agrícola (el tercero en importancia dentro de la provincia) se ve seriamente afectado por el impacto en la calidad de suelos, los servicios de agua en las cuencas hidrográficas y la baja cantidad y calidad del agua de riego.

Por último, en lo que se refiere a las capacidades básicas de los y las ciudadanos, Manabí es una provincia donde se necesitan desplegar serios esfuerzos destinados a la reducción de la pobreza (incidencia y brecha) y la desigualdad. Los altos niveles de pobreza de ingreso concentrados en determinados sectores de la población y un insuficiente avance en lo referente a la satisfacción de necesidades básicas determinan un retroceso en algunos indicadores provinciales.

Cabe destacar que, a pesar de que la pobreza es un fenómeno importante en Manabí, difícilmente disminuirá si no se cambian los patrones de redistribución de la riqueza. No es viable luchar contra la pobreza en una sociedad en que el 10% más rico se lleva el 37% del pastel, mientras que el 10% más pobre, tan sólo el 1,5%. Cualquier estrategia de reducción de la pobreza que no tome en cuenta la reducción de todo tipo de brechas existentes en la provincia no sentará las bases para construir un desarrollo sustentable y sostenido a lo largo del tiempo.

Listado de los indicadores de informes provinciales de los ODM

OBJETIVO 1: erradicar las pobreza y la desnutrición

Meta 1: Reducir a la mitad el porcentaje de personas indigentes (pobres extremos)

1. Incidencia, brecha y severidad de la extrema pobreza de ingreso
2. Extrema pobreza según NBI
3. Distribución del ingreso/consumo según quintiles
4. Coeficiente de Gini

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que están desnutridas

5. Desnutrición global
6. Desnutrición crónica

OBJETIVO 2: lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3: Velar porque, para 2015, las niñas y niños de todo el mundo puedan completar un ciclo completo de enseñanza primaria

7. Tasa neta de escolarización preescolar
8. Tasa neta de escolarización primaria
9. Tasa neta de escolarización básica
10. Tasa de supervivencia al quinto grado
11. Tasa de transición entre el nivel primario y secundario
12. Esperanza de vida escolar
13. Analfabetismo
14. Analfabetismo funcional
15. Primaria completa
16. Educación básica completa

OBJETIVO 3: promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente, para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015 e incrementar la equidad económica y la participación pública de las mujeres

17. Brechas en las tasas netas de matrícula: niveles primario, secundario, superior y básico

18. Brechas en las tasas de analfabetismo

19. Brecha de supervivencia escolar: quinto grado

20. Brecha en la tasa de transición entre nivel primario y secundario

21. Proporción de mujeres en la PEA por sectores sin agrícola

22. Proporción de mujeres en la PEA remunerada por sectores sin agrícola

23. Proporción en la PEA mujeres/hombres por rama de actividad

24. Proporción en la PEA mujeres/hombres por categoría de ocupación

25. Brechas en el ingreso laboral mensual por nivel educativo

26. Brechas en la dedicación al trabajo reproductivo

- Cuidado de hijas/os
- Trabajo doméstico
- Actividades comunitarias

27. Mujeres sin ingresos propios

28. Proporción de mujeres electas

- Prefecturas, alcaldías, consejos provinciales, concejos municipales

29. Violencia intrafamiliar contra mujeres

30. Violencia sexual contra mujeres

31. Modelo de retornos laborales por nivel de instrucción

OBJETIVO 4: reducir la mortalidad de la niñez

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

32. Tasa de mortalidad de la niñez (menores de 5 años)

33. Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)

34. Cobertura de control prenatal (al menos 1 control en el primer trimestre y en el segundo trimestre)

35. Niñas/os vacunados contra el sarampión

OBJETIVO 5: mejorar la salud materna

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

36. Tasa de mortalidad materna

37. Partos con asistencia de personal sanitario especializado

38. Cobertura de atención posparto

OBJETIVO 6: combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA y de otras enfermedades

- 39. Porcentaje de conocimiento del VIH/SIDA
- 40. Porcentaje de conocimiento de las formas de prevención del VIH/SIDA
- 41. Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos
- 42. Casos de VIH/SIDA

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

- 43. Número de casos anuales de paludismo
- 44. Tasa de morbilidad asociada al paludismo
- 45. Tasa de mortalidad asociada al paludismo
- 46. Tasa de incidencia de morbilidad asociada a la tuberculosis pulmonar por cada cien mil habitantes
- 47. Tasa de incidencia de morbilidad con BK + por cada cien mil habitantes
- 48. Porcentaje de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS/TAES
- 49. Tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis

OBJETIVO 7: garantizar la sostenibilidad del ambiente

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medioambiente

- 50. Proporción de la superficie remanente (área natural)
- 51. Proporción de la superficie cubierta por bosques
- 52. Proporción de la superficie en áreas protegidas
- 53. Extensión de áreas de extracción de RRNN
- 54. Extensión de zonas de producción (uso del suelo)
- 55. Inversión ambiental local

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

- 56. Proporción de viviendas con acceso a agua entubada por red pública dentro de la vivienda
- 57. Proporción de viviendas con acceso a sistemas de eliminación de excretas
- 58. Proporción de viviendas con acceso a red de alcantarillado
- 59. Proporción de viviendas con acceso a servicio de recolección de basura

Meta 11: Haber mejorado considerablemente para el año 2020 la vida de por lo menos 40% de habitantes de tugurios

- 60. Proporción de hogares cuya vivienda es propia

- 61. Proporción de viviendas consideradas 'permanentes' o 'durables' (casa, villa o departamento)
- 62. Proporción de hogares que viven en hacinamiento

OBJETIVO 8: Alianzas para el desarrollo local

Meta 12: Lograr una eficiente y equitativa gestión de los recursos públicos

- 63. Deuda / Producción provincial
- 64. Deuda / Per cápita
- 65. Deuda / Ingresos presupuesto
- 66. Inversión / Gasto corriente
- 67. Ingresos (tributos y otros) / Total ingresos
- 68. Transferencias / Gasto corriente local

Meta 13: Fortalecer procesos de participación local

- 69. Participación electoral

Meta 14: Fortalecer desarrollo económico, tecnológico y comunicacional

- 70. Escolaridad de la PEA sectorial
- 71. Microemprendimientos
- 72. Servicio telefónico: cobertura

Meta 15: Desarrollar estrategias para proporcionar a los y las jóvenes un trabajo digno y productivo

- 73. Desempleo y sector urbano-rural
- 74. Empleo por actividad económica y sector
- 75. Distribución sectorial de la producción provincial
- 76. Remesas / Ingresos hogares
- 77. Tasa de desempleo de las personas comprendidas entre los 15 y 24 años
- 78. Brecha de ingresos por rango de edad
- 79. Población en edad de estudiar por condición de trabajo y estudio

Meta 16: Situación del sector agrícola

- 80. Distribución de la tierra por índice de GINI
- 81. Superficie tierra / UPA

glosario

Las definiciones aquí señaladas y ordenadas alfabéticamente se refieren a conceptos e indicadores utilizados en este informe. La mayoría de éstas fueron obtenidas del SIISE versión 3.5. Para las fichas completas de cada indicador, referirse al documento metodológico de elaboración de informes locales del CISMIL.

Analfabetismo. Personas que no saben leer ni escribir o que sólo leen o sólo escriben.

Analfabetismo funcional. Personas que no pueden entender lo que leen, que no se pueden dar a entender por escrito o que no pueden realizar operaciones matemáticas elementales. Para propósitos de medición, se considera como analfabetos funcionales a aquellas personas que han asistido a la escuela primaria tres años o menos.

Áreas de extracción. Son la superficie de ocupación de las concesiones para la extracción de recursos no renovables (minería y petróleo, principalmente). Determinan el espacio donde se encuentran los campos o bloques de extracción. No son una evaluación del tipo de extracción, sino de la presencia de la misma. Se expresan como el porcentaje de superficie sobre el total del territorio.

Áreas de producción. Son el valor de la superficie de cada sistema de producción en un territorio y año determinado. Los datos son obtenidos a partir de un mapa de uso del suelo. Se expresan como el porcentaje de superficie sobre el total del territorio por cada sistema de producción. También se toman en cuenta las áreas de asentamientos humanos.

Brecha. Medida de diferencia o distancia. Para medir la brecha entre dos valores del mismo indicador (que es lo que se hace en este informe), operativamente, se divide el uno para el otro.

Brechas de género. Este tipo de brecha se mide en este informe dividiendo el dato correspondiente a las mujeres para el de los hombres. Por lo tanto, siempre un resultado de 1 significaría equidad y mientras más se aleja de 1 el resultado, mayor es la brecha entre mujeres y hombres. En el caso de indicadores en los cuales valores mayores son mejores (por ejemplo las tasas netas de matrícula o los ingresos) un resultado mayor que 1 significa que la situación de las mujeres es mejor que la de los hombres y un resultado menor que 1, lo contrario.

En el caso de los indicadores en los cuales un mayor valor implica una peor situación (por ejemplo, el analfabetismo), un resultado mayor que 1 significa que la situación de los hombres es mejor y viceversa.

Brecha de ingreso laboral mensual por nivel de instrucción. División del valor del ingreso laboral por hora de las mujeres para el mismo valor de los hombres en cada nivel de instrucción.

Brechas en la dedicación al trabajo reproductivo (cuidado de hijas o hijos, trabajo doméstico y actividades comunitarias). División del número de horas promedio dedicadas por las mujeres cada semana a estas actividades para el número de horas promedio dedicadas por los hombres.

Brechas en los retornos laborales (salariales). Mide cuánto se espera que proporcione en ingreso adicional cada nivel de instrucción aprobado. Por ejemplo: si una persona aprueba secundaria, ganará 5% más que si sólo tiene aprobada la primaria.

Brecha de ingresos por rango de edad. División del valor del ingreso del rango de edad para el promedio de ingresos de todas las edades.

Cobertura de atención posparto. Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) que fueron, al menos, un control médico posterior al parto.

Coefficiente de Gini. Medida estadística de la desigualdad en la distribución, que varía entre 0 y 1. Muestra mayor desigualdad mientras se aproxima más a 1 y corresponde a 0 en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa. El coeficiente de Gini se obtiene a partir de la curva de Lorenz, dividiendo el área comprendida entre la curva y la recta de equidistribución para el área total bajo la recta mencionada.

Consumo intermedio (CI). El valor de los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso productivo.

Curva de Lorenz. Es un gráfico ampliamente usado para representar la desigualdad social en el acceso a recursos o medios de satisfacción de necesidades, como el ingreso, el consumo, la tierra o la propiedad de los medios de producción. La curva se construye a partir del ordenamiento de la población, en escala ascendente, de acuerdo con el acceso al recurso. El eje de las abscisas (x) representa las proporciones acumuladas de la población y el eje de las ordenadas (y), las proporciones acumuladas del acceso al recurso.

La curva se inicia en el origen y termina en el punto 1,1. Mientras más convexa sea la curva (esto es, mientras más se acerca al eje de las abscisas), mayor es la concentración en el acceso al recurso. Por el contrario, una situación de plena igualdad, en la que todos los miembros de la población acceden por igual al recurso, se representaría por la diagonal de 45 grados que parte del origen y termina en el punto 1,1. A esta línea se la conoce como la diagonal de equidistribución. En el otro extremo, en el caso de máxima concentración, esto es que una sola persona tenga el acceso total al recurso, la curva tendría la forma de L acostada que sigue el eje de las abscisas hasta el punto 1, donde salta al punto 1,1.

Desempleo. Personas de 12 años y más que durante el período de referencia de la medición (la última semana) no tenían empleo y estaban disponibles para trabajar. Abarca tanto a aquellos trabajadores/as que se quedaron sin empleo por despido o renuncia (cesantes) como a quienes se incorporan por primera vez al mercado de trabajo (trabajadores nuevos). Se refiere, por lo tanto, solo a la población económicamente activa (PEA).

Desnutrición crónica. Deficiencia de talla. La desnutrición crónica es el resultado de desequilibrios nutricionales sostenidos en el tiempo y se refleja en la relación entre la talla del niño, niña y su edad. Se considera que un niño o niña de una edad dada manifiesta una deficiencia de talla cuando su altura es menor que la mínima que se espera para esa edad según los patrones de crecimiento para una determinada población.

Corresponde a los casos en la población observada que muestran diferencias significativas de talla al compararlos con el valor correspondiente del patrón de referencia de crecimiento para una edad determinada. La condición de desnutrición crónica se determina a través de la distancia entre el valor observado de talla y el valor esperado, expresado en unidades de desviación estándar del patrón de referencia (puntajes z) para la edad. Este procedimiento transforma las mediciones de talla en una variable dicotómica que toma el valor de 1 (desnutrición crónica o deficiencia de talla) si el puntaje z se halla por debajo de -1, y el valor de 0 (normal o dentro de parámetros esperados) en caso contrario (Freire, 1988).

Desnutrición global. Se define como desnutrición global a la deficiencia del peso con relación a la edad. La desnutrición global es el resultado de desequilibrios nutricionales pasados y recientes. Se considera que un niño o niña de una edad dada manifiesta peso insuficiente cuando éste es menor al mínimo que se espera para esa edad según los patrones de desarrollo físico establecidos para una determinada población.

La condición de desnutrición global se determina a través de la distancia entre el valor observado del peso y el valor esperado, expresado en unidades de desviación estándar del patrón de referencia (puntajes z) para la edad. Este procedimiento transforma las mediciones de peso en una variable dicotómica que toma el valor de 1 (desnutrición global o deficiencia de peso) si el puntaje z se halla por debajo de -1 , y el valor de 0 (normal o dentro de parámetros esperados) en el caso contrario (Freire, 1988).

Desviación estándar (desviación típica). Es una medida de dispersión para variables de razón (ratio o cociente) y de intervalo. Es una medida (cuadrática) de lo que se apartan los datos de su media $\bar{y}$, por lo tanto, se mide en las mismas unidades que la variable.

Deuda / Ingresos presupuesto. Deuda reportada en el año de análisis en las cuentas municipales y provinciales del Ministerio de Economía y Finanzas (sistema de indicadores económicos de gobiernos seccionales) como cociente del total de ingresos reportados para ese mismo año.

Distribución del consumo / ingreso según quintiles. Mide la participación de cada quintil (20%) de la población en el ingreso o consumo del país, expresada como porcentaje del total del ingreso o consumo de los hogares en un determinado año.

Para obtener la participación porcentual, se ordena la población (personas) en quintiles de la que menos consume (o menos ingresos tiene) a la que más consume (o más ingresos tiene) según el consumo o ingreso por persona, luego se obtiene la suma del total del consumo o ingreso de cada quintil y se divide para el total del consumo o ingreso del país.

Distribución sectorial de la producción agregada bruta provincial. El peso o la participación que tiene cada sector productivo en el valor total de la producción agregada bruta. Para el caso del valor agregado bruto se aplica el mismo concepto pero cambia la variable empleada, de producción agregada bruta al valor agregado bruto.

Educación básica. La educación básica se aprobó en la última Constitución y comprende 10 años. Equivale a 1 año del nivel preprimario, todo el nivel primario y los tres primeros años de educación media del sistema anterior.

Empleo por actividad económica y sector. Empleo de personas mayores de 12 años que se encuentran trabajando en alguna actividad económica, ubicados en zonas urbanas o rurales.

Esperanza de vida escolar. Número de años de educación formal o escolaridad que, en promedio, se espera que tendrán en el futuro los niños o niñas que tienen seis años de edad en un determinado año.

Parte del supuesto de que la probabilidad de que un niño o niña esté matriculado en un establecimiento de enseñanza al cumplir una determinada edad sea igual a la tasa de matrícula o asistencia por edad correspondiente a ese grupo de edad (UNESCO, 1993). La tasa de matrícula se calcula para cada año de edad entre los 6 y 17 años, es decir, aquellas correspondientes a los niveles primario y secundario. En el caso de la enseñanza superior, se utiliza la tasa bruta de matrícula del grupo de edad comprendido entre los 18 y 22 años multiplicada por 5. Luego se divide esta suma para 100.

Por ejemplo, si en el país en 1995, según la ECV, se dieron las siguientes tasas de matrícula por edad:

Edad (años)	Tasa de matrícula (%)
6	83,5
7	92,9
8	96,6
9	96,5
10	96,8
11	94,8
12	90,6
13	75,9
14	68,1
15	61,6
16	58,0
17	54,8
18-22	23,3

Entonces, la esperanza de vida escolar de un niño de seis años es de:

$$[83,5 + 92,9 + 96,6 + 96,5 + 96,8 + 94,8 + 90,6 + 75,9 + 68,1 + 61,6 + 58,0 + 54,8 + (23,3 \times 5)] / 100 = 10,9 \text{ años.}$$

Gasto de Inversión / Gasto corriente. Dentro del rubro de gastos de gobierno en las cuentas del Ministerio de Economía y Finanzas (sistema de indicadores económicos de gobiernos seccionales), seccional o local, a nivel de prefecturas y municipios, se emplean aquellos egresos categorizados como inversión en un año t^{58} divididos para los gastos corrientes⁵⁹ en el mismo año.

Incidencia, brecha y severidad de la extrema pobreza de ingreso. Número de personas indigentes o extremadamente pobres expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año.

Se define como "indigentes" a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita, en un período determinado, es inferior a la línea de indigencia o extrema pobreza. La línea de indigencia es el equivalente monetario del costo de una canasta de alimentos que permita satisfacer los requerimientos nutricionales de un hogar.

La incidencia de la indigencia se calcula mediante el índice de Foster-Greer-Thorbecke (FGT).

Ingresos (tributos y otros)/ Total ingresos. Es la suma de los ingresos tributarios, no tributarios y transferencias, dividido para el total de ingresos, respectivamente.

Inversión ambiental local. Monto o porcentaje de la inversión del gobierno local dedicada a temas ambientales.

Inversión del presupuesto local / Total presupuesto del gobierno. Es la inversión total del presupuesto del año t dividida para el total del presupuesto de ese año.

⁵⁸ Para una ampliación sobre la creación de capital o inmobiliarios nuevos, consultar el anexo 8.2 de este CD ROM.

⁵⁹ Para acceder a información completa sobre la estructura del presupuesto, consultar el anexo 8.1 de este CD ROM.

Intervalos de confianza. Intervalo que, con un cierto nivel de confianza, contiene al parámetro que se está estimando. **Nivel de confianza** es la "probabilidad" de que el intervalo calculado contenga al verdadero valor del parámetro. Se indica por $1-\alpha$ y, habitualmente, se da en porcentaje $(1-\alpha)100\%$. Hablamos de nivel de confianza y no de probabilidad ya que una vez extraída la muestra, el intervalo de confianza contendrá al verdadero valor del parámetro o no, lo que sabemos es que si repitiésemos el proceso con muchas muestras, podríamos afirmar que el $(1-\alpha)\%$ de los intervalos así contruidos contendría al verdadero valor del parámetro.

Microemprendimientos / PEA empleada. División del número de microemprendimientos, considerados como aquellos que emplean menos de 10 personas, para el total de la PEA mayor de 12 años y empleada que está en las categorías patrono o socio y cuenta propia.

Modelo de retornos laborales por nivel de instrucción. Modelo para medir qué porcentaje más de ingreso significa en general, y para mujeres y hombres separadamente, un año o un nivel más de escolaridad.

Mujeres en edad fértil víctimas de violencia sexual. Mujeres de 15 a 49 años que reportaron haber sufrido violencia sexual con o sin penetración.

Mujeres sin ingresos propios. Mujeres que no reportan ingresos propios ni laborales ni por rentas ni por pensiones ni por jubilaciones, usualmente, estudiantes o amas de casa.

Partos con asistencia de personal sanitario especializado. Partos que fueron atendidos por personas tituladas o diplomadas en la salud (médicos, enfermeras, obstétrices o auxiliares de enfermería), expresado como porcentaje del número total de partos de mujeres en edad fértil.

Población en edad de estudiar por condición de trabajo y estudio. Distribución de la población entre los 15 y 24 años de acuerdo con si solo estudia, solo trabaja, trabaja y estudia o no hace ninguna de las dos cosas.

Pobreza y extrema pobreza según las NBI. La pobreza se refiere a las privaciones de las personas u hogares en la satisfacción de sus necesidades básicas, en particular, las necesidades materiales. Algunos enfoques, además de observar los resultados materiales de la pobreza, se refieren también a la ausencia de ciertas capacidades individuales y colectivas (PNUD, 1997). Desde la perspectiva de los aspectos observables de la pobreza, los métodos principales de medición son dos (Vos, 1998): el método indirecto (o método del ingreso o consumo) y el método directo (o método de las necesidades básicas insatisfechas o de los indicadores sociales). El presente indicador utiliza el segundo.

Se considera "pobre" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo vivienda, salud, educación y empleo. NBI son las siglas de necesidades básicas insatisfechas. La definición empleada aquí, aplicada a censos de población del SIIE, proviene de las recomendaciones de la reunión de expertos gubernamentales de la Comunidad Andina sobre encuestas de hogares, de empleo y pobreza. Un hogar se establece como **pobre** cuando presenta al menos una de las siguientes características:

1. Su vivienda tiene características físicas inadecuadas: aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precarios; o con piso de tierra. Se incluyen las viviendas móviles, los refugios naturales y los puentes o similares.
2. Su vivienda tiene servicios inadecuados: viviendas sin conexión a acueductos o tubería o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico.
3. El hogar tiene una alta dependencia económica: aquellos con más de tres miembros por persona

ocupado y donde el jefe o jefa del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria.

4. En el hogar existen niños o niñas que no asisten a la escuela: aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela.
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico: aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir.

Un hogar se considera como extremadamente pobre cuando presenta 2 ó más de estas características.

Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos. De las mujeres que reportan usar anticonceptivos en sus relaciones sexuales, que porcentaje usa preservativos.

Primaria completa. Personas que completaron o aprobaron los seis años requeridos para el nivel primario en el sistema educativo regular (es decir, aquel sometido a disposiciones reglamentarias sobre el límite de edad, secuencia de niveles y duración de cursos); no incluye a aquellas personas que han asistido a programas equivalentes de educación compensatoria o especial. No implica la posesión de certificado de aprobación o graduación alguno.

Producción bruta. La producción se explica como la actividad ejercida bajo el control, responsabilidad y gestión de una unidad institucional que, para el caso de estudio, será la provincia y su gobierno. Esta producción combina los recursos de mano de obra, capital, bienes y servicios para fabricar bienes y/o proporcionar servicios.

Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS/TAES. Tasa de éxito en la detección y tratamiento de la tuberculosis pulmonar con el TAES (tratamiento acortado estrictamente supervisado, *directly observed treatment*, por sus siglas en inglés) o por observación directa. El TAES es recomendado por haber demostrado su fundamental importancia para el control de la tuberculosis y ser favorable considerando su costo-efectividad. Consiste de tres pasos clave:

1. Detección de casos de tuberculosis a través de baciloscopía entre las personas que tengan síntomas.
2. Suministro regular e ininterrumpido de medicamentos antituberculosos de alta calidad.
3. Seis a ocho meses de tratamiento estrictamente supervisado (lo que incluye la observación de la toma de los medicamentos).

Proporción de hogares que habitan en una vivienda considerada “permanente” o “durable” (casa, villa o departamento). Número de viviendas clasificadas como casas, villas o departamentos, expresado como porcentaje del total de viviendas (u hogares).

Los censos clasifican a las viviendas por el tipo de construcción, no por su estado físico, según las siguientes categorías:

1. Casa o villa: construcción permanente hecha con materiales resistentes.
2. Departamento: conjunto de cuartos que forma parte independiente de un edificio de uno o más pisos, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico exclusivo.
3. Cuarto de inquilinato: tiene una entrada común y, en general, no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico.
4. Mediagua: construcción de un solo piso con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera y techo de paja, asbesto o zinc; tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos.

5. Rancho: construcción rústica, cubierta con palma o paja con paredes de caña y con piso de madera caña o tierra.
6. Covacha: construcción de materiales rústicos como ramas, cartones, restos de asbesto, latas o plástico con pisos de madera o tierra.
7. Chozas: construcción de paredes de adobe o paja, piso de tierra y techo de paja.

Este indicador busca aproximarse a la calidad constructiva (durabilidad y funcionalidad) de las viviendas. Agrupa a las construcciones con condiciones de habitación más favorables (casas, villas y departamentos) en una categoría, en contraste con los demás tipos (cuartos de inquilinato, mediagua, rancho, covacha y choza) que, además de deficiencias constructivas y limitaciones funcionales, tienen altas probabilidades de carecer de ciertos servicios básicos. Se trata, sin embargo, de una clasificación en gran medida arbitraria: por un lado, en muchas fuentes depende del criterio del empadronador y, por otro, no toma en cuenta factores y preferencias regionales o culturales (por ejemplo, las diferencias en la funcionalidad y características de las viviendas rurales y urbanas).

La mayoría de los estudios sobre la vivienda en el país consideran a las tres categorías agrupadas en este indicador como viviendas "adecuadas" o de "buena calidad" y a las demás como "no adecuadas" o "deficitarias".

Proporción de hogares que viven en hacinamiento. Número de hogares que viven en condiciones de hacinamiento, expresado como porcentaje del total de hogares.

Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor que tres. Se define como dormitorio a los cuartos o espacios dedicados sólo a dormir; no se incluye otros espacios disponibles para habitar (como salones, comedor, cuartos de uso múltiple, etc.) que pueden dedicarse ocasional o parcialmente a dormir, así como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o negocios.

Proporción de hogares cuya vivienda es propia. Número de hogares cuya vivienda es propia, expresado como porcentaje del total de hogares.

Se refiere a viviendas propias que estén parcial o totalmente pagadas, independientemente del miembro del hogar que es titular de la propiedad y de la calidad o condiciones de la vivienda.

Proporción de mujeres electas a prefecturas, alcaldías, consejos provinciales, concejos municipales. Porcentaje de mujeres electas respecto del total de candidatos/as electos a cada dignidad en un determinado año.

Proporción de mujeres en la PEA. Porcentaje de mujeres respecto del total de personas en la población económicamente activa mayor de 12 años.

Proporción de mujeres en la PEA remunerada por sectores. Porcentaje de mujeres con empleos remunerados respecto del total de personas con empleos remunerados en la población económicamente activa mayor de 12 años en cada sector económico. Los sectores son: sector agrícola, sector moderno, sector informal y servicio doméstico.

1. El **sector moderno**, compuesto por: Los ocupados/as que trabajan en establecimientos económicos: (i) con más de 5 trabajadores/as; (ii) de hasta 5 personas, pero como patronos, cuentapropistas y asalariados profesionales o técnicos; y, (iii) de hasta 5 personas en cuya rama de actividad no haya establecimientos que puedan ser clasificados como informales --como, por ejemplo, casas de cambio, agencias de viajes, centros de cómputo, empresas de transporte y otros de similares características-- y los desocupados/as, tanto cesantes como trabajadores nuevos (o que buscan trabajo por

primera vez), bajo el supuesto de que la búsqueda de trabajo es una característica del sector moderno --esto porque, se considera que en el sector informal no se busca empleo, sino que se crean puestos de trabajo.

2. El **sector informal**, integrado por los ocupados/as por cuenta propia, trabajadores/as familiares no remunerados, patronos y asalariados/as de establecimientos de hasta 5 trabajadores, con excepción de quienes desarrollan actividades de nivel profesional o técnico.
3. El **servicio doméstico**, integrado por aquellos ocupados que trabajan en relación de dependencia en un hogar particular y reciben por su trabajo una remuneración.
4. El **sector agrícola**, integrado por personas que trabajan en la agricultura.

El indicador de los ODM propuesto por la ONU considera medir la proporción de mujeres en la PEA remunerada sin el sector agrícola, debido básicamente a que, sobre todo en los países en desarrollo, la participación de las mujeres en el sector agrícola es severamente subregistrada. Muy frecuentemente, las mujeres que trabajan en la producción agrícola para el autoconsumo (huertas familiares) o que colaboran con la producción agrícola familiar para el mercado no son incluidas en la PEA, sino catalogadas como amas de casa y colocadas en la PEI.

Proporción de mujeres/hombres por rama de actividad. Se refiere a la actividad económica que permite clasificar al establecimiento donde trabaja o trabajó la persona dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes y servicios que produce. Se trata básicamente de una característica del establecimiento. En el Ecuador, como en la mayoría de los países, las estadísticas económicas se basan en la segunda revisión de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).

La CIIU de un dígito utilizada por el INEC es la siguiente:

1. Agricultura, caza silvicultura y pesca
2. Explotación de minas y canteras
3. Industrias manufactureras
4. Electricidad, gas y agua
5. Construcción
6. Comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
9. Servicios comunales, sociales y personales
10. Actividades no bien especificadas

Proporción de mujeres/hombres por categoría de ocupación. Porcentaje de mujeres y hombres en cada categoría de ocupación.

La categoría de ocupación se refiere a la relación de dependencia en la que una persona ejerce su trabajo. Las principales categorías de ocupación son:

- Patrono/a o socio/a activo. Es quien trabaja sin relación de dependencia, es decir que son únicos dueños o socios activos de la empresa y emplean como mínimo una persona asalariada en forma permanente.

- **Trabajador/a por cuenta propia.** Es quien desarrolla su actividad utilizando para ello solo su trabajo personal, es decir, no depende de un patrón ni hace uso de personal asalariado aunque puede estar auxiliado por trabajadores no remunerados. Aquí también se incluye a los socios de cooperativas de producción o de sociedades de personas que no emplean asalariados.
- **Empleado/a privado, del gobierno o de tercerizadoras.** Es quien trabaja en relación de dependencia sea en el sector público, privado o en tercerizadoras y recibe un pago por su trabajo sea sueldo, salario o jornal.
- **Trabajador/a familiar no remunerado.** Es quien ejerce un trabajo en relación con un miembro del hogar en un establecimiento familiar sin recibir ningún pago por el trabajo realizado.
- **Jornalero/peón.** Obrero que realiza trabajos no especializados o trabaja como ayudante en algunos oficios por cuenta ajena, generalmente, contratado por días o temporadas cortas.
- **Empleado/a doméstico.** Es quien trabaja en relación de dependencia en un hogar particular y recibe por su trabajo una remuneración. Aquellos casos en que las personas no declaran o no definen correctamente su categoría se los considera dentro de una categoría residual: ocupación no declarada.

Proporción de la población con acceso a agua entubada. Número de viviendas que se abastecen para su consumo de agua de la red pública dentro de la vivienda en un determinado año, expresado como porcentaje del total de viviendas en dicho año.

Se refiere tanto al sistema (tubería) como al medio de abastecimiento (red pública). La red pública se refiere a los sistemas de captación y conducción del agua hacia las viviendas; pueden o no incluir procesos de tratamiento del agua.

Proporción de viviendas con acceso a red de alcantarillado. Número de viviendas conectadas (u hogares cuyas viviendas están conectadas) a la red pública de alcantarillado en un determinado año, expresado como porcentaje del total de viviendas (u hogares) en dicho año.

Proporción de viviendas con acceso a servicio de recolección de basura. Número de viviendas que cuentan (u hogares cuyas viviendas cuentan) con un servicio de recolección de basura privado o municipal, expresado como porcentaje del total de viviendas (u hogares).

Se refiere a los "carros recolectores"; no incluye eliminación directa por parte de los residentes (en terrenos o por incineración). No toma en cuenta ni la frecuencia ni las características posteriores del servicio (botadero, incineración, relleno sanitario, etc.).

Proporción de viviendas con acceso a sistemas de eliminación de excretas. Número de viviendas conectadas (u hogares cuyas viviendas están conectadas) a la red pública de alcantarillado o que tienen pozo ciego o séptico, expresado como porcentaje del total de viviendas (u hogares).

Se refiere únicamente a las viviendas que cuentan con sistemas de recolección y evacuación de excrementos humanos y aguas servidas que son arrastrados por corrientes de agua (alcantarillado o pozos con o sin tratamiento); excluye a las viviendas que disponen de otros medios sanitarios para la eliminación de excretas, como las letrinas.

Proporción de la superficie cubierta por bosques. Es la medida de la superficie de un territorio dado que se encuentra en una categoría de manejo ambiental especial privado. En este caso, bosques protectores privados.

Proporción de la superficie en áreas protegidas. Es la medida de superficie de un territorio dado que

se encuentra en una categoría de manejo ambiental estatal. En el caso del Ecuador, se trata de un territorio en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Quintil. El quintil es parte de un conjunto de medidas (que incluye la mediana, los cuartiles, los quintiles, los deciles y los centiles) que indican la proporción de casos de una determinada distribución que se encuentran bajo o sobre cierto valor. Los quintiles son los valores que dividen el conjunto de casos en cinco partes iguales o quintos, de manera tal que cada quinta parte contiene exactamente el mismo número de casos.

Relación entre tasas de alfabetización personas entre 15 y 24 años. división de la tasa de alfabetización de las mujeres para la tasa de alfabetización de los hombres en el rango de edad señalado.

Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total. Es la medida de la superficie de un territorio dado que se encuentra en una categoría de manejo ambiental especial sea pública (áreas protegidas) o privada (bosques protectores).

Secundaria completa. Personas que completaron o aprobaron los seis años requeridos para el nivel secundario en el sistema educativo regular (es decir, aquel sometido a disposiciones reglamentarias sobre el límite de edad, secuencia de niveles y duración de cursos); no incluye a aquellas personas que han asistido a programas equivalentes de educación compensatoria o especial. No implica la posesión del título de bachiller.

Servicio deuda / presupuesto. Deuda reportada en el año t dividida para el presupuesto total de ese mismo año (gobiernos seccionales).

Tasa Bruta de escolarización o matrícula. Número de alumnos/as matriculados o que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel, independientemente de su edad, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel. Los niveles considerados son los siguientes:

- La matrícula **preescolar** o preprimaria se refiere a quienes tienen entre 4 y 5 años de edad y están matriculados/as o asisten a guarderías o parvularios, prekínder, kínder o jardín de infantes.
- La enseñanza **primaria** comprende 6 grados y, según los reglamentos vigentes, el ingreso a este nivel no puede realizarse antes de los 6 años de edad. Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 6 a 11 años.
- La enseñanza **secundaria** o media comprende 6 cursos y, según los reglamentos vigentes, el ingreso a este nivel no puede realizarse antes de los 12 años de edad. Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 12 a 17 años.
- La enseñanza **básica** se aprobó en la última Constitución y comprende 10 años de educación. Equivale al nivel preprimario, primario y los tres primeros años de educación media del anterior sistema.
- El nivel **superior** considera estudios superiores universitarios y no universitarios. Si bien no hay normas específicas, el ingreso al nivel superior debe realizarse una vez concluida la enseñanza secundaria, es decir, a los 18 años de edad. Se asume una duración de los estudios de 6 años. La población de referencia está, por lo tanto, constituida por las personas de 18 a 24 años.

Tasa neta de escolarización o matrícula. Número de alumnos/as matriculados o que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo. Los niveles considerados son los mismos que para la tasa bruta de escolarización o matrícula.

Tasa de crecimiento. Cambio (aumento o disminución) en un período de tiempo determinado de una variable.

Tasa de incidencia de morbilidad con BK +. Número de muertes por tuberculosis pulmonar por cada 100 000 habitantes

Tasa de mortalidad infantil. Número de defunciones de niños/as menores de un año en un determinado año, expresado con relación a cada 1 000 nacidos vivos durante el mismo año.

Tasa de mortalidad materna. Probabilidad que tiene una mujer de morir por causas ligadas con la maternidad. Se mide como el número de defunciones de mujeres en edad fértil (15 a 49 años cumplidos) en un determinado año por causas relacionadas con el embarazo, aborto, parto y puerperio, expresado con relación a cada 100 000 nacidos vivos durante el mismo año.

Se refiere únicamente a muertes por causas obstétricas. Excluye las muertes por accidentes no obstétricos o por enfermedades que se presentan durante el período de la gestación pero que no tienen relación directa con éste.

Tasa de mortalidad en la niñez. Número de niños/as de 0 a 59 meses cumplidos (menores de 5 años) fallecidos en un determinado año, expresado con relación a cada 1 000 niños/as nacidos vivos durante ese año.

Tasa de mortalidad neonatal. Número de niños fallecidos antes de cumplir 28 días en un determinado año, expresado con relación a cada 1 000 nacidos vivos durante el mismo año.

Tasa de mortalidad postneonatal. Número de niños fallecidos entre 28 días y un año, en un determinado año, expresado con relación a cada 1 000 niños nacidos vivos durante el mismo año.

Tasa de transición entre el nivel primario y secundario. El número de niños que ingresan por primera vez al primer grado de un nivel superior de educación en un año dado, expresado como un porcentaje del número de niños matriculados en el grado final de un nivel de educación anterior; en el año previo.

Tasa de supervivencia al quinto grado (6.º de básica). Se refiere al porcentaje, respecto del total de alumnos de una cohorte, de matriculados en el primer grado en un año escolar determinado, que se espera alcance los sucesivos grados. En este contexto, "cohorte" significa "un grupo de alumnos que inicia el primer año de educación primaria en un año dado". Para su cálculo se divide el total de alumnos que pertenecen a una cohorte escolar y han alcanzado el quinto grado (incluyendo los repetidores), para el número de alumnos que inició la cohorte. Su principal supuesto es que las tasas de promoción, repitencia y deserción del sistema educativo se mantienen constantes a lo largo del tiempo.

Transferencias / Gasto corriente local. Porcentaje del gasto corriente del gobierno local correspondiente a las transferencias del Gobierno central.

Valor agregado bruto (VAB). Es la diferencia entre el valor de la producción y aquel de los consumos intermedios necesarios para obtener esta producción.

Violencia intrafamiliar contra mujeres. Porcentaje de mujeres en edad fértil (15-49 años) alguna vez casadas o unidas que sufrieron violencia psicológica/verbal, física o sexual por parte de sus parejas.

Violencia sexual contra mujeres. Porcentaje de mujeres en edad fértil (15-49 años) que sufrieron violación o abuso sexual sin penetración.

fuentes de datos

1. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC

- V Censo de Población y IV de Vivienda (1990)
- VI Censo de Población y V de Vivienda (2001)
- Estadísticas Vitales (1990-2004)
- Estadísticas de recursos y actividades de salud (2001)
- Encuestas de Empleo y Desempleo Urbano (1990-2002)
- Sistema Integrado de Encuestas de Hogares, Módulo de Empleo (2003)
- Encuesta de Ingresos y Gastos (ENIGHU) (2003)
- Encuesta de Condiciones de Vida (1995, 1999)
- Proyecciones de Población (2001-2010)

2. STFS, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

- Versiones 3.5 y 4.0

3. Ministerio de Salud Pública

- Estadísticas de la Dirección Nacional de Epidemiología (2005)
- Estadísticas del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (2005)
- Estadísticas del Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA (2005)
- Dirección Provincial de Salud de Manabí (2006)

4. Ministerio del Ambiente del Ecuador

- Mapa de Bosques Protectores (2005)
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (2005)

5. Ministerio de Energía y Minas

- Catastro Minero del Ecuador (2005)

6. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

- Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC) (1998, 2001, 2002)

7. Ministerio de Economía y Finanzas

- Sistema de indicadores económicos de gobiernos seccionales (SIISEC) (1990-2004)

8. Banco Central del Ecuador

- Cuentas nacionales y provinciales (1993-2004)

9. Servicio de Rentas Internas

- Estadísticas de Recaudación (2002-2005)

10. Gobierno Provincial de Manabí

- Plan Estratégico de Desarrollo Provincial (2004-2024)

11. Tribunal Supremo Electoral

- Resultados electorales (2000, 2002, 2004)

12. Consejo Nacional de las Mujeres

- Procesamiento de los resultados electorales (2000, 2002)

13. PROMSA – CDC

- Mapa de Uso del Suelo 2001, Almanaque Agropecuario del Ecuador

14. CEPAR

- Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil – ENDEMAIN (1994, 1999, 2004)

15. EcoCiencia – MAE – WCMC /UNEP

- Sistema de Monitoreo SocioAmbiental del Ecuador, [CD ROM] (2006) Proyecto BINU

bibliografía

- Atkinson, A. B. 1975 *The Economics of Inequality* (Oxford: Clarendon Press).
- Berlin, Isaiah 1978 “Two concepts of liberty” en Quinton, A. (compilador) 1978 *Political Philosophy* (Oxford: Oxford University Press).
- Centro de Investigaciones Sociales del Milenio-CISMIL 2006 Documento metodológico sobre la elaboración de informes locales de los ODM (Quito: mimeo-CISMIL).
- Comisión Económica para América Latina-CEPAL 2002 *Meeting the Millennium Poverty Reduction Targets in Latin America and the Caribbean* (Washington: ECLAC, IPEA, PNUD).
- Dieterlen, Paulette 2003 *La pobreza: un estudio filosófico* (México: Fondo de Cultura Económica-UNAM).
- Falconí, Fander; Larrea, Carlos 2004 “Impactos ambientales de las políticas de liberalización externa y los flujos de capital: el caso de Ecuador” en Falconí, F; Hercowitz, R, Muradian (editores) 2004 *Globalización y desarrollo en América Latina* (Quito: FLACSO-Ecuador).
- Freire, Wilma et al. 1988 *Diagnóstico de la situación alimentaria nutricional y de salud de la población ecuatoriana menor de cinco años* (Quito: CONADE y MSP).
- Gobierno Provincial de Manabí (GPM) 2005 Plan Estratégico de Desarrollo Provincial 2004-2024 (GPM).
- Graham, Carol; Pettinato, Stefano 2005 *Felicidad y Penuria: Oportunidades e inseguridad en las nuevas economías de mercado* (Buenos Aires: Asociación Argentina de Política Social-Prometeo).
- Griffin, James 1988 *Well-Being. Its Meaning, Measurement and Moral Importance* (Oxford: Clarendon Press).
- Hirschman, Albert 1973 “Changing Tolerance for Income Inequality in the Course of Economic Development” en *Quarterly Journal of Economics* (New York) No. 87 (November).
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos-IIDH 2003 *Acercándonos a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres* (San José de Costa Rica: IIDH).
- Nozick, Robert 1988 *Anarquía, Estado y utopía* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Nussbaum, Martha 1992 “Capacidades humanas y justicia social. Una defensa del esencialismo Aristotélico” en Rietzman, J. (coordinador) 1998 *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad* (Madrid: Los Libros de la Catarata).
- Nussbaum, Martha; Sen, Amartya (compiladores) 1996 *La Calidad de Vida* (México: Fondo de Cultura Económica).

- Ramírez, René 2002 *“Desarrollo, desigualdad y exclusión: los problemas nutricionales en el Ecuador (1990-2000) desde el enfoque de las capacidades humanas”* en Ramírez, F.; Ramírez R. 2002 Versiones y aversiones del Desarrollo (Quito: SIIE-Ciudad-Universidad Andina).
- Sach, Jeffrey 2005 *Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico para conseguir los Objetivos del Milenio* (New York: Millenium Project).
- Secretaría Técnica del Frente Social-STFS 2003 *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIIE versiones 3.5* (Quito: STFS).
- Secretaría Técnica del Frente Social-STFS 2005 *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIIE versiones 4.0* (Quito: STFS).
- Sen, Amartya; Drèze, Jean 1989 *Hunger and Public Action* (Oxford: Clarendon Press).
- Sen, Amartya 1981 *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation* (Oxford: Clarendon Press).
- Sen, Amartya 1987 *The Standard of Living, Tanner Lectures with rejoinders by Bernard Williams and others en Hawthorne, G. (Edited) 1987* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Sen, Amartya 1992 *Inequality Reexamined* (Oxford: Clarendon Press, New York: Russell Sage Foundation, and Cambridge, MA: Harvard University Press).
- Sen, Amartya 1995 *“Rational and Social Choice”* en *American Economic Review* (New York) No. 85.
- Sen, Amartya 2000 *Desarrollo y libertad* (Barcelona: Editorial Planeta).
- Sen, Amartya 2001 *La desigualdad Económica* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Sen, Amartya 2003 *Nuevo Examen de la Desigualdad* (Madrid: Alianza Editorial).
- Singer, Peter 1994 *Practical Ethics* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Taylor, Lance; Vos, Robert; Paes de Barros, Ricardo 2002 *Economic Liberalization, Distribution and Poverty, Latin America in the 1990* (New York: UNDP).
- United Nations Development Group 2003 *Indicators for Monitoring the Millennium Development Goals: Definitions, Rationale, Concepts and Sources* (New York: United Nations Population Fund, United Nations Development Programme, and Department of Economic and Social Affairs–Statistics Division).
- Vos, Rob 1987 *“La acumulación de capital y las necesidades básicas”* en Barreiros, Lidia; Kouwenaar, Teekens, Rudolf, Vos, Rob 1987 *Ecuador. Teoría y diseño de políticas para la satisfacción de las necesidades básicas* (Países Bajos: Instituto de Estudios Sociales).
- Vos, Rob 2002 *“Ecuador: economic libetalization, adjustment and poverty, 1988-99”* en Vos, Rob; Taylor, Lance; Paes de Barros, Ricardo (editores) 2002 *Economic Liberalization, Distribution and Poverty* (United Kingdom: UNDP).
- Vos, Rob; León, Mauricio 2000 *La pobreza urbana en el Ecuador. Mitos y realidades, 1988-1998* (Quito: Abya-Yala).
- Wiggings, David 1985 *“Claim of Needs”* en Hoderich, Ted (compilador) 1985 *Morality and Objectivity* (London: Routledge, Kegan Paul).

OBJETIVO 1

- Comisión Económica para América Latina-CEPAL 2002 *Meeting the Millennium Poverty Reduction Targets in Latin America and the Caribbean* (Washington: ECLAC, IPEA, PNUD).
- Comisión Económica para América Latina-CEPAL 2005 *Objetivos del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile: CEPAL-ONU).
- Conim, Flavio 2005 *"Capability & Happiness: Potential Synergies"* en *Review of Social Economy* LXIII (Washington) No. 2.
- Graham, Carol; Pettinato, Stefano 2005 *"Hardship and Apíñes: Mobility and Public Perception during Market Reforms"* en *World Economics* (Oxford) No.1.
- Karshenas, Massoud 2004 *"Economic Growth, Inequality and Poverty"* en *Lecture notes* (The Hague: ISS).
- Martin Ravallion 1998 *Poverty lines in theory and practice*. LSMS Working Paper No. 133 (Washington: WB).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD 2005 *Primer Informe de Avance, Objetivos de Desarrollo del Milenio* (Ecuador, 2015) (Quito: PNUD).
- Ramírez, René 2002 *"Desarrollo, desigualdad y exclusión: los problemas nutricionales en el Ecuador (1990-2000) desde el enfoque de las capacidades humanas"* en Ramírez, F.; Ramírez R. 2002 *Versiones y aversiones del Desarrollo* (Quito: SIISE-Ciudad-Universidad Andina).
- Rodríguez, M. 1999 *"Determinantes del consumo energético, proteico, vitamínico y mineral en la dieta ecuatoriana en relación con indicadores socio-económicos"* Tesis para obtener el título de Doctor en Química (Riobamba: Escuela Politécnica del Chimborazo).
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador-SIISE 2002 *Metodologías de la medición de la pobreza de consumo* (Quito: SIISE-Documento interno).
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador-SIISE 2006 *Presentación sobre el impacto del Bono de Desarrollo Humano*, (Quito: Banco Central del Ecuador).
- Stara, O., Taylor, J. E., Yitzhaki, S. 1986 *"Remittances and Inequality"* en *Economics Journal* (Oxford) No. 96.
- Van Praag, B. 1968 *Individual Welfare Functions and Consumer Behavior* (Amsterdam: North / Holland).
- World Bank 1995 *Ecuador Poverty Report* (Washington: WB).
- World Bank 2004 *Ecuador Poverty Assessment* (Washington: WB).

OBJETIVO 2

- Heckman, James; Masterov, Dimitry 2005 *The Productivity Argument for Investing in Young Children* (Chicago: University of Chicago Press).
- www.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/metodos/material/estadistica/med_disp.html.

OBJETIVO 3

- Ajuntament de Sagunt 2004 *Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en las políticas locales del Camp De Morvedre* (Valencia).
- Barrera, Dalia; Massolo, Alejandra; Aguirre, Irma 2004 *Guía para la equidad de género en el Municipio* (México: GIMTRAP).
- Basu, Bharat; Famoye, Felix 2004 "Domestic violence against women and their economic dependence: a count data analysis en *Review of Political Economy*" Volume 16, Number 4.
- Farmer, Amy; Tiefenthaler, Jill 1997 "Explaining The Recent Decline In Domestic Violence" en *Review of Social Economy* Vol.15, N.3.
- Prieto, Mercedes (compiladora) 2005 *Mujeres ecuatorianas. Entre la crisis y las oportunidades* (Quito: CONAMU / FLACSO / UNFPA / UNIFEM).
- Proyecto Construyendo Ciudades Incluyentes 2005 *Manos a la obra. Algunas pautas para promover la equidad de género en la gestión local* (Quito: MDMQ / Intendencia de Montevideo / Municipalidad de Escazú / Alcaldía de Santa Tecla / Ayuntamiento de Gijón / Mairie de Saint Denis).
- Ribero, Rocio; Sánchez, Fabio 2005 "Determinants, Effects And Costs Of Domestic Violence in Colombia" (Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios y Desarrollo Económico).
- Troya, Maria del Pilar 2006 "Marco conceptual y metodológico para la evaluación de las metas del objetivo 3". CISMIL, Quito, no publicado.
- UN Millennium Project. Task Force on Education and Gender Equality 2005 *Taking Action: Achieving Gender Equality and Empowering Women* (Earthscan: UNDP).
- Vásconez, Alison 2005 "Mujeres, trabajo y pobreza" en (2005), en Prieto, Mercedes (compiladora) 2005 *Mujeres ecuatorianas. Entre la crisis y las oportunidades* (Quito: CONAMU / FLACSO / UNFPA / UNIFEM).
- Vega, Silvia 2005 "La cuota electoral en el Ecuador: Nadando a contracorriente en un horizonte esperanzador" en León, Magdalena (compiladora) 2005 *Nadando contra la corriente. Mujeres y cuotas en los países andinos* Quito: UNIFEM / UNFPA / UNC / IEP / CIDEM / FLACSO-Ecuador).

OBJETIVOS 4, 5 y 6

- MSP, Dirección de Normatización del Sistema Nacional de Salud 2005 *Plan Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materna* (Quito: MSP).
- MSP 2002 *Manual de normas y procedimientos del sistema integrado de vigilancia epidemiológica* (Quito: SIVE / ALERTA).
- MSP 2006 *Normas para la Atención Materna e Infantil. Vigilancia Epidemiológica e Investigación de la Mortalidad Materna* (Quito: MSP).
- MSP, Programa Nacional de Control de la Tuberculosis 2005 *Informe Quinquenal del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis 2001 – 2005* (Quito: MSP).
- MSP, Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA *El VIH/SIDA en el Ecuador. 1984 – 2001* (Quito: MSP).

- MSP, Subsistema de Vigilancia Epidemiológica e Investigación de la Mortalidad Materna 2006 *Normas para la Atención Materna e Infantil* (Quito: MSP).
- MSP, Subsistema de Vigilancia Epidemiológica e Investigación de la Muerte Materna. Propuesta de “Norma Técnica del Manejo Activo del Tercer Período del Parto”. Marzo 2006.

OBJETIVO 7

- BCE 1993 – 2001 *Anuario de Cuentas del Banco Central del Ecuador* (Quito: BCE).
- MAE 2005 *Mapa de Bosques Protectores* (Quito: MAE).
- MAE 2005 *Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador* (Quito: MAE).
- MEM 2005 *Catastro minero del Ecuador* (Quito: MEM).
- PROMSA, CDC 2003 *Mapa de uso del suelo 2001* (Quito: Almanaque Agropecuario del Ecuador).
- Sáenz, Malki 2006 “Marco conceptual y metodológico para la evaluación de las metas del objetivo 7”. CISMIL, Quito, no publicado.

OBJETIVO 8

- Centro de Investigaciones Sociales del Milenio (CISMIL) 2006 “Documento metodológico sobre la elaboración de informes locales de ODM”. CISMIL, Quito. [No publicado].
- Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya 2004 *Perfil de gobernabilidad del Ecuador* (Barcelona: Publicaciones del IIGC).
- Montalvo, Pedro 2006 “Marco conceptual y metodológico para la evaluación de las metas del objetivo 8”. CISMIL, Quito, [No publicado].
- Cooperazione Internazionale, Institut de Recherche pour le Développement, Oxfam GB 2003 *Amenazas, vulnerabilidad, capacidades y riesgo en el Ecuador. Los desastres: un reto para el desarrollo* (Quito).

ANEXO A

PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES EN EJECUCION EN MANABÍ

2001 - 2004

Tema	Número*
EDUCACIÓN	
Sistema Educativo	
Preprimaria pública: Total Alumnas/os	10.512
Preprimaria pública: Alumnas	5.181
Preprimaria pública: Alumnos	5.331
Preprimaria pública: Total Profesores/as	628
Preprimaria pública: Profesoras	574
Preprimaria pública: Profesores	54
Preprimaria pública: Planteles	333
Preprimaria privada: Total Alumnas/os	5.911
Preprimaria privada: Alumnas	2.913
Preprimaria privada: Alumnos	2.998
Preprimaria privada: Total Profesores/as	739
Preprimaria privada: Profesoras	642
Preprimaria privada: Profesores	97
Preprimaria privada: Planteles	270
Primaria pública: Total Alumnas/os	152.169
Primaria pública: Alumnas	73.271
Primaria pública: Alumnos	78.898
Primaria pública: Profesoras/es	6.249
Primaria pública: Profesoras	4.153
Primaria pública: Profesores	2.096
Primaria pública: Planteles	1994
Primaria privada: Total Alumnas/os	47.453
Primaria privada: Alumnas	23.356
Primaria privada: Alumnos	24.097
Primaria privada: Total Profesoras/es	3.156
Primaria privada: Profesoras	2.373
Primaria privada: Profesores	783
Primaria privada: Planteles	644
Secundaria pública: Total Alumnas/os	52.746
Secundaria pública: Alumnas	26.989
Secundaria pública: Alumnos	25.757
Secundaria pública: Total Profesoras/es	4.556
Secundaria pública: Profesoras	2.395
Secundaria pública: Profesores	2.161
Secundaria pública: Planteles	168
Secundaria privada: Total Alumnas/os	23.023
Secundaria privada: Alumnas	11.833
Secundaria privada: Alumnos	11.190
Secundaria privada: Total Profesoras/es	2.379
Secundaria privada: Profesoras	1.193
Secundaria privada: Profesores	1.186
Secundaria privada: Planteles	170
Escuelas fiscales unidocentes indígenas	0
Escuelas fiscales unidocentes hispanas	941
PRONEPE - Programa Nacional de Educación Preescolar	
Niñas/os beneficiarios de 3 a 5 años	1.290
Niñas/os beneficiarios de 5 a 6 años	1.198

Tema	Número*
Redes Amigas	
Alumnas/os	10.477
Profesoras/es	389
Planteles escolares	153
CUIDADO DE NIÑAS/OS	
INNFA	
Niños/as beneficiarios/as	n.d.
Centros de Cuidado Infantil del INNFA	147
Madres comunitarias del INNFA	681
ORI	
Niñas/os beneficiarios del ORI	3.085
Centros de Sudado Diario del ORI	90
Personal Comunitario del ORI	450
Programa Nuestros Niños	
Niñas/os beneficiarios	9.927
PROGRAMAS ALIMENTICIOS	
Programa PANN 2000	
Niñas/os beneficiarios	15.566
Madres beneficiarias	13.465
Programa de Alimentación Escolar	
Niñas/os	162.280
Planteles	1.989
Programa Aliméntate Ecuador	
Niñas/os de 2 a 5 años	27.426
Adultos/as mayores	8.815
Discapacitadas/os	4.272
Familias gestoras del desarrollo	4.121
TRANSFERENCIAS MONETARIAS	
Bono de Desarrollo Humano	
Madres beneficiarias	148.621
Ancianas/os beneficiarios	29.670
Discapacitadas/os beneficiarios	1.478
Total beneficiarios/as	179.769
INFRAESTRUCTURA	
Vivienda - Bono de Desarrollo Humano	
Programa de Vivienda urbano marginal	
Viviendas nuevas	284
Viviendas mejoradas	7
Sistema de Incentivos a la Vivienda Urbana	
Incentivos transferidos	1.154
FISE	
Beneficiarios/as directos	3.836
Beneficiarios/as indirectos	11.721
PRAGUAS: Agua Potable y Saneamiento	
Beneficiarios/as	84.930
Vivienda Bono de Desarrollo Humano	
Viviendas nuevas	
SALUD	
Establecimientos públicos de salud con internación - Hospitales*	*0,11
Establecimientos privados de salud con internación - Hospitales*	*0,23
Centros de salud del MSP	11
Subcentros de salud del MSP	143
Puestos de salud del MSP	2
Dispensarios médicos	132
Enfermeras en establecimientos públicos (tiempo parcial y completo)	416
Médicos/as en establecimientos públicos (tiempo parcial y completo)	803
Obstetrices en establecimientos públicos (tiempo parcial y completo)	50
Odontólogos/as en establecimientos públicos (tiempo parcial y completo)	130

Tema	Número*
Auxiliares en establecimientos públicos (tiempo parcial y completo)	886
Enfermeras en establecimientos privados (tiempo parcial y completo)	52
Médicos/as en establecimientos privados (tiempo parcial y completo)	616
Obstetrices en establecimientos privados (tiempo parcial y completo)	8
Odontólogos/as en establecimientos privados (tiempo parcial y completo)	3
Auxiliares en establecimientos privados (tiempo parcial y completo)	163

Fuentes de los datos primarios:

1. INEC , Estadísticas de recursos y actividades de salud (2001).
2. SINEC (año lectivo 2003-2004).
3. INEC, V Censo de Población y IV de Vivienda (2001).
4. MEC - PRONEPE (2003).
5. MEC - REDES AMIGAS (2003).
6. MBS - Programa de Alimentación Escolar (2003).
7. MBS - Programa Aliméntate Ecuador (2003).
8. MBS - ORI (2001).
9. INNFA (2001).
10. MIDUVI - PRAGUAS (2003).
11. MIDUVI - Vivienda Urbano-Marginal (2003).
12. MIDUVI - Sistema de Incentivos a la Vivienda Urbana (2003).
13. MSP - PANN 2000 (2003).
14. SELBEN - Programa Bono de Desarrollo Humano (2003).
15. FISE (2003).

Elaboración: CISMIL.

ANEXO B

LISTADO E INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODM EN MANABÍ

GOBIERNOS SECCIONALES

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
Regional 4 – AME	Econ. Ma. Eugenia Minaya		05-691952, 05-636130
Municipios			
Alcaldesa del Municipio de Portoviejo	Sra Patricia Briones de Poggi		05-635366 Privado 05-651244 05-651857 05-651466 05-639640
Alcalde del Municipio de Bolívar	Sr. Ramón González Alava		05-685122
Alcalde del Municipio de Chone	Sr. Eliécer Bravo Andrade		05-695442 05-695349 05-695321
Alcalde del Municipio de El Carmen	Sr. Hugo Cruz Andrade		05-660862 05-660120 05-660110
Alcalde del Municipio de Flavio Alfaro	Sr. Jaminton Intriago Alcívar		05-353305 05-353341
Alcalde del Municipio de Jama	Zoot. Alex Cevallos Medina		05-672391 05-672390
Alcalde del Municipio de Jaramijó	Dr. Bawer Bailón Pico		05-608061 05-608217
Alcalde del Municipio de Jipijapa	Sr. Jhonny Cañarte Castillo		05-600409 05-600438
Alcalde del Municipio de Junín	Sr. Luis Mendoza Giler		05-689125 05-689126
Alcalde del Municipio de Manta	Ing. Jorge Zambrano Cedeño		05-611479 05-628835 Directo 05-611471 05-611558 05-621941 05-611938 Turismo
Alcalde del Municipio de Montecristi	Sr. Cristóbal Toro Delgado		05-606026
Alcalde del Municipio de Olmedo	Ing. Winston Mieles García		04-526986

Alcalde del Municipio de Paján	Sr. Natahel Morán Cevallos		05-649133 Directo 05-649122
Alcalde del Municipio de Pedernales	Sr. Oscar Ancertales Nieto		05-681129 Directo
Alcalde del Municipio de Pichincha	Sr. Washington Giler Moreira		05-646248 05-646254
Alcalde del Municipio de Puerto López	Sr. Miguel Plúa Murillo		05-604125
Alcalde del Municipio de Rocafuerte	Sr. Pacífico Zambrano Vaca		05-644435 Pacifictel 05-644158
Alcalde del Municipio de Santa Ana	Ing. Fernando Cedeño Zambrano		05-640172 05-640274
Alcalde del Municipio de Sucre - Presidente AME – Manabí	Dr. Carlos Mendoza Rodríguez		05-691049 05-691049 05-690379 05-690380 05-691044
Alcalde del Municipio de San Vicente	Sr. Walter Cedeño Loor		05-674952 05-674954
Alcalde del Municipio de Tosagua	Sr. Francisco González Vera		05-682689 05-685690 05-682155 05-682209
Alcalde del Municipio de 24 de Mayo	Ing. Ramón Cedeño Barberán		05-642124 05-642125

CONSEJO PROVINCIAL			
Prefectura Manabí	Ing. Mariano Zambrano		05-2631690 05-2630336
Consejo Provincial de Manabí (Consejero),	Ec. Antonio González Limongi		2630658 2630336
Consejo Provincial de Manabí, Comunicación Social y Protocolo	Lcdo. Ernesto Mendoza García		05-2631690 05-2630336
Consejo Provincial de Manabí, Departamento de Administración y R.H.	Ec. Arturo Terán		05-2631690 05-2630336
Consejo Provincial de Manabí, Departamento de Educación y Cultura	Ab. Douglas Vaca Vera		05-2631690 05-2630336
Consejo Provincial de Manabí, Departamento de Producción y Ambiente	Ing. Emilio Chonlong	Director	05-2631690 05-2630336
Consejo Provincial de Manabí, Departamento Financiero	Ec. Enrique Cantos	Director	05-2631690 05-2630336
Consejo Provincial de Manabí, Departamento Técnico	Ing. Carlos Villacreses	Director	05-2631690 05-2630336
Consejo Provincial de Manabí, Procurador Síndico	Dr. Rigoberto Carvallos	Procurador	05-2631690 05-2630336

Consejo Provincial de Manabí, Secretaría de Planificación	Arq. Ignacio Mendoza	Director	05-2631690 05-2630336
Consejo Provincial de Manabí, Secretaría General	Sr. Lizardo Mendoza	Secretario	05-2631690 05-2630336
JUNTAS PARROQUIALES (Presidentes)			
Junta Parroquial de 10 de Agosto, Pedernales	Sra. Viviana Velásquez García		616837
Junta Parroquial de Alajuela, Portoviejo	Sr. Tranquilino Intriago		
Junta Parroquial de Bachillero, Tosagua			
Junta Parroquial de Bellavista, 24 de Mayo	Sr. Hugo Monserrate Moreira Santana		216225
Junta Parroquial de Boyacá, Chone	Sr. Holger Roberto García		697263
Junta Parroquial de Calderón, Portoviejo	Sra. Maria del Rosario Macias Cedeño		647186
Junta Parroquial de Canuto, Chone	Sr. José Atilio Robles Zambrano		685303
Junta Parroquial de Chibunga, Chone	Sr. Héctor Bravo Cedeño		
Junta Parroquial de Chirijo, Portoviejo	Sr. Manuel Almagro Intriago Vélez		647236
Junta Parroquial de Cojimies, Pedernales	Sr. George Anibal Murillo Mero		391226
Junta Parroquial de Convento, Chone	Sr. Mauro Zambrano Ringifo		94690916
Junta Parroquial de Crucita, Portoviejo	Ing. Rafael Chica Pico		340060
Junta Parroquial de El Anegado, Jipijapa	Sr. Jhonny Tagle Suarez		93207921
Junta Parroquial de Honorato Vásquez, Santa Ana	Sr. Fernando Domitilio Zamora García		615293
Junta Parroquial de Julcuy, Chone	Sr. Carlos Chilán Chilán		97646177
Junta Parroquial de La América, Jipijapa	Sr. Jhonny Ricardo Ligua Menoscal		94839957
Junta Parroquial de La Unión, Jipijapa	Sr. Noel Alberto Aragundi Cañarte		93122092
Junta Parroquial de Lascano, Paján	Sr. Wilsón Salomón Segura Vines		42535521
Junta Parroquial de Membrillal, Jipijapa	Sr. Aquiles Teofilo Reyes Toala		615414
Junta Parroquial de Noboa, 24 de Mayo	Sr. Tito Silava Gómez		
Junta Parroquial de Pedro Pablo Gómez, Jipijapa	Sr. Richard Manuel Marcillo Chancay		616118
Junta Parroquial de Puerto Cayo, Jipijapa	Sr. Simón Arnulfo Padilla Merchan		616051
Junta Parroquial de Ricaurte, Chone	Sra. Maria Fernanda Cuadros Meza		93404358
Junta Parroquial de Río Chico, Portoviejo	Sr. Colon Eloy Miolina Intriago		93142112
Junta Parroquial de Salango, Puerto López	Sr. Martín Gual Armendaris		42827949
Junta Parroquial de San Antonio, Chone	Sr. Wagner Rene Zambrano Rodríguez		94976958
Junta Parroquial de San Isidro, Sucre	Sr. Gilberto Benito Paredes Intriago		400196
Junta Parroquial de San Lorenzo, Manta	Sr. Serges Melitón Montalbán Albia		
Junta Parroquial de San Pablo, Santa Ana	Sr. Jhon Sala Macias		616311
Junta Parroquial de San Pedro de Suma, El Carmen			

Junta Parroquial de San Plácido, Portoviejo	Sr. Marcos Benjamín Jimenez Mendoza		616971
Junta Parroquial de San Sebastián, Pichincha	Sr. Pascual Solórzano Fagardo		615251
Junta Parroquial de Santa Marianita, Manta	Sr. Jacinto Agustín Alonso Lara		91895578
Junta Parroquial de Zapallo, Flavio Alfaro	Sra. Katrina Katiana Cevallos Barbertán		94684926
Asociación de Juntas Parroquiales de Manabí	Sr. Joffre Quimis		094841143

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO CENTRAL

Institucion	Representante	Persona clave	Teléfono
Diputados provinciales			
Diputado Provincial de Manabí	Ing. Simón Bustamante Vera		
Diputado Provincial de Manabí	Ing. Clemente Vásquez González		
Diputado Provincial de Manabí	Ing. Raúl Paladines Basurto		
Diputado Provincial de Manabí	Ing. Jaime Estrada Bonilla		
Diputado Provincial de Manabí	Ing. Mario Coello Izquierdo		
Diputado Provincial de Manabí	Arq. Jorge Cevallos Macías		
Diputado Provincial de Manabí	Ing. Eudoro Loor Rivadeneira		
Diputado Provincial de Manabí	Ing. Roberto Rodríguez Guillem		
Gobernaciones			
Gobernación de Manabí	Dr. Julio González García	Gobernador	2630393 26304992631651 26347572635039 26543832654718
Direcciones Provinciales			
Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección Provincial Agropecuaria	Ing. Jimmy Miranda Galarza	Director	2630304 2632213 2630487 2631688 2635559 2632445
Ministerio de Agricultura y Ganadería, Subsecretaría Regional Litoral Norte	Ing. Teofilo Carvajal Rivadeneira	Subsecretario Regional (Manabí y Esmeraldas)	
Ministerio de Ambiente, Distrito forestal			2651848

Ministerio de Bienestar Social, Dirección Provincial	Dr. Francisco Daza Palacios	Director	2637286
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Dirección Provincial	Ing. Harvey Aveiga Macay	Director	
Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Provincial	Dra. Ángela Rosario Muñoz Naveda de Cordero	Director	2630623 2631924 2634034 2638055 2638104 2639505 2633655 2633709
Ministerio de Industria y Comercio, Dirección Provincial (MICEI) Manta			
Ministerio de Industria y Comercio, Escuela de Pesca (EPESPO) Manta			
Ministerio de Obras Públicas, Subsecretaría de Manabí	Ing. Alfredo López Caicedo	Subsecretario	
Ministerio de Obras Públicas, Subsecretaría de Manabí	Ing. Leo Cedeño Cabezas	Subsecretario	
Ministerio de Salud Pública, Dirección Provincial	Dr. Geovanny Aliatis Guidotte		
Ministerio de Salud Pública, Dirección Provincial	Dr. Marcelo Daza Alvarado	Director	
Ministerio de Turismo, Dirección Provincial	Lic. Raúl Zavala Mosquera	Director	
Ministerio Fiscal del Distrito Manabí	Ab. Genoveva Cevallos Viteri	Ministra Fiscal	
Corte Superior de Justicia de Portoviejo			2636060
Director Regional SRI (e)	Ec. Leonardo Orlando		
Otros			
Autoridad Portuaria – Manta			2627161 2627162 2621782 2620993
Base Naval Jaramijó			2608022 2628100
CAE, Manta			2627951
Capitanía del Puerto de Manta			2633192 2633489
Casa de la Cultura			2631753 2638230
Consejo Provincial de Tránsito			2637129 2634511
Contraloría			2631855
Banco Nacional de Fomento	Econ. Francisco Verduga		2630478 2631004 2631389
CORPEI	Efrén Andrade		094681466
CORPEI, Manta			2612786

ENSEÑANZA PRIMARIA

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE)	Ab. Miguel Mendoza Moreira	Director Regional	2631570 2631882 2632134 2632139 2654398
Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), Manabí	Dra. Mariana Alcívar	Directora	2630432 2639060 2635022 2630238
Asociación Provincial de Redes Amigas	Dr. Roque Zambrano	Presidente	
Ministerio de Bienestar Social, Dirección Provincial	Dr. Francisco Daza Palacios	Director	2637286
Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Provincial	Dra. Ángela Rosario Muñoz Naveda de Cordero	Director	2630623 2631924 2634034 2638055 2638104 2639505 2633655 2633709
Asociación Provincial de Redes Amigas	Dr. Roque Zambrano	Presidente	
Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE)	Ab. Miguel Mendoza Moreira	Director Regional	2631570 2631882 2632134 2632139 2654398

GÉNERO

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
Comisaría Nacional de la Mujer	Ab. Katty Macías		
Fundación Nuevos Horizontes	Ing. Zoila Menéndez	Lic. Teresa Zambrano	2651513, 2632762, 2639 419
INNFA	Dra. Mariana Alcívar		2630432, 2635022
Frente de Mujeres Judiciales - FREMUJE			
Estudio Jurídico Universidad Laica Vicente Rocafuerte (ext. Portoviejo).			
Escuela María Buitron de Zumarraga			
Universidad Técnica de Manabí			
Comisaría de la Mujer y la Familia		2 638 788	
Fundación de equidad de género (Manta).			

Fiscalía de Manabí	Dra. Kathalina Castro		
AMUME	Bertha Zambrano, Dolores Jiménez		
FODI (Fondo de Desarrollo Infantil).			

SALUD

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
Hospital Regional Verdi Cevallos Balda de Portoviejo	Dr. Luis Quiroz Cedeño	Director	2630555 2630766 2636440 2636520 2636616 2630087
Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), Manabí	Dra. Mariana Alcívar	Directora	2630432 2639060 2635022 2630238
Seguro Social Campesino			
Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria			
SOLCA	Dr. Santiago Guevara García	Presidente	
UNFPA	Dr Carlos Terán de la Puente		2638729, 099033947
Dirección Provincial de Salud	Dr. Marcelo Daza Alvarado		2639000
Consejo Provincial de Manabí, Patronato	María Piedad Zambrano		
Plan Manabí	Elizabeth Chacón	Ramiro Vega	2632694, 2639080
Concejo Cantonal de Salud de Portoviejo			
Concejo Cantonal de Salud de Sucre			
Concejo Cantonal de Salud de Paján			
Concejo Cantonal de Salud de Manta			
UPOCAM Jipijapa			52931750
Fundación Oswaldo Loor			
CAS Centro de acción solidario			
Club rotarios			
Concejo de niñez y la adolescencia			
Cruz Roja Provincial			
Hospitales			
Hospital de Portoviejo	Dr. Silvio Jimenez Velasquez		2630060
Hospital de Manta	Dr. Manuel Traverso Loor		2612014

Hospital de Chone	Dr. Ricardo Delgado Cedeño		2698866
Hopistal de Jipijapa	Dra. Alexandra Toala Mora		2602007
Hospital de Bahía	Dr. Wilmer Castro		2398712
Hospital de Calceta	Dr. Antonio Parraga		2685190
Hospital de Rocafuerte	Dr. Vicente Velez de la Cruz		2644214
Hospital de El Carmen	Dra. Tania Mendoza Giler		2660173
Hospital de Paján	Dr. Freddy Montoya		2649214
Areas de salud			
Area de salud No. 1	Dr. Brucker García Loo		2632412
Area de salud No. 2	Dr. Cristobal Zambrano Pinoargote		2622229
Area de salud No. 3	Dra. Bella Corpiano		2698280
Area de salud No. 4	Dr. Colon Castillo		2600999
Area de salud No. 5	Dr. Jose Morales		2690490
Area de salud No. 6	Dr. Walter Parraga		2685190
Area de salud No. 7	Dr. Vicente Velez de la Cruz		2644166
Area de salud No. 8	Dra. Tania del Carmen Mendoza		2660808
Area de salud No. 9	Dr. Freddy Montoya		2649388
Area de salud No. 10	Dr. Hilario Cedeño		2640636
Area de salud No. 11	Dr. Julio Ichina		2646179
Area de salud No. 12	Dr. Moisés Botta		2681500

VIH/SIDA Y MALARIA

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
VIH			
SOGA (Salud orientación general y ayuda)	Jairo Vincés		2639328
Fundación Una luz en la vida	Katty Como		93902314
Unidos somos más	Yandy Velez	Querubio Chinga	91575229, 094724303
Los Girasoles (trabajadoras sexuales).	Yessenia Zambrano		91221130
Ministerio de Salud (Fondo Global).			
Fundación Kimirina	Amyra Herdoiza		2556 750, 2543 246, 2568 767
UNFPA Dirección Provincial de Salud	Carlos Terán		99033947

ACJ (Jóvenes) . Prevención	Mario Rivas		2633089
Plan Manabí	Elizabeth Chacón	Ramiro Vega	2632694, 2639080
Cruz Roja Provincial			
Comité Local de Prevención de VIH.			
Malaria			
Servicio Nacional de erradicación de la malaria			2632346, 2638382
Dirección Provincial de Salud - Departamento de epidemiología			
Sistema de Vigilancia epidemiológica (44 bicoscopistas)			
Municipio Pto. López			
Municipio 24 de Mayo			
Municipio Chine			
Municipio Jama			
Municipio Perdernales			
Universidad Técnica de Manabí - Decano de Medicina		Dr. Bosco Borbón Mera	
Radio Sucre			

AMBIENTE

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
Jefatura Regional Forestal de Manabí	Ing. Hernán Gallardo Ayala	Jefe	
Parque Nacional Machalilla	Biólogo Jorge Samaniego		2300124
Ministerio de Ambiente - Dirección Provincial	Ing. Hernán Gallardo	Carlos Zambrano (biodiversidad)	
Mancomunidad Machalilla			
Fundación Río Carrisal		Dr. Ronaldo Mendoza	2685-035
Universidad UNESUM Facultad Ingeniería Forestal		Blanca Indacochea Jefa académica	

Universidad ESPAM Facultad Ingeniería Ambiental		Blanca Indacochea Jefa académica	
Municipio de Santa Ana		Ing. Fernando Cedeño Dep. Ambiente	
Municipio de Portoviejo		Sra. Peñarrita Ambiente	
Grupo CIDER		Arq. Joselo Castro	
Consejo Provincial de Manabí, Dirección de Producción y Ambiente		Emilio Chonglon	
Calidad Ambiental Consejo Provincial de Manabí		Eduardo Alcívar Rivas, Ing.	098472420, 096170898
Consejo Provincial de Manabí, Dirección de Producción y Ambiente		Juan Carlos Luque	98765275
SDS – Quito		Charlie Jordan	99248410
PROGESAM, Consejo provincial		Eduardo Alcívar	

DESARROLLO

Institucion	Representante	Persona clave	Teléfono
CAMARAS			
Cámara de Agricultura	Sr. Luis Mariano Cevallos	Presidente	
Cámara de Agricultura Segunda Zona Manabí – Esmeraldas	Ing. Luis Cevallos Medina	Presidente	
Cámara de Comercio de Manta	Ec. Frank Valencia		2613553, '098280010
Cámara de Comercio de Manta	Sra. Lucía Fernández De Genna	Presidenta	
Cámara de Comercio de Portoviejo	Sr. Ascanio Cedeño		2630570, 2633440
Cámara de Comercio de Portoviejo	Ing. Mario Fidel Suárez	Presidente	
Cámara de Comercio de Chone			2695705
Cámara de Industrias de Manta	Lcdo. Diego Palomeque		2625718
Cámara de la Construcción	Ing. Santiago Vera	Presidente	2631001 2633214
Cámara de la Construcción de Portoviejo	Ing. Medardo Briones	Presidente	
Cámara de la Pequeña Industria	Ing. Janeth Cañarte de Almeida	Presidenta	2630242 2631399

Cámara de Turismo	Sra. Fanny Sierra de Caicedo	Presidenta	2635253
Cámara de Turismo de Manta	María Cristina de Mackliff		2626680, 2627753, 99891085
Cámara de Turismo de Manta	Rocío Looor Vásquez		2626001, '095119718
Cámara de Turismo San Jacinto - San Clemente	Dr. Fernando Moreno		2633636, '098781183
Cámara Provincial de Turismo de Manabí	Fanny Sierra de Caicedo		2635253, '099250823
FEDECAMARAS	Sr. Ney Acurio Macay	Presidente	
Frente de Cámaras Producción de Manta	Lcdo. Carlos Calero Calderón	Presidente	
Presidenta de la Cámara de la Pequeña Industria	Ing. Janeth Cañarte de Almeida		
Presidenta de la Cámara de Turismo	Sra. Fanny Sierra de Caicedo		
Presidente Cámara de Agricultura Segunda Zona Manabí – Esmeraldas	Ing. Luis Cevallos Medina		
Presidente Frente de Cámaras Producción de Manta	Lcdo. Carlos Calero Calderón		
COLEGIOS PROFESIONALES			
Colegio de Ingenieros Agrónomos de Manabí (CIAM)			2631392
Colegio de Periodistas de Manabí	Lic. Malena Cardona Batallas	Presidenta	2633131
Colegios Profesionales de Manabí	Ab. Mauro Ponce Párraga	Presidente	
Colegio de Abogados			2633500
Colegio de Economistas			2934200
Colegio de Ingenieros Civiles			2632442 2635858
Colegio de Ingenieros Comerciales			2631523
Colegio de Ingenieros Eléctricos			2632886
Colegio de Ingenieros Mecánicos			2632015
Colegio de Médicos			2630608
ORGANISMOS DE DESARROLLO			
COPROMABI	Ing. Miguel Morán	Gerente	
CORPECUADOR, Delegación Manabí	Ing. Diego Vélez	Gerente	
Corporación de Desarrollo del Norte			
Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí (CRM)	Ing. Eduardo Bolívar Viteri Balda	Director Ejecutivo	2636032
Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí (CRM)	Ing. Jaime Robles Cedeño	Presidente	2636032

Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí (CRM)	Ab. Jimmy Robles Cedeño		
Cruz Roja Ecuatoriana	Ab. Alexander Zambrano Loor	Presidente	
Cuerpo de Bomberos de Portoviejo	Cruel. (B) Jorge González Cuzme	Jefe Provincial	
Cuerpo de Bomberos de Portoviejo	Crnel. Luis Venegas Cobos		
Defensa Civil	Ing. Roque Mendoza Lòpez	Asesor-Coordinador	
Dirección de Aviación Civil			
Dirección Provincial de Hidrocarburos	Ing. Guido De la Torre	Director	
Dirección Provincial de Registro Civil			
Dirección Provincial de Turismo de Manabí	Sr. Raúl Zavala	Director	2630877
Dirección Regional de Hidrocarburos, Manabí	Lcdo. Guido de La Torre	Director	
EMDRIP			
EMPIP			
Empresa Eléctrica de Manabí (EMELMANABI)	Ing. Derlis Delgado Quiroz	Presidente Ejecutivo	
Empresa Eléctrica de Manabí (EMELMANABÍ)	Ec. Pablo Rosero	Presidente del Directorio	
Empresa Eléctrica de Manabí (EMELMANABÍ)	Ing. Lincol Jara	Presidente Ejecutivo	2630590 2630677 2630711
Empresa Eléctrica de Manabí (EMELMANABÍ), Portoviejo	Ing. Diego Cañarte	Director Regional	
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Portoviejo (EMAPAP)	Ing. Rafael Jarre Vínecs	Gerente	2630559
Empresa Municipal de Aseo Público (EMASEP)			
OTROS			
Federación Deportiva	Ing. Vicente Gutiérrez Moncayo	Presidente	
Federación Provincial de Trabajadores de Manabí	Sr Barón Hidrovo Solórzano	Presidente	
Fondo de Inversión Social (FISE)	Ing. Zoila Menéndez Vèlez	Directora Provincial	
Puerto de Manta	CPFG-EM Armando Elizalde Icaza	Capitán	
Presidente Aso. De Transporte Pesados de Manabí	Ab. Alberto Macías Zabalú		
Presidente de la Junta Recursos Hidráulicos	Sr. Natahel Morán Cevallos		
ANECAPÉ			2625458 2623315

Antonio Gonzáles, Econ.	CAMAREN		098577665
Aso. Ganaderos de El Carmen			2660056
Aso. Ganaderos de Olmedo			2636948 2633999
Aso. Ncnal. Exportadores de Café			2623315
PROLOCAL	Ec. Kléver Prias	Rocío Mariño	2344215 2344185
ACJ			2635724 2631809
CEDECO			2634497
CEMAPRIMES			022248346 022463917
Cuerpo de Bomberos			2652222 2652224
ASOEXPEBLA	Guillermo Terán, Ing.		2629728 2627756
CEDERENA	Washington Saltos		2637771
UPOCAM	Raúl Negrete	2931750	2931750, 099247790
Fundación para el desarrollo y la creatividad productiva	FUNDES		2630399 2654326
PLAN MANABÍ – NORTE	Cándida Pinargote, Lic.		2639082
PLAN MANABÍ – SUR	Elizabeth Chacón, Ing.		2632694

UNIVERSIDADES

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
Asociación de Rectores de Manabí	Lcdo. Jacinto Vélez	Presidente	
Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (ESPAM)	Ing. Leonardo Félix López	Rector	
Pontificia Universidad Católica de Manabí	Padre Homero Fuentes Vera, S.J.	Pro Rector	
Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí	Ec. Freddy Villacreses Viteri		2637300, '099284456
Universidad del Sur de Manabí	Ing. Clímaco Cañarte Murillo	Rector	
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	Dr. Medardo Mora Solórzano	Rector	
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)	Ing. Aldo Velásquez Aráuz		2623740
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)	Ing. Leonor Vizuite		2623740, 2629053, '099614866
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), Facultad de Turismo	Lcdo. Joubert Azúa V.	Decano	2620063

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), Facultad de Turismo	Jorge Santos	Dirigente estudiantil	2624396
Universidad San Gregorio de Portoviejo	Ab. Marcelo Farfán Intriago	Rector	
Universidad Técnica de Manabí	Ing. Félix Veliz Briones	Rector	

COOPERACION INTERNACIONAL

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)	Azucena Cervero		'093118410
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)	Manuel Ruiz Pérez		2630336, '091990861
PROLOCAL	Ec. Kléver Prias	Rocío Mariño	2344215 2344185

MEDIOS

Institución	Representante	Persona clave	Teléfono
Canal 30, TV			2934201
Capital TV			2632786

TURISMO

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	TELEFONOS OFICINA	TELEFONOS
Ing. Leonor Vízuate	ULEAM	2623740	2629053, 099614866
Ing. Aldo Vásquez Aráuz	ULEAM	2623740	
Ec. Frank Valencia	CAMARA DE COMERCIO DE MANTA	2613553	098280010

Lcdo. Diego Palomeque	CAMARA DE INDUSTRIAS DE MANTA		2625718
Ec. Verónica Mendoza de Guillén	MUNICIPIO DE PORTOVIEJO	2639826	094933607
Arq. Ignacio Mendoza	AME	2653004	
Ing. Luis Duque (Delegado)	AME	2653004	
Sr. Ascanio Cedeño	CAMARA DE COMERCIO DE PORTOVIEJO	2630570	2633440
Ec. Antonio González Limongi	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630658 - 2630336 ext. 328	2610412, 097823734
Ab. Héctor Villagrán Cepeda	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630658 - 2630336 ext. 411	2637090, 099853048
Ing. Carina Alcívar Pita	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630336 - 2630658 ext. 123 o 401	98281742
Ing. Luis Bowen Bermello	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630658 - 2630336 ext. 401	2639894, 098118999
Arq. Sigifredo Velásquez	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630336 - 2630658 ext. 123 o 401	99074195
Mireya Chamba	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630336	2631457
Ing. Andrea Iturralde	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630336	
María Grazia Romero	GTZ	22907760	22543216, 099619146
Juan Pablo Chauvin	GTZ	22907760	
Steven De Craen	GTZ	22907760	225216157
Sr. Raúl Zavala	DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO MANABI	2630877	
Dr. Fernando Moreno	CAMARA DE TURISMO SAN JACINTO - SAN CLEMENTE	098781183	2633636
María Cristina de Mackliff	CAMARA DE TURISMO DE MANTA	2626680	2627753, 099891085
Rosa Dalia Cevallos	MINISTERIO DE TURISMO	2622944	2611601, 099074195
Rocío Loor Vásquez	CAMARA DE TURISMO DE MANTA - AVIS GERENTE	2626001	095119718
Fanny Sierra de Caicedo	CAMARA PROVINCIAL TURISMO MANABI	2635253	099250823
Lcda. Kathy Sabando Mera	MUNICIPIO DE MANTA	2611471 - 2611479 - Fax 2611714	097545002
Mauro Mera	ASO PERIODISTAS TURISTICOS	623549	097414609
Manuel Ruíz Pérez	AECI	2630336	091990861
Azucena Cervero Pérez	AECI		093118410

Lcdo. Joubert Azúa V.	DECANO FACULTAD TURISMO ULEAM	2620063	2613751, 093959204
Jorge Santos T.	DIRIGENTE ESTUDIANTE FACULTAD TURISMO ULEAM	2624396	2624396, 093959204
Ec. Freddy Villacreses Viteri	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE MANABI	2637300	099284456
Lcdo. Walter Pin	DIRECTOR UNIDAD DE ECOTURISMO DE LA UNESUM	2600229	2601146, 094937812
Tec. Eura Zambrano	MUNICIPIO DE SAN VICENTE	2675144	2399271, 098834761
Ida María Gómez de Cazar	MUNICIPIO DE SUCRE	2691044	
Pedro Falconí Yépez	DIRECTOR DE TURISMO - MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	2300102	
Biólogo Jorge Samaniego	PARQUE NACIONAL MACHALILLA		097675327
Ing. Fabricio Díaz	MUNICIPIO DE SANTA ANA	26404274 - 2640170 - 2640173	
Ramón Chávez Nevárez	MUNICIPIO DE JAMA	2410390 - 2410391	
Lcdo. Santiago Cabal	MUNICIPIO DE PEDERNALES	2681410 - 2681409	

AGRICULTURA

NOMBRES	INSTITUCIÓN	CARGO	TELEFONO - E MAIL
NEXAR RICARDO VELEZ PICO	ASO. DE PRODUCTORES APROLIC - RIOCHICO	SOCIO	093-413-589
SASKIA GUILLEN MENDOZA	PROJETEC - CARRISAL CHONE	TECNICO EXTENSIONISTA	098-621068
ROBERTO LIRUD REYES	PROJETEC - CARRISAL CHONE	INGENIERO AGRONOMO	2630-113
SAMUEL INTRIAGO INTRIAGO	F.A.C. FUNDACION ACCION COMUNITARIA	LIC. AMBIENTAL, PRESIDENTE	2630-712
EDGAR INTRIAGO INTRIAGO	F.A.C. FUNDACION ACCION COMUNITARIA	SOCIO	098-978-942/2932800

BLANCA INDACOCHEA	UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR	VICERRECTORA	2600-229
ALEJANDRINA ALCIVAR VILLACIS	SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA	COORDINADOR	2630-487 / 2637-756
ING. OTTO QUIROZ ALAVA	MINISTERIO DE AGRICULTURA	TECNICO	2630-487 / 2637-756
MARIA MACIAS GARCIA	FOCAM – PORTOVIEJO		2636-588
CELESTINO VELEZ BRIONES	FEDERACION DE CAMPESINOS DE MANABI – FOCAM	PRESIDENTE	098-282930 / 2638-714
ARQ. ALEX SANTOS	FOCAM – PORTOVIEJO	TECNICO	2920-738
ING. IVAN GARCIA	ASOCIACION ARTESANAL "CHONE"	AGRICULTOR	097-779-158
ING. RUDYARD MANCILLA	ASOCIACION ARTESANAL "CHONE"	AGRICULTOR	099-987-127
EC. JACINTO BURGOS	PARTICULAR	PROYECTOS	098-584-554
ING. CESAR GARCIA	ULEAM - FACULTAD DE TURISMO	DOCENTE	096-080-555
EDUARDO PILLASAGUA	ASO. DE GANADEROS DE OLMEDO	GANADERO	2633-999
LUIS ALARCON	FOCAM – PORTOVIEJO	TECNICO	2931-547
DELIO VERA	FOCAM – PORTOVIEJO	TECNICO	2633-835
DUVAL VALERIANO PONCE	UOCCSSEM - FED. DE CAFÉ	PRESIDENTE	2933-753
JAIME ANDRADE PAZMIÑO	CODIMA	COORDINADOR GENERAL	2631-300
FRANCISCO PIN PAZ	ASO. PEQUEÑOS AGROPECUARIOS - LA CUESTA DE STA. ANA	PRESIDENTE	
ING. MAYER SABANDO	UNESUM	DECANO DE LA FACULTAD CC. FORESTALES	2632-108
JOSE ARTEAGA CEDEÑO	PACHINCHE	AGRICULTOR	094-791-544
ING. JIMMY MIRANDA	MAG	DIRECTOR Agropecuario	
ING. RICARDO TUBAY	ULEAM	DECANO DE LA FACULTAD DE CC. AGROPECUARIO	
GERMAN VELEZ GUERRERO	ASO. DE GANADEROS DE OLMEDO	PRESIDENTE	2636-948
MARTIN VERA GARCIA	ASO. DE GANADEROS DE OLMEDO	SOCIO	099-081-790
ING. DAYTON MERA	MUNICIPIO DE PORTOVIEJO	TECNICO	2636-575
MED. WILDER ZAMBRANO	MUNICIPIO DE PORTOVIEJO	INSPECTOR	2630-241

ROQUE PARRALES	ASO. AGRICULTORES PLATANEROS SAN RAMON - EL CARMEN	PRESIDENTE	093-013-528
COLON MENDOZA VELEZ	APPY BIJAHUAL	DIRIGENTE	097-58-00-20
STALIN ALCIVAR	COMUNA HIGUERON	DIRIGENTE	
VICTOR H. SOLORZANO	COMUNA HIGUERON	SOCIO	
ELENA INTRIAGO	FUNDACION ACCION COMUNITARIA	SOCIO	095-139-982
ING. MARAT RODRIGUEZ	INIAP	DIRECTOR	2632-317
ING. OSWALDO ZAMBRANO	INIAP	TECNICO	2632-317
ING. MODESTO MENDOZA	PARTICULAR	EMPRESARIO PROPIETARIO	2933-915
ING. SALUSTIANO ZAMBRANO	CRM	SUPERVISOR DE OBRAS	2637-045
ING. NAPOLEON CEDEÑO	ULEAM CIENCIAS AGROPECUARIAS	DOCENTE	2632-212 / 2635-112
OSCAR LOOR	ASOCIACIONDE AGRICULTORES "CAMINO NUEVO"	DIRIGENTE	
ANTONIO LOOR PALACIOS	APROMAIZ	PRESIDENTE	2651-164 / 094-975-901
ING. DAYSI CASANOVA	BANCO DEL FOMENTO PORTOVIEJO	DIRECTOR ZONAL	2631-004
NILTON MIELES	CEDOCAO - CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMP. DE OLMEDO	GERENTE	2334056
ING. DIOMEDES MEDRANDA	JUNTA DE RIEGO (ROCAFUERTE)	PRESIDENTE	2644-556
GALO VELEZ	JUNTA DE RIEGO (ROCAFUERTE)	REVISION TECNICA	2644-187
FATIMA ROMERO	JUNTA DE RIEGO (ROCAFUERTE)	ADMINISTRADORA	093-201-982 / 244557
LUIS CEVALLOS MEDINA	CAMARA DE LA AGRICULTURA	PRESIDENTE	2637-891
WISS CEDEÑO	ASO. DE CACAOTEROS DE CHONE	REPRESENTANTE	2360284
ALMAGRO MERA QUIROZ	UNION DE ORGANIZACIONES CAMPELINAS DE MANABI	PRESIDENTE	093-047-081
CARLOS LOOR MACIAS	COMITÉ 10 DE AGOSTO POZA HONDA SANTA ANA	MIEMBRO	
ING. DANNY XAVIER MOREIRA BAZURTO	FEDECAPIM - FEDERACION DE LAS PEQUEÑAS CAMARAS DE PRODUCCION DE MANABI	DIRECTOR EJECUTIVO	2651-164 / 098-492-114
ING. JOSE UCHUARI	PRODUCTOR DE CEBOLLAS	PARTICULAR	2933-706
JOSE ZAMBRANO	COMUNA EL TAMBO	PRESIDENTE	094-384-137

FELIX ROSADO CEDEÑO	COMUNA EL TAMBO	PRODUCTOR	098-545306
TITO RICHAMBA LOOR	ASO. DE PROD. AGRO. EL CARRIZAL	MED. VETERINARIO	2685-439
JESUS BAZURTO	ASO. DE PROD. AGRO. EL CARRIZAL	EGDO. DE ECONOMIA	2685-064
ROBERTO AIZPRUA	FED. ORG. CAMP. CHONE - FLAVIO ALFARO		2699-872
GALO ZAMBRANO RODRIGUEZ	ASO. DE PROD. EL TAMBO	PRESIDENTE	
PEDRO QUIROZ ARTEAGA	COOP. CAFET. AYACUCHO	GERENTE	
CESAR MERA GARCIA	SANTA ANA		
HONORATO NAVIA	RIOCHICO		

PESCA

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	TELEFONOS OFICINA	TELEFONOS
Ing. Leonor Vizuite	ULEAM	2623740	2629053, 099614866
Ec. Frank Valencia	CAMARA DE COMERCIO DE MANTA	2613553	98280010
Lcdo. Diego Palomeque	CAMARA DE INDUSTRIAS DE MANTA		2625718
Ec. Verónica Mendoza de Guillén	MUNICIPIO DE PORTOVIEJO	2639826	94933607
Arq. Ignacio Mendoza	AME	2653004	
Sr. Ascanio Cedeño	CAMARA DE COMERCIO DE PORTOVIEJO	2630570	2633440
Ec. Antonio González Limongi	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630658 - 2630336 ext. 328	2610412, 097823734
Ab. Héctor Villagrán Cepeda	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630658 - 2630336 ext. 411	2637090, 099853048
Ing. Carina Alcívar Pita	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630336 - 2630658 ext. 123 o 401	098281742
Ing. Luis Bowen Bermello	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630658 - 2630336 ext. 401	2639894, 098118999
Arq. Sigifredo Velásquez	CONSEJO PROVINCIAL DE MANABI	2630336 - 2630658 ext. 123 o 401	099074195

Ing. Guillermo Morán	PRESIDENTE DE ASOEXPEBLA	2629728 - Fax 2627663	
Ab. Betty Fioravanti			
ASOEXPEBLA	Sr. Juan Benincaza		
COOPERACION INTERNACIONAL	Manuel Ruíz (AECI)		
Bióloga Marjorie Idrovo Vizuite	Universidad Técnica de Manabí - UTM	Biólogo Juan Manuel Vera	
Biólogo Victor Alcívar Rosado	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - ULEAM	Biólogo Jaime Sánchez Moreira	
Biólogo Dr. Miguel Acosta Yépez	Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE	Biólogo Gerardo Cuenca	

ARTURO CARRANZA COBEÑA	ASO. EXPEND. PESC. BLANC	PESCADOR COMERC.	
BARTOLO MANTUANO RODRIGUEZ	ASO. EXPEND. PESC. BLANC	PESCADOR COMERC.	
BERNE GILCES	ASO. EXPEND. PESC. BLANC	PESCADOR COMERC.	
GUIDO ESPINOZA	COOP. ALAJUELA - JARAMIJO	PESCADOR COMERC.	
ING. FABRICIO COBOS	COOP. EL MATAL-JAMA	ASESOR TECNICO	2631-992
SIMON RODRIGUEZ	COOP. LOS ARENALES	SOCIO	94287542
ING. PABLO RODRIGUEZ	SPARE S.A.	DIR. AMER.LATINA	99344476
LEONCIO INTRIAGO	COOP. LOS ARENALES	PRESIDENTE	2340292
PEDRO MUÑOZ	ASO. SAN CLEMENTE	PRESIDENTE	26215016
WILLIAN REVELO	INST. NAC. PESCA	EVALUADOR	2401057
EDGAR ESPINALES	ENTREMAR	CONSULTOR	98952147
SIXTO CLEMETNE MUÑOZ	UOPAACS	PRESIDENTE	2639231
JOSE MESIAS REMACHE	COOP.ART. IND. LOS ESTEROS	PRESIDENTE	98892020
JAVIER PALMA MUÑOZ	RECURSOS PESQUEROS	SUB DIRECTOR	2626251 096066195
PABLO XANABRI	AG. ESP. COOP. INTERN.		5116162222
EDUARDO MOLINA	POMO R C	ESPECIALISTA EN MCI	2306645
LUIS ERAZO	COOP. PROD. ART. PESQ.	PRESIDENTE	2608123
NATALIA ABARCA	ESCUELA DE PESCA	DIRECTORA ACADEMICA	2627756
EDUARDO BARCIA	COOP.PROD. PESQ. MACHAL.	PRESIDENTE	589142 - 097057321
FRANK ALVIA	UOPPAM	PRESIDENTE	2623979
KLEVER PEREZ	ARMADORES PESQUEROS	PRESIDENTE	2624321
KLEVER PEREZ	UOPPAM	DIRECTOR EJECUTIVO	
MAURICIO SANTANA	ASO. ARM. PESQ.STA. MAR.	PRESIDENTE	94912874

GUILLERMO MITE	COOP. PUERTO CAYO	PRESIDENTE	93438808
MARIAN ZAMBRANO	ASO. PESQ.11 DE MAYO S.JAC.	VICEPRESIDENTA	94652587
RAUL ZAVALA	MINISTERIO DE TURISMO	DIRECTOR	52630877
MARYORIE DEMERA	AS. PESQ. FEMENINAS EL MATAL	TESORERA	93469343
ARTURO CEVALLOS		PESCADOR COMERCIANTE	93469343
JESUS ARGUELLO	COOP. PROD. PESQ. EL MATAL	PRESIDENTE	2410142
JESUS ARGUELLO	UNION DE COOP. DE MANABI	GERENTE	2410142
FERNANDO VERA BAZURTO	CIPED	TECNICO	2635749
ANDRES MERO VERA	COOP. LA CHORRERA PEDERN.	SOCIO	94672972
LORENZO FRANCO RIVERA	COOP. SAN MATEO MANTA	SOCIO	2615074
JOSE MITE	ASO. PESQ. PTO. LOPEZ		2300116
AGUSTIN ALONZO LOPEZ	COOP. SAN MATEO		26215074
KLEVER MERO	ASO. PESQ. NUEVA ESPERANZA S. VICEN.		2675037
PABLO VELEZ	COOP. PESQ. N. ESP. SAN VIC.	PRESIDENTE	2675037
GABRIELA CRUZ	FENACOPEC	PRESIDENTE	42644429
SANTOS BAQUE	PMRC PTO, LOPEZ	ASIST. COORD.	93685692
XAVIER DAVILA	PMRC PTO, LOPEZ	COORD.	94027100
LUIS TORRES	SUBSECRETARIA DE PESCA	DIRECTOR	42560993
JOSE CHUNGA	FENACOPEC	PROMOTOR	42644929
HERNAN ESPINOZA	DIR. GENERAL DE PESCA	ASESOR	564300

ANEXOS DEL OBJETIVO 1

Anexo 1.1 Perfil de los pobres de Manabí (2003)

Grupos	Indigencia				pobreza			
	Contribución	incidencia	intervalo 95% de confianza		Contribución	Incidencia (%)	intervalo 95% de confianza	
Grupos etáreos	%	%	inferior	superior	%	%	inferior	superior
Entre 12 y 15	15.125	43.240	37.345	49.135	14.490	75.508	69.824	81.192
Entre 16 a 20	14.145	38.564	32.130	44.998	13.611	67.638	62.057	73.220
Entre 21 a 30	20.151	35.940	30.425	41.456	20.722	67.367	60.223	74.510
Entre 31 a 40	17.585	36.757	29.665	43.850	17.792	67.786	59.448	76.124
Entre 41 a 50	11.922	32.434	27.547	37.320	13.034	64.633	58.861	70.405
Entre 51 a 65	11.823	33.601	29.148	38.054	11.777	61.008	54.608	67.408
Mayor a 65	9.249	39.101	29.617	48.586	8.574	66.071	56.815	75.328
Total	100.000				100.000			
Género								
Hombre	49.270	36.026	31.462	40.590	50.365	67.125	61.537	72.714
Mujer	50.730	37.745	32.680	42.810	49.635	67.314	61.339	73.290
Total	100.000	36.878	32.194	41.562	100.000	67.219	61.512	72.927
Área								
Urbana	36.974	24.135	17.906	30.364	45.790	54.481	46.847	62.116
Rural	63.026	53.426	47.540	59.312	54.210	83.761	80.717	86.804
Total	100.000				100.000			
Nivel educativo								
Ninguno	14.048	51.513	45.352	57.675	12.551	83.889	80.077	87.701
Primaria	57.885	44.194	40.116	48.271	55.078	76.648	71.759	81.537
Secundaria	24.583	29.007	22.780	35.234	27.932	60.076	53.903	66.249
Superior	3.485	12.371	6.890	17.853	4.439	28.728	20.847	36.609
Total	100.000				100.000			
Grupos étnicos								
Indígena	0.806	***	***	***	0.787	***	***	***
Blanco	6.784	28.807	14.113	43.500	6.240	48.771	34.069	63.473
Mestizo	90.550	36.621	31.988	41.254	91.285	67.951	62.149	73.753
Negro	0.779	***	***	***	0.635	***	***	***
Mulato	0.368	***	***	***	0.316	***	***	***
Otros	0.715	***	***	***	0.737	***	***	***
Total	100.000				100.000			
Categorías de ocupación								
Gobierno	2.036	8.666	3.300	14.032	2.133	17.909	9.265	26.553
Privado	10.967	16.340	10.224	22.456	14.806	43.502	36.194	50.809
Jornalero o peón	33.956	46.675	41.731	51.619	30.022	81.378	76.984	85.771
Patrono	5.308	24.186	16.189	32.182	5.957	53.521	39.498	67.543
Cuenta Propia	30.464	32.719	26.900	38.538	31.338	66.374	57.681	75.066
Trab. familiar no remunerado	12.686	46.928	39.447	54.410	10.799	78.775	70.998	86.553
Empleada doméstica	4.417	32.771	23.532	42.010	4.611	67.455	59.120	75.789
Total	100.000				100.000			

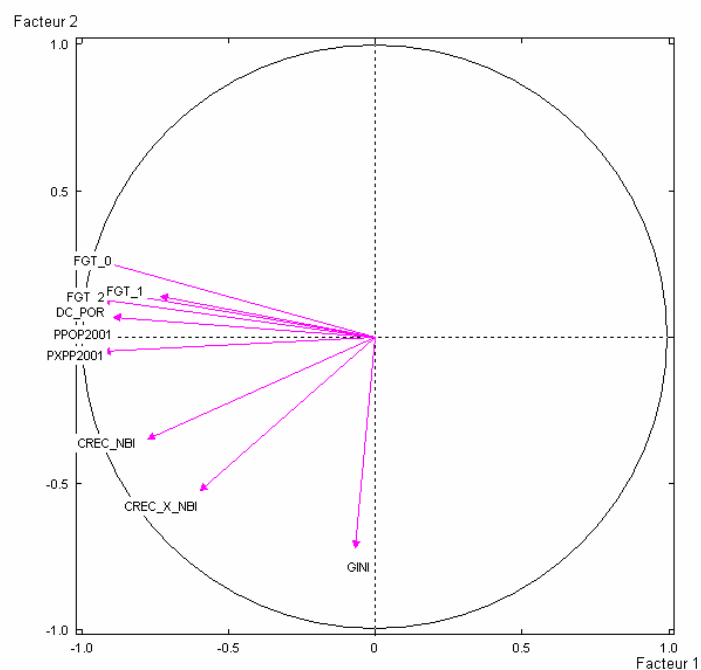
*** datos no estadísticamente significativos

Fuente: SIEH (2003)

Elaboración: CISMIL

Anexo 1.2 Construcción de tipología parroquiales

Gráfico 1 Manabí: representación de las variables en los dos primeros factores



Fuente: INEC, Censos (1990-2001)

Elaboración: CISMIL

ANEXOS DEL OBJETIVO 2

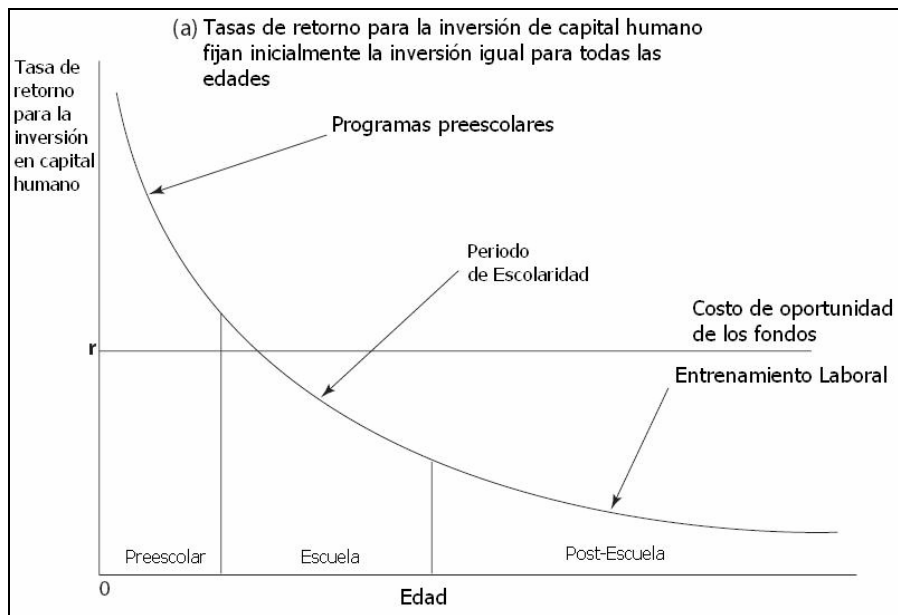
Anexo 2.1 ¿Por qué es importante la instrucción preescolar para los menores de cinco años?

Las intervenciones en los primeros años de la niñez son mucho más efectivas que las compensaciones por falta de conocimientos realizadas en la etapa productiva de las personas desatendidas a temprana edad.

El entorno en el que se desarrollan los niños juega un papel importante en la fase de posteriores retribuciones productivas. Estas implicancias guardan relación con el hecho de que en la infancia se desarrolla un intensivo proceso de acumulación de conocimientos. Este proceso debe ser adecuadamente conducido para que en las etapas subsiguientes a la de escolarización de las personas, no se incurra en altos costos que intentarían suplir la ausencia de atención en las etapas iniciales de crecimiento.

Cunha y Heckman (2005) han formalizado la tecnología de la formación de habilidades humanas para familias y han estimado modelos empíricos dinámicos de formación de habilidades. Sus investigaciones muestran que las inversiones en los niños son complementarias y que las inversiones en los infantes mejoran los retornos en las posteriores inversiones. Las habilidades desarrolladas en los primeros años, sostienen los autores, forman habilidades en edades posteriores: el aprendizaje concibe aprendizaje. En conexión con este hecho, los retornos son mayores en inversiones realizadas hacia edades menores, y las inversiones destinadas a capacitaciones para la mejora de conocimientos son a menudo restrictivas por ser costosas. El siguiente gráfico resume el modelo planteado.

Gráfico 1 Retornos sobre la inversión en capital humano en distintas edades



Fuente: Heckman, Masterov (2005).

Finalmente, una de las lecciones de la intervención infantil implica la mejora del *intelligence quotient* (IQ). Según el estudio de Heckman y Masterov, citando a Armor (2003), el IQ es maleable cuando los niños son muy pequeños. La evidencia empírica de los programas de intervención infantil, con grupos de tratamiento y de control, refleja un incremento en el IQ, concentrado preliminarmente entre las niñas, y también una mejoría en las calificaciones de lectura y matemáticas.

Anexo 2.2 El Coeficiente de Variación (CV)

“El coeficiente de variación:

Para comparar la dispersión de variables que aparecen en unidades diferentes (metros, kilos, etc.) o que corresponden a poblaciones extremadamente desiguales, es necesario disponer de una medida de variabilidad que no dependa de las unidades o del tamaño de los datos. Este coeficiente únicamente sirve para comparar las dispersiones de variables correspondientes a escalas de razón.

Una manera de construir una medida de variabilidad que cumpla los requisitos anteriores es el llamado **coeficiente de variación**

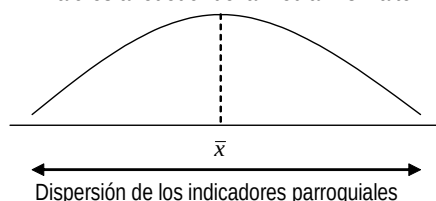
$$CV = \frac{S}{|\bar{x}|}$$

Las barras del denominador representan el valor absoluto, es decir, indican que debe prescindirse de la unidad de medida de la media. A menor coeficiente de variación consideraremos que la distribución de la variable medida es más homogénea”. *

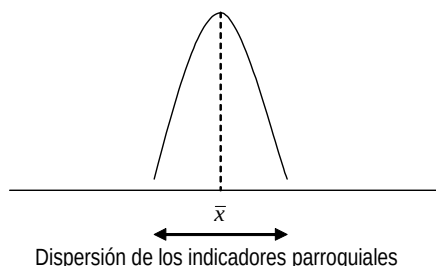
Para efectos analíticos, se emplea al CV como una unidad de medida uniforme de la distancia de los indicadores parroquiales/cantoniales, al indicador provincial. Mediante el uso de esta razón será posible establecer las disparidades en los índices analizados así como la reducción respecto a los valores promedios del conglomerado parroquial/cantonal. En este sentido, es posible identificar aquellos indicadores que esconden información respecto a la realidad cuantificable de la situación en el ámbito de la educación.

Para comprender la lectura del resultado obtenido por el CV, es necesario señalar que mayores valores del CV implican mayor dispersión de la información interna (mayores distancias de los indicadores parroquiales a su media. Por otro lado, tasas de crecimiento negativas de la razón CV muestran mejoras en los niveles de dispersión, es decir, los indicadores parroquiales están más próximos a la media. Por lo tanto, un CV bajo implica mayor igualdad en los valores de los indicadores parroquiales/cantoniales.

a) Indicador con alta variabilidad de valores alrededor de la media = CV alto



b) Indicador con alta variabilidad de valores alrededor de la media = CV bajo



En el gráfico a) los indicadores se encuentran dispersos según su curva poblacional. En el gráfico b) estos valores están cercanos a la media.

* Tomado de http://www.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/metodos/material/estadistica/med_disp.html

Anexo 2.3 Manabí: análisis de tipologías parroquiales

Indicadores de Demanda

- Escolaridad 1990 y 2001 (esc90, esc01)
- Primaria Completa 1990 y 2001 (prico90, prico01)
- Secundaria Completa 1990 y 2001 (seccom90, seccom01)
- Analfabetismo 1990 y 2001 (analf90, analf01)
- Analfabetismo Funcional 1990 y 2001 (analfu90, analfu01)

- Variación absoluta porcentual 2001-1990 de la escolaridad (c_esc)
- Variación absoluta porcentual 2001-1990 de la primaria completa (c_prico)
- Variación absoluta porcentual 2001-1990 de la secundaria completa (c_sec)
- Variación absoluta porcentual 2001-1990 del analfabetismo (c_analf)
- Variación absoluta porcentual 2001-1990 del analfabetismo funcional (c_analfu)

Indicadores de Oferta

Años de experiencia docente

- % de profesores de primaria con experiencia de 0-15 años (pe0_15)
- % de profesores de primaria con experiencia de 16-35 años (pe16_35)
- % de profesores de primaria con experiencia de mayor a 35 años (pe35m)
- % de profesores de secundaria con experiencia de 0-15 años (se0_15)
- % de profesores de secundaria con experiencia de 16-35 años (se16_35)
- % de profesores de secundaria con experiencia de mayor a 35 años (se35m)

Nivel de instrucción del docente

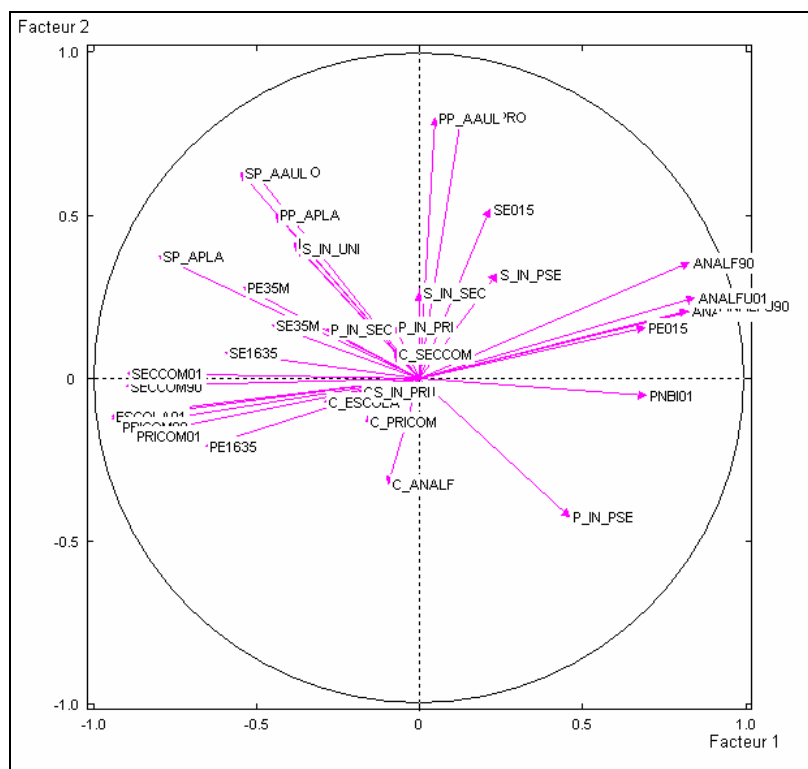
- % de profesores de primaria con nivel de instrucción primaria (p_in_pri)
- % de profesores de primaria con nivel de instrucción secundaria (p_in_sec)
- % de profesores de primaria con nivel de instrucción post secundaria (p_in_pse)
- % de profesores de primaria con nivel de instrucción superior (p_in_uni)
- % de profesores de secundaria con nivel de instrucción primaria (s_in_pri)
- % de profesores de secundaria con nivel de instrucción secundaria (s_in_sec)
- % de profesores de secundaria con nivel de instrucción post secundaria (s_in_pse)
- % de profesores de secundaria con nivel de instrucción superior (s_in_uni)

Infraestructura educativa

- Razón alumnos/profesor en primaria (pp_apro)
- Razón alumnos/aula en primaria (pp_aaul)
- Razón alumnos/plantel en primaria (pp_apla)
- Razón alumnos/profesor en secundaria (sp_apro)
- Razón alumnos/aula en secundaria (sp_aaul)
- Razón alumnos/plantel en primaria (sp_apla)

En el gráfico 2, se ordenan y definen los puntos sobre los cuales los vectores de las variables de insumo son más significativos en la medida que se van acercando al círculo límite. Las direcciones opuestas implican una correlación negativa entre las variables.

Gráfico 2 Manabí: tipologías parroquiales de indicadores educativos



Fuente: SIISE v 3.5 (2002)

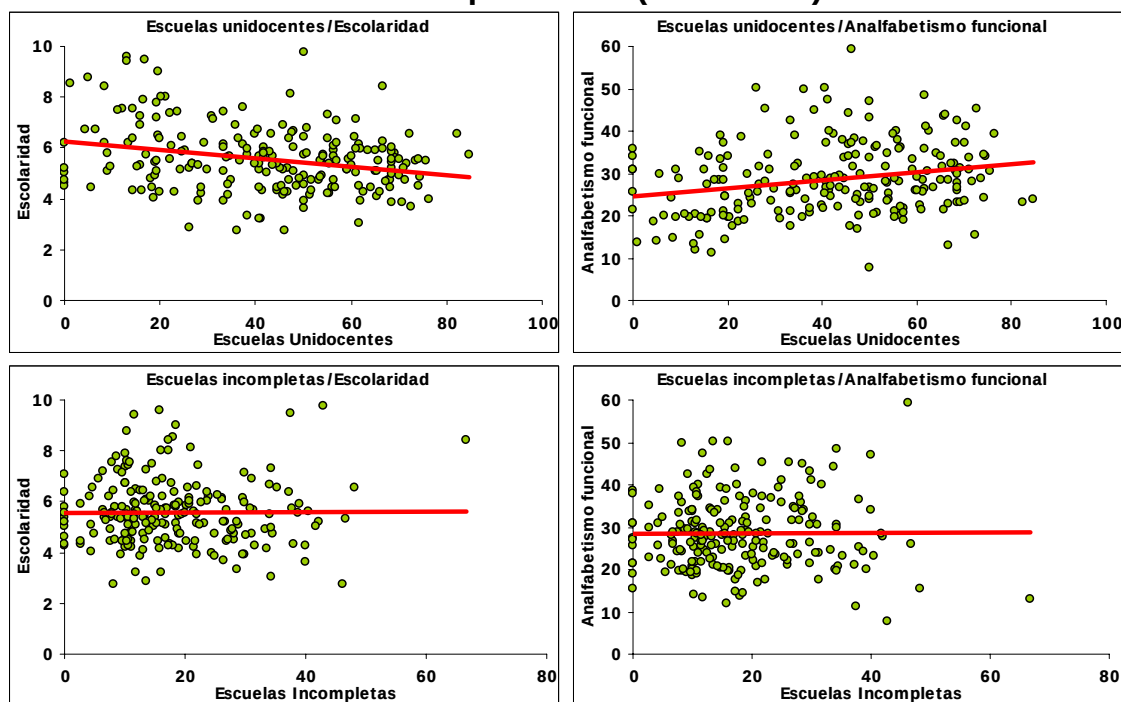
Elaboración: CISMIL

Anexo 2.4 Manabí: dispersión entre indicadores de oferta y de educación de la población por cantón

Los gráficos de dispersión presentados a continuación presentan correlaciones entre el porcentaje de escuelas fiscales unidocentes y/o escuelas incompletas (fiscales, públicas y privadas) en relación con los indicadores de educación de la población (escolaridad y analfabetismo funcional). La finalidad de este análisis es conocer descriptivamente la existencia de cantones con altos porcentajes de escuelas unidocentes/incompletas y bajos niveles educativos.

El gráfico 3 presenta la información a escala país acerca de las relaciones lineales entre las escuelas unidocentes y/o incompletas, los años de escolaridad y las tasas de analfabetismo funcional de los cantones. Se evidencia que el porcentaje de escuelas unidocentes es inversamente proporcional a los años de escolaridad de un cantón en Ecuador. De forma contraria, se aprecia una correlación positiva entre las escuelas unidocentes y el analfabetismo funcional. Sin embargo, con respecto a las escuelas incompletas, no se puede establecer ninguna tendencia al momento de considerar los años de escolaridad y el analfabetismo funcional.

Gráfico 3 Manabí: diagramas de dispersión de los indicadores de oferta y educación por cantón (2000-2001)

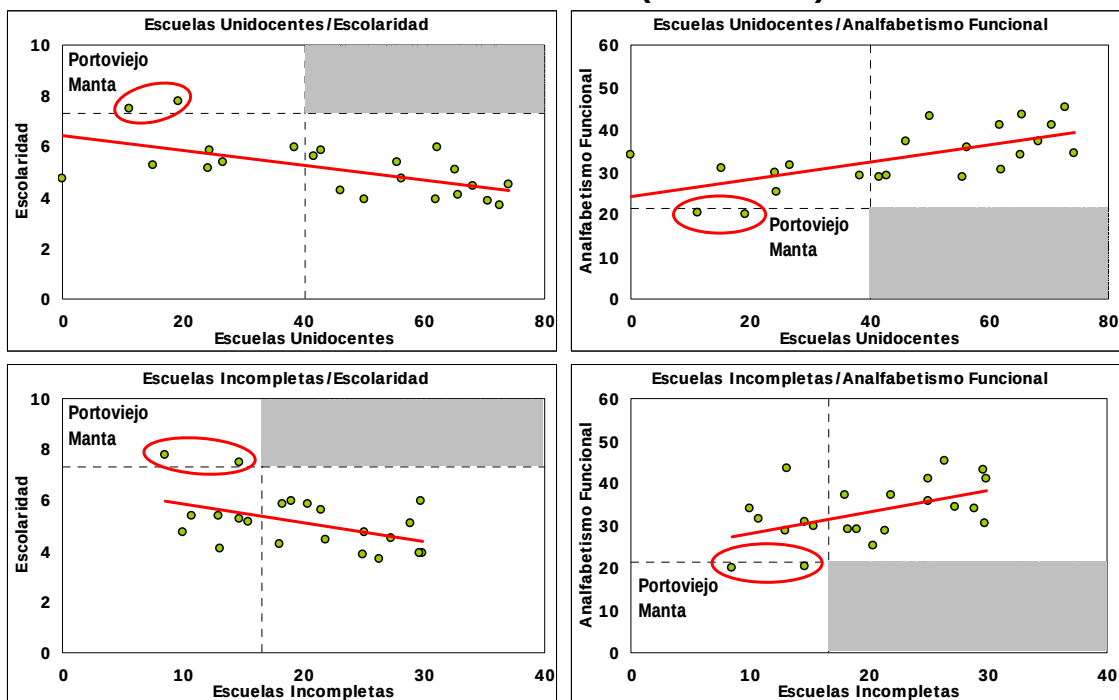


Fuente: SIISE v 3.5 (1999-2000-2001)

Elaboración: CISMIL.

En el plano local, el gráfico 4 divide las correlaciones en cuadrantes y toma como referencia los valores nacionales de cada variable empleada. Así, se pueden visualizar cantones que se encuentran en una situación favorable y otros que no en el ámbito educativo: los cantones Portoviejo y Manta son aquellos que se encuentran en mejores condiciones, tanto de oferta como de resultados educativos, en comparación con el país.

Gráfico 4 Manabí: situación de los cantones con respecto a la oferta y a los resultados educativos (2000-2001)



Fuente: SIHSE v 3.5 (1999-2000-2001)

Elaboración: CISMIL.

Consecuentemente, los demás cantones que se encuentren en el cuadrante opuesto son aquellos que satisfacen la correlación negativa entre escolaridad y tipo de escuelas (unidocentes/incompletas) y una correlación positiva entre el analfabetismo funcional y los tipos de escuela mencionados con anterioridad. 64% de los cantones de la provincia tienen bajos niveles de escolaridad, altas tasas de analfabetismo y alto porcentaje de escuelas unidocentes.

Anexo 2.5 Manabí: indicadores parroquiales

Cantón	Parroquia rural	Población	Analfabetismo absoluto %	Analfabetismo funcional %	Escolaridad (*)	Asistencia a primaria %	Con primaria completa %
Portoviejo	Calderón	12.511	11,68	29,97	5,08	91,39	50,21
	Alajuela	3.285	11,15	30,63	4,73	87,93	41,86
	Crucita	11.068	12,93	29,19	5,17	90,48	50,28
	Pueblo Nuevo	2.804	23,47	42,85	3,81	76,90	33,18
	Rio Chico	10.227	10,97	23,95	5,41	86,42	54,58
	San Plácido	8.039	14,52	34,23	4,53	88,08	41,81
	Chirijos	2.736	14,49	37,61	3,60	82,93	40,94
Bolívar	Membrillo	3.916	26,84	51,38	3,01	81,11	19,34
	Quiroga	2.308	14,86	31,59	4,89	86,82	40,72
Chone	Boyacá	4.879	18,73	40,21	4,14	85,05	27,28
	Canuto	9.806	15,62	31,15	4,95	88,61	45,09
	Convento	6.158	19,25	34,86	4,28	81,57	39,29
	Chibunga	6.512	21,88	36,62	3,15	70,70	40,87
	Eloy Alfaro	7.472	15,62	38,97	4,11	79,88	37,73
	Ricaurte	8.030	17,14	38,26	4,56	75,02	34,80
	San Antonio	6.705	13,32	31,13	5,41	88,67	49,11
El Carmen	S. Pedro de Suma	5.799	14,21	28,91	4,40	81,07	42,89
	Wilfrido Loor	4.657	15,70	33,90	4,32	72,29	34,84
Flavio Alfaro	S.F. Novillo	3.189	16,87	32,85	4,14	71,79	27,82
	Zapallo	3.551	14,90	38,87	4,28	78,18	41,71
Manta	San Lorenzo	1.937	18,79	52,69	3,06	79,94	12,15
	Sta. Marianita	1.984	15,07	47,75	3,23	88,24	12,55
Montecristi	La Pila	2.071	8,06	25,11	5,83	91,73	53,38
Pichincha	Barraganete	6.946	29,46	51,08	2,76	62,46	18,32
	San Sebastián	5.195	14,38	29,48	4,51	86,15	44,28
Sucre	Charapotó	16.236	13,46	30,00	5,26	89,28	49,31
	San Isidro	11.211	15,25	37,05	4,60	86,04	38,01
San Vicente	Canoa	6.086	21,52	39,91	3,90	84,63	31,27
Tosagua	Bachillero	3.834	8,71	23,18	6,06	92,84	62,36
	La Estancilla	5.338	12,70	26,94	4,96	88,41	47,49
Pedernales	Cojimies	12.124	25,32	50,04	3,70	57,19	27,89
	10 de Agosto	5.404	30,18	53,82	2,61	67,38	20,45
	Atahualpa	2.603	20,08	41,98	3,37	59,00	28,28
Jipijapa	América	2.903	29,76	55,41	2,79	84,41	34,94
	El Anegado	6.372	20,65	43,72	3,67	88,97	33,88
	Julcuy	1.994	29,14	50,36	2,82	87,64	24,71
	La Unión	1.974	23,19	41,94	3,88	91,07	47,72
	Membrillal	1.026	33,91	71,06	1,79	89,60	15,12
	P.P. Gómez	3.515	22,50	39,84	3,68	81,26	37,85
Paján	Puerto Cayo	3.142	13,79	35,67	4,47	89,64	41,37
	Campozano	8.582	28,20	50,41	2,92	78,46	20,41
	Cascol	7.049	22,43	44,13	3,62	88,57	33,18
	Guale	3.474	27,11	50,24	3,24	79,65	20,64
	Lascano	4.936	30,30	59,27	2,43	82,39	17,62
Santa Ana	Ayacucho	6.569	17,15	33,08	4,44	91,73	43,54
	Honorat Vásquez	6.135	26,44	43,17	3,03	77,30	42,56
	La Unión	6.280	29,32	53,95	2,80	72,91	17,69
	San Pablo	5.083	23,75	40,68	2,75	81,06	35,10
24 de Mayo	Bellavista	5.299	20,25	42,41	3,57	89,88	33,69
	Noboa	6.290	31,88	49,25	3,22	89,09	27,00
	S.D. Ballén	3.840	24,57	50,42	2,47	81,66	30,76
Puerto López	Machalilla	4.354	10,58	29,43	5,02	89,75	40,80
	Salango	3.593	16,84	34,22	4,51	82,92	44,35
Total/promedio		297.031	17,26	38,89	3,51	75,52	32,93
Total	Prov. Manabí	1.186.025	11,60	28,30	6,10	86,54	54,50

Fuente: SIISE, v3.5 / Infoplán / Banco del Estado (*) Años de escolaridad en población de 10 ó más años edad

Fuente: SIISE, v3.5 / Infoplán / Banco del Estado (*) Años de escolaridad en población de 10 ó más años edad

ANEXOS DEL OBJETIVO 3

Anexo 3.1 Brechas de retornos laborales: ecuaciones de salario

Se parte de un modelo que considera que el rendimiento viene dado por la estimación de la tasa de retorno de la inversión, cuya aplicación más utilizada es la propuesta por Mincer (1974) que consiste en la construcción de una “función de ingreso”, que es la estimación del efecto de la educación y experiencia en los ingresos.

La función de ingreso se puede derivar de la siguiente manera: en una economía hipotética, los ingresos anuales y son una función de la experiencia x y la escolaridad s . Entonces:

$$y = \varphi(s, x) + u$$

Donde u es el término de error. A través de integración (para encontrar el valor presente de los ingresos a lo largo de la vida, lo que introduce una tasa de descuento en el modelo), diferenciación y aplicando el atajo usado por Mincer, el resultado es:

$$\ln y = \alpha + \beta s + \gamma x + \delta x^2 + z + u$$

En esta ecuación, la variable dependiente es el logaritmo natural de los ingresos y las variables explicativas son: la constante (intercepto), la escolaridad, la experiencia y la experiencia al cuadrado (útil para confirmar la concavidad de la función de ingreso/edad) más un término de error. En ella, “ β ” es la tasa de retorno a la educación. z es un vector de variables de características personales y familiares.

Cabe señalar que un problema en este tipo de modelos es el llamado “sesgo de selección” que consiste en que solamente se observan las remuneraciones de las personas que trabajan, y no la parte de la población que no está ocupada en el mercado laboral, de tal forma que los estimadores son sesgados debido a que las diferencias entre quienes trabajan (en el mercado) y quienes no lo hacen no es aleatoria. Por ello usualmente se utiliza el método de 4 etapas de Heckman, que divide el término de error entre la proporción que corresponde a la selección (que depende de las características de la persona) y aquella del error natural del modelo. Sobre la base de este nuevo modelo corre una nueva regresión de salario para toda la población, cuyos indicadores ya no están sesgados.

A este modelo, para diferenciar el retorno y determinar hasta qué punto el género produce señales diferenciadas así como que la educación no es solamente una inversión financiera, se procede de tres formas

1. Inclusión de variables relevantes de diferenciación en el mercado de trabajo y en otros

$$\ln y = \alpha + \beta x_1 + \gamma x_2 + \delta x_3 + \lambda x_4 + \epsilon x_5 + u$$

Donde: x_1 = años de escolaridad/nivel educativo; x_2 = edad; x_3 = edad al cuadrado (ciclo productivo); x_4 = categoría de ocupación; x_5 = sector económico

2. Desarrollo de modelos separados (hombres, mujeres)

$$\begin{aligned} \ln y (h) &= \alpha + \beta x_1 + \gamma x_2 + \delta x_3 + \lambda x_4 + \epsilon x_5 + u \\ \ln y (m) &= \alpha + \beta x_1 + \gamma x_2 + \delta x_3 + \lambda x_4 + \epsilon x_5 + u \end{aligned}$$

3. Desarrollo del modelo conjunto añadiendo una variable categórica de sexo.

$$\ln y = \alpha + \beta x_1 + \gamma x_2 + \delta x_3 + \lambda x_4 + \epsilon x_5 + d_1 + u$$

Donde d1= variable categórica de género

Para las corridas de los modelos se empleo la encuesta de empleo de 2003. La variable denominada de ingresos es, en esta aplicación del modelo el salario que reciben las personas por su trabajo en relación de dependencia. No fue posible hacer una comparación en el tiempo porque las anteriores encuestas de empleo no tenían una muestra representativa a nivel provincial.

ANEXOS DEL OBJETIVO 8

Anexo 8.1 Manabí: sectores productivos

SECTORES EMPLEADOS PARA LA PRODUCTIVIDAD SECTORIAL

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	PESCA
MANUFACTURAS	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y AGUA	MANUFACTURAS (EXCLUYE REFINACIÓN DE PETRÓLEO)
CONSTRUCCIÓN	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DE PETRÓLEO
COMERCIO	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y AGUA
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	CONSTRUCCIÓN
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	HOTELES Y RESTAURANTES
OTROS	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGAT
	OTROS

Anexo 8.2 Competencias de los sectores gubernamentales¹

En el Ecuador la función ejecutiva a nivel subestatal esta compuesta por dos regímenes de administración diferentes: el dependiente y el autónomo. Estos dos regímenes operan a cuatro niveles territoriales: el nacional, el provincial, el cantonal y el parroquial

La máxima autoridad del régimen dependiente es el gobernador provincial, quien es designado por el presidente de la República. Su función es aplicar las políticas nacionales y sectoriales de cada ministerio a través de las delegaciones provinciales. La coordinación general entre los gobernadores y el ejecutivo nacional se articula mediante reuniones periódicas o informales, y el Consejo Nacional de Gobernadores, que tiene por objeto alinear los intereses territoriales con las políticas sectoriales de los diversos ministerios.

El régimen autónomo lo constituyen los 22 consejos provinciales, 215 concejos municipales y 1.149 juntas parroquiales, presididos respectivamente por un prefecto, un alcalde y un presidente de junta parroquial, escogidos de forma directa por los ciudadanos. Únicamente las juntas parroquiales urbanas y la mitad menos uno de los miembros de los consejos provinciales son escogidos de manera indirecta por los concejos municipales. Las juntas parroquiales rurales disponen de elección directa de sus miembros desde el año 2000, mientras que las urbanas se constituyen como una instancia desconcentrada del gobierno municipal del cantón.

Cuadro 1

REGIMEN DEPENDIENTE	PROVINCIA	GOBERNADOR PROVINCIAL
		DELEGACIONES PROVINCIALES
		PREFECTO
		CONSEJO PROVINCIAL
REGIMEN AUTONOMO	CANTON	ALCALDE
		CONSEJO MUNICIPAL
	PARROQUIA	PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL
		JUNTA PARROQUIAL

De acuerdo a la ley de Régimen Provincial y la Ley Orgánica de Municipalidades existen distintas competencias entre las dos instituciones (además la Constitución de 1998 integró a las parroquias en la organización territorial del estado, donde solo las juntas parroquiales rurales cuentan con votación popular, las urbanas están bajo la autoridad de los cantones²). Sin embargo, muchas de las responsabilidades entregadas como fines y obligaciones para los municipios y las atribuciones y/o los deberes de los consejos provinciales y sus relaciones con el poder central, presentan dualidades y confusiones entre las competencias de una y otra parte.

Adicionalmente, se presentan numerosos convenios que tienen como fin el de transferir competencias, principalmente del estado central hacia los gobiernos seccionales, definidos como consejos provinciales, gobernaciones y municipalidades. Esta situación se puede ejemplificar en el cuadro que presenta la asignación del gasto entre los niveles ejecutivos gubernamentales.

¹ Como fuentes se consideraron la Ley de Régimen Provincial, la Ley Orgánica Municipal y datos del Congreso Nacional y el Perfil del Ecuador del Instituto de Gobernabilidad de Catalunya, 2005.

² A este nivel existen problemas de evasión de responsabilidades por parte de los municipios y conflictos con las municipalidades y parroquias vecinas. Perfil de Gobernabilidad del Ecuador. IIGC. 2005

Cuadro 2

Asignación del gasto entre los distintos niveles gubernamentales.			
TIPO	Estructura	Ejecución	Supervisión
Vivienda	Central	Central	Central
Programas de Nutrición	Central	Central	Central
Educación Primaria y Preescolar	Central	Central	Central
Educación Secundaria	Central	Central	Central
Universidades	Central	Central	Central
Salud Pública	Central	Central	Central
Hospitales	Central	Central	Central
Carreteras Interurbanas	Central, Intermedio	Central, Intermedio	
Carreteras Urbanas	local	local	local
Puertos y vías navegables	Central	Central	Central
Aeropuertos	Central	Central	Central
Ferrocarriles	Central	Central	Central
Transporte urbano			central, local
Gasoductos y Oleoductos	Central	Central	Central
Policía	Central	Central	Central
Irrigación	Central	Central	Central
Agua Potable y alcantarillado	Central, local	Central, local	Central, local
Recolección de residuos	local	local	local
Suministro de energía Eléctrica	Central, local	Central, local	Central, local
Telecomunicaciones	Central	Central	Central

En relación a las competencias individuales, se presenta el cuadro 4 donde se ha incluido de manera general, algunas de las competencias de cada actor. En este cuadro se puede rescatar algunos de los fines que por ley, le corresponde a cada nivel gubernamental.

Cuadro 3

Competencias	
Provincia	Municipio
Promoción y ejecución de obras públicas de carácter provincial e interprovincial	Satisfacer las necesidades colectivas del vecindario, cuya atención compromete a otros organismos
Fomento de la educación mediante la creación de escuelas, institutos entre otros	Planificar y ejecutar obras de carácter urbano y rural que beneficien el desarrollo físico del cantón, pueden también cooperar en los temas culturales, educacionales y de asistencia social
Atender el estado sanitario de la provincia	Dotar de agua potable y alcantarillado
Fomentar el turismo	Recolección de residuos
Manejo sustentable de los recursos naturales	Mantenimiento de calles, plazas y demás
Administrar los servicios provinciales	Regulación de medidas de calidad en relación a viveres y los respectivos locales que los venden
Crear, modificar y suprimir tasas por servicios públicos de acuerdo a la ley	Fomentar el turismo
Crear centros para indigentes, ciegos, adultos, entre otros que no dispongan de medios económicos	Control de construcciones
Demás atribuciones que constan en el artículo 29 de la Ley de Régimen Provincial	Atención social y desarrollo cantonal
	Colaboración con la policía nacional
	Demás atribuciones que se incluyen en la ley orgánica codificada municipal y el artículo 14.

Para presentar el problema de las competencias y la escasa delimitación de las mismas se presenta el cuadro 5 donde se exponen las solicitudes de transferencias de competencias entre consejos y municipalidades al 2003.

Cuadro 4

TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS 2000 - 2003						
SECTORES	CONSEJOS PROVINCIALES			CONSEJOS MUNICIPALES		
	SOLICITADO	FIRMADO	TOTAL	SOLICITADO	FIRMADO	TOTAL
SALUD	-----	-----	-----	10	1	11
EDUCACION	-----	-----	-----	10	-----	10
TRANSPORTE/VIAL	-----	-----	-----	5	1	6
AGRO	2	-----	2	10	-----	-----
TURISMO	-----	-----	-----	-----	60	60
AMBIENTE	3	8	11	18	59	77
BIENESTAR SOCIAL	-----	2	2	8	30	38
TOTAL	5	10	15	61	151	202

Fuente: Perfil de gobernabilidad del Ecuador. Tomado de la CONAM. 2003

De esta forma se puede observar que de acuerdo a la ley y empleando las transferencias de competencias, no existiría un límite claro entre las competencias de los distintos actores en el Ecuador. Además, existen nuevos proyectos de ley como la revisión del cuerpo de ley de las municipalidades, además de proyectos de autonomías y descentralización (reformas a la ley trole) que plantearán nuevos límites entre las competencias de los consejos y municipios.

Anexo 8.3 Manabí: estructura del presupuesto

INGRESOS								Gastos			
Ingresos Tributarios		Ingresos No Tributarios				Transferecias		Gastos Corrientes	Gastos de Capital		
	Contribución especial de mejoras	Otros no Tributarios	Arrendamientos	Tasas	Venta de Activos	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital			Inversiones	
Imp. Utilidad Venta IMB Urbanos	Pavimentación	Rentas e Inversiones (Intereses y Utilidades)	Edificios y Locales	Matanza y Faenamiento		Fodosec	2% PGE Capitales de Provincia	Remuneraciones	Bienes Muebles	Agua Potable	
Multas e Intereses	Aceras y Bordillos	Derechos por inscripción y registro	Cementerios	Aseo Público y Recolección Basura		Otras	Otros	Servicios	Inmueble y Semovientes	Planes de Des y Catastro Urbano	
Otros Tributarios	Alcantarillado	Multas, Intereses y Varios	Equipos y Maquinaria	Agua Potable		LEY 15% - P.G.E. GOB. SECCIONAL	15% PGE Gobiernos Seccionales	Suministros y Materiales		Recreación	
A los predios Urbanos	Adoquinado	Otros no Tributarios	Puestos de Mercado	Alcantarillado		LEY 010 - ECODESARROLLO	LEY 010 - ECODESARROLLO	Transf. Sector Publico y Privado		Comunidades: Aportes y Obras	
A los predios Rurales	Otros CEM		Ocupación vía pública	Servicios Técnicos			Obras de Interés Provincial		Imprevistos		Otras Obras
A los Activos Totales			Arrendamiento Estadios			5% Venta de Energía Eléctrica			Terminal Terrestre		
Alcabalas			Terminales Terrestres			Leyes 040, 047, 46, 75, Otras		Alcantarillado			
Registro			Balnearios			Fondo de Desarrollo Provincial		Desechos Sólidos Mercado			
Rodaje Espectáculos Públicos			Muelles			FIM		Camal			
Patentes					Salvamento Patrimonio Cultural				Cementerio		
					10% Llamadas Telefónicas				Vías Salud Educación Personal para Inversión Bienes y servicios consumo inversión		
					FODESEC						

Anexo 8.4 Intervalos de confianza

INTERVALOS DE CONFIANZA PEA MANABI

PEA ocupada por sector económico					
menores de 15	#	%	error	intervalo 95%	Diferencia
sector m	5	0.159862	0.057615	0.044732	0.275192
sector i	6	0.143056	0.03154	0.079976	0.206136
sector a	28	0.590864	0.097685	0.395494	0.786234
Serv. do	3	0.106118	0.052892	0.000334	0.211902
de 15 a 24					
sector m	115	0.275816	0.03292	0.209976	0.341656
sector i	110	0.255226	0.038287	0.178652	0.3318
sector a	235	0.42516	0.048249	0.328662	0.521658
serv. do	21	0.043798	0.007406	0.028986	0.05861
mayores de 24					
sector m	380	0.245341	0.021362	0.202617	0.288065
sector i	465	0.298	0.020574	0.256852	0.339148
sector a	764	0.423472	0.038495	0.346482	0.500462
serv. do	52	0.033187	0.005507	0.022173	0.044201

PEA ocupada por tipo de empleo					
menores de 15	#	%	error	intervalo 95%	Diferencia
empleado	0	0	0	0	0.00
empleado	7	0.161382	0.066247	0.028888	0.293876
empleado	0	0	0	0	0.00
empleado	0	0	0	0	0.00
jornalero	8	0.190059	0.057175	0.075709	0.304409
patrono	0	0	0	0	0.00
cuenta p	3	0.080819	0.041355	-0.001891	0.163529
trab. fam	21	0.461622	0.087424	0.286774	0.63647
empleado	3	0.106118	0.052892	0.000334	0.211902
de 15 a 24					
empleado	13	0.033945	0.014438	0.005069	0.062821
empleado	133	0.309405	0.031897	0.245611	0.373199
empleado	2	0.004997	0.003193	-0.001389	0.011383
empleado	0	0	0	0	0.00
jornalero	140	0.273439	0.032821	0.207797	0.339081
patrono	16	0.035558	0.008396	0.018766	0.05235
cuenta p	61	0.126716	0.017634	0.091448	0.161984
trab. fam	95	0.172142	0.02802	0.116102	0.228182
empleado	21	0.043798	0.007406	0.028986	0.05861
mayores de 24					
empleado	148	0.092647	0.016314	0.060019	0.125275
empleado	264	0.175012	0.017343	0.140326	0.209698
empleado	3	0.001433	0.00081	-0.000187	0.003053
empleado	4	0.002503	0.001489	-0.000475	0.005481
jornalero	367	0.215583	0.020509	0.174565	0.256601
patrono	137	0.083018	0.009729	0.06356	0.102476
cuenta p	604	0.352593	0.013886	0.324821	0.380365
trab. fam	82	0.044024	0.008433	0.027158	0.06089
empleado	52	0.033187	0.005507	0.022173	0.044201

PEA empleada por condición de trabajo y estudio					
menores de 15	#	%	error	intervalo 95%	Diferencia
trabaja y estudia	22	0.543695	0.057713	0.428269	0.659121
trabaja y no estudia	20	0.456305	0.057713	0.340879	0.571731
no trabaja y estudia	0	0	0	0	0.00
no trabaja y no estudia	0	0	0	0	0.00
de 15 a 24					
trabaja y estudia	86	0.191876	0.026221	0.139434	0.244318
trabaja y no estudia	393	0.804609	0.025629	0.753351	0.855867
no trabaja y estudia	0	0	0	0	0.00
no trabaja y no estudia	2	0.003516	0.002594	-0.001672	0.008704
mayores de 24					
trabaja y estudia	27	0.018192	0.004058	0.010076	0.026308
trabaja y no estudia	1613	0.967766	0.004166	0.959434	0.976098
no trabaja y estudia	0	0	0	0	0.00
no trabaja y no estudia	21	0.014043	0.003578	0.006887	0.021199

PEA empleada por contrato					
menores de 15	#	%	error	intervalo 95%	Diferencia
nombramiento	0	0	0	0	0.00
contrato	0	0	0	0	0.00
contrato	5	0.327241	0.139388	0.048465	0.606017
contrato	2	0.119215	0.096993	-0.074771	0.313201
contrato	11	0.553544	0.112764	0.328016	0.779072
de 15 a 24					
nombramiento	12	0.037825	0.0118	0.014225	0.061425
contrato	38	0.127823	0.024229	0.079165	0.176081
contrato	74	0.240443	0.030893	0.178657	0.302229
contrato	24	0.09142	0.026723	0.037974	0.144866
contrato	161	0.502689	0.042325	0.418039	0.587339
mayores de 24					
nombramiento	135	0.162482	0.030104	0.102274	0.22269
contrato	94	0.117102	0.013489	0.090124	0.14408
contrato	143	0.171435	0.017361	0.136713	0.206157
contrato	51	0.067057	0.011762	0.043533	0.090581
contrato	415	0.481924	0.031766	0.418392	0.545456

ANEXO 8.5 Principales metas de Manabí frente a los ODM

PRINCIPALES METAS DE MANABÍ FRENTE A LOS ODM			
Indicador de cambio	2001-2003	2015 (*)	2015 (**)
Extrema pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	47,40%	38,02%	23,20%
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	74,80%	48,19%	37,40%
Extrema pobreza de ingresos	35,50%	17,70%	17,70%
Pobreza de ingresos	65,00%	32,50%	32,50%
Desnutrición crónica	14,20%	7,10%	7,10%
Desnutrición global	15,60%	7,80%	7,80%
Tasa neta de escolarización pre-escolar rural	31,60%	100,00%	100,00%
Tasa neta de escolarización pre-escolar urbana	47,60%	100,00%	100,00%
Tasa neta de escolarización de primaria rural	82,10%	100,00%	100,00%
Tasa neta de escolarización de primaria urbana	91,20%	100,00%	100,00%
Tasa neta de escolarización básica (hasta el 10mo. grado) rural	75,60%	100,00%	100,00%
Tasa neta de escolarización básica (hasta el 10mo grado) urbana	87,50%	100,00%	100,00%
Esperanza de vida escolar rural	10 años	16 años	16 años
Esperanza de vida escolar urbana	12,4 años	16 años	16 años
Tasa de sobrevivencia al sexto de básica (5to. Grado)	62,20%	99,00%	100,00%
Tasa de transición entre el 7mo. y 8vo. de básica (secundaria)	56,60%	100,00%	100,00%
Tasa de analfabetismo absoluto rural	18,00%	0,00%	0,00%
Tasa de analfabetismo absoluto urbano	7,90%	0,00%	0,00%
Tasa de analfabetismo funcional rural	38,00%	0,00%	0,00%
Tasa de analfabetismo funcional urbano	19,90%	0,00%	0,00%
Tasas con primaria completa rural	36,10%	100,00%	100,00%
Tasas con primaria completa urbana	70,50%	100,00%	100,00%
Tasas con educación básica completa rural	13,00%	100,00%	100,00%
Tasas con educación básica completa urbana	49,00%	100,00%	100,00%
Brecha en ingreso laboral mensual de mujeres respecto de hombres sin educac	50,50%	0,00%	0,00%
Brecha en ingreso laboral mensual de mujeres respecto de hombres c primaria	63,40%	0,00%	0,00%
Brecha en ingreso laboral mensual de mujeres respecto de hombres c secundar	80,70%	0,00%	0,00%
Brecha en ingreso laboral mensual de mujeres respecto de homb c educac super	74,60%	0,00%	0,00%
Mujeres electas a las alcaldías	4,50%	50,00%	50,00%
Mujeres alectas a concejos municipales	44,20%	50,00%	50,00%
Mujeres electas a concejos provinciales	16,70%	50,00%	50,00%
Mujeres electas a juntas parroquiales	40,00%	50,00%	50,00%
Mujeres víctimas de la violencia doméstica ejercida por su pareja	29,50%	0,00%	5,00%
Mujeres vículas de violencia sexual	6,00%	0,00%	0,00%
Tasa mortalidad de niñez menor de 5 años x c 1.000 nacidos vivos	10,9	7,9	7,9
Tasa de mortalidad infantil menor de 1 año x c 1.000 nacidos vivos	8,2	5,2	5,2
Tasa de mortalidad neonatal por cada 1.000 nacidos vivos	4,3	1,8	1,8
Tasa de mortalidad neonatal precoz x cada 1.000 nacidos vivos	3,2	1,4	1,4
Tasa de mortalidad post-neonatal x cada 1.000 nacidos vivos	3,9	3,4	3,4
Tasa de VIH/SIDA por cada 100.000 habitantes	10,		5,
Tasa de incidencia del paludismo por cada 100.000 habitantes	96,9		48,
Tasa de incidencia anual de tuberculosis x c 100.000 habitantes	13,1		8,5
Tasa de dengue clásico por cada 100.000 habitantes	169,1		100,0
Ingresos tributarios municipales	1,00%		20,00%
Ingresos no tributarios (tasas) municipales	3,00%		30,00%
Transferencias del Gobierno Central	96,00%		50,00%
Tasa de desempleo de personas comprendidas entre 15 y 24 años	14,00%		7,00%

(*) Sugerido por el Centro de Investigaciones Sociales del Milenio, 2006; (**) Planteado por técnicos del Consejo Provincial de Manabí. En octubre los representantes institucionales de la provincia debatirán las metas propuestas. Consensuadas las metas se espera que éstas lleguen a convertirse en guías de las Políticas de Estado para Manabí.